

AÑO 3.



# ALMANAQUE

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y LITERARIO

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

Y DE

**BUENOS AIRES**

PRUNTUARIO

De Agricultura, Jardineria, Ganaderia, Economia doméstica, Higiene,  
Medicina casera, Artes, Oficios y Bellas letras.

**1864**

BUENOS AIRES,

**P. MORTA, EDITOR**

Bolivar, N° 54. frente al Colegio.

1865.

PROPIEDAD DEL EDITOR.

# ÉXTRACTO DEL CATÁLOGO

DE LA

## LIBRERÍA DE PABLO MORTA

La Sagrada Biblia, traducida al español con notas de D. Félix Torres Amat, 17 tomos encuadernados en 8 <sup>o</sup> .....ps.	170	Archivo Americano, la colección completa, 1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> series, diario escrito en español, inglés y francés, 12 t.....	20
Los santos evangelios 1 t. láminas.....ps.	40	El Plata científico y literario por el Dr. Navarro Viola, 7 t. en 2 vol.....	1
El año cristiano por el P. Croizet, 5 t. con láminas.....ps.	275	El Tempe Argentino por M. Sastre.....	
Biblioteca de Predicadores ó Sermones escogidos de las obras predicables por D. Vicente Canós. 18 t. en pasta fina.....ps.	60	Revista del Plata por el Sr. Pellegrini 2 t. in 4 <sup>o</sup> .....	2
Concilio de Trento, latin y español 1 t. ps.	60	Registro oficial desde 1821 hasta 1862...	30
El hombre apostólico por el P. Ligorio 3 t.....ps.	100	Registro estadístico del Estado de Buenos Aires desde el año 1822 hasta 1859...	7
Historia de la Religion, por el Padre Mazo, 4 t: pasta fina con láminas.....	100	Tratados de los Estados del Rio de la Plata y Constituciones de las Republicas Sud Americanas, por D. Florencio Varela 1 t.....	1
Catecismo explicado por el mismo 1 t.....	20	Bosquejo de la historia civil y política de Buenos Aires por J. L. Bustamante, 1 t	
Obras elementales de religion, catecismos, novenas varias, Misales, Breviarios, Libros de misa, etc. etc.....		Ensayo de historia civil de Buenos Aires Tucuman y Paraguay por el Dean Don Gregorio Funes 2 t.....	
Las Siete Partidas del Rey D. Alfonso el sabio, 4 t.....	550	Insurreccion del Sud de la Provincia de Buenos Aires, por E. Echeverria 1 t..	
La Novísima recopilacion de las leyes de España, 5 t. pasta fina.....	500	Memorias póstumas del General Paz, 4 t.	1
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.....	40	Observaciones sobre esas memorias por el General Lamadrid, 1 t.....	
Recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de Mayo de 1810 hasta el año 40; y la continuacion desde 1841 hasta 1858.....	500	Historia de Belgrano por el Brigadier general D. Bartolomé Mitre, 2 t.....	
Recopilacion de leyes y decretos de Aduana desde 1810 hasta 1858.....	40	Mapa de la Confederacion Argentina sobre lienzo.....	
Heinecio Recitaciones de Derecho Civil, 3 t.....	80	Mapa de la Provincia de Buenos Aires [1852] por Sir Woodbine Parish, sobre lienzo.....	
Código de Comercio de Buenos Aires 1 t., Varias obras de derecho.	50		
Wattel derecho de Gentes 3 t.....	80		
Heinecio, derecho romano 1 t.....	25		
Espriche, derecho español, 1 t.....	25		
" el litigante instruido 1 t.....	25		
" diccionario de legislacion y pruden- dencia 1 t.....	200		
OBRAS SOBRE EL PAIS			
Coleccion de documentos sobre el Rio de la Plata, por D. Pedro de Angelis, 6 t. in 4 <sup>o</sup> .....	1000	Coleccion de Manuales de artes, ciencias y oficios, 25 pesos el tomo encuadernado.	
		Manual de aceites y jabones, 1 t.	
		Id de agricultura y ganaderia mejicanas 1 t.	
		Id de aritmética comercial en 30 lecciones barnices y charoles, 1 t.	
		Id de la tina y fabricacion de quesos 1 t.	
		Id de qu..... elemental, 1 t. con lammas.	

AÑO—QUINTO—1864.

---

# ALMANAQUE

AGRÍCOLA, PASTORIL É INDUSTRIAL

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Y DE

**BUENOS-AYRES.**

Variedades, agricultura, jardineria, ganaderia,  
economia doméstica, higiene, medicina  
casera, artes, oficios, comercio, administracion, etc, etc.



**Libr. Moreno 125**

**BUENOS-AYRES.**

**P. MORTA, EDITOR.**

**Calle Bolivar 54, frente al Colegio.**

**1864.**

[Propiedad del Editor.]

## Calendario del año bisiesto de 1864.

La Era Cristiana que sirve de data á todas las naciones mas cultas de la tierra, empieza al nacimiento de J.-C. N.-S., el cual sucedió, á:

- 5005 años de la creacion del mundo, segun el testo Hebreo.
- 5635 años de la creacion del mundo, segun la Biblia de los Setenta.
- 3247 años desde el Diluvio Universal, segun los Setenta.
- 777 años de las Olimpíadas 1<sup>er</sup> año de la 195<sup>a</sup>.
- 753 años de la fundacion de Roma, segun los Fastos Capitolinos.
- 748 años de la Era de Nabonassar.

### Computos eclesiásticos.

Aureo Número 3.—Epacta XXII.—Letras Dominicales C. B.—Letra del Martirologio romano C.—Indiccion Romana 7.

### Témporas.

Febrero----- 17, 19 y 20    Setiembre----- 21, 23 y 24  
 Mayo----- 18, 20 y 21    Diciembre----- 14, 16 y 17

### Fiestas movibles.

Septuagésima, 24 de Enero.—Ceniza, 10 de Febrero.—Pascua de Resurreccion, 27 de Marzo.—Rogaciones, 2, 3 y 4 de Mayo.—Ascension, 5 de Mayo.—Pascua de Espiritu Santo, 45 de Mayo.—Santísima Trinidad, 22 de Mayo.—Córpus Christi, 26 de Mayo.

### Santos Patrones de los Pueblos del Plata.

Buenos-Ayres. . . . .	San Martin. . . . .	11 de Noviembre.
Entre-Ríos . . . . .	San Miguel Arcanjel. . . . .	29 de Setiembre.
Santa-Fé. . . . .	San Jerónimo. . . . .	30 de Setiembre.
Jujuy . . . . .	N.-S. J.-C. en su Transfiguracion. . . . .	6 de Agosto.
San Juan. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	24 de Junio.
Salta. . . . .	San Felipe. . . . .	1 <sup>o</sup> de Mayo.
Tucuman . . . . .	San Miguel Arcanjel. . . . .	29 de Setiembre.
Córdoba. . . . .	San Jerónimo. . . . .	30 de Setiembre.
Corrientes. . . . .	San Juan Bautista. . . . .	24 de Junio.
Catamarca . . . . .	Idem. . . . .	» de id.
Rioja. . . . .	La Fiesta de Todos los Santos. . . . .	1 <sup>o</sup> de Noviembre.
Santiago . . . . .	Santiago. . . . .	1 <sup>o</sup> de Mayo.
Mendoza . . . . .	Nuestra Señora de Mercedes. . . . .	24 de Setiembre.
San Luis. . . . .	San Luis. . . . .	25 de Agosto.
Estado Oriental del Uruguay. . . . .	San Felipe y Santiago. . . . .	1 <sup>o</sup> de Mayo.
Republica del Paraguay. . . . .	San Blas. . . . .	3 de Febrero.
Las dos Américas. . . . .	Santa Rosa de Lima. . . . .	30 de Agosto.

### Advertencias á los fieles.

El ayuno es obligatorio entre nosotros: en la Santa Cuaresma, vigiliias de la Natividad de nuestro Señor Jesu-Cristo, la de Pentecóstes ó Espiritu Santo, la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la de San Juan Bautista, la de la Asuncion de Maria Santísima, la de Todos los Santos, y las cuatro Témporas del año; y tambien está determinada la obligacion de ayunar en todos los Viérnes y Sábados de las cuatro semanas de Adviento en conmutacion de las vigiliias reformadas.

La Abstinencia de carnes solo obliga: en el Miércoles de Ceniza, en los Viérnes de las Cuaresmas, Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado Santo, en la Vigilia de Pentecostes, la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la del Tránsito de Nuestra Señora y la de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

### Eclipse.

El 21 de Mayo habrá Eclipse de Luna, invisible en Buenos-Ayres; principiará á las 8 y 24 minutos de la mañana y concluirá á las 11 en punto.

NOTA—Las Vigiliias reformadas llevan este signo ¶

Los dias de Fiesta de ambos preceptos llevan este ✕

El del Patriarca Señor San José, unico de oír misa y trabajar, este otro †

El 25 de Mayo y 9 de Julio son fiestas cívicas.

# ENERO—31 días—Sol en Acuario.

AGRICULTURA. Lo que hay que hacer en este mes es de bueltas y algo de chacras. En tablones ó canteros, que ya suponemos están preparados, se siembra o se desparrama convenientemente semilla de zanahorias, espinaca, rábanos y achicorias. Si apare-



ciese muy recargada de plantas la tierra, cuando esten de 3 á 4 pulgadas, se entresacan hasta dejarla como deben permanecer. Tambien se puede sembrar para cosechar en verde, alberjas, muelas ó jifa y porotos. En chacra se sembrará aun maiz y porotos, seguros

de conseguir buen resultado, si escapan de heladas.—Se deben hacer almácgicos de remolacha, acelgas, lechuga, repollo de invierno y de cebollino para verdeo. Estos almácgicos deben regarse un día si y otro no, el trasplante se hará cuando la planta tenga de 3 á 4 pulgadas—En este mes se recojen la mayor parte de las semillas, teniendo el labrador el especial cuidado de procurarse las mas selectas, pues de ellas dependen tener buena y abundante cosecha. Se recoje la cebolla, el ajo, el trigo y aun este se trilla y guarda.

		SOL sale	se pone
1	Vier. ✠ CIRCUNCISION DE N. S. JESUCRISTO.	4 52	7 8
2	Sáb. s. Isidoro obispo y mártir.	4 52	7 8
	☉ Cuarto menguante á las 4 y 2 m. de la mañana		
3	Dom. s. Florencio y santa Genoveva virgen.	4 52	7 8
4	Lun. ss. Gregorio y Tito obispos.	4 53	7 7
5	Mart. ss. Telesforo papa y mártir y Eduardo rey.	4 53	7 7
6	Mier. ✠ LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.	4 54	7 6
7	Juev. s. Julian mártir.—ABRENSE LAS VELACIONES.	4 54	7 6
8	Vier. ss. Luciano, Teófilo y Máximo mártires.	4 54	7 6
9	Sáb. s. Fortunato mártir y sta. Basilia mr.	4 55	7 5
	☾ Luna nueva á las 4 y 1 minuto de la mañana.		
10	Dom. ss. Nicanor mártir y Guillermo arz.	4 55	7 5
11	Lun. ss. Higinio papa y Salvio mártires.	4 56	7 4
12	Mar. s. Benedicto obispo.	4 56	7 4
13	Mier. ss. Gumesindo presbitero y Leoncio ob.	4 57	7 3
14	Juev. s. Hilario obispo.	4 58	7 2
15	Vier. ss. Pablo primer hermitaño y Mauro abad.	4 58	7 2
	☽ Cuarto creciente á las 8 y 43 m. de la noche.		
16	Sáb. ss. Marcelo papa y mártir y Fulgencio obispo.	4 59	7 1
17	Dom. Dulce nombre de Jesus. ss. Antonio ab. y Sulpicio.	5 00	7 00
18	Lun. Cátedra de s. Pedro en Roma. sta. Liberata.	5 00	7 00
19	Mar. s. Canuto y santa Marta.	5 1	6 59
20	Mier. ss. Sebastián y Fabian mártires.	5 2	6 58
21	Juev. ss. Fructuoso y Eulogio mártires.	5 2	6 58
22	Vier. ss. Vicente y Anastacio mártires.	5 3	6 57
23	Sáb. ss. Ildefonso arzobispo y Raimundo de P.	5 4	6 56
	☽ Luna llena á las 6 y 11 minutos de la tarde.		
24	Dom. Septuag. Nra Sra de la Paz, Ntra Sra de Betlehen, s.	5 5	6 55
25	Lun. La Conv <sup>on</sup> de s. Pablo ap. y s. Máximo. [Timoteo.	5 5	6 55
26	Mar. Fiesta de la oracion de N. S. J.-C. en el Monte Olivete.—s. Policarpo ob. y m. y sta. Paula v.	5 6	6 54
27	Mier. s. Juan Crisóstomo obispo y doctor.	5 7	6 53
28	Juev. s. Julian obispo y confesor. [de Sales.	5 8	6 52
29	Vier. Decien de esta Sta Catedral—ss. Valerio y Francisco	5 9	6 51
30	Sáb. s. Hipólito mártir, y santa Martina virgen.	5 10	6 50
31	Dom. Sexagésima.—s. Pedro N. Ind. de 40 h en la Merced.	5 10	6 50
	☉ Cuarto menguante á las 8 y 23 m de la noche.		

# FEBRERO—29 días—Sol en Piscis.

AGRICULTURA. Asi como en Enero debe hacerse en este mes almácigos de remolacha, acelga, lechuga, repollo y á mas escarola. Se puede sembrar como en Enero alherjas, porotos y maiz, pero es muy dudoso tener buen resultado.



Generalmente las hortalizas en este mes se espigan mucho, y los granos los matan las heladas.—Comienza la sementera de la cebada temprano para pasto verde. Se aporca el apio cada doce dias.—Si quedare aun en la tierra alguna cebolla de cabeza por no

estar aun en sazón para sacarla, se le voltearán las hojas con un palo, para que la sabia no suba ni fomenten brotos nuevos. Si se quisiese tener tomates, pimientos y agries verdes muy temprano, deben hacerse ahora los almácigos de modo que puedan abrigarse de las heladas, de las lluvias y vientos frios del invierno que tienen que pasar. Asi que amague el frio, empezará el hortero á cubrir los almácigos con cueros ó con esteras formadas de paja.

		SOL sale	se pone
1	Lun. ss. Cecilio é Ignacio obispos y mártires.	5 11	6 49
2	Mar. ✠ LA PURIFICACION DE N <sup>tra</sup> S <sup>ra</sup> —La com <sup>on</sup> de la Pasion de N.-S. J.-C.—ss. Firmo y Cándido.	5 12	6 48
3	Mier. ss. Blas obispo y Laurentino m <sup>res</sup> .	5 13	6 47
4	Juev. ss. Andrés Corsino obispo y Donato mártir.	5 14	6 46
5	Vier. s. Albino obispo y sta. Agueda virgen y mártir.	5 15	6 45
6	Sáb. ss. Teófilo y Saturnino m <sup>res</sup> y s <sup>ta</sup> Dorotea v. y m.	5 16	6 44
7	Dom. <i>Quincuag.</i> ss. Romualdo y Ricardo. (CARNAVAL). ☉ Luna nueva á las 2 y 55 minutos de la tarde.	5 17	6 43
8	Lun. ss. Juan de Mata y Ciriaco m.	5 18	6 42
9	Mar. s. Alejandro mártir y sta. Polonia virg. y márt.	5 19	6 41
10	Mier. CENIZA. <i>Abst. y prin. del ayuno de la Cuaresma.</i> ss. Irineo y Amancio y s <sup>ta</sup> Escolástica (CIERRANSE LAS	5 20	6 40
11	Juev. ss. Félix m. y Saturnino presb. [VELACIONES.]	5 21	6 39
12	Vier. <i>Abst.</i> La Fiesta de la Sa <sup>da</sup> Corona de Espinas de N. S. J.-C.—ss. Damian y Modesto y s <sup>ta</sup> Eulalia v.	5 22	6 38
13	Sáb. s. Benigno mártir y sta. Catalina virgen.	5 23	6 37
14	Dom. 1 <sup>o</sup> de Cuaresma ss. Valentin presb. y Zenon m. ☽ Cuarto creciente á las 10 y 22 m. de la mañana.	5 24	6 36
15	Lun. s. Faustino y santa Jovita mártires.	5 25	6 35
16	Mar. ss. Gregorio papa y Elias profeta.	5 26	6 34
17	Mier. <i>Témpora.</i> ss. Rómulo márt. y Julian.	5 27	6 33
18	Juev. ss. Simon y Claudio obispo.	5 28	6 32
19	Vier. <i>Tempora. Abstinencia.</i> La fiesta de la Lanza y Clavos de N. S. J. C.—ss. Gavino y Marcelo m.	5 29	6 31
20	Sáb. <i>Témpora.</i> ss. Eleuterio ob. y Nemesio m.	5 30	6 20
21	Dom. 2 <sup>o</sup> de Cuaresma. ss. Félix ob. y Fortunato m <sup>rt</sup> .	5 31	6 29
22	Lun. Cátedra de s. Pedro en Antioquia, y sta. Margarita. ☽ Luna llena á las 1 y 25 minutos de la tarde.	5 32	6 28
23	Mar. s. Pedro Damian ob. y Policarpo márt.	5 33	6 27
24	Mier. <i>Vigilia.</i> s. Modesto y s <sup>ta</sup> . Primitiva m.	5 34	6 26
25	Juev. ss. Matias ap. y Sebastian de Aparicio y Cesareo.	5 34	6 26
26	Vier. <i>Abst.</i> La fiesta de la Sábana Sta. de N.-S. J.-C.—N <sup>tra</sup> . S <sup>ra</sup> . de Guadalupe, y s. Alejandro ob.	5 35	6 25
27	Sáb. s. Baldomero Confesor.	5 36	6 24
28	Dom. 3 <sup>o</sup> de Cuaresma. ss. Justo y Rufino mártires.	5 37	6 23
29	Lun. s. Roman abad. y Serapion m.	5 38	6 22

# MARZO—31 días—Sol en Aries.

AGRICULTURA. Hácense en esta mes los mismos almácigos que en el anterior, y mas de perejil y tagarnina, pero no cebollino; puede probarse el de col crespa, que corre el riesgo de espigarse. Se siembran chirivía, zanahorias y espinacas; sin cargar mucho



de semilla. Continúan las siembras de cebada para verdeo, la que, á uno ó dos cortes si sobrevienen lluvias en seguida, puede alcanzar á dar una regular cosecha en grano en el verano siguiente.—Si tuviese el hortelano ajos y cebollas que no pudiese utilizar,

o cabezas de unos y otros que empezasen á echarse á perder, debe enterrarlas para verdeo en tierra bien preparada y estercolada con anticipacion.—Esta es la época en que empiezan las rudas tareas del labrador; las tierras para el trigo ya no deben dejarse de mano: el arador ha de estar en continuo movimiento, cuantas mas rejas cruzadas dé al campo mayor será la cosecha, porque el terreno estará bien desterronado, y cuando menos terrón tenga ménos semilla se pierde, mucho mas en nuestra Provincia que en jeneral la tierra es gredosa.

		SOL sale	se pone
1	Mar.	s. Rudecindo obispo. ☾ Cuarto menguante á las 9 y 3 m. de la mañana.	5 39 6 21
2	Mier.	ss. Heraclio mártir y Florencio.	5 41 6 19
3	Juev.	ss. Emeterio y Celedonio mártires.	5 42 6 18
4	Vier.	Abstinencia—Las cinco llagas de N.-S. J.-C.—	5 43 6 17
5	Sáb.	ss. Adrian y Eusebio. [s. Casimiro confesor.	5 44 6 16
6	Dom.	4 <sup>o</sup> de Cuaresma—ss. Olegario obispo y Victorino m.	5 45 6 15
7	Lun.	sto. Tomás de Aquino doctor.	
8	Mar.	ss. Juan de Dios fundador, y Apolonio mártir. ☽ Luna nueva á las 12 y 47 minutos de la noche.	5 46 6 14
9	Mier.	sta. Francisca Romana viuda.	5 47 6 13
10	Juev.	san Meliton y los Cuarenta Mártires	5 48 6 12
11	Vier.	Abstinencia—Fiesta de la S <sup>ma</sup> Sangre de N.-S. J.-C. ss. Zacharias padre de s. J. Bautista y Eulogio m.	5 49 6 11
12	Sab.	s. Gregorio p y d. La sagrada ceremonia de la Reseña en la Sta. Igl <sup>ta</sup> Catedral. ind. parciales.	5 50 6 10
13	Dom.	DE PASION. ss. Leandro ob. y Macedonio m. Reseña	5 51 6 9
14	Lun.	stas. Florentina virgen y Matilde reina.	5 52 6 8
15	Mar.	ss. Raimundo abad y Aristóbulo mártir. ☾ Cuarto creciente á las 2 y 26 m. de la mañana.	5 53 6 7
16	Mier.	santa Isabel madre de s. Juan Bautista.	5 54 6 6
17	Juev.	s. Patricio ob. y sta. Gertrudis v.	5 56 6 4
18	Vier.	Asb.—7 dolores de Maria s <sup>ma</sup> , s. Gabriel Ar. [seña.	5 57 6 3
19	Sáb.	f El Patriarca S. s. José. Ind. 40 h en S. Telmo Re-	5 58 6 2
20	Dom.	DE RAMOS. s. Braulio ob., sta. Eufemia v. Reseña.	5 59 6 1
21	Lun.	SANTO. s. Benito abad. OTONO	6 00 6 00
22	Mar.	SANTO. ss. Deogracias ob. y Octaviano m.	6 1 5 59
23	Mier.	SANTO. Abst. s. Victoriano, s <sup>ta</sup> Teodosia ms Reseña ☽ Luna llena á las 6 y 59 m de la mañana.	6 2 5 58
24	Juev.	SANTO. Abstinencia. ss. Agapito y Dionisio m.	6 3 5 57
25	Vier.	SANTO. Abstinencia. s. Ireneo obispo.	6 4 5 56
26	Sáb.	SANTO. Abstinencia. ss. Manuel y Marciano.	6 5 5 55
27	Dom.	PASCUA DE RESURRECCION. s. Ruperto ob.	6 6 5 54
Indulgencia de 40 horas en Monserrat.			
28	Lun.	DE PASCUA. ss. Sixto papa y san Doroteo mártires.	6 7 5 53
29	Mar.	DE PASCUA. ss. Cirilo, Pastor m. y Eustaquio abad.	6 8 5 52
30	Mier.	s. Juan Climaco. ☽ Cuarto menguante á las 6 y 23 m. de la tarde.	6 9 5 51
31	Juev.	s. Benjamin mártir, y sta. Balbina.	6 10 5 00

# ABRIL—30 días—Sol en Taurus.

AGRICULTURA. Es Abril uno de los meses en que el cultivador tiene mucho que trabajar y que atender. Las plantas de pimientos y apio del año anterior las podará una pulgada por encima de las primeras ramas, y cubrirá el tronco hasta el nacimiento de los rebollinos. Si las lluvias fuesen muy frecuentes, cubrirá los almázcigos con paja ó cueros para que no se pudran ó apesquen.—Los almázcigos de pimientos, apios y tomates de febrero, se trasplantarán, ahora si están bastante crecidos. Se siembra las alcachofas y alcauciles. Se limpian las plantas viejas y se aporcan para que den buenos retoños.—Se siembra la alfalfa y continúa la celada y trigo.—Se trasplantan árboles frutales, y se sacan y guardan las papas. Se siembran habas, muelas, guías y garbanzos.



las ramas con estiércol caballar ó vacuno. Por esta operación, se consigue que á la primavera empiecen á retoñar, y se tenga fruto mucho antes que los del almázcigo de Febrero.—Principiará á limpiar la tierra para la cebolla de cabeza, haciendo ahora los almázcigos.

		SOL sale	se pone
1	Vier. s. Venancio ob. y m.—la Impresion de las llagas de sta. Catalina de Sena.	6 13	5 47
2	Sáb. ss. Urbano obispo, y Francisco de Paula.	6 14	5 46
3	Dom. DE CUASIMODO. s. Benito de Palermo. La traslacion de las reliquias de Sta. Rosa de Lima.	6 15	5 45
4	Lun. ✠ La ENCARNACION de N-S. J-C—s. Isidoro ar. <small>Abrense las velaciones.</small>	6 16	5 44
5	Mart. s. Vicente Ferrer. <i>Ind. de 40 hor. en Sto. Domingo cuando se celebre su funcion, y santa Irene virgen y mártir.</i>	6 17	5 43
6	Mier. ss. Sixto papa y mart. y Celestino. ☉ <i>Luna nueva á las 10 y 37 m. de la mañana.</i>	6 18	5 42
7	Juev. ss. Epifanio y Rufino mártir.	6 19	5 41
8	Vier. ss. Dionisio obispo y Máximo mart.	6 20	5 40
9	Sáb. santas Casilda y Maria Cleofe.	6 21	5 39
10	Dom. ss. Exequiel y Pompeyo mártires.	6 22	5 38
11	Lun. ss. Leon papa y doctor y Felipe obispo.	6 24	5 36
12	Mar. ss. Zenon ob. y márt. y Damian obs.	6 25	5 35
13	Mier. ss. Hermenegildo y Justino márt.	6 26	5 34
14	Juev. ☉ <i>Cuarto creciente á las 8 y 11 m. de la noche.</i> s. Pedro Gonzal. Telmo. <i>Ind. de 40 h. en su Igle. c'do se celebre su fiesta.</i> ss. Tiburcio y Valeriano.	6 27	5 33
15	Vier. s. Máximo y sta. Anastasia m.	6 28	5 32
16	Sáb. ss. Toribio de Liebana ob. y Cecilio mártir.	6 29	5 31
17	Dom. <i>El Patrocinio de S. José.</i> s. Aniceto y la B <sup>ta</sup> Ana de	6 30	5 30
18	Lun. ss. Eleuterio ob. y márt. y Amadeo conf. [Jesus v.	6 31	5 29
19	Mar. ss. Jorge ob., Vicente y Rufino márt.	6 32	5 28
20	Mier. s. Serviliano márt. y sta. Ines virgen.	6 33	5 27
21	Juév. ss. Anselmo ob. y doct. y Simeon ob. y márt. ☽ <i>Luna llena á las 9 y 51 minutos de la noche.</i>	6 34	5 26
22	Vier. ss. Sotero, Cayo pap. y márt. y Teodoro.	6 35	5 25
23	Sáb. ss. Jorge, Gerardo y Fortunato mártires.	6 36	5 24
24	Dom. ss. Honorio obispo y Fidel de Samaringa m.	6 37	5 23
25	Lun. <i>Letanias mayores.</i> s. Marcos Evangelista.	6 38	5 22
26	Mar. ss. Cleto, Marcelino papa y mártir y Pedro ob.	6 39	5 21
27	Mier. ss. Toribio arzob. y Pedro Almengor mtr.	6 40	5 20
28	Juev. ss. Prudencio arz. Vital y su esposa sta. Valeria m.	6 41	5 19
29	Vier. ss. Pedro mártir y Paulino obispo.	6 42	5 18
30	Sáb. ☽ <i>Cuarto menguante á la 1 y 10 m. de la noche.</i> Sta. Catalina de Sena. <i>Indulg. de 40 h. en su Igl<sup>a</sup>.</i>	6 42	5 18

# MAYO—31 días—Sol en Geminis.

AGRICULTURA. Si el tiempo afli-giera con seca, y por ella no se hu-biese hecho en el mes anterior los plantos de alcahofa, de alcausiles, frutillares, espárragos debe repetirse en este mes.—Continúa la sementera de trigo, cebada (para grano), habas. El trasplante de árboles frutales puede han perdido reptanse este mes. Tocaremos tambien algo sobre floricultura. Pondrán en la tierra las marimofias, renúnculos, azucenas, junquillos y demas plantas de cebolla, anapolas, esquesfes de cibeles y clavetinas, siempre-viva, rosales de todas clases.—Este es el mejor tiempo para empezar la poda de los árboles frutales, cortar y arrancar los viejos.



garbanzos y guijas. Si el agricultor no ha podido concluir su tarea en Abril este mes ofrecerá indudablemente la ventaja de uno o mas acaereros que le falicitan la rotura de nuevas tierras ó la cruz de los rastrojos del año anterior. Sigue la siembra de la alfalfa. —Si los almacigos de Abril se han perdido repantase este mes. Tocaremos tambien algo sobre floricultura. Pondrán en la tierra las marimofias, renúnculos, azucenas, junquillos y demas plantas de cebolla, anapolas, esquesfes de cibeles y clavetinas, siempre-viva, rosales de todas clases.—Este es el mejor tiempo para empezar la poda de los árboles frutales, cortar y arrancar los viejos.

		SOL sale	se pone
1	Dom. ss. Felipe y Santiago apóstoles.	6 43	5 17
2	Lun. Rogaciones. ss. Atanasio ob., German y Celestino.	6 44	5 16
3	Mar. Rogaciones. La Inv'cion de la S <sup>ma</sup> Cruz y s. Alejandro.	6 45	5 15
4	Mier. Rogaciones. s. Silvano ob. y m. y santa Mónica v.	6 46	5 14
5	Juev. ✕ ASCENSION DEL SEÑOR. s. Pio V y la con-version de s. Agustin obispo y doctor.	6 47	5 13
	☉ Luna nueva á las 8 y 53 m. de la noche.		
6	Vier. Martirio de S. Juan evan. ss. Juan Dama <sup>no</sup> y Lucio	6 48	5 12
7	Sáb. ss. Benedicto papa y Estanislao obispo y mártir.	6 49	5 11
8	Dom. Aparicion de s. Miguel Ar. <i>Ind. plen. visitando su parroq. confesado y comulg.</i> y s. Dionisio ob.	6 50	5 10
9	Lun. s. Gregorio Nacianceno obispo y doctor.	6 51	5 9
10	Mar. ss. Antonino arzobispo y Cirilo mártir.	6 52	5 8
11	Mier. ss. Mamerto y Fabio mártir.	6 53	5 7
12	Juev. ss. Domingo de la Calzada y Nereo y comp. márt	6 54	5 6
13	Vier. ss. Segundo ob. y márt. y Pedro Regalado.	6 5	5 6
	☽ Cuarto creciente á las 2 y 30 m. de la tarde.		
14	Sáb. Vigilia con abs. ss. Sabino y Enifacio. <small>Patrones menores de esta ciudad.</small>	6 55	5 5
15	Dom. PASCUA DEL ESPÍRITU SANTO. s. Isidro lab.	6 56	5 4
	<i>Indulgencia de 40 horas en Monserrat.</i>		
16	Lun. ss. Ubaldo y Peregrino obs. y Juan Nepomuc. m.	6 57	5 3
17	Mar. s. Pascual Bailon y santa Restituta virgen y m.	6 57	5 3
18	Mier. <i>Témpora.</i> ss. Venancio m. y Felix de Cantalicio.	6 58	5 2
19	Juev. s. Pedro Celestino papa y santa Prudencia v.	6 58	5 2
20	Vier. <i>Témpora.</i> s. Bernardino de Sena.	6 59	5 1
21	Sáb. <i>Témpora.</i> s. Timoteo obispo y mártir.	7 00	5 00
	☽ Luna llena á las 9 y 49 m. de la mañana.		
22	Dom. LA SANTÍSIMA TRINIDAD Titular de la Sta Igles. Catedral y de esta ciudad 40 hor. en la Catedral.	7 00	5 00
23	Lun. ss. Desiderio ob. y Vicente pres. [sta Rita de Casia.	7 1	4 59
24	Mar. ss. Robustiano y Florencio conf.	7 1	4 59
25	Mier. s. Gregorio VII p. y Urbano.—FIESTA CIVICA.	7	
26	Juev. ✕ CÔRPU CHRISTI. ss. Felipe Neri y Heraclio.	7 2	4 58
27	Vier. s. Juan papa y m. sta. Maria Magdalena de Pazis.	7 3	4 57
28	Sáb. ss. Justo, German y Emilio mártires.	7 3	4 57
	☽ Cuarto menguante á las 6 y 40 m. de la mañ.		
29	Dom. ss. Máximo obispo y Alejandro mártir.	7 4	4 56
30	Lun. s. Fernando rey.	7 4	4 56
31	Mar. santa Petronila virgen y s. Pascasio.	7 5	4 55

# JUNIO—30 días—Sol en Cáncer.

**AGRICULTURA.** Continúan las sembranzas de trigo y de cebada, si las tierras están preparadas de antemano: la semilla se desparramará algo ralo, porque teniendo la planta suficiente tiempo para macollar, es mejor así que tupido. Sigue la siembra de habas,



garbanzos, guijas chícharos. Continúa la siembra de alfalfa. Se trasplanta lo que hubiere en buen estado de los almacigos hechos á tablones ó canteros á propósito y que ya deben estar pronto desde quince días atrás. Se harán nuevos almacigos de toda clase de coles

y repollo, coliflor, brócoles, escarola y lechuga se siembran en banos y nidos. Los almacigos de cebollino se despuntarán las plantas en cúa que no se tema aguacero, y á los ocho ó quince días se trasplantará si está suficientemente crecido. Este mes es el mas propio para plantar montes de durazno, ya sea para leña ó fruta. El trasplante de los árboles frutales debe hacerse en este mes todo el que se pueda.

		Sol sale	se pone
1	Mier. ss. Segundo mártir y Fortunato confesor.	7 5	4 55
2	Juev. s. Marcelino y compañeros mártires.	7 6	4 54
3	Vier. <i>El Sagrado Corazon de Jesus</i> —s. Isaac, sta. Paula v. Indulg. de 40 horas en el colegio.	7 6	4 54
4	Sáb. s. Francisco Garacciolo y sta. Saturnina mártir ☉ Luna nueva á las 8 y 6 m. de la mañana.	7 6	4 54
5	Dom. <i>El purisimo Corazon de Maria</i> —ss. Marciano, Do-	7 7	4 53
6	Lun. s. Norberto ob, sta. Paulina m. [roteo y Nicanor.	7 7	4 53
7	Mar. ss. Pablo obispo, Pedro y compañeros mártires.	7 7	4 53
8	Mier. ss. Salustiano y Victorino márt.	7 7	4 53
9	Juev. ss. Primo, Feliciano y Vicente mártires.	7 8	4 52
10	Vier. s. Zacarias mártir, sta. Margarita reina de Escocia.	7 8	4 52
11	Sáb. s. Bernabé apóstol.	7 8	4 52
12	Dom. ss. Juan de Sahagun, Nazario y compañeros m. ☉ Cuarto creciente á las 8 y 14 m. de la mañana.	7 8	4 52
13	Lun. s. Antonio de Padua.	7 8	4 52
14	Mar. ss. Basilio obispo y doctor y Eliseo profeta.	7 8	4 52
15	Mier. ss. Vito, Modesto y sta. Creencia mártires.	7 9	4 51
16	Juev. ss. Aureliano obispo y Juan Francisco de Regis.	7 9	4 51
17	Vier. ss. Manuel, Nicandro y Marciano mártires.	7 9	4 51
18	Sáb. ss. Ciriaco, Marcos Marcelino y sta. Paula mrs	7 9	4 51
19	Dom. ss. Gervasio y Protasio mres. y sta. Juliana virgen. ☉ Luna llena á las 7 y 29 m. de la noche.	7 9	4 51
20	Lun. s. Silverio papa y santa Florentina virgen.	7 9	4 51
21	Mar. s. Luis Gonzaga. Indulg. plen. por asistir á la misa solemne que se celebra en la Iglesia catedral. sta. Demetria virgen.—INVIERNO.	7 10	4 50
22	Mier. ss. Paulino obispo, Albano y san Fabio márt.	7 10	4 50
23	Juev. Vigilia. ss. Zenon y Apolinario y sta. Agripina m.	7 10	4 50
24	Vier. ✠ LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. Indulgencia de 40 horas en su Iglesia.	7 10	4 50
25	Sáb. ss. Eloy obispo y Guillermo abad.	7 10	4 50
26	Dom. ss. Juan y Pablo mártires. ☉ Cuarto menguante á las 11 y 56 m. del dia.	7 9	4 51
27	Lun. ss. Zoilo mártir y Ladislao rey.	7 9	4 51
28	Mar. Vigilia con abstinencia.—ss. Leon p. y Ireneo ob.	7 9	4 51
29	Mier. ✠ S. PEDRO Y S. PABLO APOSTÓLES. Indulgencia de 40 horas en la Catedral.	7 9	4 51
30	Jue. A La Conmemoracion de s. Pablo ap. y sta. Emiliana.	7 9	4 51

# JULIO—30 días—Sol en Leon.

AGRICULTURA. Sigue la sementera del trigo, cebada, habas, garbanzos y guijos, de modo que el labrador concluya su sementera en este mes y sobre todo la de cebada; principia la de alborjas, lentejas y aljoste. Se empieza a trasplantar el cebollino para con algunas raíces, las sulficentes para que no mueran, y que le den fuerza para crecer; el objeto de esta operación es para precaverlos que espiguen á la primavera. Se podan las viñas. En este mes se harán almacigos de carozos de damasco, ciruela, guindas, cerezas, duraznillos etc etc., así como las pepitas ó semillas de peras, manzanas y misperos. A fines del mes empezará á enterrarse las papas.



cabeza. Las cebollas para semilla se entierran este mes en tierra bien preparada y á la distancia de media vara una de otra. Para que los repollós aguanten hasta mediados de Octubre, se voltean por este mes de modo que las plantas quedan prendidas á la tierra.

		SOL sale	se pone
1	Vier.	ss. Secundino. Casto obispos y Julio mártir.	7 8 4 52
2	Sáb.	La Visitacion de Ntra. Sra., s. Martiniano mártir. <i>La Fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados</i>	7 8 4 52
3	Dom.	La Festividad de la Sma. sangre de N. S. J. C. ss. Ireneo, Jacinto, Trifon y Eulogio mart. ☉ <i>Luna nueva á las 8 y 49 m. de la noche.</i>	7 8 4 52
4	Lun.	La traslacion de las reliquias de nuestro patron san Martin obispo, san Laureano arzobispo.	7 7 4 53
5	Mar.	El beato Miguel de los Santos, y sta. Filomena v.	7 7 4 53
6	Mier.	s. Rómulo ob., clsto. prof. Isaias, y sta. Lucia m.	7 7 4 53
7	Juev.	ss. Fermín obispo, Claudio y Simforiano mártires.	7 7 4 53
8	Vier.	santa Isabel reina de Portugal.	7 6 4 54
9	Sáb.	s. Cirilo obispo, sta. Natalia v. y mr. <i>Fiesta civica.</i>	7 6 4 54
10	Dom.	stos. Januario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vital y Marcial, mártires, hijos de sta. Felicitas.	7 6 4 54
11	Lun.	ss. Pio papa y Cipriano mártires. ☉ <i>Cuarto creciente á las 12 y 16 m. de la noche.</i>	7 6 4 54
12	Mar.	ss. Juan Gualberto abad, Félix mártir.	7 5 4 55
13	Mier.	s. Anacleto papa y mártir.	7 4 4 56
14	Juev.	ss. Buenaventura ob. y doctor, y Cirilo mártir.	7 4 4 56
15	Vier.	s. Enrique emperador.	7 3 4 57
16	Sáb.	El triunfo de la Sma. Cruz y N. Sra. del Càrmen. <i>Indul. de 40 h. en la Concepcion y en Monserrat.</i>	7 3 4 57
17	Dom.	s. Alejo confesor, sta. Donata y sta. Segunda m.	7 3 4 57
18	Lun.	s. Camilo de Leslis fundador, sta. Sinforosa virgen.	7 2 4 58
19	Mar.	s. Vicente de Paul, sta. Justa y sta. Rufina v. y m. ☉ <i>Luna llena á las 3 y 29 m. de la mañana.</i>	7 2 4 58
20	Mier.	ss. Gerón. Emiliano, Elias prof. y sta. Liberata v.	7 1 4 59
21	Juev.	ss. Victor y Feliciano mártires	7 00 5 00
22	Vier.	sta. Maria Magdalena, s. Teófilo.	7 00 5 00
23	Sáb.	<i>Vigilia.</i> ss. Apolinario obispo y mártir y Liborio.	6 59 5 1
24	Dom.	s. Francisco Sol. s <sup>a</sup> Cristina. <i>Ind. de 40 h. en s. Fran</i>	6 58 5 2
25	Lun.	Santiago ap. s. Cristóbal y sta. Valentina. [ <i>cisco.</i> ] ☉ <i>Cuarto menguante á las 6 y 26 m. de la tarde.</i>	6 57 5 3
26	Mar.	santa Ana madre de Ntra. Sra. y san Jacinto mtr.	6 56 5 4
27	Mier.	ss. Pantaleon y Sergio mártires, y sta. Natalia.	6 56 5 4
28	Juev.	ss. Inocencio papa, Nazario y Acacio martires.	6 55 5 5
29	Vier.	sta. Marta virgen, s. Faustino mártir	6 54 5 6
30	Sáb.	ss. Abdon, Senen y sta. Máxima mártires.	6 53 5 7
31	Dom.	s. Ignacio de Loyola f. <i>Indulg. de 40 h. en su Iglesia.</i>	6 53 5 7

# AGOSTO—31 dias—Sol en Virgo.

**AGRICULTURA.** En este mes suelen algunos sembrar aun trigo, habas, garbanzos y guijas, cargando de semilla la tierra; hay años que la sembrera de este mes dá buenos resultados: solamente lo hará el labrador cuando no lo haya podido efectuar los



meses anteriores. Seguirá sembrando alberjas y alpiste. Puede el hortelano sembrar porotos mateados, para tener chauchas. Como es muy espuesto á que los hielos inutilicen este sembrado, debe el labrador para no sufrir mucho daño practicar el método siguiente: sembrará á la distancia de tres piés por todos lados, para que entre el medio resulte un vacío capaz de otras dos siembras. Cuando el sembrado primero esté de cuatro hojas, hará la segunda siembra, dejando siempre el vacío para la tercera, que le hará igualmente cuando la plantación segunda tenga las cuatro hojas. Se hacen almáccigos de apio, brócolos, coliflor, albahacas y los de carozos y pepitas anunciados en el anterior. Trasplantanse sarmientos que se plantaron el año anterior para parras.

		SOL gale	se pone
1	Lun. ss. Pedro Advíncula, Domiciano y Rufo mártires.	6 52	5 8
2	Mar. Na. Sa de los Angeles. ss. Estevan, Pedro de O. y Alfonso, Maria de L. <i>Jubileo de Porciúncula.</i>	6 51	5 9
	☉ <i>Luna nueva á las 10 y 59 m. de la mañana.</i>		
3	Mier. La Inv. de s. Estevan prot. m. s. Eufronio, sa. Lidia.	6 50	5 10
4	Juev. sto Domingo de Guzman fund. <i>Ind. de 40 h. en</i>	6 49	5 11
5	Vier. Nuestra Señora de las Nieves. [su igl.]	6 48	5 12
6	Sáb. La Transfigur. de N.-S. J.-C., s. Sixto papa y mtr.	6 47	5 13
7	Dom. ss. Cayetano fundad., Pedro y Julian mártires.	6 46	5 14
8	Lun. ss. Ciriaco, Eleuterio y compañ. mres [Catalinas.]	6 45	5 15
9	Mar. ☯ <i>Vigilia</i> ss. Justo, Pastor h. ms <i>Ind. de 40 h. en las</i>	6 44	5 16
10	Mier. s. Lorenzo mártir, sta. Paula vírg. y mártir.	6 44	5 16
	☽ <i>Cuarto creciente á las 2 y 13 m. de la tarde.</i>		
11	Juev. ss. Rufino obispo, Tiburcio y sta. Susana mártires.	6 43	5 17
12	Vier. sta. Clara v. f. <i>Patrona me'r de esta c'dad en accion de grac. por su reconq'ta. Ind. de 40 h. en S. Juan.</i>	6 42	5 18
13	Sáb. <i>Vigilia y abstinencia.</i> —ss. Hipólito, Casiano y sta.	6 41	5 19
14	Dom. s. Eusebio mártir. [Elena mrs.]	6 41	5 20
15	Lun. ✠ LA ASUNCION DE MARÍA SANTÍSIMA.	6 40	5 20
16	Mar. ss. Roque, Jacinto. <i>Ind. de 40 h. en S. Francisco.</i>	6 39	5 21
17	Mier. ss. Anastasio, Bonifacio y sta. Liberata mártires.	6 38	5 22
	☾ <i>Luna llena á las 10 y 49 m. de la mañana.</i>		
18	Juev. ss. Floro y Agapito mártires.	6 37	5 23
19	Vier. ss. Luis obispo, Julio y Andrés mártires.	6 36	5 24
20	Sáb. s. Bernard ab y doctor y el sto. Profeta Samuel.	6 35	5 25
21	Dom. s. Joaquin padre. de N <sup>ra</sup> S <sup>ra</sup> y s <sup>as</sup> . Anastasia, Ciriaca	6 34	5 26
22	Lun. ss. Hipólito y Marcial mártires. [y Juana Francisca]	6 33	5 27
23	Mar. ☯ <i>Vigilia</i> ss. Felipe Benicio y Restituto.	6 32	5 28
24	Mier. ss. Bartolomé apóstol y Romano obispo.	6 31	5 29
	☽ <i>Cuarto menguante á las 3 y 17 m. de la mañana.</i>		
25	Juev. ss. Julian y Ginés mrs. y Luis rey de Francia.	6 30	5 30
26	Vier. ss. Ceferino papa, Ireneo y Adriano mártires.	6 29	5 31
27	Sáb. s. José de Calzans, el dardo de sta. Teresa v.	6 28	5 32
28	Dom. ss. Agustín obispo y doctor y Bibiano obispo.	6 27	5 33
29	Lun. La Degollacion de s. Juan Bautista, sta. Cándida v.	6 26	5 34
30	Mar. ✠ STA. ROSA DE LIMA v. pat. principal de esta América Meridional. <i>Ind. de 40 h. en sto. Dom'go.</i>	6 25	5 35
31	Mier. ss. Ramon Nonato, <i>Indulg. de 40 h. en la Merced</i> y Robustiano mártir.	6 24	5 36

# SETIEMBRE—30 días—Sol en Libra.

AGRICULTURA. Este es el mes que tiene mas que hacer el labrador activo y laborioso. Dura aun la siembra de alerjas, rábanos, nabos y perejil; la granadilla en paraje donde pueda enredarse: empieza la de zapallos de todas clases, calabazas, nauts, jenás.—Para aprovechar el terreno intermedio que dejan las semillas referidas puede sembrarse un surco de porotos de 40 dias. Se trasplantan los almácgicos que están en sazón, y que se hicieron anteriormente. Siembrase toda clase de flores.

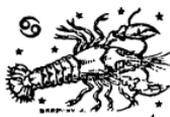


sandías, pepinos, melones, espárragos, patatas, nani, maiz, continúa la de papas y la de habas, porotos, alerjas y guijas.—Se hacen almácgicos de pimientos, tomates, apio, cardo, azafrañ, alazor, lechugas de todas clases, coliflor, brócolos, repollos y berenjenas.

		SOL sale	se pone
1	Juev. ss. Sixto obispo y Gil abad. ☾ Luna nueva á las 2 y 41 m. de la mañana.	6 23	5 37
2	Vier. ss. Antonino mtr., Estevan rey y sta. Máxima m.	6 22	5 38
3	Sáb. s. Sandalio, stas. Serapia y Eufemia mártires.	6 21	5 39
4	Dom. stas. Rosa de Viterbo y Rosalia virg., y s. Silvano mtr. <i>Indulg. de 40 horas en S. Francisco.</i>	6 20	5 40
5	Lun. ss. Lorenzo Justiniano y Victoriano obispos.	6 19	5 41
6	Mar. ss. Fausto y Eugenio mártires.	6 17	5 43
7	Mier. s. Juan mártir y sta. Regina virg. y mártir.	6 16	5 44
8	Juev. ✠ LA NATIVIDAD DE MARÍA SANTÍSIMA, s. Adriano m. <i>Ind., 40 h. en s. Juan y s. Francisco.</i>	6 15	5 45
9	Vier. s. Gerónimo m., sta. Maria de la Cabeza y la beata maria Ana de Jesus. ☽ Cuarto menguante á las 2 de la mañana.	6 14	5 46
10	Sáb. ss. Nicolás de Tolentino, Félix y Lucio ob. y mrs.	6 12	5 48
11	Dom. <i>El dulce nombre de Maria.</i> —ss. Proto y Jacinto her.	6 11	5 49
12	Lun. ss. Serapio y Leoncio m. [ <i>Ind, 40 h. en Monserrat.</i>	6 10	5 50
13	Mar. ss. Eulogio ob, y Amaro Ab.	6 9	5 51
14	Mier. La Exalt. de la Sma. Cruz, ss. Cornelio y Ciriaco ob. <i>Indulg. de 40 h. en el Socorro.</i>	6 8	5 52
15	Juev. La apar. de sto. Domingo de Guzm, en Soria y sta. ☽ Luna llena á las 6 y 29 m. de la tarde	6 7	5 53
16	Vier. ss. Cornelio y Cipriano ps. y mres. [Melitona m.	6 6	5 54
17	Sáb. s. Pedro Arbues, las llagas de s. Francisco de Asis.	6 5	5 55
18	Dom. La Conm. de los D'res de Ntra Sra s. Tomás de Vil-	6 4	5 56
19	Lun. s. Genaro y comp. mres. [lanueva y sta. Sofia mr.	6 3	5 57
20	Mar. ☿ Vigilia s. Eustaquio y compañ. martires.	6 2	6 58
21	Mier. <i>Témpora.</i> s. Mateo ap. Evangelista. <i>PRIMAVERA.</i>	6 1	5 59
22	Juev. s. Mauricio y compañeros mártires.	6 00	5 00
23	Vier. ☾ Cuarto creciente á las 3 y 32 m. de la tarde. <i>Témpora.</i> ss. Lino papa mártir, y Constancio ob.	5 59	6 1
24	Sáb. <i>Témpora.</i> Ntra. Sra. de Mercedes. <i>Indulg. de 40 hor. en su iglesia.</i> san Gerardo obispo y mártir.	5 58	6 2
25	Dom. sta. Maria de Cervellon (ó del Socorro) <i>Ind. de 40 h. en la Merced c'do. se celebre su fiesta.</i> sta. Au-	5 57	6 3
26	Lun. s. Cipriano y sta. Justina mrs. [relia v. y mr.	5 56	6 4
27	Mar. ss. Cosme y Damian herm. martires.	5 54	6 6
28	Mier. s. Wenceslao mr. y el beato Simon de Rojas.	5 53	6 7
29	Juev. La Dedicac. de s. Miguel Arcangel. <i>Ind de 40 h. en</i>	5 52	6 8
30	Vier. ss. Gerónimo doct, Honorio, sta. Sofia vda [su Igl. ☽ Luna nueva á las 7 y 17 m. de la tarde.	5 52	6 8

# OCTUBRE—31 días—Sol en Escorpion.

AGRICULTURA. Continúan las sementeras de maíz, mani, patatas, zapallos, calabazas, pepinos, mates, sandías, melones, esparagos y alberjas para verdeo y porotos de todas clases. Se trasplantan los ajíes, pimientos, tomates, berenjenas y todo



lo que se halla bastante crecido en los almácigos.—Se escarda y carpe las plantas tiernas para que la maleza no les dañe y robe la nutrición y les impide disfrutar del sol y del aire que les son tan necesarios para su desarrollo. Para escardillar los zapallos,

pepinos, melones, sandías y calabazas, se ocuparán las horas de la mañana, ó la caída de la tarde. Los garbanzos en el peso del día. Por punto general, toda planta debe escardillarse y carpir las horas que haga fresco.—Póñanse los cercos de tuna, se refaccionan y se ponen nuevos de las mismas. En este mes se elegirán las lechugas que han de quedar para semilla. Se carpen las patatas y papas a los quince días de nacidos. Se injerta de canutillo y escule los árboles frutales y los rosales.

		SOL sale	se pone
1	Sáb. s. Remigio obispo [dios, y s. Eleuterio m.	5 51	6 9
2	Dom. <i>Jubileo. Ntra Sra del Rosario</i> —Stos. Angeles Custos.	5 50	6 10
3	Lun. ss. Maximiano y Cándido ms. [y s. Marciano m.	5 49	6 11
4	Mar. s. Francisco de Asis fun. <i>Indulg. de 40 h. en su Igl.</i>		
5	Mier. ss. Froilan obispo, Plácido y Victorino mártir.	5 48	6 12
6	Juev. ss. Bruno fundador, y Emilio mártir.	5 47	6 43
7	Vier. s. Marcos papa, y sta. Justina virg. y mártir.— <i>Ind. de 40 h. en Sto. Domingo del Smo. Rosario.</i>	5 45	6 15
8	Sáb. s. Demetrio márt., y sta. Brigida viuda	5 44	6 16
	☉ <i>Cuarto creciente á las 11 y 53 m. del dia.</i>		
9	Dom. <i>La Fiesta de la Maternidad de Maria Sma</i> —s. Dionisio obispo mtr., y el sto. Patriarca Abraham.	5 43	6 17
10	Lun. ss. Francisco de Borja, Luis Beltran, y Paulino ob.	5 42	6 18
11	Mar. ss. Nicasio ob. y Fermin.	5 41	6 19
12	Mier. Ntra. Sra. del Pilar en Zaragoza. ss. Prisciano y Edisto mtes.	5 40	6 20
13	Juev. ss. Eduardo rey., Fausto y Marcial mártires.	5 39	6 21
14	Vier. ss. Calisto p. y m., Evaristo y sta Fortunata hs y m.	5 38	6 22
15	Sáb. sta. Teresa de Jesus v., ss. Bruno y Fortunato ms.	5 37	6 23
	☾ <i>Luna llena á las 3 y 19 m. de la mañana.</i>		
16	Dom. <i>La Fiesta de la Pureza de Maria Sma.</i> —ss. Martiniano, Saturnino y Nereo mártires.	5 36	6 24
17	Lun. s. Florentino obispo y mtr. y sta. Eduviges viuda.	5 35	6 25
18	Mar. ss. Lucas Evangelista y Justo mtr.	5 34	6 26
19	Mier. ss. Pedro de Alcántara y Lucio mtr.	5 33	6 27
20	Juev. ss. Feliciano ob. y m. Juan Canejo, s <sup>as</sup> . Irene y Saula	5 32	6 28
21	Vier. s. Hilarion abad, sta. Ursula y compañ. virg. y m	5 31	6 29
22	Sáb. ss. Felipe obispo, Severo, y sta. Maria Salomé.	5 30	6 30
	☽ <i>Cuarto menguante á las 7 y 45 m. de la mañana</i>		
23	Dom. san Pedro Pascual ob. y mtr., san Donato obispo.	5 29	6 31
24	Lun. s. Rafael Arcángel.	5 28	6 32
25	Mar. ss. Gabino, Crisanto, y santa Daria mtes.	5 27	6 33
26	Mier. ss. Evaristo papa, Servando y German herm. mtes.	5 26	6 34
27	Juev. ☿ <i>Vigilia.</i> san Fruto y sta. Sabina mártir	5 25	6 35
28	Vier. ss. Simon y Judas Tadeo ap. y sta. Cirila v. y mtr.	5 24	6 36
29	Sáb. ss. Narciso ob., Cenobio y sta. Eusebia martires.	5 23	6 37
30	Dom. ss. Marcelo y Claudio mtes.	5 22	6 38
	☽ <i>Luna nueva á las 11 y 55 m. del dia.</i>		
31	Lun. ☿ <i>Vigilia</i> s. Nemesio y su hija santa Lucila ms.	5 21	6 39

# NOVIEMBRE—30 días—Sol en Sagitario.

AGRICULTURA. Siguen las sementeras de porotos de todas clases, de zapallos criollos, de angola, mates, pepinos, sandías, melones y maíz. Se enharillan los tomates y alberjales. Para asegurar todas estas plantas y que den mejor y mas fruto, el hortelano cuando, hasta que las plantas cierren sus distancias.—Continuase limpiando las alcachofas, alcauciles y cardos, de los hijos superfluos los buenos se trasplantan para plantas nuevas, esto debe concluir este mes. Aun se injerta de canutillo y escudo, y se hacen almáigos de ciprés, nogal y naranjos.



lano llevará la azada por sobre flor de tierra, cuanto basta a removerla unicamente, dando golpe con el plan por la parte del terreno contiguo a las plantas, con el objeto de llumar arriba el jugo ó humedad de la tierra. Esta operacion la repetirá de cuando

		SOL sale	se pone
1	Mar.	✠ LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. ss. Cesareo y Benigno mártires [Eudoxio ms.	5 29 6 31
2	Mier.	La conmemora. de los fieles difuntos. ss. Ciriaco y	5 28 6 32
3	Juev.	Los innum. ms. de Zaragoza, <sup>ss.</sup> Eustaquia y Silvia	5 28 6 32
4	Vier.	ss. Carlos Borromeo arzob. y Nicandro ob. y m.	5 27 6 33
5	Sáb.	ss. Félix y Eusebio ms., Zacarias y el beato Martin	5 26 6 34
6	Dom.	ss Severo ob. y m., Leonardo conf. [de Porres. ☉ Cuarto creciente á las 8 y 34 m. de la noche.	5 25 6 35
7	Lun.	ss. Florencio obispo y Amaranto mártir.	5 25 6 35
8	Mar.	ss. Severo y Victorino ms.	5 24 6 36
9	Mier.	La Dedicacion de la Basilica del Salvador en Roma, ss. Teodoro y Alejandro mártes.	5 23 6 37
10	Juev.	ss. Andrés Avelino, Trifon y sta. Ninfa mártires.	5 23 6 37
11	Vier.	✠ S. MARTIN ob. Patr. princip. de esta Diócesis. <i>Ind. de 40 h. en la Cat. ss. Victoriano y Valentino</i>	5 22 6 38
12	Sáb.	ss. Martin papa y mtr., Rufo ob. y Diego de Alcalá.	5 21 6 39
13	Dom.	Patrocinio de N <sup>ra</sup> S <sup>ra</sup> .—ss. Antonino, Jerman y Esta ☽ Luna llena á las 2 y 9 m. de la t <sup>de</sup> . [uislao de K.	5 21 6 39
14	Lun.	ss. Clementino y Serapio mártires.	5 20 6 40
15	Mar.	ss. Eugenio ob. y mr., Leopoldo y sta. Gertrudis v.	5 19 6 41
16	Mier.	ss. Rufino, Marcos y Valerio mártires.	5 19 6 41
17	Juev.	ss. Gregorio Taumaturgo y Victor.	5 18 6 42
18	Vier.	La Dedicacion de la Basilica de los stos. Apóstoles s. Pedro y s. Pablo, y s. Máximo obispo.	5 18 6 42
19	Sáb.	s. Ponciano papa márt. y sta. Isabel reina.	5 17 6 43
20	Dom.	ss. Félix de Valois y Octavio mártir. <i>Ind. de 40 h. en la Piedad por la fiesta de su titular.</i>	5 17 6 43
21	Lun.	La Presentacion de N <sup>ra</sup> . S <sup>ra</sup> ., ss. Alberto y Honorio márt. <i>Ind. de 40 h. en S. Miguel.</i> ☽ Cuarto menguante á las 3 y 32 m. de la mañ.	5 16 6 44
22	Mar.	sta. Cecilia v. y m.	5 16 6 44
23	Mier.	s. Clemente papa y mártir y sta. Lucrecia v. y mr.	5 15 6 45
24	Juev.	s. Juan de la Cruz, y sta. Fermína virgen.	5 15 6 45
25	Vier.	sta. Catalina virgen y mártir,	5 14 6 46
26	Sáb.	Los desp. de N <sup>a</sup> . S <sup>a</sup> . ss. Pedro Alejandrino y Fausto	5 14 6 46
27	Dom.	1 <sup>o</sup> de Adviento. ss. Facundo, Primitivo y Acacio ms.	5 13 6 47
28	Lun.	ss. Gregorio III p y Mansueto. [CIERRAN LAS	5 13 6 47
29	Mar.	† Vigilia. ss. Saturnino y Filomeno. [VELACIONES. ☽ Luna nueva á las 3 y 43 min. de la mañana.	5 13 6 47
30	Mier.	s. Andrés apóstol, y sta. Justina vírg. y mártir.	5 12 6 48

# DICIEMBRE—31 días—Sol en Capricornio

AGRICULTURA. Las siembras de este mes son las del anterior. Continúa la siega de la cebada. Comienza la cosecha de habás, alberjas, ajos, cebolla, y la semilla de éste; para no llevar chaco en su calidad se echará en agua, la buena va al fondo



y la mala queda nadando. La semilla del tomate se sacará de aquellos tomates mas lisos, grandes y redondeados, que sean de la primera flor.—La semilla se extrae perdiendo el tomate, esprimiéndolo, lavándolo y secándolo en seguida. Igual operacion se hará

con el pepino.—En este mes se siembra la lechuga larga, para tener lechuguinos á riego. El acopio de estiércol para el año debe hacerse en este mes. Cuidará de hacer sembrar repetidas y en pequeñas cantidades de maiz para choclos, de rábanos, nabos y zanahorias en terrenos lijeros.—Para que la cebolla que se saque en este mes tenga seguridad que dure mucho, si ella está sana, se dejará estendida al sol por seis ú ocho días.

		SOL sale	se pone
1	Juev. s. Mariano, sta. Cándida mtes. y sta. Natalia.	5 12	6 48
2	Vier. <i>Ayuno para las personas que no guardan las vigili- as reformadas, s. Silvano ob. v m. y s<sup>a</sup>. Bibiana v.</i>	5 11	6 49
3	Sáb. <i>Ayuno. ss. Francisco Xavier, Crispin y Claudio m.</i>	5 11	6 49
4	Dom. <i>2<sup>o</sup> de Adviento. s. Pedro Crisólogo ob. y dtor., sta.</i>	5 11	6 49
5	Lun. s. Sabas abad y sta. Crispina mr. [Bárbara v. y m.]	5 10	6 50
6	Mar. s. Nicolas de B. <i>Ind. de 40 h. en su Ig'ia. s<sup>a</sup> Dionisia</i> Ⓞ <i>Cuarto creciente á las 4 y 45 m. de la mañana.</i>	5 10	6 50
7	Mier. ss. Ambrosio ob. y dtor. y Policarpo m.	5 10	6 50
8	Juev. ✠ <i>LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA</i> <i>Sma. Indulg. de 40 h. en su Igl. y en S. Fran-</i> <i>cisco. ss. Sifronio obispo y Macario mártires.</i>	5 9	6 51
9	Vier. <i>Ayuno. sta. Leocadia y sta. Valeria virgs. y mártis.</i>	5 9	6 51
10	Sáb. <i>Ayuno. N<sup>tra</sup> S<sup>ra</sup> de Loreto, s<sup>as</sup>. Gorgonia y Eulalia.</i>	5 9	6 51
11	Dom. <i>3<sup>o</sup> de Adviento. ss. Damaso p. y Daniel Estelita.</i>	5 9	6 51
12	Lun. s. Donato y sta. Emerenciana virg. y mártir.	5 9	6 51
13	Mar. sta. Lucia virg. y mártir. Ⓟ <i>Luna llena á las 3 y 29 m. de la mañana.</i>	5 8	6 52
14	Mier. <i>Témpora. ss. Nicasio ob. y Arsenio mtr.</i>	5 8	6 52
15	Juev. ss. Ireneo, Cándido y Fortunato mtes.	5 8	6 52
16	Vier. <i>Témpora—Ayuno. ss. Eusebio ob. y Valentin m.</i>	5 8	6 52
17	Sáb. <i>Témpora—Ayuno. ss. Lázaro ob. y Floriano m.</i>	5 8	6 52
18	Dom. <i>4<sup>o</sup> de Adv. La Espectacion de N<sup>tra</sup> S<sup>ra</sup>. ss. Teotino</i>	5 8	6 52
19	Lun. ss. Nemesio y Ciriaco mtrs. [y Basiliano mrs.]	5 8	6 52
20	Mar. † <i>Vigilia. sto. Domingo de Silos y sta. Liberata mr.</i>	5 8	6 52
21	Mier. s. Tomás apóstol. VERANO. Ⓞ <i>Cuarto menguante á la 1 y 19 m. de la mañana.</i>	5 7½	6 52
22	Juev. ss. Demetrio y Floro mártires.	5 7½	6 52½
23	Vier. <i>Ayuno. El beato Nicolás Factor, sta. Victoria v. m.</i>	5 7½	6 52½
24	Sáb. <i>Vigilia y absti. ss. Gregorio, Luciano y Cenobio ms.</i>	5 8	6 52
25	Dom. ✠ <i>LA NATIVIDAD DE N.-S. J.-C. y sta. Anas-</i>	5 8	6 52
26	Lun. s. Estevan proto-mártir. [sia v. y m.]	5 8	6 52
27	Mar. s. Juan Apóstol y Evangelista.	5 8	6 52
28	Mier. Los Stos. Inocentes, ss. Teodoro y Castor mres. ● <i>Luna nueva á las 5 y 48 m. de la tarde.</i>	5 8	6 52
29	Juev. ss. Tomás Cantuariense ob. y m. y el sto. rey prof.	5 8	6 52
30	Vier. ss. Severo, Honorio y Donato mtes. [David.]	5 8	6 52
31	Sáb. s. Silvestre papa, sta. Paulina y sta. Hilaria ms.	5 8	6 52

**TABLA demostrativa de lo que corresponde al día en pesos, reales y cuartillos, por sueldo ó alquiler mensual desde 5 pesos hasta 1,000.**

Días.	5 Y		10		20		30		40		50		60		70		80		90		100		200		300		400		500		1,000	
	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.
1	0 11	0 23	0 50	1 21	1 51	2 22	2 51	3 22	3 51	4 22	4 51	5 22	5 51	6 22	6 51	7 22	7 51	8 22	8 51	9 22	9 51	10 22	10 51	11 22	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	
2	0 22	0 51	1 20	2 51	3 20	3 51	4 20	4 51	5 20	5 51	6 20	6 51	7 20	7 51	8 20	8 51	9 20	9 51	10 20	10 51	11 20	11 51	12 20	12 51	13 20	13 51	14 20	14 51	15 20	15 51	16 20	16 51
3	0 40	1 00	2 00	3 00	4 00	4 22	4 51	5 22	5 51	6 22	6 51	7 22	7 51	8 22	8 51	9 22	9 51	10 22	10 51	11 22	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	
4	0 51	1 22	2 51	4 22	5 51	6 22	6 51	7 22	7 51	8 22	8 51	9 22	9 51	10 22	10 51	11 22	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	
5	0 62	1 51	3 22	5 51	7 22	7 51	8 22	8 51	9 22	9 51	10 22	10 51	11 22	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51
6	1 00	2 00	4 00	6 00	8 00	8 22	8 51	9 22	9 51	10 22	10 51	11 22	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	
7	1 11	2 21	4 51	7 22	9 51	10 22	10 51	11 22	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	
8	1 22	2 51	5 22	8 51	11 51	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	
9	1 40	3 00	6 00	9 00	12 00	12 22	12 51	13 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	
10	1 51	3 22	6 51	10 22	13 51	14 22	14 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	
11	1 62	3 51	7 22	11 51	15 22	15 51	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51
12	2 00	4 00	8 00	12 00	16 00	16 22	16 51	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	
13	2 11	4 22	8 51	13 22	17 22	17 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51
14	2 22	4 51	9 22	14 51	18 51	18 22	18 51	19 22	19 51	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	
15	2 40	5 00	10 00	15 00	20 00	20 22	20 51	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	
16	2 51	5 22	10 51	16 22	21 22	21 51	22 22	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51
17	2 62	5 51	11 22	17 51	22 51	22 51	23 22	23 51	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51
18	3 00	6 00	12 00	18 00	24 00	24 22	24 51	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	
19	3 11	6 22	12 51	19 22	25 22	25 51	26 22	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51
20	3 22	6 51	13 22	20 51	26 51	26 51	27 22	27 51	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51
21	3 40	7 00	14 00	21 00	28 00	28 00	28 22	28 51	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51
22	3 51	7 22	14 51	22 22	29 22	29 22	29 51	30 22	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	
23	3 62	7 51	15 22	23 51	30 51	30 51	31 22	31 51	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51
24	4 00	8 00	16 00	24 00	32 00	32 00	32 22	32 51	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51
25	4 11	8 22	16 51	25 22	33 22	33 22	33 51	34 22	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51	45 22	45 51	
26	4 22	8 51	17 22	26 51	34 51	34 51	35 22	35 51	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51	45 22	45 51	46 22	46 51	47 22	47 51
27	4 40	9 00	18 00	27 00	36 00	36 00	36 22	36 51	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51	45 22	45 51	46 22	46 51	47 22	47 51	48 22	48 51
28	4 51	9 22	18 51	28 22	37 22	37 22	37 51	38 22	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51	45 22	45 51	46 22	46 51	47 22	47 51	48 22	48 51	49 22	49 51	
29	4 62	9 51	19 22	29 51	38 51	38 51	39 22	39 51	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51	45 22	45 51	46 22	46 51	47 22	47 51	48 22	48 51	49 22	49 51	50 22	50 51	51 22	51 51
30	5 00	10 00	20 00	30 00	40 00	40 00	40 22	40 51	41 22	41 51	42 22	42 51	43 22	43 51	44 22	44 51	45 22	45 51	46 22	46 51	47 22	47 51	48 22	48 51	49 22	49 51	50 22	50 51	51 22	51 51	52 22	52 51

# CIUDAD DE BUENOS-AYRES

## NOMENCLATURA DE SUS PRINCIPALES CALLES

	Colon	Balvanera	Defensa	Bolivar	Pera	Chacarita	Placas	Tacuar	P. ORDE	Lima	Salta	S. Jose	Larrea	Cordoba	Solar	Pat. Ros	Los Pasa	Sarmiento	Ingenieros	
Garay																				
Cochabamba																				
San Juan																				
Comercio																				
Europa																				
E. Unidos																				
Lujan																				
Independencia																				
San Lorenzo																				
Chile																				
Méjico																				
Venezuela																				
Belgrano																				
Moreno																				
Potosi																				
Victoria																				
RIVADAVIA																				
Piedad																				
Cangallo																				
Cuyo																				
Corrientes																				
Parque																				
Ingeniera																				
Temple																				
Córdoba																				
Paraguay																				
Charcas																				
Santa Fé																				
Arenales																				
Junal																				
	Junio	29 de Mayo	Reconquista	S. Martín	Rosita	Medina	Esmeralda	Alpaca	ARTES	Cerito	Libertad	Taladro	Ingenieros	Paraná	Montevideo	Sarmiento	Calles	Ingenieros	Avenida	

- A Plaza 25 de Mayo
- B Plaza de la Victoria
- C Plaza de la Residencia
- D Plaza del Comercio

- E Plaza de Monserrat
- F Plaza de Larrea
- G Huco de las Yermas
- I Plaza del Carmen

- J Plaza del Parque
- K Plaza de la Libertad
- L Miro al Nuevo
- M Plaza de Martí

## ADVERTENCIA

La ciencia de la agricultura ha condenado definitivamente los barbechos ó el descanso de las tierras; como una práctica errónea y perjudicial al labrador. La tierra no se cansa ó esteriliza sino cuando se la hace producir por muchos años consecutivos una misma especie de granos ó plantas. La siembra de los granos debe ser alternada con la de las plantas tuberculosas ó de raíces gruesas, como son las papas, las batatas, las remolachas; y cuanto mas variadas sean las siembras que se hagan sucesivamente sobre un mismo terreno, tanto mas abundantes serán sus cosechas, y su fertilidad perpetua.

La agricultura moderna se encuentra libre de la sujecion á las fases de la luna; que causaba (y causa aun, entre los apegados á las rutinas) gran entorpecimiento á la industria agricola. El labrador instruido no consulta ya las crecientes ni las menguantes de la luna, sino únicamente las estaciones, y los dias que le sean mas cómodos para sus labores de siembra, poda, corte de maderas, etc.

Nadie ignora que las reglas y operaciones de la labranza varian segun los climas. Aunque nuestro titulo de *Almanaque agricola industrial de Buenos Aires*, parece que circunscribe su uso al territorio de este Estado; sin embargo sus indicaciones son estensivas á todo el pais comprendido entre los 30 y 37 grados de latitud: Entre-Rios, Santa Fé, Córdoba, San-Juan, San-Luis, Mendoza y la República del Uruguay.

En este almanaque nos hemos de referir con frecuencia á las islas: entiéndase, que hablamos de las que forman el Delta del Paraná, que gozando del beneficio de los frecuentes riegos de las marcas del Rio de la Plata, y siendo ademas de una prodigiosa fertilidad, requieren un cultivo muy distinto de las demas tierras, quien desee noticias detalladas sobre las islas del Delta y su agricultura, lea la obra del Sr. Sastre intitulada *El Temple Argentino*.

---

## ENERO.

Los calores y la ordinaria sequedad de la estacion exigen se rieguen con frecuencia las hortalizas y los árboles que hayan sidó últimamente trasplantados. Los cultivadores de las islas están exentos de la fatiga-

sa tarea del riego, limitándose este á los almácigos que se bangan en el rigor del verano.

Las semillas que se hayan de sembrar en enero, se ponen en rémolo la noche antes del día de la siembra, y se hacen orear un rato al sol al tiempo de ceharlas en la tierra. Se siembran zaulhorias, espinacas, rábanos y nabos, desparramando la semilla sobre la tierra bien deshecha y llana; y se cubren pasando por encima la rastra lijera ó un simple rastrillo. Si saliesen muy apiñadas las plantas, se entresacarán algunas para que puedan crecer bien las demas. Se hacen almácigos de repollos de invierno, de cebolla para verdeo, de remolachas, acelgas, escarolas, lechugas y demas verduras para ensalada. Deben regarse dia de por medio. El trasplante se hace cuando las plantas tengan de tres á seis dedos de alto. Las distancias en que deben colocarse son: los repollos á un pié uno de otro; el cebollino á una cuarta; la acelga y remolacha á pié y medio; la escarola y lechuga á un pié de distancia. Deben regarse inmediatamente despues de trasplantadas.

Desde que se hace un almácigo, el primer cuidado del hortelano debe ser el de ir arrancando todas las yerbas que nazcan antes del almácigo, y despues conservarlo bien limpio. Si sale muy espeso, debe ralearse arrancando algunas plantas. Para los almácigos debe elegirse la tierra mas suelta y menós sujeta á formar costra con la lluvia ó el riego; y se forman caballetes ó lomos de una cuarta (poco mas ó menos) de elevacion sobre el resto del terreno; de cuatro á cinco cuartas de ancho, y del largo que se quiera.

Todavía se puede sembrar porotos y maiz, que darán fruto seco, si dan tiempo las heladas; y si no, darán chauchias y choelos. Distancias: el poroto colorado á un pié; el blanco y amarillo á dos piés; el tape á tres piés; y el maiz tambien á tres piés, excepto en las islas que deben sembrarse á cuatro piés de distancia. Aunque se haya echado en cada hoyo cuatro granos, no se deben dejar mas que dos ó tres cañas desde que estén á la altura de una cuarta; y antes que crezcan mucho es necesario apriimarles tierra al pié (ó atetillar), para que no las volteen los vientos. En las islas y en tierra de regadio se puede todavia sembrar habas y alberjas para cosechar en verde. En enero se recojen los ajos y las cebollas de cabeza. Se apuerca el apio cada 15 dias. Se siega y trilla el trigo.

Desde mediados de diciembre hasta fines de febrero se hacen los injertos de escudete.

### De las semillas en general.

En este mes se recojen la mayor parte de las semillas; y como de su buena eleccion dependen las buenas cosechas, es necesario conocer cuando están en su perfecta sazón para recojerlas. La pulpa en que están metidas muchas clases de ellas, las bayas, vainas y en general

Las cubiertas de las semillas no han sido hechas solo para la conservacion del germen y para favorecer su desarrollo, sino tambien para elaborar los jugos nutricios mas convenientes y transmitirlos al interior: y de la observacion de esa cubierta, y del tamaño de la simiente, ha de inferir el cultivador la mayor parte de las reglas precisas para la siembra, y el resto lo deducirá examinando la época en que la planta deja caer la semilla y el tiempo que tarde es ta en germinar.

Ofrecen las cubiertas un indicio casi siempre seguro relativamente al terreno que conviene à las semillas, y mucho mas seguro respecto à su madurez. En cuanto al primero se debe concluir que cuanto mas dura y lisa es la cubierta de la simiente, tanta mas humedad exige en el terreno; y en cuanto al segundo, es constante que solo se conseguirán buenas semillas cuando las cubiertas hayan cesado de funcionar. La carne del melon, la materia succulenta de la manzana, son precisas para la perfeccion de la pepita, y de aqui resulta que cuando un melon se halla sazonado para comerse, las semillas no tienen aun el punto de madurez conveniente à la reproduccion de hermosas plantas. Para esto se requiere dejar podrir los melones en la mata y perfeccionarse los corazones ò huesos y pepitas en las tayas hasta que la pulpa se destruya por sí misma. Entonces completa la naturaleza el fin que se habia propuesto, y hasta este tiempo la semilla recibe su alimento de la cubierta.

El tamaño de las semillas debe servir de guia para la profundidad y la distancia à que han de sembrarse, las cuales se aumentarán à medida que aumente el tamaño; teniendo presente que el sembrar muy profundo retarda la germinacion; el sembrar ralo produce plantas muy lozanas y de gruesos frutos; y de sembrar espeso se sigue que las plantas tiernas se extenuan unas à otras. El lino y el cáñamo son las únicas que conviene sembrar espeso, porque creciendo extenuadas dan una hebra mas sedosa; pero todas las demas semillas exigen entre sí mayor distancia de que la ordinaria; que dispues se talen entresacándolas el mal no se remedia si no en parte y las plantas privadas de alimento en su infancia, se quedan siempre raquíticas. Mucha parte de las malas cosechas de cereales pende del exceso en la cantidad de simiente; las matas se ahogan unas à otras, y no pueden ahijar, por mucho que el terreno les conveaga; aunque esto requiere ensayos particulares, por depender tambien de la bondad de la semilla y de la feracidad del campo.

La bondad de la semilla es tan necesaria para tener abundantes cosechas como la bondad del terreno. Elíjanse siempre llenas, secas, pesadas y de un color igual y sustitúyanse frecuentemente las de un clima por las de otro. Las linazas, los trigos, todas las semillas que mudan de país, mejoran de calidad, principalmente cuando del frío pasan al templado, y de una posicion alta à un valle abrigado. Las primeras foies que se abren en las plantas dan generalmente semillas mas bien nutridas; pero en jardineria, donde todos los esfuerzos del cultivador se dirigen à obtener monstrosos, las últimas son las que dan semillas capaces de producir hermosas flores dobles.

Por regla general, toda semilla se conserva dos años, cuando menos. La nueva produce plantas mas frondosas, pero la de mas edad produce mejor grano.

La simiente se ha de enterrar mas si la tierra es porosa ò floja, o si la estacion es seca.

Profundidad de la siembra: habas, cebada, avena, de dos à tres pulgadas; porotos, alberjas lentejas, trigo, centeno, de una à tres pulgadas; maiz, porotos, chicharos, de una à una y media; nabos, rábanos, zanahorias, lino, lo mas media pulgada.

## FEBRERO.

Aunque por lo avanzado de la estacion las hortalizas espigan y florecen pronto eneste mes. Conviene continuar su siembra para que no falte el surtido de verduras; con un mayor abundante se logrará mucho de lo sembrado; ademas de que, el mayor fruto de los productos compensa el trabajo y la pobreza de la recoleccion. Continuará la siembra de rábanos, nabos, zanahorias, espinacas y porotos de cuarenta dias; la de almôjigos de cebolla para verdeo, de repollos, de remolajo-

chas, escarolas y lechugas. Se hacen almácigos de ajies, pimientos y tomates para tenerlos muy temprano. Estos almácigos y otros que sea necesario preservar de los soles, y tambien de los frios del invierno próximo, conviene hacerlos en tiestos ó en cajoncitos portátiles para ponerlos á la sombra en las horas calorosas, y dentro de la casa en las noches de helada y días de lluvias y vientos frios. El maiz sembrado en febrero puede todavía alcanzar á dar choelos. Aunque la cosecha de estos sea tan abundante, que no se pueda vender ó consumir toda, hay un medio sencillo de conservarlos para el invierno, el cual consiste en meterlos al horno despues de sacar el pan, para secarlos y tostarlos como almaní. El maiz en este estado se llama *chochoca* y se conserva desgranado.

Algunos labradores acostumbra despuntar los maizales despues de florecidos. Se les advierte que no se ha de cortar la panoja ó flor del maiz, sinó despues que haya granado el choelo, pues este es fecundado por el polvillo (pólen) que se desprende de la panoja.

Las lechugas, los rábanos y los berros, se pueden tener todo el año para la provision diaria, haciendo almácigos todos los meses.—El berro á propósito para esto es el de hojas de lesna ó mastuerzo silvestre. Tambien se pueden hacer almácigos de coles y repollos en todo tiempo; en el verano á la sombra.—Para obtener apio muy tierno y blanco, se arranca cuando está bastante crecido, se ata con ligadura, y se entierra dejando la estremidad de las hojas fuera del suelo.

Para obtener hermosas cebollas y remolachas, la semilla mas nueva es la mejor; pero sirven hasta los tres años.

### *Usos de la remolacha.*

La remolacha ó veterava, ó beterraga, comprende tres variedades que son: la blanca, la roja ó colorada y la amarilla. La roja se come cruda, ó en ensalada, y es un excelente forraje para el ganado. La blanca es mucho mas sabrosa; de esta principalmente y tambien de la amarilla se extrae el azúcar llamado azúcar de remolacha, que reúne todas las propiedades del azúcar de caña dulce. Tambien dá alcohol ó agriardiente.—Tostada dá un buen café. Cocida puede dar un vino muy agradable. Con la pulpa se fabrica papel.

En febrero se plantan frutillares, y se completan los viejos, raleados por descuido ó otras causas. Pero hay que advertir que un frutillar, no puede durar mas de tres años dando buen producto; pasado este tiempo el fruto que da es escaso y de mala calidad. Debe pues transplantarse á otra parte todo frutillar luego que cumple tres años. En este mes se acaba de cosechar la cebolla de cabeza: para que se conserve mas tiempo sin podrirse ni brotar, se debe tener tendida al sol por algunos días, antes de guardarla. Se concluye la siega y trilla de los trigos. Empiezan las sementeras de cebada para dar en verde á los animales.

### SINONIMIA DE ALGUNAS LEGUMBRES.

Aunque con temor de equivocarnos, ponemos los diversos nombres que ya, en España ya en América, se aplican á una misma legumbre.—Su nombre latino salvará las equivocaciones, Alberja—*PISUM SATIVUM*.—arveja, guisante.

Poroto—*PHASOLUS VULGARIS*—frijol, judía, alubia, abichuela.

Chicharo—LATHYRUS SATIVUS—guija, húela, tito, fátiro, almorta.

Haba—VICIA FABA.—

Garbanzo—CICER ARIETINUM.—

Lenteja—ERVUM LENS.—

## Del injerto de escudete.

El escudete puede llamarse injerto universal, porque es aplicable à todo género de árboles y arbustos que no sean resinosos, exceptuando la paria, que se injerta de pua.

Hay dos clases de injertos de escudete: una que se llama de OJO VELANDO; y la otra de OJO DURMIENDO. Los primeros se hacen en la primavera y los segundos en el verano.

El Escudete es un pedacito de corteza con una yema ó botón: se llama escudete porque se corta en figura de un escudo triangular. Para sacar el escudete debe elegirse la corteza delgada, lisa y sana de las ramas nuevas; y lo mismo la del árbol en que se va à poner el cual se llama PATRON. Si este no es arbolito nuevo, no se debe injertar en el tronco sino en las ramas.

Para sacar el escudete se dan tres tajos en la corteza, formando un triángulo con una punta para abajo, de modo que la yema ó botón venga à quedar en el medio, pero mas cerca del tajo de arriba. Despues de esto, se despegá el escudete, y se vé si en la parte interior tiene algun hoyito; porque si así sucede, es señal de que no ha salido la yema entera, y en este caso no sirve de nada.

Despues de sacado el escudete con su yema completa, lo tendrá el injertador con los labios sin mojarlo; y pasa inmediatamente à donde está el patron, y hace en su corteza dos cortes en forma de una cruz sin cabeza, así, T, procurando que la navaja no ofenda la madera del árbol, sino que corte solo la cáscara. En seguida con una cuchilla de hueso ó de madera, se levantan los dos lados de la corteza cortada, y se introduce el escudete, arrojándolo bien al corte de arriba. Luego se ata con hilo (el de lata es mejor), dando varias vueltas al rededor del injerto, sin oprimirlo y sin tapar la yema que ha de brotar.

Se advierte que es conveniente dejarle à la yema el tronquito ó pezon de la hoja que la acompaña; y que cuando no estén cerca los árboles que se quieren injertar, se deben llevar las ramas y tenerlas en agua, para ir sacando de ellas cada escudete, al tiempo de injertarlo. Tambien se pueden conservar en agua los escudetes, cuando sea necesario sacarlos de una vez.

El injerto de escudete se llama OJO VELANDO cuando se hace en la primavera para qué en ella misma prenda y crezca. En este caso, inmediatamente despues de hecho el injerto, se cortará toda la copa, ó el gajo del patron que se halla sobre el escudete, un jeme mas arriba de este. Si el patron fuese árbol grande ó de estimacion no se cortará sino despues que el injerto se halla desarrollado y siga bien.

El escudete durmiendo se hace en el verano, dejando sin cortarle nada al patron hasta la entrada de la primavera, para que no brote la yema hasta entonces. Este injerto aunque mas tardío, es mas seguro, y aunque se pierda no perjudica al patron, como sucede con el injerto de ojo velando, que cuando no prende suele secarse el árbol.

Se deberá tener siempre el cuidado de cortar los brotes que generalmente echa el patron debajo del injerto. Cuando sale un brote mas arriba del escudo ó yema del injerto, siempre conviene dejarlo por algun tiempo, doblándolo para que dé lugar al crecimiento del injerto.

Los arbolitos ó patrones nuevos que están ya puestos para no trasplantarse, se deben injertar bien abajo como à cuatro dedos del suelo, ya sea el injerto de escudete ó ya sea de pua. Los que se hallan de trasplantar es preciso injertarlos à la altura de una cuarta, para que en el trasplante no quede la injeridura bajo de tierra.

La regla general es que la injeridura nunca debe cubrirse con tierra; però hay una excepcion muy notable. Cuando un árbol de mucha corpulencia como el peral, es injertado en una especie mas pequeña, como el membrillo ó el manzano; en una palabra, cuando el patron es de especie mucho menos corpulenta que el injerto, entonces conviene que la injeridura se cubra de tierra para que arraigue el injerto, y así, no solamente se criará mas y será más fructífero, sino que vivirá mas el árbol.

## MARZO.

Como en el mes precedente, se hacen almácigos de repollos, remolachas, escarolas, espinacas y lechugas de todas clases; pero no de cebollas. Algunos se adelantan á hacer en este mes almácigos de cebollas para cabeza y de col crespa, pero mas seguro es esperar el mes entrante. Se hacen almácigos temprano de ajés, pimientos y tomates, con las precauciones recomendadas. Continúa la siembra de zanahorias. Se dá principio á las de perejil, tagarrina ó cardillo y chivivias; el perejil se puede sembrar de asiento en grupos ó matas aisladas para poderlo mantener limpio con facilidad.

Se puede empezar á sembrar habas, alberjas y chícharos, para tenerlos temprano, á fines del invierno, las habas y alberjas á distancia de mas de dos pies, y los chícharos algo mas de un pié; cuatro granos en cada hoyo, y cubrirlos con tres dedos de tierra cuando mas. Se plantan los ajos divididos en sus dientes ó bulbillos, y las cebollas brotadas, para verdeo, á distancia de una cuarta. La cebolla blanca, dulce y grande, que es de poca duracion, porque empieza á brotar á poco tiempo de enristrada, se planta para verdeo del modo siguiente: se le corta un redondel del asiento donde tiene las raices, y solo ese redondel es el que se planta. Se apuercan los apios, esto es, se les mueve y arríma la tierra al pié; operacion que debe hacerse cada quince dias, para tenerlos blandos y tiernos.

Continua la siembra de cebada para verde; la cual, aun despues de haber dado dos cortes de buen forraje, puede alcanzar á dar una cosecha regular de grano en el verano.

Desde marzo se preparan las tierras para el trigo y la alfalfa, que se empezarán á sembrar desde abril. Continúa el injerto de escudete *durmiendo*. Se despapanan las parras y cepas, si no se ha hecho en el mes anterior, y se arrancan las hojas al rededor de los racimos. En los terrenos secos no se deben despuntar los sarmientos, sino despues de haber adquirido todo su grosor la uva.

En los árboles frutales se arrancan los brotos que echan al pié, y tambien los de arriba que se crian verticales y se llaman *chupones*.

Donde hay parrales arrimados á corredores, ó aleros se pueden conservar mucho tiempo las uvas, metiendo bajo del techo ó alero los sarmientos con sus racimos, de modo que sigan adheridos á la parra.

En los damascos y menbrillos se notará que marchitan algunas estremidades de las ramas. Esto consiste en que el gusano ú oruga llamado *de taladro* ha empezado á introducirse. Córtense esas ramas hasta dar con el insecto; pues si se deja, sigue taladrando el árbol hasta el tronco.

## DILIGENCIA Y VIGILANCIA DEL HORTELANO Y EL JARDINERO.

El cultivo de las hortalizas como de las flores requiere mucha prolificidad é incesante cuidado. Si para el jardín no se hacen arriquetes, debe arreglarse el terreno de modo que quede algo mas alto el que han de ocupar las plantas rebajando para ello el piso de las calles y sendas; así correrá por ellas el agua de las lluvias, y tendrán las flores mas tierra vegetal. Para la verdura, debe tambien dividirse el terreno en tablares ó bancales que eviten que les empocen las aguas, y faciliten el riego. Este debe repetirse dia de por medio, cuando se hace á mano con regadera.

Todas las horas del dia y de la noche son buenas para regar, cuidando en las horas de sol no mojar las hojas de las plantas. Las carpidas y escardas se deben repetir á menudo, y desyerbar á mano los almárgicos para que estén constantemente limpios y libres de bichos. El jardinero debe cortar todos los dias las flores que empiezan á marchitarse, dejando solamente las que quiera que semillen.

Es necesario observar diariamente la hortaliza y toda planta y arbolito para destruir los huevecillos que deponen las mariposas, mamar las orugas ó isocas, los pulgones, kermes, chinches, vaquitas y todos los coleópteros. Tambien se deben destruir los caracoles y las limazas ó babosas. Las hormigas negras, se entretienen echándoles ramillas tiernas de sauce, mientras se descubre y saca el hormiguero. Pero tambien se debe advertir que hay insectos que lejos de ser perjudiciales, se alimentan devorando las especies dañinas; por ejemplo el mamboretá, el alguñcil y la hormiga colorada. De igual provecho son los reptiles insectívoros, como las lazartijas, las ranas y los sapos; sobre todo, estos últimos conv ene propagarlos en las huertas, pues no se ocupan dia y no he sino en buscar y tragar insectos. Las gallinas, con tal que se conserven en corto número y racion diaria de un poco de grano útiles, porque cada una se traga diariamente una cantidad increíble de insectos. Los patos marruecos hacen una guerra destructora á los caracoles, á las limazas y á cuantos bichos asoman sobre la tierra.

Si hay varias especies de pájaros que hacen daño en las frutas y sementeras, tambien hay otras que hacen un bien incalculable al labrador, impidiendo la exesiva multiplicacion de los insectos que acabarian con la cosecha.—Las golondrinas, las ratoncitas, los horneros, las calandrias cienicientas, los boyeros, los piriries ó urracas, y otras muchas aves de pico fino no se mantienen sino de insectos. La ley deberia proteger estas especies, imponiendo fuertes multas á los cazadores que las persiguen. Hay tambien pájaros que, aunque hagan algun daño en las quintas y sembrados, todo el invierno lo pasan persiguiendo las larvas y las crías de bichos que, á no ser por esa persecucion, formarian verdaderas plagas en la primavera; por esta razon deben tolerarse los bonteveos y los zorzales. En la estacion de las frutas, se ahuyentan fácilmente con algunos tiros de escopeta.

---

## ABRIL.

La tierra se debe arar ó cavar con anticipacion de algunos dias á la siembra, principalmente si está apelmazada, ó si se le ha de echar estiércol, porque las plantas anuales producen mas cuando la tierra ha sido abonada poco antes de ser sembrada. Hay sin embargo terrenos que no necesitan, ni esa preparacion ni esos abonos: tales son algunos de nuestros campos, cubiertos de una gruesa capa de puro mantillo, y en general todos los de las islas, cuyo suelo es tan mullido, tan abonado y bien preparado por la naturaleza, que el labrador no necesita mas que rozarlo y sembrar, sin prévia labor ni mas trabajo que el de los golpes ú hoyos para enterrar la simiente.

En las tierras muy húmedas ó bajas, se debèn hacer zanjas de desagüe; y en todo terreno dar libre curso á las aguas pluviales.

En abril se siembran habas, alberjas, guijas, chícharos y garbanzos. Se hacen almáçigos de carozos de toda fruta de hueso; de dátiles y en general de todo árbol cuya semilla haya sasonado ya. Se siembran coles, lechugas, tomates; estos con el abrigo recomendado. Las lechugas, los nabos y rábanos gruesos se siembran de asiento. Se plantan el tomillo, la yerba buena, el ajeno, la acedera y el oregano, de esquejes ó mejor de barbados, dividiendo las matas viejas. Se siembran y plantan espárragos y alcachofas ó alcahuciles. A las plantas grandes de estos, se le cortan al fin del mes todos los brotes, dejándoles solo los troncos y se les afloja la tierra para que macollen mucho.

Continúan las sementeras de cebada y trigo. Todavía es tiempo de sembrar alfalfa; pero conviene mezclarla con cebada, para que esta le sirva de abrigo. Se hacen plantíos de frutilla, á una vara de distancia. Se siembra el azafran en hoyos, á distancia de media vara, y tres granos en cada hoyo.

Todo abril hasta principios de mayo es el mejor tiempo para almáçigos de cebolla para cabeza. Ya se ha dicho como se forman los lomos para los almáçigos en general. Se desparrama la semilla de modo que no nazca muy espesa; en seguida se polvorea con tierra suelta algo húmeda, despues se cubre con cañas de maiz ó con paja tendida encima del almáçigo, para que lo desfiendan del sol y la lluvia, y no se destapa hasta los cuatro dias para regarlo si estoviese seca la tierra; se vuelve á tener tapado hasta que haya nacido y tenga medio dedo de alto; entonces se descubre para no volverlo á tapar. Si el tiempo fuese muy lluvioso, corre el peligro de apestar ó podrise, si no se cubre con cueros ó con un techito de paja que se coloca sobre unas estacas, de modo que se puede quitar ó poner segun haga buen ó mal tiempo. Debe preferirse la semilla de cebolla llamada *i verniza*, que se conserva guardada todo el año sin brotar, y tambien tiene la particularidad de crecer bien en las tierras muy arenosas.

Tambien en abril se hacen almáçigos de simientes de ajo, ó bien se plantan los bulbitos que produce la flor; pero en uno y otro caso no se cosechan buenas cabezas sino el segundo año, por medio del replante de los dientes de las del primer año.

Las plantas de ápio, de agies y pimientos que ya han dado fruto, se cortan á cuatro dedos del suelo, y se cubren los troncos con mantillo o con bosta para que vuelvan á dar fruto, aunque menos temprano que las plantas de almáçigos hechos en febrero. Los tomates y agies de estos se trasplantan en abril á cuatro dedos de distancia, en un sitio abrigado y con el correspondiente techo de quitar y poner. Cuando llegue la estacion propia de trasplantarlos la segunda vez, donde debèn que-

dar, se saca cada plantita con su pan de tierra, de modo que no sientan el trasplante; y así se puede hacer sin apuros cuando ya no haya temor de heladas.

En abril se trasplantan mosquetas y rosas de todas clases ó se hacen nuevas plantas, por acodos, barbados, ó por simples gajos. Lo mismo se plantan claveles, clavelinas, alhusema, romero, siempreviva, margaritas violetas y toda planta que no pierda la hoja en invierno. Se siembran oleas, espuelas de caballero, mirasoles, resedá, adormideras ó arapolas, balsaminas y todas aquellas flores que no se hielan. Es el tiempo de plantar nardos ó tuberosas, junquillos, lirios, azucenas, dalias, mariñoñas, flor de cuenta, y en general las cebollas de flores ó *plantas tuberosas*, llamadas comunmente *fl. res de cabeza*. Se entierran sus cebollas nada mas que lo necesario para que queden tapadas, y no quieren mucho riego. Las especies mas delicadas se tienen en macetas para poderlas colocar en la salas ó el comedor y preservarlas de los aguaceros fuertes. De este modo se conservan los tulipanes, los jacintos, los narcisos de Constantinopla, la corona imperial, el ciclámen, etc.

En abril empieza el plantío de árboles de hoja caediza. Por regla general, la estacion mas apropósito para el trasplante de todo árbol, es cuando cesa su vejetacion, ó cuando está ya muy entorpecida por el frio. En las tierras secas ó sin riego, debe preferirse el otoño y principios del invierno para la plantacion de árboles; pero en las húmedas ó de regadio es mas conveniente de julio en adelante. En las islas se puede plantar hasta mediados de setiembre. Prescriben todos los agrónomos, que los hoyos para los árboles se abran con anticipacion de alg unos dias, pero en las islas, es inútil esta práctica; allí se hace el hoyo en el mismo dia ú en el acto de plantar el árbol; y eso aunque nunca haya sido cavado el terreno. Desde fines de abril se puede plantar de estaca membrillos, álamos y sáuces. El sáuce lloron se puede plantar en las islas hasta octubre, y en sitios bajos puede continuarse la plantacion toso el verano.

---

## MAYO.

Siguen las cementerías de habás, alberjas, chicharos, guijas, rábanos; los almácigos de lechugas y los últimos de repollos de primavera. Si se hubiesen malogrado ó no se hubiesen hecho en el mes anterior, se hacen en Mayo los plantíos de alcachofas, alcahuciles, frutillas, espárragos; y pueden repetirse los almácigos que se hicieron para trasplante de primavera, si hubiesen adelantado demasiado. Se hace el nuevo plan-

tel ó replante de los tomateros de almácigo con las precauciones siguientes. Desde que las plantitas de almácigo tengan cuatro hojns, se entresacan arrancando y tirando las mas débiles, para que las demás queden con la separacion entre si, de uno á dos dedos. Cuando hayan crecido como cuatro dedos, es tiempo de replantarlas en un dia sereno, colocándolas á distancia de cuatro dedos una de otra, y regándolas al pié con agua llovediza ó de rio que no esté muy fria. Si la de pozo no es muy salobre, tambien es buena; pero siempre son preferibles para todo riego las aguas corrientes y las que provienen de las lluvias. Hecho el replante, se conservan cubiertas las plantas dia y noche hasta el tercer dia en que se destapan procurando que no reciban un sol fuerte mientras no esten bien arraigadas. Escusado es decir que debe continuarse guardándolas de las heladas y de los aguaceros, y regándolas siempre que lo necesiten,

Puede todavia plantarse alhucema, romero, claveles, clavellinas, renuclos, junquillos, y demás plantas de cebolla ó cabeza.

Continúa la siembra del trigo, de la cebada para grano y de la alfalfa aunque esta estará espuesta á que las heladas la atrasen.

Los trasplantes de árboles que en las tierras secas ó sin riego se hagan hasta mediados de Mayo, serán los mas seguros, porque las raices se repondrán con el templado calor del otoño, y con la humedad del invierno completarán su arraigo.

En Mayo empieza la poda de los frutales. Se arrancan los árboles inútiles ó viejos y se reemplazan con otros nuevos; advirtiendo que si el arbol que se va á poner es de la misma especie del arrancado, debe echarse en el hoyo tierra de otra parte. Se replantan los arbolitos que se hayan secado en las plantaciones del año anterior, para lo cual se debió tener la prevision de dejar algunos en los almácigos.

En Mayo se dá principio al corte de los montes de duraznos, destinados para leña ó madera. La vida del duraznero no pasa de veinticinco años; pero si se corta cada cuatro ó mas años, se prolonga indefinidamente la duracion del árbol, porque los renuevos que salen del pié son unos barbados ó plantas nuevas que sin desprenderse de la cepa madre, echan raices propias é independientes, que les dan savia y vida nueva para continuar vejetando aunque perezca el tronco primitivo. El corte se hace á tres dedos del suelo, agachándose el cortador y dirigiendo algun tanto el hacha hácia arriba, para que no se astille el tronco. Para el corte de durazno, como tambien para el de todos los palos de las Islas, se deben preferir las hachas norte-americanas, de mediano tamaño, y de pala ancha y delgada. Estas herramientas además de ser muy cortadoras, tienen la ventaja de no mellarse jamás, ni desafilarse; asi es que no necesitan molejon.

## Embalase de los arboles para trasportarlos.

Los árboles pueden ser conducidos à largas distancias, sin tierra ni riego, aunque tengan que permanecer uno, dos y tres meses sin plantarse, con tal que lleguen à su destino antes del tiempo de su retoño ó floreseencia. El modo de empaquetarlos es como sigue. Se sacan las plantas con la mayor parte de sus raíces; se sacuden bien para que se desprenda de ellas toda la tierra, y se va formando de dichas plantas un mazo ó atado, de modo que las raíces de las unas vayan introducidas entre las otras. Despues de haber reunido así una porcion ó un haz bastante grande pero que pueda ser cargado por un hombre se lian y atan bien por los troncos, con la precaucion de envolverlas primero en un trapo ó pasto seco para que la atadura no lastime las cortezas. Esta atadura debe ser hecha cerca de las raíces, y otra igual cerca de las ramas. Hecho esto, se introduce paja menuda por entre las raíces, y se envuelven estas con bastante paja ó pasto bien seco, asegurando esta envoltura con un cordel. Basta este embalaje para mandar las plantas à distancias largas.

Pero si hubiese de ser largo el viaje y tuviesen que sufrir soles, heladas ó lluvias, en ese caso es necesario envolver tambien los troncos y ramas con bastante paja y aferrarlos con lona ó un retobo de cuero. Tambien se pueden acomodar las plantas en cajones; y en este caso no es menester atar las plantas en manojos, sino ir las acomodando unas sobre otras entre paja menuda hasta que esté bien lleno el cajon.

Se debe tener la advertencia de no envolver las raíces ni las ramas con paja húmeda; y trasportarlas de modo que no sean penetradas por las lluvias y si los árboles son de aquellos que no pierden la hoja, como son los naranjos, es necesario que el aire pueda circular por entre sus ramas.

Si los naranjos ágrios que se traen del Paraná fuesen empaquetados por este método, indudablemente que se ogarían muchos mas que por el método ordinario de llevarlos con tierra y privados de la mayor parte de sus raíces.

Las raíces principales no deben cortarse por ningún motivo. Es un error el creer que la raíz central debe ser despuntada, dablese al plantar el árbol.

Las puas ó gajos para injertar, tambien se pueden conducir empaquetados à largas distancias, con tal que el corte vaya cubierto con un poco de cera virgen que se aplicará casi fria.

## JUNIO.

Sigue la siembra de habas, garvanzos, alborjas, chicharos guijas, lentejas, rábanos, perejil. Se hacen nuevos almázcigos de toda clase de coles y repollos, coliflor, brócoles, escarola y lechuga de todas calidades. Se trasplantan los coles, lechugas, agies y tomates que hayan crecido lo suficiente en los almázcigos. Empieza el trasplante de cebolla, desde que el almázcigo tenga una cuarta de alto. Y si se demora el trasplante, se deben despuntar un dedo mas arriba del cogollo, en dia que no llueva. Se hacen almázcigos de carozos de duraznos, damascos, nueces, castañas, bellotas, en una palabra, de todo árbol (sea cultivado ó silvestre), cuyas frutas hayan llegado, á su perfecta madurez. Puede empezarse la siembra de zapallos de tronco en casillas formadas con adobes de cesped ú hojas de pila, con su abertura hácia el Norte; abertura que debe taparse con paja todas las noches. A fines de julio se pueden dar principio á los almázcigos de tabaco, con la misma preparacion de la tierra, forma y precauciones que se han recomendado para los almázcigos de cebolla.

Sigue el corte de los montes de duraznos, paraíso, saúce y demas destinados para leña ó madera, sin hacer caso de las crecientes ni meo-guantes de la luna que en nada influyen sobre la vegetacion.

Continúa la sementera de trigo y de cebada en tierras preparadas de antemano. Si el terreno no estuviere bien labrado debe cargarse mas de semilla, por la mucha que queda enterrada debajo de los terrenos y por la poca macolla y fuerza de las plantas en una tierra que le proporciona poca sustancia, y donde las raices no pueden estenderse con libertad.

En todo el invierno se plantan sauces y álamos de estaca ó gajo. Los estacas ó plantas deben tener pocos dias de cortadas, su corteza debe estar sana, y la punta que se ha de enterrar debe hacerse semejante al corte de una pluma de escribir, de modo que la cáscara ó corteza llegue por un lado hasta la misma punta. Si la tierra es suelta se clavarán las estacas á golpe de mazo; si asi no entrasen con facilidad se abrirá primero el agujero con barreta ó con un palo aguzado; pero si la tierra es muy dura ó compacta no prosperarán las plantas.

Si las tierras no son demasiado húmedas, ó espuestas á encharcarse se pueden trasplantar desde este mes los frutales, con la precaucion de resguardar de los yelos á los naranjos y demas árboles que conservan la hoja en el invierno.

Todo árbol al trasplantarlo, debe ser despojado de algunas ramas; y tanto mas se le debe desgajar, cuanto mas raices se le hayan cortado al sacarlo. Para lograr todos ó el mayor número de los árboles que se trasplanten, es necesario que el hoyo sea grande en proporcion; que no se planten mas hondo de lo que estaban; que la tierra esté bien suelta; y si tiene muchas raices se vayan acomodando con cuidado, apretando la tierra entre ellas, y despues de llenado el hoyo se pisa bien con los piés si es planta chica, y si es grande se pisonea con un palo, cuidando no maltratar las raices ni la corteza del árbol. La tierra debe quedar algo mas alta en el tronco y hoyo del árbol que en lo demas del terreno. Solo despues de entrada la primavera se le puede hacer una zanjita al rededor, pero retirada del tronco, para el riego. La distancia de un árbol á otro debe ser proporcionada al espacio que haya de ocupar despues de crecido. Mientras mejor es la tierra, masseparados deben ponerse los árboles, y toda hortaliza: y por el contrario cuanto menos fértil sea el terreno, tanto menos distancia deben guardar las plantas. En los montes que se forman para madera, deben plantarse los árboles á menos distancia que la que requieren sus especies, para obtener palos derechos. Los duraznos pueden ponerse en tierra de mediana calidad, á tres varas; y en las islas á cuatro varas de distancia. El modo mejor y mas espeditivo para hacer bien alineados los plantios de árboles, es valerse de un triángulo formado de

tres cañas ó varas. Solamente para la primera hilera se tiende el cordel, sobre el cual se va aplicando el triángulo, y señalando con estaquillas los puntos correspondientes á sus ángulos. Las demas hileras, en todo sentido, se forman apoyando el triángulo sobre las estaquillas ya fijadas.

Se dá principio en junio á los injertos de *pua* (llamados tambien de *estaca*). Es un error comun creer que por el injerto se mejoran las frutas, ó se hermocean las flores. El injerto no es mas que para propagar la fruta ó la flor, exactamente con las mismas calidades que tiene la planta de donde se toma la pua ó la yema. El sujeto ó patron no influye en el injerto sino suministrándole jégos nutritivos, como el suelo á una estaca que se planta. El que las frutas del injerto sean mas ó menos grandes consiste en la poda mas ó menos bien dirigida.

### Modo de hacer los injertos de pua ó hendidura.

El árbol ó patron que va ser injertado se acierra con instrumento fino, como tres dedos sobre la tierra; se alisa el corte con navaja bien afilada: se pone despues una hacha chica ó un cuchillo, medio á medio de la copa ó tronco, y se le dá con la macota un golpe suave para que abra ó raje de tres ó cuatro dedos; se saca el hacha ó cuchillo, y en el centro de la rajadura se introduce una caña de madera fuerte, del grueso de un dedo y mas angosta que el grosor del tronco cortado. Con esto queda preparado el patron para recibir las puas.

Las puas han de ser renuevos del año, que se cortaràn del largo de un jeme, poco mas ó menos. Se deben disponer con un corte de dos ó tres dedos, de mayor á menor, en forma de caña; pero con el lado que debe ir para afuera un poco mas grueso. Se introduce una pua en cada lado de la rajadura, debiendo quedar bien unidas é iguales las cortezas, por la parte interior de estas. En esto está todo el secreto del arte de injertar. Para sacar la caña, con una mano el injertador abarcará los lados de la abertura, y con la otra, sin tocar las puas á tirar de la caña. El injerto queda hecho; y entonces la parte superior del patron y aberturas de los lados se cubren con un barro compuesto mitad de tierra buena, y mitad de estiércol de vaca, ó solamente con cera virgen. Para que los animales que lleguen á pasar no lo muevan, debe el injertador inmediatamente rodearle con tres ó cuatro ranas elevadas al rededor.

Cuando los árboles son gruesos, se hacen los injertos entre cascara. Se acrierran á la misma altura dicha; el tronco se dispone internándose una lesna ó cuchillo muy puntiagudo, como pulgada y media, en una, dos ó tres partes de la cascara del patron. Los renuevos ó puas para el injerto deben ser delgados, y se preparan dándoles un corte de poco mas de una pulgada, á la manera del que se dá á una pluma para escribir: por el lado inverso al corte se raspa el hollejo de la corteza hasta un poquito mas arriba del corte; y ya queda todo dispuesto para realizar el injerto, introduciéndose la pua tanto caanto entró la lesna, sin que se lastima ó rompa la corteza del patron, á la cual segun su grosor pueden ponerse dos tres, cuatro y aun cinco puas. Unos y otros injertos pueden hacerse á mayor altura; y no hay otra diferencia en los altos sino que despues del barro se pone un trapo encima y se ata; mas si se cubre con cera no necesita trapo aunque siempre será bueno asegurar los injertos atándolos con hilo de lana, teniendo cuidado de romper la atadura cuando se note que empieza á ceñir mucho el tronco.

**JULIO.**

Continúan las mismas operaciones y siembra del mes pasado: alberjas, chicharos, habas, guijas, almácigos y trasplante de hortalizas. Lassementeras de trigo, para tener buena cosecha, deben concluir en este mes y con mas razon las de cebada. Las de lentejas y garbanzos son mas seguras en julio, porque no hay riesgo de que se hiele la flor. Tambien es el mes mas propio para el plantio de cebolla para cabez; las plantas de esta que se destinen para semilla se colocan con la distancia de media vara. Es el mejor tiempo para hacer almácigos de carozos de duraznos, damascos, ciruelas, guindas, cerezas, almendras y demas frutas de huesos; asi como de pepitas de peras, manzanas, membrillos, etc. Se hacen almácigos de albaca. Se siembra la granadilla ó flor de la pasion, de cuyo fruto verde se hace un esquisito dulce en caldo.

Continúa el trasplante de árboles de raiz y los plantios de estaca. Es el tiempo de podar, empezando por los árboles que florecen ó brotan mas temprano. La regla general de la poda es que todo árbol se debe podar en la época propia para su trasplante. Las parras que tienen como estenderse en espacios zarzos, deben podarse ya, para que no se debiliten llorando ó vertiendo su sávia, como sucederia si se las podase en el mes de agosto. Es de un gran beneficio para las viñas el darles una cava; y al fin del mes se empiezan á podar é inmediatamente se plantan los sarmientos de que se quiera formar nuevas parras ó cepas en almácigos para trasplantarlas en el año siguiente.

Empiezan las sementeras de alpiste.

A fines de este mes puede empezarse la siembra de las papas.

Continuase injertando de pua ó hendidura y de escudete.

**AGOSTO.**

La inconstancia de las estaciones y de las lluvias en este clima, hace que hayan años en que den buenos resultados las sementeras de trigo, cebada, habas, garbanzos y guijas hechas en este mes; pero como el labrador se espone á perder su trabajo, solo las hará cuando no los haya podido efectuar en los meses anteriores. Es el tiempo de sembrar las papas con seguridad de lograrse. Con riesgo de que las heladas destruyan la huerta, ya se puede sembrar maiz, porotos, zapallo, melones, sandias y algodón; bien que todo puede salvarse con el auxilio de los abrigos. Para asegurar una buena cosecha de chauchas tempranas, se siembran los porotos en hoyos bien distantes, de modo que

en los intermedios se puedan hacer sucesivamente otras dos siembras. Cuando tengan cuatro hojas las plantas de la primera siembra, se hace la segunda; y cuando esta tenga cuatro hojas, se hará la tercera siembra. Si las heladas destruyesen las primeras plantas, se resiembran de nuevo.

Todavía se hacen almácigos de tabaco, cebolla, carozos y pepitas de frutas. Los hortelanos que hayan perdido sus almácigos tempranos, ó aun no los hayan hecho deben apresurarse á hacer en todo este mes los de tomates, agies, pimientos, con la seguridad de que obtendrán frutas, aunque algo tarde.

Sigue la siembra de alberjas, lentejas y alpiste. Es tiempo propio para sembrar coles, brócolis, apio, chirivias, puerros, zanahorias, remolachas, lechugas, acederas, achicorias, acelgas, mostaza, azafran, espinacas, espárragos, perejil, escorzonera, albaca y flores de todas clases. Se trasplantan ajos, cebollas, alcauciles, frutillas y todo almácigo que se halle en estado de trasplante.

Es tiempo de trasplantar parras frutales y los sarmientos plantados el año anterior. Continúa el trasplante de los árboles en que aun no aparezca la vegetacion. En las Islas puede continuarse con buen éxito la plantacion de toda clase de árboles aun que hayan empezado á brotar ó florecer, despuntándoles las ramas.

En Agosto se podan las viñas, se plantan sarmientos, y debe terminar mas ó menos pronto la poda de los árboles tempranos, segun se anticipe ó retarde la estacion templada.

Es tiempo de injertar de pua, y por aproximacion, y de hacer acodos.

Las tierras de regadio deben quedar preparadas y con sus acequias listas. Tambien debe trabajarse bien en este mes todo terreno destinado para las siembras y plantios de la proxima primavera. Escusado es recomendar las carpidas necesarias para mantener las plantas anteriores, libres de las malas yerbas; especialmente de aqui en adelante, para impedir el desarrollo y propagacion de los insectos al abrigo de las malezas. Pero guárdense el labrador y el jardinero de seguir el consejo del *Manual de agricultura de Grigera* que erróneamente recomienda “que se espulguen los manzanos, durazneros, etc., de una costrita “del tamaño de una avellana, que, cual si fuese un nudito del árbol, “pues viste el color de la corteza, se pega fuertemente en dichos árboles.....,” Eso que Grigera tiene por un depósito de larvas voraces es un precioso enjambre de insectos conocidos con el nombre de *mamboretá*; los cuales saliendo de su nido en la primavera, lejos de dañar á las plantas, las defienden de la voracidad de innumerables insectos que sirven de pasto al mamboretá. Lo que si se debe destruir con empeño son los *bichos de cesto* que cuelgan de las ramas de los árboles.

Esos cestillos abrigan en el invierno una infinidad de huevecillos que en la primavera producen la plaga mas destructora de los árboles.

### OBSERVACIONES SOBRE EL INJERTO.

El injerto puede definirse: "La porcion vegetal viva, que, separada de una plantay unida à otra, crece como en su propio pié cuando la analogia entre ambas partes es suficiente."

La dificultad está en saber cuales son esos analogías suficientes; problema no resuelto aun por la ciencia. Sendo evidente que existe la mayor analogía entre las plantas de una misma especie, los injertos que deben prosperar mejor son los de las variedades en la especie. Por ejemplo, el pera injertado en peral de semilla, suministra un árbol mucho mas vigoroso que el injertado en membrillo. Si queremos que los injertos sean seguros, productivos y duraderos, adoptemos nuestros perales comunes para patrones de toda clase de peras; nuestros durazneros para todas las variedades de melocotones y duraznos; nuestros naranjos agrios que son los que mas progresan en nuestros climas, para injertar los de la China, del Paraguay y del Brasil, y así en las demás frutas. Este es el sistema mas seguro. La regla vulgar de "injertar los árboles de carozo en los de carozo, y los de pepita en los de pepita," aunque en muchos casos se verifica esta muy distante de ser el principio general que se busca. El manzano no prospera injertado en membrillo, ni el peral en manzano; y ese mismo peral prospera hasta cierto punto en el nispero, en el acerolo y en el espino. Los guindos y cerezos no pueden unirse con los ciruelos, ni con los albaricoques, damascos, duraznos y almendros.

### RESEÑA DE LOS INJERTOS QUE LA ESPERIENCIA HA ACREDITADO COMO MAS SEGUROS.

El albaricoque, damasco y damasca se injertan de escudete durmiendo, en ciruelo, en almendro y en cerezo ó guindo.

El almendro se multiplica facilmente de semilla, y todas sus variedades se injertan en almendros de semilla.

El cerezo y guindo se multiplican de semilla, y todas sus variedades se injertan en el guindo comun.

El ciruelo se multiplica de estaca y semilla; y por injerto prospera mas en damasco de semilla.

El durazno y melocoton se injertan en durazneros, en almendros, en ciruelos y en guindos.

El manzano se injerta de pua, ó mejor de escudete durmiendo, en manzanos de semilla; y tambien en membrillo haciendo el injerto à flor de tierra y atetillándolo para que arraigue.

El nispero de pua, ó de escudete en nispero, en membrillo y en peral.

El nogal, de pua en nogales de semilla.

El peral, de pua ó de escudete en peral, y tambien en membrillo à flor de tierra y despues se atetilla.

---

### Setiembre.

*Siembras.*—Continúan las de alberjas, garbanzos, lentejas, rábanos, perejil, azafran. Se siembran, ó se trasplantan las frutillas, los espárragos, la yerba buena, mas uerzo, puerros, acedera, mostaza, cilantro, alcaparras, chirivias, artemisa, ru-la, cominos, alcarabea, anís, manzanilla. En este mes de Setiembre se hacen las cementeras de ar-

roz, alpiste, cáñamo y lino. También se siembra la barrilla, el salicor, la rubia y la gualda.

Se siembra el poroto temprano para chauchas, aunque con algun riesgo de perderse con las heladas. Con el mismo riesgo se hacen las sembreras de zapallos, zandias, melones, calabazas, pepinos y mates, hasta cinco ó seis semillas en cada hoyo ó golpe. La distancia de los zapallos debe ser de dos varas en las hileras ó surcos, y tres ó cuatro varas de un surco á otro. Las otras semillas á distancia de dos varas por todos lados.

Se siembra mani, maiz, batatas y papas; tres ó cuatro semillas en cada lugar. El mani y el maiz á tres cuartas de distancia, y las batatas y papas á una vara.

*Almácigos.*—De coles, de repollos, lechugas, acelgas, remolachas, apio, berenjenas, aji, tomates, pimientos, brócolis y coliflor. También se entierran las semillas de paraíso, cidra, limon, naranjo, avellanas sin cáscara y las pepitas de los carozos de durazno. A principios de Setiembre puede todavía hacerse almácigos de tabaco.

Siguen los plantios de sauces y álamos de estaca en lugares húmedos; sarmientos, parras y todo árbol que no haya echado hojas ni flores; y aunque hubiesen empezado á brotar, pueden trasplantarse si son chicos y se sacan con cuidado, y se les corta casi toda la copa, regándolos despues con frecuencia.

Concluye la poda de las viñas, de las parras y de todo árbol tardío en brotar. Aunque tengan ya hinchadas las yemas y algunas flores abiertas, se pueden escamontar cortádoles todo lo seco, viejo ó dañado.

En todo Setiembre se hacen injertos de pua, de los árboles que esten sin retoñar.

Los almácigos de tabaco que se hicieron á último de Junio, se trasplantan á fines de Setiembre.

Los almácigos de tabaco, de albaca y cualesquiera otros, se deben atender con prolijidad, arrancando á mano todas las malas yerbas ó yuyos que salgan desde antes de brotar las semillas del almácigo. Para esto se debe fijar el hortelano en la forma ó figura de las primeras hojitas de las plantas sembradas; con esta prevención podrá encargarse, aunque sea á un niño, del cuidado de espulgar los almácigos de las malezas que vayan saliendo.

Deben llamar mucho la atencion del jardinero y sembrador, las mariposas ó palomitas, porque de los huevos que estas ponen salen todas las especies de gusanos que se conocen con el nombre de orugas, isocas, bichos de cesto, bichos de parra, etc. Hay un medio fácil de esterminar ú al ménos disminuir mucho las mariposas, y es el de hacer fogatas en las noches calorosas de la primavera y el verano con las brozas y malezas secas, pues las mariposas acuden todas á la llama y perecen.

Las avispas coloradas deben quemarse arrimándoles un manojo de paja ardiendo, en las guaridas donde pasan el invierno entorpecidas; porque sino, cada una de ellas saldrá en la primavera á formar un avispero, y cuando se multiplican demasiado, hacen mucho daño en la frutas. Es fácil destruirlas en sus avisperos pegándoles fuego en la mañanas frescas, que es cuando están todas reunidas.

Se trasplantan rosales, se plantan violetas, jasmínes, claveles y clavelinas de sus cogollos; se siembran albacas, pensamientos, margaritas y toda clase de flores.

Siempre que se haga un almácigo de flores ó de otras plantas de semilla menuda, se debe tapar con algun tiesto ó cajon boca abajo, hasta que salga el brote; y aún despues de salido convendrá conservarlo cubierto pero algo levantado el tiesto por un lado. Este es el modo de lograr las siembras mas delicadas y de asegurarlas todas contra los contiempos de hielos, soles, seca y lluvias. La tierra bajo del tiesto se conservará húmeda, suelta abrigada, y las semillas y plantitas tiernas se preservarán de los daños de las aves y demás animales dañinos. Si los almácigos fuesen grandes se deben tapar con ramas y paja encima, quitando esta, cuando hayan nacido las plantas, pero las ramas se dejan hasta que este algo crecido el almácigo. No se crea que se retarde la jermiacion de las semillas, pues mas bien la favorecen la oscuridad, la humedad y el calor constante que conserva la paja ó un tiesto boca abajo.

### CULTIVO DEL TABACO.

Ya se ha esplicado como se hacen los almácigos en los meses de Junio y Julio con la precaucion de cubrirlos todas las noches y regarlos continuamente. A fines de Setiembre y en todo Octubre es el tiempo de hacer los trasplantes, desde que las plantas tengan como una cuarta de largo, pocas mas ó ménos. Si el temperamento es ardiente y seco, debe hacerse el trasplante en parajes de bañado ó de cañada. El terreno para el tabacal debe ser muy fértil y bien labrado, hasta una tercia de profundidad. Si la tierra no fuese muy buena, es necesario removerla y estercolarla desde tres meses antes, y volverla á mover al tiempo del trasplante, dejándola bien limpia, suelta y sin terrones. Si el lugar del plantio está muy distante, se puede tener en agua las plantas. Se hará el trasplante en un dia de poca lluvia ó nublado, ó sino por la tarde.

Se abre con la mano ó con alguna estaquita el oyito para cada planta; se le arrira la tierra á las raíces; se le echa un poco de agua si la tierra no esta bien húmeda, y se le echa al tronquito un poco de tierra seca para que se conserve la humedad de la de abajo y no se griete. A los quince dias del plantio se mueve la tierra á todas las plantas con la azada, y despues repite la misma operacion una ó dos veces mas. Se carpede continuo la maleza ó yerbas se quitan todas las hojas del tronquito que estan cerca de la tierra. Cuando empieza á asumar el cogollo para florecer, se quita pellizcándolo.

Se empezará la cosecha cuando las hojas empiezan á ponerse amarillas por la punta, que es la señal de su sazón.

Todas las que se encuentren así se van recogiendo en dias que no llueva, y acomodándolas en canastas con la parte mas ancha de la hoja para arriba. Despues se atan de á tres, cuatro ó cinco hojas juntas, haciendo sargas largas, que se cuelgan bajo de techo. Las que se pegan en corredores deben cuidarse que no se mojen con las lluvias. Cuando las hojas estuvieren bien amarillas, ya se pueden comenzar á acondicionar en mazos, en dias lluviosos ó húmedos.

## EL LUPULO.

El lúpulo ò hombrecillo (houblon) es una planta que debe llamar la atención de los culti-  
vadores de las islas del Paraná, porque no puede darse un terreno mas adecuado para obtener  
con pocos gastos el valioso producto de un fruto de universal consumo para la fabricación de  
la cerveza. Además, el lúpulo proporciona una excelente verdura en sus renuevos, que se  
comen preparados como los espárragos; la infusión de sus piños, tomada como té, es de las  
mas agradables y sanas; en la medicina se toman como estomacales, y se suministran sus  
hojas como diuréticas y antiescorbuticas; sus tallos sirven de cordelos y dan un hilo bastan-  
tante fuerte; y es tambien una planta de adorno, como enredadera, con hermosas hojas se-  
mejantes à las de la vid.

En Buenos Aires hace algunos años que se ensaya con los mas felices resultados el cultivo  
del lúpulo. Se multiplica por pedacitos de sus raíces, que se plantan en agosto. La cose-  
cha se hace así que sazona la semilla, qués al fin de febrero, cortando toda la planta à me-  
dia vara del suelo. Si despues de cortada retoña antes del invierno, se cortan à flor de  
tierra todos los renuevos. En agosto se escava la cepa al rededor y se le cortan todos los  
troncos ò tallos, dejando solamente la raíz, que se vuelve à cubrir con tierra muy suelta.  
Desde que la planta tenga dos años ya se le pueden extraer parte de sus raíces para hacer  
nuevas plantas. Para esto se hacen hoyos de una vara de diámetro y una de hondo (si es  
que la capa de buena tierra permite esta profundidad, como sucede con la tierra de las  
islas), y en cada hoyo, despues de rellenarlo de tierra, se plantan cuatro trocitos de raíces,  
cada uno de los cuales debe tener cuando menos tres ojos ó yemas. De estas cuatro planti-  
tas solo tres se dejan crecer y subir à las perchas ó espalderas; mas à la cuarta se le van su-  
primiendo los vástagos que sucesivamente vaya echando, y solo se la dejarà crecer si se  
pierde alguna de las otras tres.

El lúpulo prospera en las tierras bajas y húmedas, y necesita un terreno fértil, trabajado  
à gran profundidad y estercolado con frecuencia. Si, pues, con un cultivo tan costoso, es  
todavía muy productivo, ¿cuanto mas no lo será en nuestras islas, cuyo suelo reúne todas  
las condiciones requeridas sin necesidad de riego, ni estiércol, ni labor? Los mismos seba-  
les que con tanto afán se destruyen, pueden servir de arrimo à los emparrados para el lu-  
pulo que es planta sarmentosa y de raíces vivaces.

El consumo del lúpulo en Buenos Aires no baja de dos mil arrobas al año, y la fabricación  
de la cerveza va tomando tal incremento, que nos consta que solo la cerveceria de D. Teo-  
doro Schwab espide cerca de cuatro mil botellas diarias, al mismo tiempo que hay en acti-  
vidad otras muchas cervecerias. Este fabricante ha hecho este año una plantación consi-  
derable de lúpulo, y ha previsto de plantas à muchas personas, para que se propague este  
cultivo; porque el lúpulo del pais será preferido para la cerveza fina y de invierno, por la  
estacion oportuna en que se cosecha.

---

**OCTUBRE.**

Es el mes de mayor tarea, porque en él se hace toda siembra de cha-  
cra; sobre todo, si algunas heladas tardías hubiesen hecho malograr  
las sementeras del precedente.

El labrador debe apresurarse à sembrar maiz, mani, batatas, papas,  
maiz de Guinea, sorgho, alpiste, cáñamo, zapallos, calabazas, pepinos,  
cuhombros, mates, sandias y melones. Se empiezan à sembrar los po-  
rros de todas clases; tambien el apio, los ajenjos plantando sus esque-  
jes, las diferentes castas de coles, perejil, espárragos, espinacas, remo-  
lacha. Se trasplantan ajies y tomates.

Para la siembra de pepinos y melones se recomienda la semilla de  
tres ó cuatro años, porque así serán las mates mas fructíferas.

Al pié del maiz ya nacido de algunos dias, se pueden sembrar porotos que se enraman en él.

Conviene aprovechar el gran espacio que tardan en cubrir las plantas rastreras, sembrando porotos de cuarenta dias entre el zapallal, el sandial, melonar, etc. Ann entre las papas y las batatas se puede poner una fila de porotos. En uno y otro caso se recogerá el fruto de estos antes que las otras plantas ocupen todo el terreno. Tambien se puede plantar repollos, que aunque sean tapados por las matas de zapallo, melon, etc., no recibirán mayor daño, y prosperarán despues de recogidos aquellos.

Los batatales y papales sembrados á mediados de setiembre, se carpen al principio de octubre, esto es, á los quince dias de nacidos; es preciso además aflojarles la tierra introduciendo la azada hasta el ojo, al rededor de cada mata. Siendo el mes en que ya han germinado y crecen rápidamente todas las malezas ó yuyos, es necesario afanarse en las carpidas ó escardas, para lo cual no hay que andar eligiendo horas; todas las horas del dia y de la noche son buenas para librar las plantas de la mala yerba, por mas que el labrador Grigera aconseje lo contrario. Esa eleccion de dias y de horas para carpir y regar, como eleccion de fases de la luna para podar, cortar maderas, etc., son las rutinas mas perjudiciales para la agricultura; solo sirven para fomentar la pereza, y hacen muchas veces, perder la oportunidad de ejecutar las operaciones mas importantes de la casa de campo. Otro error de Grigera en su prescripion de «trasplantar el naranjo de dos en dos años, hasta por tres ocasiones.» Una vez plantado el naranjo por primera vez, sino prospera será porque no le conviene la calidad del terreno; en igual caso están todas las demás especies de árboles: ninguno necesita ser movido de su primer lugar.

Tambien es tiempo de sembrar berengenas, espárragos y alberjas para verdeo.

Se hacen injertos de escudete y de ojo velando.

Se pueden trasplantar los almácigos de tabaco desde fines de setiembre hasta fin de octubre. En este mes se hacen almácigos de cipreses, olmos y álamos negros, paraísos, ombúes, nogales, naranjos, y en general de todo árbol y arbusto que conserve su fruta ó semilla hasta este tiempo. Se trasplantan ombúes; se forman cercos de tunas y se planta la tuna frutal en terreno seco.

---

## NOVIEMBRE.

En noviembre deben los labradores afanarse por hacer ó concluir las sementeras, porque pasado este mes ya no será tiempo. Sigue la

siembra de sandias, melones, mates, pepinos, zapallos, calabazas, porotos, maiz y sorgho, de cualquier variedad ó casta que sean estas semillas.

Tambien en noviembre se siembran tomates, ajíes, chirivías, coñamo, rábanos, verdolagas y demás semillas que dijimos se siembran en octubre. Bajo de riego se puede cultivar en este mes toda clase de legumbres.

Aun se siembran las berengenas, el perejil y la remolacha. La lechuga y escarola se siembran de asiento para no trasplantarlas. Se trasplantan las berengenas, los puerros, pimientos, ajíes y tomates, de las siembras anteriores.

Se hacen almácigos de repollos y berzas de todas clases y se trasplantan las sembradas en los dos meses anteriores, á dos piés de distancia. Tambien puede sembrarse la simiente del olmo y del paraiso.

Empieza la siega de los triguales y cebadales, y con anticipacion se deben preparar las eras para las trillas. Se despampanan las parras y las cepas de las viñas, arrancándoles los retoños y chupones que no tienen fruto, ó que salen donde no deben formarse gajos. Lo mismo se practica con los demás árboles frutales desde el mes de octubre. Se visitan las viñas para matar los pulgonés.

Para que las palmas den muchos y buenos dátiles, se arrancan algunas flores de las palmas machos para sacudirles el pólen sobre las palmas hembras.

#### DEJENERACION DE LAS FRUTAS Y DE LAS SEMILLAS.

Una de las causas que mas contribuyen á hacer br:ardear las hortalizas y toda planta de chacra, proviene de cultivaren un mismo tablar las distintas variedades de la misma familia; pues llevando el aire el pólen ó polvo fecundante de las unas á las otras, resultan frutos y semillas degenerados. Para la produccion de buena simiente, el hortelano debe plantar muy separadas todas las variedades y especies que tengan alguna analogía entre sí; por ejemplo, todas las variedades del maiz deben cultivarse bien distante unas de otras; lo mismo los porotos y demás leguminosas; los zapallos, las sandias, calabazas y demás cucurbitáceas; los repollos, los brócolis, el coliflor, los rábanos, los nabos y demás crucíferas que exigen mas que todas ese aislamiento.

#### MODO FACIL DE DAR LA FORMA QUE SE QUIERA A LAS RAMAS Y A LA COPA DE LOS ARBOLES.

Un hábil arboricultor francés, Mr. Millot Brulé, ha hecho un descubrimiento de una originalidad no menos notable que el de M. Guenon sobre las vacas lecheras; ha encontrado el medio de determinar la direccion, el numero de las ramas y la forma de un árbol. Este problema singular, cuya solucion ha sido buscada en vano por los horticultores mas inteligentes, ha sido resuelto por el medio mas simple que se puede imaginar. Hé aqui el importante secreto: En la primavera, tan luego como la sabia empieza á circular, se arranca con un cortapluma la parte interna de la yema en cuyo lugar se quiere que nazcan dos ramas opuestas; algunos dias despues aparecen en el talon de la yema amputada dos nuevas yemas, que formarán dos ramas si se las quiere dejar vejetar. Si se trata de obtener cuatro ramas, en lugar de las dos ya obtenidas, hágase con estas la misma operacion de pellizcarlas con el cortaplumas, y se

verán nacer dos nuevas yemas; en cada talon, que pronto se hallarán listas para ser pellicadas para tener ocho, diez y seis ramas, etc., ó bien, multiplicar solamente algunas de ellas, á voluntad del arbolista.

Acabamos de describir la operacion en general. Para ponerla en práctica y darle las numerosas é importantes aplicaciones de que es susceptible, será necesario consultar las instrucciones de su mismo inventor. Algunos datos sobre este precioso descubrimiento se encuentran en el "Manual del Jardinero y Arbolista, por Julio Rossignon, Paris 1857."

Algunos preguntarán: ¿Cuáles son las ventajas de tal descubrimiento? Indicaremos algunas, con la brevedad que exige este almanaque. La mayor parte de los arbolitos que salen hoy de los almacenes no tienen sino un valor muy pequeño, son unos injertos informes, y por decirlo así sin educacion. No sucederá de hoy en adelante tal cosa: el jardinero que forma plantales para la venta, iniciado en los secretos de Mr. Millot Brulé, dará á sus tiernos arbutos una forma regular y artistica; los apropiará de antemano á su destino especial y al gusto de los compradores. Los aficionados hallarán satisfecho su gusto y aun sus mas raros caprichos, y un nuevo medio de adornar sus jardines. Pero en lo que este sencillo descubrimiento producirá nada menos que una completa revolucion favorabilísima á la industria, será en la silvicultura. Una horquilla natural, apropiada á los menesteres de la agricultura, es un juego raro de la naturaleza; así es que en Europa se paga veinte veces mas que su valor intrínseco. Ahora con el método de Mr. Millot Brulé, se producirán horquillas de toda forma. Lo mismo sucederá con las maderas curvas y de escuadra, que una multitud de industrias necesitan: todas se podran obtener á discrecion; y estas maderas artificiosamente figuradas en los árboles, reemplazarán con muchas ventajas las que se modelan por medio de la sierra que no presenta solidez alguna.

---

## DICIEMBRE.

En las tierras de regadío se pueden continuar todas las siembras del mes anterior. Si el tiempo no se manifiesta muy seco, aunque no hay riego, puede todavía sembrarse maiz. Se trasplantan coles y repollos, berenjenas, puerros, ajies, pimientos, regándoles en el momento del trasplante.

Los que acostumbran cortar las flores al maiz no deben hacerlo mientras no acaban de largar el pólen ó polvillo que es el que fecunda las espiguitas ó muñecas.

Por diciembre se recojen los ajos y las cebollas de cabeza y se enristran, haciéndolas secar bien al sol para que duren mas. Tambien se recoge la semilla de cebolla para cabeza, y se desentierran sus bulbillos para conservarlos como la cebolla enristrada. Esos bulbillos servirán para verdeo, enterrándolos si hay riego para febrero, y si no por marzo.

Es tiempo de cosechar los trigos, y todas las legumbres y simientes que hayan llegado á su sazón, sin esperar á que se sequen del todo las plantas, porque en este caso se pierde mucho grano, ya comido por las aves ú otros animales, ya desgranado por el suelo. Este cuidado se debe tener especialmente con el alpiste que se debe segar apenas maduro, pues si está muy seco se pierde la mayor parte de la cosecha.

Si han cargado con demasia los árboles, conviene entresacarles alguna fruta donde está mas espesa, para que la que quedo crezca mas

y no esté tan delicada para caerse y no se estenue el árbol. En las que maduran temprano no es necesario esto porque logran abundancia de jugos con la humedad de la primavera.

#### ABONOS, ESTIERCOL.

No debe contentarse el cultivador con que su tierra sea buena, es preciso que procure hacerla mejor, siempre que esto pueda conseguirlo á poca costa; porque así obtendrá muchos mas productos del mismo trozo de terreno. En este sentido, no es exagerado decir que el estiércol es la riqueza de la agricultura, porque á la tierra mala la mejora, á la buena le hace producir el doble ó triple, y á todas las conserva constantemente productivas. Muchas sustancias son las que se emplean para aumentar la fertilidad de las tierras; la marga, la cal, el yeso, los huesos, las cenizas, el huano, todas las materias fecales, y hasta algunos abonos artificiales; pero por su alto precio ó los gastos de transporte, no pueden ser empleados por la generalidad de los labradores. Mas estos tienen siempre á su disposición y á la mano un abono excelente y propio para toda clase de terrenos: el estiércol de los animales, y todos los residuos y basuras de su propia casa. Como es necesario que antes de emplearlos hayan pasado por la fermentación, deben amontonarse, no sobre el suelo, porque perderían así mucha parte de su eficacia, sino en zanjas ó fosos de poca profundidad en que, empezando por un extremo se van depositando los excrementos de las bestias, de las aves y de la gente, la orina, las aguas sucias de la cocina y del lavado, las mieles de las carpidas las cenizas, los trapos, el barrido de la casa y los animales muertos, procurando cubrir estos con tierra para que no inficionen el aire. Pasado tiempo, un año por ejemplo ya se puede ir empleando el excelente abono de este depósito, empezando por la parte mas antigua; y el modo mas provechoso de usarlo es echar uno ó dos puñados en el sitio de cada mata de hortaliza, y al pié de los arbolitos.

#### AMISIONAR.

En arboricultura, se llama *Amisionar* una operación que consiste en sacar parte de la tierra del rededor del tronco de un árbol, y reemplazarla con tierra de otra parte, aunque sea del mismo terreno y tomada á cuatro ó seis varas de distancia. Es de un gran beneficio para el árbol, y mucho mas si se estercola.

#### ARBOLES ENANOS

En limoneros de un año obtenidos por semilla, se injertan naranjos, limones, cidros toronjos, etc., y se obtendrán arbustos que sin llegar á una vara de altura se cubren de flores y frutos. Estos árboles enanos se plantan generalmente en cajoncitos de madera pintados.



## CULTIVO DEL ALGODON.

### (Introduccion.)

La República Argentina con sus climas múltiples, está sin duda alguna, destinada á la producción en grande de esta materia textil. La provincia de Corrientes, por ejemplo, con la facilidad de embarque, que tiene y su ardiente clima puede sin duda alguna abrir esa nueva fuente á las riquezas del país.

Las semillas del algodón de Luisiana darán allí un magnífico resultado; pero creemos al mismo tiempo, que en parajes mas frios deben hacerse ensayos antes de emprender un cultivo formal.

Si esto destruye algunas ilusiones, el ALMANAQUE AGRÍCOLA se debía á sí mismo dar este prudente consejo.

Después de lo dicho, damos los pormenores de su cultivo.

## I.

### Cultivo.

El algodón necesita de una tierra suelta, sustanciosa y mas bien húmeda que seca;—las tierras ligeras con mezcla de arena son las más adecuadas para su cultivo.

1.—Las sementeras no deben repetirse en terreno que haya servido el año anterior para el mismo cultivo,—pudiendo alternarlo con plantíos de maíz ó cualquier otra cosa.

2.—En los países cálidos, las sementeras se principian en agosto, y en los templados desde setiembre, sino hay heladas que temer. Debe preferirse la sementera temprana, pudiendo prolongarla hasta noviembre y diciembre.

3.—La semilla debe enterrarse á una pulgada de profundidad, pudiendo efectuarlo por medio de arado ó á mano.

4.—Las especies arbóreas se sembrarán á dos metros de distancia, y las anuales á uno.

5.—El algodón nace á los ocho ó diez días de sembrado; debe carpirse cuando la planta tenga una tercia de metro para librarla de las plantas parásitas que amenacen entorpecer su desarrollo, teniendo cuidado de apocarias, y arrancar las plantas que hubiesen brotado entre la distancia indicada. Dos meses después será necesaria una segunda carpida y aporcamiento, esto debe hacerse antes que el sol haya CALLEADO la tierra.

6.—Cuando el vigor de la planta sea exesivo, se le despunta, para que se ramifique, florezca y fructifique.

7.—Las ramas ú hojas secas deben arrancarse con proligidad.

## II.

### Cosecha.

1.—La cosecha del algodón es sucesiva, pues florece y se desarrolla sucesivamente; debe hacerse con el mayor esmero, dependiendo de ella el valor manufacturero de la materia.

2.—Toda persona que se ocupa de la cosecha, llevará dos ó tres bolsas en las que colocará por separado los filamentos largos, los gruesos y los manchados.

3.—La cosecha intermediaria dá siempre las mejores clases;—debe evitarse por todos los medios posibles que se humedezca, y en caso de sucederse hará una clasificación aparte.

4.—El algodón se recogerá cuando las capsulas estén completamente abiertas, y se pueda clasificar netamente.

5.—Una vez clasificado, se ostenderá sobre un piso de madera, en un lugar seco y ventilado teniendo cuidado que el capullo se halle bien seco, para evitar la fermentacion.

6.—La cosecha se hará únicamente cuando los rayos del sol hayan secado completamente la humedad del rocío ó de la lluvia.

7.—La cosecha debe terminar en el mes de mayo.

8.—Las capsulas que no se hubiesen abierto espontáneamente, darán siempre un algodón inferior.

9.—Si el cultivo es estenso, la separacion de la semilla será operada con la máquina de M. Elie Whitney, empleada con tan buen éxito en los cultivos de Norte-América.

10.—Después de separada la semilla, se enfardelará por los medios conocidos.

(N. B.)—El éxito de la cosecha dependerá de la buena preparacion de la tierra y del cuidado durante la vegetacion.

Favier.

## JARDINERIA.

### TRABAJOS EN EL SUELO Y EN MACETAS.

#### Enero.

Limpiar las calles ó caminos. Las principales ocupaciones de este mes, son regar abundantemente las plantas de flor y arbustos plantados en el otoño y el invierno. Es necesario poner tutores á las plantas que los precisan, como las dalias, los clematites, las alceas, etc., etc.; se cortan los vástagos de las plantas herbáceas que han dado flor, dejando únicamente las que se reservan para semillas.

#### Febrero.

Se acodan los claveles y otras plantas herbáceas. Se tiene cuidado que los tutores sean sólidos y bien colocados. Se sacan de la tierra las cabezas de flores cuyas hojas se han secado, para volverlas á plantar en el otoño, como de costumbre.

#### Marzo.

Los trabajos son iguales á los del mes anterior. Si los acodos han permanecido húmedos, la mayor parte tendrán raíces y podrán ser separados, pero vale más esperar hasta el mes de abril. Se pueden plantar los jacintos, después de haber separado los hijos, que se colocan á una distancia más pequeña. Se plantan renúnculos y anémonas. Riego según las necesidades de las plantas.

A las plantas de invernáculo, que lo precisen, se les mudará la tierra para que se arraiguen en el invierno; debe tenerse cuidado de mantenerlas á la sombra hasta que empiecen á nutrirse con la tierra nueva.

#### Abril.

Se continúa el plantío de jacintos y otras plantas de cabeza. Se moderan los riegos, pues el calor ha disminuido. Se pueden sembrar semillas, si se tiene á mano un conservatorio para abrirlas cuando vengán los frios.

#### Mayo.

Se principia á remover tierra con pala ó azada, se la abona. Se cortan los vástagos de las plantas perennes, y se plantan en su lugar las anuales, que deben florecer en la primavera; á mediados de este mes, las plantas sacadas afuera de los conservatorios serán guardadas de nuevo para evitar que las primeras heladas les hagan daño. Al fin de este mes se planta el box.

#### Junio.

Se levantan y vuelven á colocar las plantas perennes, después de haber movido y abonado el jardín; se hará lo mismo con el resto de la tierra. Se sacarán los tubérculos de dalias.

#### Julio.

Continúa el plantío de árboles y arbustos de adorno, es decir, los que no sufren con la helada. Se ventilan los invernáculos, siempre que lo permita el estado de la atmósfera. Mantener limpias las plantas y las macetas; la tierra suelta en la superficie etc. etc.

## Agosto

A no ser el plantío de árboles y arbustos pocos trabajos se ejecutan en este mes.

## Setiembre.

Se siembran en los lugares en que deben florecer, es decir en las orillas, alieles de Mahon, resedá, espuelas de caballero, brincos, zinnias, etc., etc. Todos los plantíos deben concluirse en este mes. Los árboles resinosos; como los pinos, ciprés, y todos los coníferos en fin, pueden plantarse hasta mediados del mes de octubre.

## Octubre.

Se plantan las dalias y se sigue colocando en el lugar debido, las plantas sembradas en almácigos. Selimpian las plantas sacando las malezas que brotan, se les remueve la tierra, etc. se siembran las semillas exóticas, teniendo cuidado de tenerlas húmedas y à la sombra etc.

## Noviembre.

Se sigue plantando dalias.

Se injertan los rosales de yema, operacion que puede continuarse hasta abril. Se plantan gajos en los invernáculos y en la sombra teniendo cuidado que todos sean tapados para privarles el aire exterior. Riegos abundantes y sombra à las plantas que sufren con el calor, como los rododendron azalias etc. etc.

## Diciembre

Riegos si es posible por la mañana y por la tarde, pero con agua que haya recibido el calor y se aproxime à la temperatura. Perseguir como debe hacerse en los meses anteriores los insectos que atacan las plantas. Se ponen à la sombra las plantas que han sido sacadas del conservatorio, teniendo cuidado de destaparlas despues que el sol haya pasado, etc., etc.

---

## Favier.

### Algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para patios y jardines.

No haremos en este articulo un curso de botànica, pero estableceremos como base de la horticultura:

Que las plantas, como todos los seres organizados, tienen órganos adecuados à sus necesidades y por consiguiente precisan vejetar en un terreno que les convenga, y que sea un tanto análogo à los lugares de donde han sido estraidas.

Se observará los preceptos siguientes;

Nunca debe trasplantarse una planta cuando vejeta.

Cuanto mas brotan mas riego necesitan.

Cuanto mas lozana, mas abundancia de tierra.

El trasplante por cosiguiente se hará cuando la savia esté parada: cuando la planta no brote se moderan los riegos. Si la planta es de especie pequeña se deja en tiestos ò macetas chicas; pues si se trasplanta cuando brota, alterada violentamente savia en su movimiento de ascenso recaeria sobre las raices, comprometiendo su vida porque dejaria sin nutricion los brotos tiernos. Cuando la vejetacion es completa necesita de riegos, pues consume, y necesita de alimento. Sucede otro tanto con las plantas en completo vigor,

Llega un tiempo, el otoño generalmente, en que las plantas bien de hojas persistente, bien caducas, entran en un estado de adormecimiento, en que el trasplanto es inofensivo y los riegos deben disminuirse entonces pues seria dar de comer à quien no tiene hambre y no puede digerir.

Si á una planta débil ó enferma se le deja un peso excesivo de tierra sobre las raíces y un sobrante de humedad, no estando la absorcion en proporcion con su vitalidad, viabilidad, y actividad moriria infaliblemente pues no habria relacion entre las cantidades absorbidas y las que debiera absorver, pues una cantidad considerable de tierra absorbe y consume demasiada humedad, y por consiguiente pone en peligro la existencia del individuo que no puede absorver sino una parte.

Ahora que hemos sentado estos principios generales, diremos algo sobre las plantas que deben figurar en un jardín elegido con gusto, confiando en que, las indicaciones que daremos, harán que las personas afectas á plantas, encuentren en la abundancia de las flores, y en la hermosura y vigor de las plantas una remuneracion de los cuidados que hayan empleado para conseguirlo.

En todo banco, andamio ó estante, la camelia con sus hojas lustrosas, parte elegante de esa flor soberbia, ocupará el lugar mas visible y elevado; esa planta originaria del Japon requiere una tierra sustanciosa, pero liviana y perfectamente permeable al agua: un sol demasiado ardiente la fatiga y la enferma. Se tendrá, pues, cuidado de plantarla en un tiesto perfectamente agudereado, y en el fondo de este se pondrán algunas pulgadas de pedazos de macetas ó loza pisada; para facilitar la salida á las aguas llovedizas ó de riego; para esta, como para todas las plantas, es necesario no mover ó cambiar á menudo las macetas, sobre todo en el tiempo de la vegetacion; las hojas se limpiarán á menudo refregándolas con un lienzo seco y fino para que la aspiracion del oxígeno sea libre y conserven las plantas ese aspecto lozano y verde, que tanto alegra la vista del que las cultiva.

Los principios citados mas arriba, se aplicarán igualmente á la ilzalea de la India que con sus hojas pequeñas y elegantes, su porte de arbusto y sus flores de colorido y formas diversas, ocupa ciertamente el segundo puesto. Como florece junto con la camelia, aconsejamos que su cultura iguale á la de aquella, cuando la escacés, dé valor á las flores de menor mérito.

No hablaremos de la multiplicacion de estas dos plantas porque precisan de elementos que generalmente no existen en un jardín de patio.

Los geraniums, heliotropos, claveles, dalias, marimoñas y jacintos figuran dignamente en la composicion de un jardín; sus hojas variadas, sus flores de colores y formas distintas, alegran la vista cuando las camelias han concluido de florecer.

Estas plantas se multiplican de gajo, cortando lo mas cerca posible del nacimiento de una hoja, menos el electropo, que precisa ser tapado con vaso ó copa.

El jazmin del cabo de hojas perennes y flores abundantes hermosas y fragantes, figurará siempre con honra al lado de sus hermanas mas brillantes sin duda pero que carecen de aroma que él derrama. Esta flor de tanto aprecio se multiplica de gajo privándola del aire.

Los jacintos, marimoñas y anémonas se cultivarán en macetas medianas. Las cebollas ó cabezas se sacarán cuando las hojas esten segas, y se conservarán preservandolas de la humedad, hasta mayo ó abril, época de su plantacion, que debe hacerse en tierra cernida y fertil.

Las macetas deben ponerse á la sombra y colocarse en el estante cuando el desarrollo de las hojas haga presuntir la aproximacion de la inflorescencia.

En cada tiesto se podrán poner marimoñas y anémonas de varios colores, para que ofrezcan un matiz agradable y variado.

Lo que hemos dicho de las plantas verdes y de cabeza, es aplicable á todas las clases análogas.

El laurentin, las eugenias, mirtos, etc., etc. se cultivaran como las primeras y los gladiolus, azucenas y demas plantas bulbosas, como los jacintos

Para que un estante de varios tabloncillos, tenga vista, es menester que las plantas mas altas ocupen el lugar mas elevado, y las mas bajas colocadas sucesivamente de modo que vayan cubriendo las macetas y parte de las plantas mas elevadas, formando asi un plano inclinado y regular.

Hablemos ahora de los jardines.

Estos, por su posicion y tamaño requieren plantas y cuidado relativo.

Las plantas en el suelo precisan menos esmero y conocimiento que las colocadas en macetas. La tierra no cambia mucho de temperatura, pues el sol no hiere sino su superficie. En los jardines haremos figurar las plantas que vegetan medianamente en vasija; las Rosas, admirable tribu floral la magnolia, reina por su amplio follaje, su hermosa y fragante flor y las dahlias transportadas de Méjico á Europa que han variado tanto en forma colorido y hermosura con el cultivo ilustrado de los horticultores que se han ocupado de esa hermosa adquisicion.

Todas las plantas que vemos colocadas en los patios podrán figurar tambien en el jardín.

Las bulbosas ostentarán allí sus capítulos florales antes que el sol de la primavera haya despertado à la tierra del letargo invernal.

Los narcisos, marimónas, ixias, prillarías etc, lucharán à cual mas en brillo contra fragancia, cuando la primavera y el verano hayan hecho revivir las plantas adormecidas, como las rosas de colores variados y de formas diversas, las magnolias, y en seguida las reizas-margaritas, Calíopsis, zinnias y otras plantas anuales. En el otoño las dalias sin olor pero con una preciosura admirable de forma, haran del jardin un delicioso sitio de pasco sdonde podrán establecerse, para descanso y recreo, una ó varias glorietas cubiertas con rosa, balsias, gylsinas, bignonias, etc., donde se gozará del ambiente perfumado de las flores.

Los rosales deben plantarse en junio, julio y agosto.

Los que no esten injertados, se injertarán de yema, en diciembre, enero y febrero. El injerto de yema se hace abriendo con un instrumento adecuado, una T, ó introduciendo entre la corteza levantada, una yema con un pedazo de corteza y parte del pedúnculo de la hoja, de la variedad que se desea obtener; atase con lana ó pàvilo, de modo que la cohesion sea perfecta; y se corta ó desata cuando la presión del hilo amenaza cortar el broto que la yema ha producido.

Todas las plantas anuales serán sembradas en almácigos y puestas en el lugar que deben ocupar cuando hayan adquirido el tamaño suficiente.

Las cabezas de dalias se despuntan luego que han florecido, dejando à cada tubérculo un broto, ó cuando mas dos.

Aconsejamos que se planten tarde, en noviembre ó diciembre—por ser el otoño la estación mas favorable para la florecencia. Estas plantas producen en verano flores sin valor, y el otoño las encuentra cansadas, incapaces de desarrollar sus hermosas flores. Al plantarlas se pondrá un tutor (ó palo fuerte) à cada tubérculo, al que se atarán las ramas, porque, su fragilidad no les permite resistir à la violencia del viento.

Al lado de las plantas denomina las, las acacias del Cabo, ó de Australia, tan variadas y hermosas figurarán admirablemente. La araucalia exelsa, ostentando el hermoso paralelismo de sus ramas, hará contraste con los cedros eucaliptos, podocarpus, taxus, larix, tuyas, y la magnífica colección de ciprés, tan variada en follaje como en forma. Y de este modo, cuando las flores, hijas de plantas brillantes pero efímeras, hayan desaparecido, el verde claro ó sombrío de los árboles y arbustos, que hemos designado, sera el eslabon intermediario entre los gozes perdidos y la esperanza de los futuros.

La demasiada estension de este artículo nos impide hablar de plantas de mucho mérito, como lo chrisantemon, la cineraria, bignonias, calceolarias, etc, y muchas otras, propias para hermostar ya el suelo, ya las macetas, y que pueden figurar entre las mas hermosas. Nos contentarémos con indicar las, deseando que el gusto por las colecciones se generalize à la par que el cultivo; estes un campo sin límites, en él se puede notar la mejora de forma y la gradacion de colorido entre las variedades de una misma especie, sobre todo en los geraniums, fuchsias, pensamientos, claveles, etc, de facil cultivo y rapida propagacion.

Favier.

## Plantas de la Nueva Holanda.

Apreciado señor Morta:

Hace mucho tiempo que usted me ha manifestado el deseo de tener un artículo mio para su Almanaque Agrícola; voy à complacerlo, escribiendo algunas palabras sobre los Eucalytus, árboles endigenas de la Nueva Holanda, destinados à jugar un rol muy importante en estos países.

En efecto, los Eucalyptus todos, son árboles muy interesantes por su rapido crecimiento y las dimensiones à que se elevan. Algunas de sus especies, los colocan entre los gigantes del reino vegetal, otras producen una resina que se emplea con ventajas en la ciencia y en la industria; otros producen maderas muy apreciadas por su solidez y su incorruptibilidad—y

todas en general pueden ser empleadas en el ornato de las grandes propiedades, que en pocos años transformarían en suntuosos bosques.

Entre los que adquieren proporciones colosales, citaré solamente al *Eucalyptus Globulus* que los colonos de Van Diemen designan con el nombre de *Blue Gum*. Este árbol, el mayor de su especie, mide comunmente un metro, 50 centímetros de diametro, y digo comunmente, por que se cita uno de estos arboles que crece en los alrededores de Hobart Town cuyo tronco al nivel del suelo, tiene 25 metros 80 centímetros de circunferencia; á dos metros mas arriba la circunferencia es todavia de 25 metros 70 centímetros, y su altura total pasa de 100 metros!

Generalmente los arboles excesivamente corpulentos, como los *Draconianos* los *Taxus*, los *Boababs*, las *Encinas* y los *Olmos* etc. no presentan nunca en crecimiento, un grosor proporcionado á su altura, casi siempre se dividen en ramas á algunos metros del suelo, y si algunas veces sus troncos son bastante elevados, es por que han sido cultivados *ad hoc*. Los *Eucalyptus*, por el contrario, toman casi siempre una forma gallarda y cualquiera que sea el perimetro de su tronco, su altura se halla siempre en proporcion con el volumen de ella, y de esto depende la gran ventaja que la industria puede sacar de estos arboles.

En la Nueva Holanda se emplean las hojas de esta especie en la fabricacion del gaz para alumbrado.

Una otra especie, llamada por los colonos *Stringg Bark* [*Eucalyptus gigantea*] no es menos interesante bajo el punto de vista de las dimensiones y de la calidad de la madera, pero su corteza posee ademas la cualidad de ser incorruptible y hasta tal punto fibrosa, que puede dividirse por placas, y servirse de ella para hacer cobertizos campestres, solidos y durables.

No hay duda alguna, que los arboles pertenecientes á este genero, estan destinados á cubrir de bosques estos países, y hasta me atreveria á avanzar, que son los unicos que convienen para ese objeto, pues no exigen, despues de su plantacion, ningun gasto de cultivo; ademas estan casi libres de los ataques de la hormiga y su rapido desarrollo los pone á cubierto en poco tiempo, contra toda especie de accidentes.

Estos arboles se hallan yá bastante generalizados en el país, yo cuento en mi coleccion como unas treinta clases, entre las que citaré como mas notables, el *Eucalyptus globulus*, *diversifolia*, *elata stricta*, *purpureus*, *capitellata*, *lineares*, *oppositifolia*, *piperita*, *redonii*, *gigantea*, *odorata*, *lehmanni*, *obliqua*, *salicifolia* etc. etc. todas estas especies son bastantes diferentes entre sí para poder establecer con ellas esclusivamente, bosquesillos de un aspecto sumamente agradable.

Agreguese á esto, que todas son de hojas persistentes: y que muchas pueden ser consideradas como arboles de adorno por la abundancia y el color de sus flores.

Lo mas dificil y lo que exige cuidados del todo especiales en el cultivo de estos arboles, es la siembra y el trasplante. La siembra por ser la semilla sumamente tenue y por consecuencia las plantas jóvenes resisten dificilmente á las alteraciones de la seca y de la humedad; el trasplante por que estos arboles estan siempre en vegetacion y es menester al trasplantarlos tener cuidado de levantarlos con el pan de tierra adherido á las raices, á fin de no interrumpir el equilibrio entre ellas y las hojas. Exceptuando estos dos inconvenien-

tes, que se salvan con un poco de cuidado, todas las especies de este interesante género, se logran admirablemente en estos países, y hasta en las tierras pobres se mantienen bastante bien.

Debo hacer una observacion importante para la cultura de estos arboles, y es que; siendo sus raices ramificadas casi á la superficie del suelo, es necesario guardarsé de labrar estas plantaciones, por que entonces, se cortarian las raices, y ademas de ocasionar una perturbacion en la vegetacion, se destruiria la fuerza que las tiene fijadas al suelo. Durante el primer y segundo año, bastan simples labores de limpieza para asegurar el éxito de una plantacion.

Si el suelo en que se han hecho las plantaciones, es profundo, se tendrá una vegetacion mas vigorosa que en un terreno ordinario, ó pobre; esta vegetacion es por decirlo así, herbacea, entonces los vientos tienen una influencia perjudicial sobre estos arboles, porque rompen sus raices tiernas, este inconveniente puede evitarse, cortando las estremidad de cada arbol cuando tengan de un metro, á metro y medio de altura. De esta operacion resulta, que dos ó mas ramas terminales toman una direccion vertical; cuando estas ramas se han desarrollado y parecen comprometer por su peso la solidez del arbol, se cortan todas á 20 ó 30 centímetros del tronco, dejando unicamente entera, la que debe continuarlo. Por este medio se evita tambien la compra de tutores y el trabajo de colocarlos; sino no basta una sola operacion de este género, se puede comenzar de nuevo; operando así, no hay perturbacion, en la direccion naturalmente vertical de estos vegetales.

*A. Laesau.*

“Quinta del buen Retiro”—Montevideo, Noviembre 15 de 1863.



## CULTIVO DE LA SEDA.

*Bombicis Mori — Cynthia — Arrindia — Ja — ma — mai.*

A consecuencia de la enfermedad del gusano de seda, de la *Morera*, la *Muscardina* la *Gattina* etc. etc. y del mucho trabajo que ocasiona su cultivo, cosecha, instalacion etc.—los esperimentadores han buscado en otros gusanos el equivalente del que la enfermedad amenaza destruir.

Muchos ensayos se han hecho durante gran número de años, sin conseguirse ningun resultado serio.

El *Bombix Cynthia* habia sido descrito en 1740, pero sin establecerse formalmente sus caracteres científicos, y cuando en 1773, el naturalista Drury dió la descripcion de este gusano, no determinó ni la forma del capullo, ni el arbol en que vivia, ni el sitio que se encontraba.

Hoy se esperimentan tres gusanos de seda que darán sin duda alguna resultados positivos.

1 ° El *Bombix Cynthia*, descrito por el Incarville.

2 ° El *Arrindia* descrito equivocadamente en 1802, como el *Bombix Cynthia*.

3 ° El *Ja- ja- Mai* — Gusano de seda de las montañas. —

El primero de estos gusanos es originario de la China, —el segundo del Indostan, — el tercero del Japon.

Los límites de este artículo no nos permiten desarrollar todas las consideraciones que ofrecen estos gusanos, llamados á gozar un porvenir grandioso, pues su rusticidad y los pocos cuidados que necesitan, harán que un día se generalisen sus productos y llenen el vacío que por las enfermedades ú otras causas, podrá d'ijar su congenero el *Bombix Mori* (de la morera.)

El *Bombix Cynthia* se nutre con la hoja del Ailantus, ó varnis del Japon, llamado entre nosotros no sabemos por que, Arbol del Cielo.—Todos conocen el inmenso y rapido desarrollo de este arbol, y su fácil multiplicacion, pues basta una fracion de su raíz para producir en uno ó dos años un hermoso arbol.

Despues del nacimiento del gusano, que se efectua á los quince dias de haber puestos los huevos, en una temperatura de 45 á 20° Reaumur, se colocan los gusanitos en hojas de ailanthus, para ser despues transportados al árbol en que hayan de operar sus transformaciones y llegar al estado de crisalidas en el capullo que han formado.

Las otras dos especies son tratadas de la misma manera.

El *Bombix Arrindia* confundido con el primero por el descuido de que hemos hablado antes, es muy superior al *Cynthia* como producto, pues si este se reproduce dos veces, el *Arrindia* se reproduciria todo el año con tal, que se tuviera una plantacion adecuada al consumo del gusano.

Como solo tenemos por objeto ser útiles, no entraremos ni en los caracteres específicos de cada uno, ni en las diferencias que puedan existir. Solo diremos, que el *arrindia* debe ser preferido al *Ricino* ó *Tártago* planta en que efectuan las transformaciones señaladas por la naturaleza. Este árbol (*el tartago*.) se cria en el país con mucha facilidad y adquiere hasta en el estado silvestre, grandes proporciones, su semilla oleaginosa puede con poco trabajo ser despojada del principio drástico que contiene, y producir un aceite excelente para la comida.

Nos proponemos hacer algunos ensayos, para poder decir á los experimentadores, la cantidad de gusanos que puede nutrir un arbusto de ricino y el producto de aquellos.

Una dificultad superada últimamente, ha impedido por mucho tiempo el desarrollo de la industria sericela por medio de estos nuevos *Bombix*.

El gusano de la morera cierra su capullo y abogando la crisalida permite hilar fácilmente una hebra, que no ha sido cortada, ni enredada por el insecto al operarse su última transformacion. Los capullos del *arrindia* como los del *Cynthia* se abren para dar salida á la mariposa, y por consiguiente, ofrece mas dificultades al hilar las hebras recostadas hácia los lados de la abertura—El señor Schalumberger, ha conseguido por medio de un cocimiento con base de soda, hilar facilmente estos capullos.

La seda obtenida hasta ahora, no puede competir con la del *Bombix Mori* pero sirve admirablemente para los tegidos en que se usa la borra de seda, y en ciertos casos, puede emplearse á la par de aquella.

La colocacion de la seda de los capullos es pues un defecto que ya ha sido superado.

Creemos que las personas industriosas pueden entregarse en grande escala á esta nueva explotacion, pues todos los ensayos que se han hecho han dado resultados sobresalientes.

En este país el gusano de seda prospera admirablemente en la morera, sin haber sufrido hasta ahora las enfermedades que lo atacan en Europa, pero la cosecha de las hojas es cara, los gastos de abrigo, instalacion, limpieza etc. etc. sumamente valiosos y por consiguiente los resultados recargados con estos fuertes desembolsos no pueden competir con los de una explotacion, que se reduce á colorar los gusanos en un árbol y recoger los capullos.

De la tercera especie solo nos ocuparemos como de paso, porque el árbol que la nutre es muy escaso en el país, y su desarrollo sumamente lento.

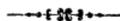
El *Ja-Ma-Mori* originario del Japon, fué introducido en el Jardin de Aclimatacion de Paris en 1861, por M. Duchesne de Bellicourt; es un gusano de gran tamaño 0, 10 y forma un capullo de doble dimension que el de la morera. Este capullo se hila con facilidad y da una seda brillante, hermosa y fuerte; el gusano es muy rústica y goza de una

salud robusta: pero lo repetimos, la falta de robles, árbol necesario para su mantencion, hará por mucho tiempo imposible el cultivo de esta especie en el pais.

Los dos gusanos, que hemos recomendado, sobre todo el *Arrindia*, merecen ser estudiados seriamente por los esperimentadores ilustrados.

*Favier.*

Quinta, Agosto 23 1863.



## Ultimos descubrimientos sobre Agricultura y Ganaderia.

1863.

### DEFONGADORA Á VAPOR.

Uno de los problemas mas dificiles de resolver para la agricultura, es por cierto el de la defongadora ó escarvadora á vapor. Los SS. Kienzy y Jarry han sido bastante afortunados para inventar un sistema que ya ha funcionado con éxito en las Landas, (Francia.) Esta máquina acaba de ser sometida á nuevos experimentos en la quinta modelo de Vincennes. Su fuerza es de seis caballos de vapor, y marcha como una locomotora, sobre el terreno que debe defongar. Está provista de cinco pares de picos colocados sobre un eje con cinco codos; estos picos defongan la tierra á una profundidad de 50 centimetros, y la pulverizan completamente.

Su peso consta de 7,000 kilogramos. Cuatro hombres bastan para su manejo y para el trabajo que ejecuta. Gira con facilidad; puede defongar, en 10 horas, mas de una hectárea, aun en los terrenos mas compactos. Puesta en movimiento en Vincennes, en un suelo bastante áspero, ha funcionado sin interrupcion, y ha justificado las esperanzas fundadas sobre el empleo del vapor aplicado á la labranza y valoramiento de los campos incultos.

### CAQUEXIA ACUOSA.

Un celebre criador de ovejas decia hace poco tiempo: Antes, tenia que tomar toda clase de precauciones para guarecer mi rebaño de los ataques de la Caquexia; hoy hago pacer mis ovejas impunemente, por todas partes, y á toda hora del dia, con neblinas, en medio de bañados, etc. Algunas raciones de corteza de mimbre, dadas en el interior del galpon de tiempo en tiempo, constituyen un preservativo que no se ha desmentido jamás durante cuatro años. He tenido gran cantidad de ovejas, muchas me llegaban de parages muy insalubres, y con los sintomas evidentes de la enfermedad y he logrado siempre su cura completa.

A falta de mimbre, hay motivo para creer que la corteza de nuestros sauces ordinarios produciria el mismo resultado; es esto lo que se debería averiguar.

### SONDA ANTIMETEÓRICA.

Un sencillo campesino del Bajo-Rhin (Francia) acaba de inventar un aparato destinado á prevenir de un modo cierto los accidentes causados por la meteorizacion [hinchazon del ganado vacuno y lanar]. Consiste en un tubo ó sonda, en cautchuc ó en cuero simplemente, provista en una de sus extremidades de un pequeño globo de metal vacio con algunos agujeros, y en la otra un orificio ensanchado. A este tubo se agrega un bridon cuyo bocado de madera tiene entreabierto la boca del animal meteorizado. En el centro del bocado se ha practicado un agujero redondo, de un diámetro suficiente para recibir la sonda, la cual introducida así, en el interior del estómago, sirve al gas de canal de salida, absolutamente lo mismo que el agujero practicado en el costado por medio de un instrumento agudo. Este ingenioso aparato ha prestado yá grandes servicios.



## INSTRUCCIONES IMPORTANTES

### SOBRE LA INDUSTRIA PASTORIL,

*Arreglada por meses, especialmente para el ganado lanar.*

**M. Morta.**

*Vd. me ha pedido algo para su acreditado «Almanaque Agrícola Industrial». Esto me pone en el caso de ocuparme de ello; pues al hacerlo, lleno mi propósito de ser útil en cuanto pueda al gremio Pastoril principal industria de mi Patria,*

*Desearé que mi almanaque del Pastor tenga algun mérito, al menos me propongo con él ayudar la memoria del ganadero, para que tenga presente las épocas y periodos de sus faenas, ya que no tenga algo que enseñarle.*

*Queriendo que mi calendario pastoril, sea esencialmente practico, he adoptado en mis instrucciones las espresiones mas populares, y empleado á veces repeticiones, para hacerlas mas comprensibles de la generalidad.*

Octubre 1865

*Su obsecuente Servidor.*

*D. P. Ponsati.*

**Octubre.**

El año del ganadero debe empezar por Octubre. Este es el mes en que puede decirse con propiedad que empieza la nueva era

de todo negocio de campo. Toda contabilidad de negocios de campo se presta á deslindarse y comenzarse en ésta estacion, mejor que en ninguna otra.

*Ganaderia.* Desde luego empiezan las atenciones del ganadero para preparar sus majadas para la Esquila. Tiene que hacer los siguientes trabajos: desvazar, descascarriar, desabrojar, curar la sarna y hacer una policia completa de limpieza y arreglo.

Ya en este mes empieza el pasto á sazonar y por lo tanto las majadas comienzan á mejorar de condicion despues de los descalabros del invierno.

Desde principios del mes, conviene echar los padres á las majadas, á aquellos Estancieros que tengan el sistema de tener los padres separados, y esté en sus miras que la paricion empiece en marzo. Nada diremos sobre esta costumbre pues los estrechos limites de un almancegue no permiten entrar en consideraciones, notaremos solo á este respecto que el criador que observa ese sistema necesita mayor número de padres y bien alimentados; pues estando la majada en estado de ser servida, y observando que las hembras de esta especie entran en calor dos veces en el corto espacio de un mes, hay que suponer que el trabajo de los padres debe ser muy fuerte durante uno ó dos meses.

Es muy necesario tener grandes précauciones al trabajar las majadas en esta temporada y hacerlo solo con mucho cuidado para aquellas operaciones mas indispensables, por que todas las borregas y las ovejas que perdieron las crias en Abril deben estar muy preñadas esta época.

Algunos ovejeros empiezan la esquila desde mediados de este mes, pero no es lo mas conveniente. La esquila debe efectuarse lo mas tarde posible, calculando siempre la época de la madurez de la semilla del trébol ó carretilla.

No hay que olvidar que en este mes aun suele el trébol mantenerse tierno y puede haber algunos casos de empaste, tanto en las ovejas y carneros como en los animales vacunos.

Continua la capa de toros y potrillos, advirtiendo que para esta operacion se requiere que los pastos empiecen á sazonar, para que los animales tengan fuerza para resistir la operacion.

*Forrages.* A fines de este mes se dá generalmente el primer corte á la alfalfa para secar. Esta operacion debe hacerse cuando empieza á florecer pero no antes ni despues. Este corte es algo mezclado con malezas y pastos estraños, así es que se emparvará en concepto á dejarla separada por ser pasto de segunda clase.

Desde principios del mes se hace la siembra del maiz para cosecharlo, siendo lo mas importante limpiar las plantas cuando empiezan á crecer, de las malezas y yuyos.

*Aguadas.* Nada hay que hablar de ellas en este mes, pues si en esta estacion no las hubiere en el campo, debe ser de muy poco provecho.

## Noviembre.

**Ganaderia.** En este mes lo mas presente que tiene el pastor es la trasquila, esta operacion le absorve toda su atencion, no solamente por el trabajo material, sino porque vienen las consecuencias de las remesas de la lana y su venta.

Una de las cosas que no debe descuidar el encargado de la Esquila, es el curar los tajos que dan general los trasquiladores á los animales, para evitar el gusano de moscas; —para esto basta aplicarles un poquito de alquitran. Es indispensable tener, si es posible, un hombre expresamente para esa operacion si hay muchas tijeras, generalmente lo hace el que paga las lanas.

Este es el momento mas oportuno para los que tienen que subdividir las majadas y lo quieren hacer por clases, pues pueden reconocer los animales uno á uno é irlos marcando con pintura para apartarlos á su tiempo.

Continua la paricion de verano de las ovejas, y la señalada de los corderajes (véase lo que decimos sobre la señalada, en Abril) previniendo que es preciso no dejar pasar mucho la estacion para la señalada y capa, por los rigores de la temperatura y las moscas.

Mucho debe fijarse el propietario en el embellecimiento de su lana, generalmente de esta operacion depende mucho el precio del articulo, basta decir que muchas veces se hace en plaza una diferencia de diez pesos en arroba entre dos lanas exactamente iguales, pero de diferente embellecimiento. No olvidar que por ninguna razon debe embellejarse, sino la lana de cada animal aparte.

**Forrages.** Afines de este mes suele estar la alfalfa en estado de dar el 2º corte, pero mas comun es que retarde hasta Diciembre. Este corte ya debe secarse con mas precauciones y emparvarse separado del 1º corte por ser de mejor calidad, es decir, mas pura. Obsérvese con cuidado al hacer las parvas, que esten bien cubiertas para evitar las infiltraciones, que ocasionan fuertes desperdicios. Para hacerlas debe emplearse siempre que se pueda un hombre práctico.

Continua la siembra de maiz, pero debe terminarse en este mes, pues la escasez de las lluvias impide su crecimiento, a no ser que el cultivador cuente con tierras de regadio,

• **Aguadas.** Ya en este mes debe irse ocupando el ganadero, que no cuente con aguadas permanentes, en arregiar sus jagüeles, mangas, bebederos y domas para estar listo en cuanto falte el agua.

## Diciembre.

**Ganaderias.** Este es uno de los meses de menos trabajos para el pastor, si no le faltan aguadas. Todo su trabajo en este mes está reducido al cuidado diario de las majadas, solo que, el

que tenga algun rebaño fino à su cargo, deberá tener la precaucion de de echar los animales debajo del galpon durante las horas del sol, ha- cerlo salir muy temprano, y à las 10 ó las 11 de la mañana volverlo à entrar al galpon hasta que baje el sol.

*Forrages.* Si el tiempo no se manifiesta muy seco puede aun sen- brarse maiz en este mes. Si el 2º. corte de la alfalfa no se ha dado el mes pasado, en esté debe estar en estado de cortarse. No olvidar que debe hacerse cuando el alfalfar empieza à florecer, observando que si es chico y se puede cortar en pocos dias, convendrá esperar à que todo esté florecido; pero si es grande, debe empezarse el corte cuando empiece à florecer; si se empesaze à cortar despues de todo florecido resultaria que cuando se llegase à concluir habria, madurado demasiado una parte de la alfalfa.

En este mes empieza la cosecha de la cebada.

*Aguadas.* Aprovecharemos este lugar para dar nuestra opinion res- pecto à la operacion de estraer el agua de las entrañas de la tierra, para lo cual se hace uso de una gran variedad de sistemas, mas ó me- nos costosos, mas ó menos complicados; à nuestro juicio, el mas económico, el menos complicado y el que hasta ahora ha dado mejores resultados, es la estraccion del agua de jagüeles por medio de mangas. Para su manejo, solo se necesita un muchacho y un *mancarron*, que levantan en muy corto tiempo toda el agua de un jagüel.

Los que han buscado la mayor cantidad de agua por medio de norias, aparatos de viento y otros sistemas, se han llevado chasco, ninguno de esos aparato puede competir económicamente con la manga. La cuestion está reducida à proporcionarse manantiales inagotables, cuestion que à nuestro juicio solo será resuelta por los pozos artesianos.

## **Enero.**

*Ganaderia.* En este mes continúa el descanso del ganadero. Mu- cho cuidado con el guzano.

*Forrages.* Las mismas precauciones que el mes anterior, para la co- secha de la alfalfa, si es que en este mes se hace el 2.º corte, cosa que muy rara vez sucede. En este mes y en el entrante es cuando la alfalfa crece menos por la escasez de las lluvias, así es que aun cuando el se- gundo corte se haya dado en Noviembre ó Diciembre, el tercero viené à darse en Marzo.

Continúa la cosecha de cebada, hay que tener presente que la plan- ta no debe dejarse secar del todo, por que en ese caso se pierde mu- cho grano, ya comido por los pájaros ó por otros animales, ya desgra- nado por el suelo.

## **Febrero.**

*Ganaderia.* Continúa el descanso del ganadero—Ya en este mes las

ovejas deben estar bastante preñadas, y por lo tanto se debe tener mucho cuidado de trabajarlas lo menos posible. Conviene hacer salir temprano las majadas del rodeo para que aprovechen el rocío, si lo hubiese, y para que coman antes que caliente el sol.

*Forrages.* Suele suceder, si el año es muy lluvioso, que en este mes pueda darse el tercer corte á la alfalfa; siendo así, hay esperanzas de poder conseguir el cuarto para el mes de Abril; pero muy pocas veces sucede que se consiga mas de tres cortes y algun pasto verde para el Otoño.

*Aguadas.* En este mes conviene que el agua se saque bien temprano para dar tiempo á que se asolée un tanto antes que la tomen los animales,

### **Marzo.**

*Ganaderia.* En este mes empieza la paricion de las ovejas, y por consiguiente, es muy conveniente observar un cuidado especial en mover lo menos posible las majadas y evitar todo trabajo en ellas, particularmente el aparte de capones.

Es muy esencial tener la precaucion de que las majadas se retiren lo menos posible para evitar la pérdida de corderos, que siempre se extravian ó quedan dormidos entre el pasto, cuidando de no estrecharlas demasiado, si es que el campo está muy pelado en las inmediaciones del rodeo, es decir, dejarlos solo retirar lo que á juicio del pastor sea necesario para que encuentren el alimento suficiente.

En este mes empiezan los rocios fuertes, y si es tiempo de seca se dejarán salir temprano las majadas del rodeo; pero si no lo es, convendrá impedir que salgan hasta que se levante el rocío.

*Forrages.* En este mes empieza á prepararse la tierra para la siembra de alfalfa que se hace en Abril, aunque la estacion mejor para esta siembra es la primavera, sin embargo, muchos prefieren aquella.

En este mes empieza la cosecha del maiz; dos cosas deben tenerse presentes para esta operacion: 1. <sup>o</sup> que paraguardarse el maiz, conviene haya recibido algunas heladas en la planta, y 2. <sup>o</sup> que no debe darse de comer á los animales recién cosechado, sino despues de bien secado al sol.

### **Abril.**

*Ganaderia.* En este mes es generalmente la fuerza de la paricion de las majadas; ya en el anterior hemos hecho algunas observaciones sobre la importancia del cuidado, ahora solo tenemos que agregar, que siendo esta paricion la mas importante, debe cuidarse mucho mas, pues aunque se dice generalmente que la oveja pare dos veces al año, este es un engaño, y por lo tanto no hay que descuidar esta paricion.

Sobre esto último vamos á hacer una ligera esplicacion: se dice gene-

ralmente que la oveja pare dos veces al año por que tiene el tiempo material para ello, pues lleva en el vientre el cordero 5 meses ó sean 150 días; pero prácticamente, la oveja no produce mas que un cordero al año, de este modo—La oveja, puede decirse, que en la primavera es cuando por el orden natural entra en calor, por consiguiente, servida en octubre ó noviembre, calculándole los cinco meses de preñez, vendrá á parir en Abril; cria al cordero tres meses justos, y durante la crianza no toma al carnero; así es que solo pasado este periodo, estaria en estado de tomarlo; pero como en esa época es el rigor del invierno, la naturaleza que todo lo suspende en esa estacion, suspende tambien el calor de la oveja, y por consiguiente viene recién á hacerse preñada otra vez en la primavera. Por lo espuesto se ve que en un año entero produce solo un cordero. Esto es hablando de majadas á campo, las ovejas de sangre cuidadas á galpon y bien alimentadas dan otro resultado.

Puede decirse con propiedad que la oveja dá seguramente un cordero al año, porque despues de la anterior explicacion hay que observar, que la oveja que en esta paricion pierde el hijo, aun tiene tiempo de preñarse durante los calores del otoño y parir en la primavera siguiente.

La paricion de primavera, se compone pues, de las ovejas que perdieron el cordero en la paricion de Marzo y de las borregas, porque calculando que la borrega nacida en Marzo ó Abril, para el Otoño siguiente tome el carnero vendrá á parir por primera vez en la siguiente primavera, cuando ya tendrá año y medio de edad.

Lo que dejamos explicado es lo que sucede por regla general, salvo una que otra escepcion, ocasionada por causas tambien escepcionales, como por ejemplo: retardo en las pariciones por mal estado de las majadas durante la época de la monta y otras varias causas.

En este mes empiezan las *señaladas* que algunos pastores no hacen hasta que ha pasado la fuerza de la paricion; pero debe tenerse presente que la *señalada* y la capa debe hacerse cuanto mas jóven sea el cordero, porque así siente menos; y el animal capado jóven, engorda mas y mas temprano, dá una lana mas fina y por último, tiene mejor sabor su carne.

*Forrajes.* En este mes la alfalfa si ha crecido, rara vez se puede cosechar para pasto seco por que las lluvias ó los fuertes rocios le hacen mucho daño y cuando no se emparva bien seca, se *arde*. Así es que la alfalfa de este mes y el de mayo, será mejor darla verde á los animales, teniendo cuidado de no dejarla mucho tiempo en pie porque con las primeras heladas, si son fuertes, se quema y por consiguiente se pierde.

Como hemos dicho, muchos acostumbran á sembrar alfalfa en esta estacion, pero á nuestro juicio es mejor sembrarla en la primavera; la que se planta en este mes deberá mezclarse con cebada.

*Aguadas.* Ya hemos dicho que si hay seca deben largarse temprano las ovejas para que tomen el rocío, lo cual les basta.

### Mayo.

*Ganaderia.* En este mes continúa la paricion de las majadas, y por consiguiente exigen el mismo cuidado y precauciones ya citadas, para evitar la pérdida de los corderos.

Si el tiempo está húmedo debe cuidarse que la majada no deje el rodeo antes que se haya levantado el rocío.

Como el pasto empieza á escasear en este mes, es la época en que deben empezarse á acomodar en los pesebres los animales de mérito, que se tengan para darles alimentos secos, no olvidando la necesidad de ponerles sal en piedras, á los animales que se tienen á pesebre con solo alimentos.

*Forrages.* En este mes los efectos de las heladas, no permiten que brote la alfalfa, y si son fuertes queman la que ha crecido, asi es que ya empieza la escasez de alimentos verdes y solo hay los pastos secos del campo y cosechados.

*Aguadas.* Nada hay que decir de ellas en este mes, pues comunmente es el mas lluvioso.

### Junio.

*Ganaderia.* En este mes empieza la segunda época de tranquilidad para el pastor, porque cesan los trabajos en las majadas y solo se trata del cuidado: si el año viene bueno puede llamarse así con propiedad; pero si viene malo, entonces no hay trabajo comparable con el del pastor, las rondas, las mojaduras, la ansiedad, etc. etc.; pero dichoso de él si por resultado de esos trabajos consigue la salvacion de sus majadas. Es infalible que en un inviérno rigoroso, el pastor que no se toma el trabajo que debe, y encierra su majada en los malos tiempos, ha de tener sus pérdidas considerables.

Nada hay que hacer *sino tener cuidado y constancia* que bien pronto se ha de ver el resultado.

*Alimentacion.* Vamos á dar una idea del alimento que necesita un animal lanar cuidado á pesebre: 2 lbs. de alfalfa seca, media libra de cebada ó avena mezclada con una libra de afrecho, ó en su defecto, una libra de maiz desgranado y quebrantado, teniendo presente que no conviene darles á los lanares el maiz entero, porque se les destruye en muy poco tiempo la dentadura, al estremo de no poder rumiarse bien, lo que trae el enflaquecimiento y la muerte. Este alimento es para las hembras desocupadas y borregas. Para las que estan criando ó preñadas habrá que aumentarles estas raciones, de una mitad mas, y para los carneros el doble.

Esto es tratándose de animales esclusivamente á pesebre; estas ra-

ciones pueden minorarse si los animales pastan alguna parte del día en el campo, tomando en consideración el estado de este.

A los padres convendrá darles con preferencia el maíz, á la cebada y al afrecho.

A los pastores que tienen costumbre de retirar los padres de las majadas, de quienes hemos hablado en el mes de Octubre, convendrá que lo hagan en este mes; pues la oveja que se preñase en Junio ó Julio vendría á parir ya muy avanzado el verano, cuando el pasto del campo está seco y es un inconveniente, no tan solo porque la oveja no tendrá leche, sino por que cuando el cordero deba empezar á comer, que es á los diez y ocho días de nacido, no hallará pasto tierno.

*Forrages.* En este mes se siembra la cebada para grano, en tierras preparadas de antemano.

Ya es tiempo de preparar el terreno para la siembra de alfalfa en Agosto.

### **Julio,**

*Ganaderia.* Continúa el cuidado exclusivo de los animales; nada hay que hacer sino ha aparecido sarna en las majadas, pero si sucede lo contrario, debe tratar el pastor de atajar el mal á tiempo y empezar la curación antes que progrese y sea mas difícil su estinción, y sobre todo inevitable pérdida de lana.

Muchos son los remedios para la curación de esta enfermedad que se ofrecen al pastor, pero hasta ahora no he conocido uno mas eficaz, ni mas barato que el cocimiento de tabaco.

La sarna se desarrolla con tanta mayor fuerza, cuanto mayor sea el estado de flacura de la majada; así sucede que á los animales gordos de una majada flaca, les pica, pero muy poco, y solo se les ve rascarse en las paletas ó en el vacío. La sarna, proviene de la debilidad de la sangre del animal, por eso todo el cuidado debe reducirse á su curación cuanto empieza á desarrollarse, y á alimentar bien los animales, cambiándolos de campo si fuese posible.

La receta mas usada para el cosimiento del tabaco es la siguiente: «hiérvase una libra de tabaco negro del Brasil deteriorado en cinco botellas de agua hasta que el líquido haya mermado por la evaporación á tres botellas; añádasele una copita de agua-rás y otra de espíritu de alquitran y aplíquese tivo para que penetre por la grasitud de la lana.»

En esta proporción puede hacerse cualquier cantidad.

*Forrages.* En este mes continúa la siembra de cebada pero debe concluirse indispensablemente en él.

Continúa la preparación de la tierra para la siembra de la alfalfa en el mes de Agosto y Septiembre.

### **Agosto.**

*Ganaderia.* En este mes continua limitado el trabajo del pastor, á la cu-

ra de la sarna, porque es generalmente la época de su mayor desarrollo. Mucho cuidado, si el mes es lluvioso, del barro de los corrales, pues aunque dá mas peso á la lana, la hace desmerecer mucho.

En este mes empieza á brotar el pasto, y particularmente el trebol y la alfalfa, mucha debe ser la atencion del pastor para evitar los casos consiguientes de empaste ó meteorizacion; es necesario que el ganadero se persuada de los perniciosos efectos de los pastos tiernos en los animales rumiánten y sobre todo en los que han permanecido á galpon durante el invierno, consumiendo alimentos secos. Conviene no des<sup>4</sup>cuidarse cuanto se note alguno de ellos con los primeros síntomas; pues tal es la rapidez con que se suceden los grados de esta enfermedad, que bastan tres ó cuatro horas para producir la muerte.

La causa de este mal es el desarrollo de gases en el interior del animal, ocasionado por los pastos tiernos, medio masticados, como entran al primer estomago de los rumiantes. Los síntomas son los mismos que en el vacuno, empieza por producir hinchazon en toda la caja del cuerpo y mas particularmente en el higar izquierdo. A medida que esta hinchazon aumenta, el animal estira el cuello, respira con dificultad, abre la boca, se siente triste y vésele cabisbajo.

El tratamiento consiste, cuando se notan los primeros síntomas, en administrar al animal, álcali volatil (amoniaco liquido) en dosis de una cucharada, en un poco de agua comun. El éter en doble dosis y mezclado con agua fria puede servir tambien.

Por último, cuando la gravedad de los síntomas hace eminente la sofocacion, es indispensable recurrir á la *punzacion* de la panza; esta operacion se efectua con un instrumento que se llama *trócar*, ó simplemente con un instrumento cualquiera punzante ó cortante. La *punzacion* se efectua introduciendo el instrumento en el higar izquierdo, es decir, como dos dedos mas abajo de las costillas cortas del vacio.

*Forrages.* Este es el mes mas conveniente para la siembra de la alfalfa, luego de bien preparada la tierra se echan de cinco á siete arrobas de semilla para cada cuadra de ciento cincuenta varas por costado, la semilla se esparsa á vuelo y debe tratarse de que caiga á la tierra, lo mas parejo posible. Luego que la alfalfa haya brotado y esté alta como de una cuarta, deberá dársele el primer corte, que es siempre muy cargado de yuyos y por lo tanto de ningun valor, luego el segundo que aunque algo sucio tambien, servirá para darlo verde á los animales; y despues el tercero que recién será apropósito para emparvarlo.

## Setiembre.

*Ganaderia.* Continúa el cuidado sobre los pastos y los cardos tiernos para los animales lanares y vacunos. Debe cuidarse mucho la limpieza de las majadas para que tenga buena vista la lana en la co-

**secha.** Los animales se ponen cascarrrientos en este mes con la purga de los pastos tiernos, y debe tratarse encuan to sea posible de despojarlos de esta incomodidad y de su feo aspecto. El gusto, el orgullo y la conveniencia del pastor debe ser el tener su majada, siempre en el mejor estado de limpieza; pues un buen resultado en el precio de su lana, y un elogio, son la única compensacion que tiene en su vida trabajosa y monótona.

**Forrages.** En este mes debe concluir la siembra de la alfalfa y solo que la primavera sea lluviosa podrá sembrarse algo en Octubre.



1864

## **ENFERMEDADES DEL GANADO VACUNO.**

Las mas comunes en nuestro clima, son las siguientes:

*Meteorizacion ó empaste*—*Hinchazon de la papada*—*Mal del vaso ó pezuña*—*Inflamacion de las ubres.*

Despues de éstas, hay otras enfermedades, pero muy raras en nuestro pais, y de las cuales solo citaremos la viruela ó cowpox.

### *Meteorizacion ó empaste.*

Esta enfermedad suele manifestarse en primavera, sobre todo despues de lluvias ó de abundantes rocios, á consecuencia de haber comido el animal cierta cantidad de trébol, alfalfa verde ó cardo anual tierno, antes de su completa fermentacion. Esta enfermedad, que muy á menudo se declara antes de haber acabado el animal de comer las sustancias que la ocasionan, empieza por producir hinchazon en toda la caja del cuerpo y mas particularmente en el higar izquierdo. A medida que esta hinchazon aumenta, el animal estira el cuello, respira con dificultad, abre la boca, se siente triste, vésele cabizbajo y oye-sele quejarse; y por último, si no se tiene el mayor cuidado en atajar el mal, sobrevienen convulsiones y la asfixia.

La rapidez con que se suceden estos síntomas, es á veces tal, que bastan tres ó cuatro horas para producir la muerte.

El tratamiento para este mal, consiste, cuando se notan los primeros síntomas, en hacer correr al animal, para con el movimiento forzado hacerlo expeler los gases: pero cuando el animal se echa en el suelo, ya el mal está muy avanzado y requiere otro tratamiento. Todo ganadero debe estar siempre provisto de una porcion de álcali volátil (amoniac liquido) para estos casos, y debe administrarse en dosis de una á dos onzas, en una cuarta de agua comun. El éter en doble

dosis y mezclado con agua fria, puede servir tambien. Y por último, cuando la gravedad de los síntomas hace inminente la sofocación, es indispensable recurrir á la PUNZACION de la panza; esta operación se efectúa con un instrumento apropiado, que se llama TROCÍR, ó simplemente con un instrumento cualquiera, punzante ó cortante y que hecha en tiempo oportuno, es el medio mas seguro y mas eficaz, de atajar el mal. La PUNZACION se ejecuta introduciendo el instrumento en el hígaz izquierdo, es decir, como cuatro dedos mas abajo de las costillas cortas del vacio.

Los mismos tratamientos convienen al ganado lanar.

En el Norte de nuestra campaña, esta enfermedad suele hacer estragos en los rodeos, particularmente en los campos de cardos, y para evitar en lo posible la enfermedad, será conveniente, durante toda la estación de la primavera, hasta que el cardo sazone, no dejar comer tranquilamente los ganados, mas de una ó dos horas por la mañana, y dos horas á la tarde, y el resto del dia hacerlos caminar y aun correr, si se teme que haya algunos animales con los primeros síntomas.

#### *Hinchazon de la garganta.*

Esta enfermedad es bastante jeneral en nuestros campos y siempre ataca á los rodeos que se hallan en campos bajos y húmedos. El origen es jeneralmente, el cambio repentino del calor al frío y humedad, las estaciones lluviosas, las nieblas frias; por eso es que en primavera y otoño son las estaciones en que es mas frecuente. Para evitar que haga estragos en un rodeo, no hay otro remedio que hacerlo cambiar de campo, buscando campos altos y bien ventilados; con esto se conseguirá que el mal no continúe. Es indispensable hacer notar á los ganaderos, que los campos bajos y húmedos solo se pueden aprovechar en verano, pues en las demas estaciones es muy peligroso.

#### *Mal del vaso.*

Es una úlcera que se forma entre las dos pezuñas, por poca limpieza, cuerpos extraños allí detenidos. Al principio solo se advierte una lijera hinchazon encima de las dos uñas; despues blanquea, sale humor fétido y se ulcera. Primeramente conviene la limpieza y baños de piés; si hay inflamacion, cataplasmas de malvas y en cediendo aquella, unos paños mojados en un cocimiento de agallas, nuez de ciprés ó cascara de granada: tambien se puede recurrir á la cauterizacion.

#### *Inflamacion en las ubres.*

Esto se nota en muchos casos, en las vacas recién paridas, y muchas veces gretadaras; para esto lo mas eficaz son baños emolientes y un poco de extracto de Saturno.

Pero cuando la inflamacion se declara, formándose en las ubres tu-

mores que echan materia, será preciso hacer uso de cataplasmas emolientes y sanguijuelas; ordeñando la vaca con cuidado para impedir la detencion de la leche. Cuando la inflamacion y la fiebre son intensas, procédase á darle una sangria para evitar la gangrena y el escirro, que obliga á sacrificar el animal.

*La viruela ó cowpox.*

Es una erupcion que se manifiesta en los pezones, y que contiene la vacuna ó pus de la viruela; el cual inoculado en el hombre, produce pústulas semejantes y susceptibles de transmitir la erupcion: preserva de la accion contagiosa de la viruela, ó cuando menos atenúa sus efectos. Jenner fué el primero que comprobó que las personas encargadas de ordeñar las vacas afectadas de viruela, contraian algunas veces una erupcion pustulosa que las preservaba de la viruela.

Este precioso descubrimiento ha dado márgen al uso del virus, como medio preservativo. En esta enfermedad se observan varios periodos. Durante la INCUBACION, se notan los síntomas de la fiebre eruptiva: del tercero al cuarto dia, el periodo de la ERUPCION presenta pústulas aplastadas, rodeadas de un círculo rojo, que sale al redor de los pezones: á veces en la nariz y en los párpados. Del séptimo al octavo dia empieza la supuracion, poniéndosele las pústulas diáfanas y de color plumizo plateado. En el cuarto periodo ó sea la DISECACION, el líquido de las pústulas se seca, formándose costras que caen á los diez ó doce dias. Esta marcha regular puede ser contrariada por el ordeño, por la poca limpieza, ó por otras causas. La viruela se comunica por inoculacion, de una á otra vaca, y solo se padece una vez. Los síntomas de la viruela en la especie humana, se parecen á los que se observan en la vaca; pero por lo comun están acompañados de accidentes y complicaciones, que llegan á ser raros, cuando la vacuna ha sido transmitida muchas veces de brazo á brazo. La viruela es una enfermedad peculiar de la vaca. La viruela no ofrece grande peligro á los animales que la padecen. Bastan algunos cuidados durante la erupcion, como son, lavar las ubres con agua de malvas, y ordeñar, para evitar las injurgitaciones. Téngase sin embargo, presente, que en este caso la leche es de mala calidad. Hay unas viruelas falsas, que consisten en pústulas desiguales, amarillentas, que se revientan á la menor presion, sin círculo rojo. Su pus no goza de la propiedad preservadora. Por no haber examinado bien los caracteres de la verdadera viruela al recojer el pus para la vacuna en la especie humana, han solido resultar males de trascendencia, por creer que los individuos estaban vacunados ó que no tenian humor de viruelas.

*Modo de sangrar.*

Al vacuno se sangra del cuello ó tabla, en la vena yugular, ó en la par.

te lateral ó inferior del vientre, en la vena subcutanea abdominal. Para la primera es preferible una lanceta con la lamina algo larga, porque la piel es bastante gruesa. Hay que poner ligaduras con cuerda ó cordón, pues sinó no se haria aparente la vena; no habiendo el peligro de que el animal se escape, porque siempre se le sujeta bien por los cuernos y nunca se le tiene de la mano como al caballo. El golpe sobre la lanceta será fuerte, no habiendo peligro de atravesar la vena por ser muy grande. Algunos no usan nada para tapar la incision, contentándose con comprimir sus bordes, y pasar dos ó tres veces la mano por la vena arriba y abajo; sin embargo, seria prudente emplear un alfiler grueso y cerda, como se hace con el caballo. La vena subcutanea anterior, que como queda dicho, se encuentra en las partes laterales ó inferiores del vientre, muy aparente, sobre todo, en las vacas lecheras.



## Los fabricantes en tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba

POR E. OLIVERA.

Si la fabricacion de paños finos y demas tejidos de su clase sienten la necesidad de lanas de alta finura y las demas cualidades que acompañan esta condicion, no sienten menos las fábricas de tejidos lisos, cuyo uso se ha desarrollado grandemente en todas las clases sociales, por la falta de las de peine de mediana finura.

Las primeras de que se sirven casi esclusivamente las fábricas alemanas, belgas, francesas, y aun algunas inglesas, monopolizan su produccion, con muy pocas escepciones, la Hungría, la Prusia y en una pequeña parte relativamente la Sajonia, sin embargo que ya la Australia entra á disputarles el puesto que hoy ocupan, siendo algunas de sus mejores calidades empleadas en la fabricacion de paños de Sedán. (1) Las segundas tienen un campo mas vasto de producciones, pues en Europa tienen: la Inglaterra, la Francia, que cambia á gran prisa todos sus tipos merinos por las razas inglesas de animales de mucha carne y lana ordinaria; el Hanover, los paises del mismo origen vecinos al Rhin, y aun la Baviera, así como la mayor parte de los que riega el Elba en su proximidad al mar, por la calidad húmeda de sus prados y lo abundante de sus pastos, que les obligan á atender mas á la produccion de animales de engorde, que de lana. Tienen las lanas de peine á mas en Europa, la probabilidad de aumentarse en razon directa al aumento de población y de la necesidad de carnes que es su consecuencia. La Turquía, la Valachia y demas paises danubianos no producen sino con pocas escepciones lanas largas y brillantes, pero de una dureza y rusticidad admirables, si se separan las que produce el carnero Valaco de largos cuernos.

1. Encontramos en un periódico inglés, muy reciente que tenemos á la vista, que en el año pasado de 1862, se han esportado de Inglaterra principalmente para Francia y Bélgica 86,000 fardos de lana de Australia (cada fardo pesa 400 libras por término medio.)

En América con excepción de Buenos Aires y la república Oriental, que producen las merinas, y sus condiciones económicas les obligan à aproximarse cuanto su clima y la escasez de brazos les permita, à la producción de las de primera clase, siguiendo de cerca à la Australia (1) y demas colonias inglesas de esta parte del mundo, y abandonando completamente el sistema de crianza predominante hoy en Europa; no tenemos noticia, que se produzcan sino lanas ordinarias y de peine.

La India cuyas lanas solo pueden compararse con nuestras antiguas criollas, apenas puede entrar entre los países productores de las de esta clase.

Mas si la producción de las lanas de peine es vasta en general, no lo es menos el consumo que les abren las fábricas de tejidos lisos; exigiendo si cierta finura y suavidad en la hebra, que la mayor parte de ellas no poseen; à excepción de algunas inglesas y de las que se derivan de sus razas perfeccionadas de carneros—No conocemos sino muy pocas que puedan llenar estas condiciones, relegando la mayor parte de las clases que hemos enumerado, à la fabricación de tejidos muy ordinarios, como alfombras, jergones y aun orillas de paños, en ciertos casos. Asi pues se ve que aun en las mismas largas de peine, se necesita cierta suavidad y fineza, para la producción de tejidos lisos, que no se encuentra, sino en una muy pequeña parte de las de su clase, à tal manera que obliga à preocuparse seriamente à los fabricantes ingleses de su producción, dirigiendo como lo ha hecho últimamente la cámara de comercio de Bradford y Halifax una circular, à todos los países productores de lanas, aconsejando la producción de las de peine de 4 y 7 pulgadas de largo; cuyo extracto vamos à hacer ligeramente.

Bradford, Febrero 21 de 1860.

«El aumento del comercio de tejidos lisos de la Gran Bretaña ha sido muy considerable durante los últimos años, y su desarrollo, se ve retardado solamente por la dificultad de encontrar una cantidad bastante de lana larga para poder llenar las exigencias de nuestras fábricas.

«El aumento de la importación en el mismo periodo ha sido grandísimo, pero ha consistido casi esclusivamente en lanas propias para adaptarse à la fabricación de paños y tejidos de su clase, y no à la de tejidos lisos. Las personas instruidas en este último ramo de industria, desean estimular la producción de las lanas propias para sus necesidades.

«Las cualidades que se exigen dan à la lana un gran valor para toda clase de manufacturas, y por consecuencia merecen la atención de los criadores.

«La lana cuyo aumento en la producción se desea estimular, debe tener una hebra de un largo de cuatro à siete pulgadas, segun la finura, y ser en todo cuanto sea posible, uniforme en calidad en todo su largo, brillante, lustrosa, suave y flexible al tacto, facil para primaria y libre de carretilla ó cualquiera otra materia vegetal. Debe ser à mas, bien lavada antes de ser esquilada; y à donde esto no sea practicable, cuidar mucho de que no se acarde al sacarla. Seria muy util el que la hebra tuviese todo su largo natural, trasquilando solamente los corderos ó ovejas una sola vez al año, al menos que causas locales obliguen à hacerlo antes.

«Seria tambien de desear que se hiciera una clasificación exacta al enfardelar, y que esta operación fuese perfecta y capaz de inspirar confianza al comprador.

«Las majadas deber en comer siempre sobre pastos *suculentos y engordadores* como los de la Gran Bretaña.

1. Esta Colonia ha importado el año pasado à los mercados ingleses sesenta y ocho millones y un tercio de libras de lana, que como se sabe, son todas merinas, con algunas pequeñas excepciones, encontrando facil salida para todas ellas y entrando à reemplazar las de alta finura que faltan ya por lo restringido de su producción y el grande incremento de las fábricas alemanas, que h y no solamente consumen la mayor parte de las que ese país produce, sino que la Prusia solamente, se vió obligada en 1856 à introducir 85,787 quintales de lanas extranjeras.

Debia en nuestro concepto decirse aqui, menos todas aquellas para las que son necesarias las lanas merinas de rizo uniforme y finura avanzada.

«Los malos efectos del frio, secas ó cualquiera otra causa climaterica que pueda contribuir á impedir el crecimiento de los pastos, privando á las ovejas del alimento necesario y haciendo por consecuencia la hebra mas tierna y débil, deben evitarse con una provision constante de alimento, durante todo el año.»

Concluye ofreciendo ocuparse gratis del envio de carneros que puedan producir la mejor a descaída, y haciendo saber que ya ha enviado diez carneros á la India, de los que espera los mejores resultados.

La introduccion de un tipo estrangero á un pais cualquiera debe ser el objeto de muy serios estudios preliminares, tratando primero de investigar las condiciones higiénicas y climatericas que rodean una raza en el pais de adonde procede: las del pais adonde va á importarse, las razones económicas que hayan obligado á adaptarle en una parte, y las que puedan obligar á desecharla en otro.

Consideramos que los carneros que la sociedad de Bradford ofrece, no sean otros sino las razas inglesas de New Kent, Dishley ó Lincoln y alguna cruza entre el South Down y esta ultima, si vamos á juzgar por las muestras que ha enviado á este pais y cuya inspeccion debemos á la bondad de un amigo: pues ninguna de ellas espesa con claridad las razas de que provienen. Por el conocimiento que tenemos de las razas que llevamos anunciadas, por nuestra observacion propia, tanto durante nuestra residencia en Francia, como en Inglaterra, son solamente ellas las que pueden producir las lanas cuyas muestras hemos inspeccionado, y por ello es que vamos á entrar á investigar las condiciones higiénicas en que han sido creadas, y aun se conservan; asi como los efectos del clima y las razones económicas que han obligado á los ingleses para su creacion. Hecho este estudio, veremos que su adopcion no es de todos los paises, que se necesita el que las adapte sea un pais intensamente cultivado, y que todos aquellos de poca poblacion y naciendo á la civilización, les son completamente contrarios.

La mayor parte de las razas inglesas y entre ellas las de que hablamos, han sido producidas y se conservan por el uso de un alimento fuerte, como observa la circular de Bradford: alimento que consiste en verano en prados artificiales succulentos compuestos en su mayor parto de gramíneas y algunas leguminosas, como la esparcilla por ejemplo. (*Onobrichys sativa*) y en invierno con navos de gran tamaño cultivados espresamente para ellos; una de las substancias alimenticias mas cargadas de azoe, y por consecuencia mas nutritiva; luego si es efectivamente cierto, que la estabulacion permanente es una escepcion en Inglaterra, adonde se practica en una que otra chácara de la escuela progresista, no por eso dejan los animales, encerrados en pequeños espacios al aire libre, y pastan lo sobre prados cargadísimos de yerba, de moverse muy poco, por lo circunscrito del area que les es destinada, siendo en cierta manera, comparativamente con las grandes estensiones que se les acuerda en los paises semi-cultivados, una especie de estabulacion permanente que se restringe luego que se aproxima el invierno, haciéndoles comer dentro de pequeños cercados los navos, ya sea arrancados y en pequeños montones, ó sobre la tierra en el lugar mismo en que están plantados, y que las ovejas van á buscar; circunscribiendo siempre el area en que pasen á un corto número de yardas cuadradas, segun el espacio á que están plantados los navos y el número de animales que devan comerlos.

No hay duda que la inaccion es uno de los medios hijiènicos mas poderosos para hacer desarrollar la tendencia al engorde en una raza de animales domésticos, y si á esto se une lo fuerte de los alimentos que todas las razas inglesas reciben, veremos fácilmente que un carnero inglés no es el mas á propósito, económicamente hablando, para un pais nuevo, donde los prados artificiales son raros y tiene el pastoreo que limitarse al simple forraje que se produzca naturalmente sobre sus prados.

El clima inglés viene á mas á favorecer grandemente el desarrollo de sus grandes razas para carne. La Inglaterra como se sabe es un clima marítimo, templado por consecuencia; por su posicion insular los grandes frios del norte de Europa vienen allí á ser neutralizados por las corrientes marítimas, y á producir las grandes nieblas, porque aquel pais es tan húmedo, y cuyo efecto benéfico sobre la vegetacion, por la humedad que producen los hielos que impiden, es indudable, favoreciendo asi el desarrollo de los

prados tan succulentos de la Inglaterra, y conservando la isla en un estado de verdura tal que ha hecho llamarle en el lenguaje figurado de los poetas "La Esmeralda del Océano."

El calor no solamente influye por su intensidad sinó tambien por su duracion, y aunque no deja de ser intenso durante algunos dias de verano en Inglaterra; su duracion es cortísima. Se sabe pues que el pelo de todo animal es tanto mas fino, suave y brillante, cuanto menos es la cantidad de calorico que exista en el pais donde viva la especie que lo produce; mientras que al contraio es tanto mas grueso, duro y de carácter leñoso, cuanto mayor sea la cantidad de este agente físico, que tenga que sufrir el animal ó especie en que crezca toda lana ó pelo.

Hemos visto ya las condiciones higiénicas y climatéricas en que viven las razas inglesas de lana larga y suave en aquel pais. Vamos á inspeccionar las razones económicas que han obligado á los ganaderos ingleses á ocuparse solamente de su produccion, por la necesidad que aquel pais y todos los densamente poblados tienen de carne, y ser estas las únicas clases de lana que se alfan fácilmente con esta produccion.

En Inglaterra se ha sentido desde muy atrás la necesidad de carnes, tanto por la habitud general en aquel pais á consumir, proporcionalmente, mas de esta materia alimenticia que cualquier otro pais europeo, cuanto por lo denso de su poblacion y prosperidad de sus fábricas, que aumentando el bienestar y comodidades de la poblacion obrera, les abre un mercado indefinido para este producto á precios reenumerados en exceso, cuando al mismo tiempo la prosperidad asombrosa de sus colonias de Australia, les trae lanas á sus mercados por precios á que nunca pueden convenir al agricultor inglés entrar á luchar en su produccion. Comprendiendo la nueva marcha que era necesario imprimir á la especulacion ovina, Bakewell, desde el siglo pasado se ocupó de la creacion de los New Leicester ó Dishley, raza en que desarrolló completamente la propension al engorde y peso de la res; dejando la lana como un objeto secundario. Desde entonces todas las razas de animales para carne se mejoraron en ese sentido, abandonando la Inglaterra la produccion de lanas finas que se alia tan mal con la de la carne, á los paises de vida barata para las majadas; obteniendo asi por este nuevo giro dado á la crianza de la especie ovina, una ventaja sobre los animales solamente de lana que no bajaba de un 33 y llegaba muchas veces á un 35 p.  $\cong$

Averiguadas las condiciones higiénicas en que vive una raza inglesa así como las climatéricas y económicas, si tratamos de aplicarlas á nuestro pais, por ejemplo, veremos que de ningun modo jamás podria convenirnos la introduccion de un sistema tal de crianza, para la que lo raro de nuestra poblacion y lo malo de nuestra cultura, no se prestaria, por la falta de prados artificiales tanto de invierno como de verano; que el clima nuestro tan húmedo en algunos inviernos é indudablemente seco y ardiente por lo menos durante cuatro meses del año, produciria efectos perniciosísimos sobre el crecimiento y finura de un vellon ralo y abierto como son todos los que producen las especies de pelo largo: que nuestras circunstancias económicas vienen á mas á ponerse de por medio; pues no teniendo mercados para la carne, animales cuyo valor consiste principalmente en esta materia, la lana que produjesen jamás nos pagaria los cuidados que ellos nos exigirian. Sin embargo como la base de la especulacion con todo carnero inglés es la carne, creemos que algunas pequeñas majadas conservadas cerca de los grandes centros de poblacion encontrarían mercado para sus productos; pero no olvidando nunca de que la base de la cria de toda raza inglesa perfeccionada es una fuerte alimentacion; y teniendo siempre presente que si aquí nuestros prados son abundantes en parte del invierno y la primavera, en el verano desaparecen secándose la yerba producida por la planta que llamamos aquí vulgarmente trébol, (1) y que como se sabe compone casi la

1. La totalidad de nuestros prados son compuestos en su mayor parte efebtivamente, de dos variedades de alfalfa, que se aproximan grandemente á la cultivada en Francia, y que allí se llama vulgarmente «Luputina,» cuyos nombres botánicos corresponden á las especies **Medicago**, **minutissima maculata**. Son estas las plantas que produoen las semillas que tanto han hecho desmerecer á nuestras lanas en los mercados Europeos en los años atrás; y que los Franceses designan con el nombre de "graterons" y los Ingleses con el de "burros."

totalidad de nuestros prados mezclada con algunas gramíneas. —Secándose estas yerbas se arrollan al menor vientecito en el estío, dejando nuestros campos desnudos completamente en esta estación; de manera que viene el calor á hacer del verano argentino el invierno europeo, porque si aquí desaparece la yerba por efecto de este agente, allí desaparece también por el de la nieve: siendo pues necesario proveer aquí á la alimentación de verano como allí á la de invierno.

Los fabricantes de Bradford y Halifax ocupados solamente de la lana como materia prima, se conoce que les han faltado los conocimientos agrícolas necesarios para discernir la conveniencia de la adopción de una raza, en los países donde han dirigido su circular; debían haber visto, que no hay tal vez dos países como la Inglaterra, que puedan contarse en circunstancias económicas más felices, y que por consecuencia puedan sostener los prados succulentos que ellos aconsejan y nosotros hemos ya descrito: así es que con mucha justicia el *Farmers Magazine* de febrero de 1862, hablando de la misma circular dirigida á los ganaderos del “Cabo de Buena Esperanza”, dice: “El ganadero práctico debe mirar escrupulosamente, cual es la especulación ovina que más le conviene, y que remunerar mejor sus trabajos; si el carnero de 40 libras de carne y un vellón fino ó el de 80 y una lana ordinaria. Las lanas finas pueden producir, tanto en Inglaterra como en el Cabo de Buena Esperanza; pero la razón porque no se producen aquí, es porque la carne paga mejor. Bien puede el fabricante hablar un siglo entero sin que jamás llegue á persuadir al ganadero inglés que le conviene criar el merino.”

Nuestra contestación á los que nos aconsejasen la especulación de la carne en la especie ovina y por consecuencia la adopción de las razas inglesas, no podía menos que ser idéntica á la que el chacarero inglés daría con respecto á la de la lana: pero si semejantes razas no pueden convenirnos para la producción de las lanas de 4 á 7 pulgadas, tan buscadas hoy en los mercados ingleses, no por eso deja de haber otras que puedan permitirnos hacerlo con mayor ventaja, no en Buenos Aires á donde la totalidad de los tipos que nosotros poseemos son merinos, y en los que un largo de dos á dos y media pulgadas en el alto de la hebra, se alia muy mal con la producción de esta clase de lanas, pues á medida que la hebra se alarga se llena de puntas de deshecho, su base se enreda y es más fácilmente alterada por los efectos del clima, tanto más en majadas que viven al raso, sino en Córdoba á donde el carácter largo y brillante de la hebra de sus lanas se presta tanto á cualquier mejora. En los merinos una mecha de dos á dos y media pulgadas de altura dan un largo real de 3 y cuarta á 3 y media al estirarse, siendo todo cuanto puede producirse en largo conservando siempre las demás cualidades, que distinguen á esta clase de lanas y hace considerarlas por los mismos fabricantes de Bradford, al hablar de las de Australia, como de las más finas entre las que se importan generalmente á Inglaterra, y de un inmenso valor para ciertos objetos.”

Pero si el ganadero debe investigar minuciosamente los sistemas y métodos de crianza, así como la clase de especulación que le convenga adoptar, no debe menos informarse con gran cuidado de las necesidades del fabricante que emplea sus lanas, y entrar, por decirlo así, en sus intereses, tratando de producir todo aquello que las necesidades fabriles exijan; pues los intereses del productor y del consumidor siempre tienen que marchar de común acuerdo para que haya prosperidad real. Si la Provincia de Buenos Aires no puede efectivamente producir las lanas pedidas, por las razones que llevamos ya aducidas, hay otra como hemos dicho, Córdoba, cuyas lanas desde muchos años atrás vemos buscar con avidez en todos los mercados ingleses, sintiendo si, ver siempre al lado del nombre de ellas, como hoy lo hace la circular de Bradford, “lanas que solamente se emplean para alfombras” pero agrega en seguida, “capaces por su largo de una gran mejora.” De esto y de lo que vamos á decir después, deducimos, que la Provincia de Córdoba, cuyos terrenos sentimos no haber tenido nunca oportunidad de ver personalmente, pero por los datos verbales recojidos y sobre lo que de ellos hemos leído en la interesante obra de Mr. Martin de Moussy, no dudamos en creer que está llamada á ser la Silicia de la República Argentina, con un poco de empeño solamente de parte de sus habitantes, pues la mayor parte de la empresa está ya realizada.

Un terreno silíceo-arcilloso ó ligeramente arcilloso calcareo en partes y con un sub-sue-

lo permeable; es decir en general un terreno seco es lo que exige la cria de ovejas. Si à esto viene à favorecerlo, la igualdad del clima, lo sano y vigoroso de sus pastos, sin ser muy abundantes, se habrán reunido todas las condiciones necesarias para obtener un éxito completo en la cria de merinos para lana.

En Córdoba segun tenemos entendido, estas condiciones abundan en las sierras, terrenos favoritos à la oveja, por su composicion feldspathica y granítica, se han de producir por la desagregacion de estos minerales, las mejores tierras para la cria de pastos y aun para el cultivo, de que la oveja casi siempre viene en todos los paises nuevos à hacer elemento creador; siendo como lo ha dicho un célebre escritor económico-rural francés “la vanguardia de la civilizacion.” El ganadero cordobés en nuestro concepto, no debe ocuparse sino de propagar mejorando el tipo que produce la lana larga y lustrosa, porque ya esta Provincia es tan conocida en los mercados europeos; desentendiéndose enteramente de toda cruz que pueda alterar las cualidades que hacen ya esta lana tan apreciable, es decir el largo y lustre; ocupándose si solamente de darle toda la finura que los manufacturas à que es susceptible de ser aplicada exigen; la suavidad que les falta aumentando el rinde del vellon por el tupido: medio por el que podrá obtener la finura que busca, y la cantidad al mismo tiempo sin exajerar el tamaño del animal. Obteniendo finura y las cualidades que les son inherentes; habiendo conseguido aumentar el rinde del vellon, que hoy debe ser pequeño à juzgar por las muestras de lanas que hemós visto, habrá conseguido doblar el valor de los productos de la raza ovina, no hesitamos en decirlo, pues hoy la lana cordobesa lavada, cuando mas alto precio obtiene en los mercados ingleses, es de ocho y medio à nueve y medio peniques la libra cuando podria llegar hasta diez y ocho como llegan algunas largas de las razas perfeccionadas inglesas.

Para obtener esto, no habria en nuestro concepto sino ocuparse con ahinco y cuidado de la introduccion del nnevo tipo “Mouchamp,” creado no ha muchos años en Francia por los desvelos y cuidados de Mr. Graux ganadero frances. Este carnero reúne abundancia de lana en todo aquello que puede conciliarse con el largo, una hebra que varia entre cuatro y seis pulgadas, y muchas veces algo mas; de un tamaño mediano comparativamente con otras razas francesas, y por consecuencia fáciles de aclimatar sobre prados naturales, que es lo que la economia rural de Córdoba puede permitir; à mas una finura y brillantez en la hebra que solamente puede compararse con el pelo de la Cachemira, habiendo ya sido empleado en la confeccion de chales de esta clase y obteniendo siempre en los mercados franceses un 25 p.  $\frac{3}{4}$  mas en valor que los tipos merinos mas afamados en aquel pais.

Es à mas como llevamos descripto una lana larga que fácilmente se aliara con la de la oveja cordobesa, de tal manera, que como hemos dicho ya, la mayor parte de la empresa està ya realizada para la creacion de un tipo de lanas que habriamos pasado años enteros en Buenos Aires para obtenerlo, mientras que allí en muy pocas cruza dirigidas con cuidado y esmero, se habrá llegado à la produccion de una lana que, estamos seguros será una especialidad en los mercados europeos, por la gran necesidad que allí se siente de una clase semejante.

Con el objeto de ampliar todos los detalles posibles sobre la raza cuya adopcion aconsejamos à los ganaderos cordobeses, haremos una breve reseña histórica, de su creacion, propagacion, las esperiencias que han sido hechas con su producto, y los lugares donde hoy puede obtenerse.

Habiendo Mr. Graux en 1828 obtenido en una majada merina un cordero de lana larga y brillante que desdecia del tipo de toda ella; se propuso reproducirlo fijando las cualidades que hacian de aquel animal una escepcion en sus ovejas, luego que estuvo en estado de reproducirse, le eligió para la monta de todas las ovejas que mas se aproximaban, por alguna cualidad que este animal singular representaba, y así por eleccion continua dentro de la misma majada, llegó à producir la lana que hoy se llama vulgarmente en Francia “de seda” y fijando el tipo ha obtenido 2 kil. 205 ó sean próximamente cuatro libras tres cuartas de lana lavada en pié, con un peso vivo en el animal de 45 kil. ó sean 98 libras.

Los Sres. Pichat directores que fué de Rambouillet, y Plivard peinador de lanas, han hecho largas experiencias comparadas que establecen la superioridad como lana de peine del Merino-Mauchamp; como se ha acordado llamarle por descender de esta primera raza, apesar de ser hoy un tipo completamente diferente.

He aquí su resultado:

*Merino Mauchamp—Merino puro.*

Corazon ó lana de peine . . . . .	50, 8	39, 1
Borra ó lana enredada en el peine . . . . .	17	19, 3
Pérdida en el lavado y caídas . . . . .	32, 2	41, 6
	100, 0	100, 0

Mr. Ivart antiguo director de las cabañas Imperiales francesas y hoy aunque retirado del servicio, una autoridad en estas materias, ha hecho algunas cruza del Mauchamp puro con el Rambouillet, con el objeto de darle las cualidades como animal de carne que este tiene y à aquel le faltaban, y sin embargo de ser esta cruza recomendada allí por esta cualidad y por crérsele demasiado fijada; nosotros no la recomendaríamos, pues su lana ha perdido el largo y la brillantez del Mauchamp, tomando mucho del tipo del merino puro à que pertenece el Rambouillet, y por consecuencia haciendo perder al animal-orijnario el mérito que tenia como productor puramente de lana brillante de peine y produciendo una lana, que siendo un término medio entre la merina y la Mauchamp, viene à ser una calidad que no llena completamente las ventajas que esta última presentaba.

Como en Francia se efectúa la revolucion agrícola en la especie ovina que ya ha tenido lugar en Inglaterra, por las exigencias de sus grandes mercados para la carne, fácilmente se esplica allí semejante cruza; pero como Córdoba nunca estará, al menos en este siglo, en circunstancias económicas iguales, le aconsejariamos por ahora que no adoptase sino el Mauchamp puro que, sin darle carne le dará lana larga, brillante y sedosa. Puede obtenerlo en el remate anual que el Gobierno frances hace en Gerrolle, departamento de la Cote d'Or en Mauchamp, chácara de Mr. Graux en la Comuna de Juvincourt, departamento del Aisne.

Nunca recomendaremos lo bastante al ganadero cordobés la conservacion de las cualidades que hacen su lana tan valiosa para cierta clase de manufacturas, por consecuencia, que evite à todo trance toda cruza con el merino puro que puede alterar estas cualidades y producir una clase de lana, que participando de los dos tipos opuestos que la forman, no sea de una aplicacion tan inmediata en las manufacturas como serian las dos clases separadas.

Es tanta la confianza que nos anima en el buen éxito de la introduccion de esta raza en la Provincia de Córdoba, que no vacilamos en aconsejar à todas las personas interesadas inmediatamente en la prosperidad de esa Provincia, se ocupen allí desde luego en la compra de majadas que reunan las condiciones exiji las, como mucho largo en la hebra, brillantez y abundancia en el vellon; sin por eso dejar de preocuparse en las formas.

Deberán à mas introducir una pequeña majada Mauchamp pura, elejida cuidadosamente en Francia, para sacarse allí los tipos reproductores que han de servir para mejorar el resto de las majadas indijenas que posean.

Como en esto, como en todo cuanto hemos podido escribir sobre la industria Rural Arjentina, no nos ha guiado otro norte que la prosperidad y bien jeneral, tendremos un verdadero placer en dar cuanto detalle se nos pida y poseamos sobre estas materias, todas las que hacen la base de nuestros estudios.

*Eduardo Olivera.*

## ECONOMIA CASERA.

**PARA OBTENER BUEN CAFE.**—A los dueños de los cafés, á los tenderos de géneros ultramarinos y á los particulares aficionados, podrá convenirles la siguiente receta para obtener el café con todo su gusto y su aroma, y conservarlo sin que se evapore aunque esté molido. La damos gratis, pero con la condicion de que los especuladores no la aprovechen sino para acreditarse, vendiendo al público un café sabroso y puro, en vez de mezclarlo con raiz de achicoria, pan quemado, y otras cosas menos limpias y poco favorables á la salud.

Cuando se tuesta el café, aunque haya sido bien hecha esta operacion, pierde la mitad de su aroma al enfriarse. Para limitar esta pérdida, cuando se opera en grande, al sacar el café del tostador, por cada 25 kilogramos se le añaden 750 granos de melaza (más 13 1/2 onzas por 54 libras castellanas de café), y se le revuelve bien: la sustancia azucarada, enfriando al punto el café, detiene espontáneamente su dilatacion, y concentra inmediatamente el aroma.—Si quiere operar en pequeño, para el uso doméstico se compra el café en grano y se le tuesta á punto, es decir, á un grado en que aparezca el aceite aromático en la superficie, y sin que llegue a volatilizarse. En tal estado se retira del fuego, y se le polvorea en seguida con azúcar molida.

A esta sencilla operacion es debida la reputacion de algunas casas de comercio en las grandes ciudades, mas que á la superioridad de les cafés tostados y molidos que venden, no siempre puros de materias estrañas.

**PARA RECOJER LA MIEL SIN DAÑAR A LAS ABEJAS.**—Se acostumbra quemar paja y ahumar las colmenas para coger la miel; y como quiera que este y otros sistemas rutinarios destruyen las abejas, es lo mismo que si se cortasen las ramas de un árbol para alcanzar la fruta. Hé aquí un método sencillo que cualquiera puede ensayar, sin riesgo alguno, teniendo serenidad para ejecutarlo.

Se levanta el capuchon de paja ó la espuerta que cubre la colmena, y se dán hácia la parte superior de esta unos cuantos golpecitos con una vara: las abejas se aturden y asustan sin irritarse, al sentir este ruido estraño: aprovechando estos momentos de turbacion, se coje el corcho y se vuelve lo de arriba abajo: en seguida se toma otro corcho vacío, y se coloca encima, y se continúa dando golpes en la colmena habitada, consiguiendo asi que todas las abejas emigren á la que estaba desocupada. Hecho esto, se levanta esta última con las abejas dentro, y se la coloca en su puesto: la otra queda libre para estraer la miel. Asi, las abejas conservan todo su vigor, y continúan en seguida sus trabajos en la nueva habitacion.

---

### METODOS QUE SE HALLAN EN EL ALMANAQUE DE 1863.

Para abreviar la maduracion de las brevas—pág. 19, Para que las aves domésticas no se coman las uvas. Conservacion de las uvas. Conservacion de las manzanas, membrillos y peros—pág. 23.

# VARIEDADES.

## Revista de 1863.

*Enero.*—La situacion está tranquila. Dos nubes parecen sin embargo empañar por un momento el horizonte.

Los indios que es la algazara de la pampa.

El banquete de San Lorenzo, que es la algazara de la federacion.

Pero esas plumas de avestruz que atraviesan por la frontera de Santa Fé, son fantasmas que forma el miedo.

Y esa voz que sale del nuevo festin de Baltazar, se pierde en la atmósfera tranquila.

La economia política es lo único que se agita.

La famosa cuestion de Bancos que viene discutiendose desde el año pasado, no está terminada aun. El Sr. Fragueiro tiene la palabra y habla en una larga memoria que todos consultarán despues, cuando la redencion del papel moneda venga á golpear las puertas de la legislatura de provincia.

La hacienda sigue bien. El gobierno empieza á administrar con una onza de oro falsa que le dejó el presidente Derqui. Sin embargo, á fin de Diciembre habia pagado casi toda su deuda propia, habiendo instalado todas las nuevas oficinas de la administracion.

Los salarios se aumentan y la necesidad de brazos se hace notar en los informes de los Gobernadores de provincia para el ministerio del interior, con motivo de la circular de este sobre inmigracion.

Una expedicion militar va á buscar á los Ranqueles á sus toldos lejanos. El corenel Vedia dirige las operaciones que tienen un éxito feliz. El coman-

dante Charras va á buscar las tribus del Chaco, aterrándolas en sus inabundables guaridas, y vuelve despues de escarmentarlas en una notable campaña.

El Gobierno Provincial aprueba los estatutos del ferro-carril al Sud. Llega el Sr. Mills, de la firma Murray y Ca. para allanar los últimos trabajos del ferro carril al Norte. Mr. Wylright que era esperado para el arreglo del gran ferro carril central, llega por fin.

Lo único que va mal en este mes es el papel moneda que se desprecia de una manera alarmante.

*Febrero.*—Primeras agitaciones en Entre Ríos. El famoso Beron se apodera de la paz y los comerciantes se ven obligados á emigrar para salvar su vida. El no menos famoso Waldino Urquiza, hoy en campaña contra Flores, entra á la Concordia cometiendo todo género de desórdenes y ataca el domicilio de los empleados nacionales. Un sumario se le levanta; pero nada puede adelantarse con él.

La depreciacion del papel moneda sigue y amenaza con una crisis comercial. El Banco adopta algunas medidas para contenerla. Se admite el curso legal de las monedas estrangeras para aumentar el oro en circulacion.

El Ministro del Interior pártelo para Córdoba con el fin de llevar adelante el gran ferro-carril central.

*Marzo.*—La cuestion electoral se presenta con todo el ardor de una encarnizada lucha.

Los partidos se hacen mútuos y terribles cargos.

El memorable 8 de noviembre sale á la palestra y un verdadero proceso se forma entre sus autores.

El club Buenos Aires es el único que se organiza.

Sus sesiones son agitadas y estrepitosas.

Se divide en dos fracciones que se combaten encarnizadamente, porque una de ellas pretende sacar á todo trance candidatos hostiles á la situacion, por mas que se dicen amigos de ella, condenando á los que combatieron por traer la capital á Buenos Aires.

Las elecciones tienen al fin lugar. Aparecen en las calles cincuenta nacionalistas para un solo opositor y sin embargo, al dia siguiente, con asombro de todos, los registros han cambiado el resultado de la eleccion y las candidaturas localistas aparecen con mayor número de votos.

En cambio, el contrato con Mr. Whelwright para la construccion del gran ferro-carril central argentino se firma y una abundante lluvia cae sobre las provincias inundando sus campos.

*Abril.*—Gran reunion en el teatro de Colón para protestar contra las elecciones. Una acusacion terrible se formula contra personas altamente colocadas

y se presentan registros falsos al parecer, de su puño y letra. La opinion se pronuncia altamente contra tan escandaloso fraude; pero las Cámaras temen los peligros de una segunda eleccion y la aprueban.

El resultado de esta lucha es inesperado. Los vencedores sostienen la candidatura del Sr. Gainza, los vencidos proclaman al Sr. Saavedra. Mas adelante veremos que de esta eleccion se pudo decir: eleccion ganada gobernador perdido.

Cuando tenia lugar este triunfo aparente del localismo en Buenos Aires, se levantan las montoneras de la Rioja, que aparecen en este mes. Sandes las bate, sin embargo, de un modo decisivo; y el Chacho, Ontiveros, Potrillo y Calaucha, retroceden y se dispersan ante los soldados de la civilizacion.

Viage del presidente al Rosario á inaugurar el ferro-carril Central Argentino.

*Mayo.*—El Sr. Saavedra, combatido atrozmente por los que ganaron las elecciones en Marzo, resulta sin embargo electo el 2 de Mayo por una gran mayoría. Este hecho es recibido favorablemente en las provincias que temian que algun candidato exaltados lograra apoderarse del gobierno de Buenos Aires.

El Congreso argentino abre sus sesiones el 4.

El nombre del general Urquiza empieza á ser invocado por los montoneros. La opinion desconfia. El general Urquiza trata de vindicarse en un manifiesto.

El Sr. Balcarce es nombrado ministro argentino en Paris, Londres, Madrid y Turin,

Con motivo de la invasion del general Flores al Estado Oriental, el Gobierno argentino se declara neutral. Un incidente diplomático tiene lugar á pesar de esta declaracion. El cuerpo diplomático estrangero pide seguridades al Gobierno, quien se rehusa á darlas, entendiendo que tal exigencia envuelve una duda sobre su palabra.

Dicen que el Ministro de Francia era quien dirigia esto que se llamó conjuracion diplomática.

Las fiestas Mayas se celebran con gran pompa.

La ley de aduana se presenta al Congreso. Ella tiene por objeto principal igualar en los derechos de casi todas las mercaderias. Las imprentas son condenadas por la primera vez en la República con alto impuesto, por el Dr. Velez Ministro de Hacienda. El Dr. Velez ya no es Ministro y las imprentas le conservan todavia ese recuerdo. Tal vez no faltará el año que viene un ministro menos enemigo de los diarios y de los libros.

*Junio.*—Se tiene noticia oficial de la batalla de las Lomas Blancas en que el coronel Sandes derrota por segunda vez á los ladrones del Chacho. Prision de Clavero, el asesino de Aberastain. Se publican las cartas cambiadas entre el Presidente de la República y el general Urquiza, con motivo de la participacion que se atribuye á este en la montonera.

Surge la cuestion sobre el vapor Salto. El gobierno Oriental se apodera de este buque y de su carga, y el gobierno argentino en represalia le toma un buque de guerra. El gobierno oriental espide un decreto cortando sus relaciones oficiales con la República.

Un motin estalla en la provincia de Córdoba, gracias al descuido de su gobernador á quien todos abandonan. Unos presos de la carcel, que son los revolucionarios echan abajo el gobierno; y el Chacho que iba huyendo por las sierras, se apodera de Córdoba! Y lo que es peor, levanta dentro de Córdoba, en pocos dias, mas de tres mil hombres.

El Senado Nacional sanciona la ley sobre bancos libres.

*Julio.*—El 2 de Julio llega á Buenos Aires la noticia de la batalla de las Playas, que tuvo lugar el 28 de Junio y en la que el general Paunero derrotó completamente al caudillo de los Llanos, entrando á Córdoba y restableciendo las autoridades derrocadas.

Las desavenencias entre los gobiernos argentino y oriental, se ponen en via de arreglo.

Una reunion tiene lugar en el Parque en apoyo del general Flores y se discute con calor en la prensa y en las cámaras hasta donde es esto compatible con la neutralidad.

Un diputado de la oposicion nota al gobierno de no haber salvado el honor nacional, con motivo de la cuestion oriental.

La prensa ataca al gobernador de Córdoba, por no haberse sabido sostener en su puesto.

*Agosto.*—Renuncia el gobernador de Córdoba, reemplazándole el Sr. Ocampo.

Rumores de revolucion en Entre Rios, encabezada por Lopez Jordan.

El general Lamas perseguido por el general Flores pasa por territorio argentino conduciendo prisioneros, de donde surge una nueva complicacion, aumentada mas tarde por el incidente del *Pampero*, buque de guerra argentino, acusado injustamente de haber llevado emigrados á su bordo.

Discusion entre el gobierno nacional y el de San Juan, sobre si los gobernadores de provincia pueden declarar el estado de sitio: La cuestion se resuelve conviniendo ambos en que toca al ciudadano perjudicado reclamar ante los tribunales federales, quienes decidirán el punto.

Se discute un proyecto para redimir el papel moneda.

*Setiembre.*—Se discute el presupuesto y la ley de ciudadanía. Los Ministros de Francia é Inglaterra protestan contra sus disposiciones. El gobierno no acepta las protestas, considerándolas contrarias aun á las doctrinas proclamadas por la misma Inglaterra.

El Dr. Velez renuncia á consecuencia de incidentes desagradables ocurridos en las Cámaras. Le reemplaza provisoriamente el Dr. Elizalde que entra sobre tablas á sostener la discusion del presupuesto mostrando en ella estensos conocimientos administrativos y calidades muy estimables de hombre de estado.

Nuevos rumores de revolucion en Entre Rios. El Dr. Derqui se dirige á Corrientes.

Se discute la ley de Crédito Público, empezando las primeras resistencias contra el artículo 28 que manda pagar en Londres el interés y el fondo amortizante de los cupones.

Se descubre un paso abierto y llano entre Chile y la República Argentina, atravesando la cordillera de los Andes.

*Octubre.*—Se sancionan las leyes de Justicia Federal. El Chacho reaparece en los Llanos y hace proposiciones de paz. El gobernador de San Juan las rechaza.

El Presidente de la República prorroga las sesiones del Congreso, para asuntos de grande interés.

Termina la discusion del presupuesto.

Se sanciona la ley nacional de elecciones, estableciendo el registro cívico.

Se sanciona un contrato para el establecimiento de un telegrafo eléctrico entre Buenos Aires y el Rosario.

Llega el Sr. Laureiro, ministro del Brasil, á tratar de los asuntos del Estado Oriental.

Tienen lugar algunos desórdenes en el Paraná y en la Victoria, promovidos por algunos descontentos á quienes azuza una prensa desenfrenada.

El general Urquiza condena el proceder de los culpables; pero nada hace contra ellos. La prensa moderada de Entre Rios condena igualmente la propaganda revolucionaria.

*Noviembre.*—Se sanciona por el Congreso el tratado con la España derogando la estipulacion anterior sobre ciudadanía. La República recibe el nuevo tratado con gran satisfaccion.

Se discute el pago de la deuda. Unos quieren pagar la legítima. Otros no quieren pagar ninguna. Se niega el derecho á existir de la antigua Confederacion. Una fraccion del Congreso empieza á entrar en una via oasi

revolucionaria. Al fin se sanciona el proyecto mandando reconocer únicamente las deudas legítimas y morales.

El Congreso cierra sus sesiones, dirigiéndole el presidente un discurso muy significativo. Llega la noticia de la muerte del Chacho en Olta y de la completa dispersion de la montonera.

Los bandos electorales empiezan sus trabajos.

El país los mira y se dispone á arrojar el peso de su voluntad del lado de la paz y la armonia de todos los argentinos.

El almanaque la acompaña en sus votos, y él, que siempre mira el camino futuro de los tiempos, le promete su cooperacion poderosa, porque es en la cooperacion del porvenir, donde está escrito el triunfo de los buenos.

*Diciembre*—El mes de Diciembre se cierra con las desinteligencias que han tenido lugar con el Gobierno de Montevideo, y con los preparativos de la lucha electoral que debe tener lugar el año próximo.

El Gobierno Oriental invade con fuerza armada las islas argentinas del Guazú y se apodera de los emigrados orientales refugiados en ellas. El Gobierno Argentino reclama contra la violacion del territorio, y el oriental sabedor del reclamo, lo previene poniendo en libertad á los prisioneros, pero lo contesta en términos tan insolentes, que hacen necesaria la devolucion de las notas.

El Sr. Mármol es acreditado entonces cerca del Gobierno Oriental y despues de convenir este en los puntos de un arreglo, cambia subitamente de opinion y coloca la negociacion en condiciones imposibles.

El Sr. Mármol regresa y los Cónsules Argentinos reciben orden de cesar en su representacion.

Los partidos empiezan á organizar los trabajos electorales: la opinion parece levantarse compacta contra los circulos que proponen ideas exclusivistas.

El Gobierno por su parte organiza las Comisiones Calificadoras, y por primera vez en la República van á tener lugar las elecciones tomándose por base el Registro Cívico, como el único medio de conocer la verdadera voluntad de los electores-

El año 1863 termina pues, dejando aniquiladas las resistencias armadas que surgieron contra la actualidad y disipando todas las nubes que pudieran arrojar una sombra en su porvenir.

El sol de 1864 promete alumbrar la consolidacion definitiva de la paz y de la ley en la nacion Argentina.

---

## **Origen de los colores de Mayo.**

... Al mismo tiempo que en las galerías altas de la casa capitular se celebraba la sesión del Cabildo, una escena más animada tenía lugar en la plaza. Como la reunión se engrosaba por momentos y fuese necesario darle una organización, imaginó French la adopción de un distintivo para los patriotas. Entró á una de las tiendas de la recova tomó varias piezas de cintas blancas y celestes, colores popularizados por los Patricios en sus uniformes, desde las invasiones inglesas, y que había adoptado el pueblo como divisa de partido en los días anteriores. Apostando en seguida piquetes en las avenidas de la plaza, los armó de tijeras y de cintas blancas y celestes, con órden de no dejar penetrar sino á los patriotas y de hacerles poner el distintivo.

Beruti fué el primero que enarboló en su sombrero los colores patrióticos que muy luego iban á recorrer triunfantes toda la América del Sur. Instantáneamente se vió toda la reunión popular con cintas blancas y celestes pendientes del pecho. Tal fué el origen de los colores de la bandera argentina, origen que nadie había hecho conocer hasta hoy y que se ha salvado por la tradición oral. Mas tarde veremos que Belgrano fué el primero que enarboló esa bandera, y el primero que la afirmó con una victoria.

## **Invención de la bandera Argentina.**

Una escuadrilla española debía atacar las baterías del Rosario y el general Belgrano para reemplazar el ánimo de sus tropas y con el objeto de dar á la revolución un símbolo visible y acelerar la época de la independencia, comprometiendo al pueblo y al Gobierno en una política atrevida, pidió á este decretase una escarapela uniforme para todo el ejército; el gobierno accedió decretando el 18 de Febrero de 1812 que la escarapela de las Provincias Unidas sería de color blanco y celeste.

Belgrano en posesión de la escarapela, asumió sobre sí la responsabilidad de enarbolar una nueva bandera, en momentos que flameaba el pabellón español en la fortaleza de Buenos Aires.

El 27 de Febrero de 1812 día señalado para la inauguración de las baterías, Belgrano resolvió enarbolar resueltamente el estandarte revolucionario, y lo hizo en la tarde de ese día después de dirigir á sus tropas un tocante proclama, oficiando al gobierno en los términos siguientes: "Siendo preciso enarbolar una bandera, y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste, conforme á los colores de la escarapela nacional.

El gobierno desaprobó la conducta de Belgrano, y le mandó arriar la bandera, porque un paso tan decidido no convenía á la marcha sistemada que se proponía.

Belgrano fué pues el inventor de nuestra bandera, así como French fué el iniciador de la escarapela.

Estos interesantes y curiosos detalles, han sido arrancados del polvo de los archivos, en que han permanecido sepultados mas de cuarenta años, por el general Mitre, en los largos estudios que prepararon su historia de Belgrano de donde los extraetamos.

Belgrano se resignó, y guardó su bandera para dias mejores que al fin se presentaron como se verá por el siguiente fragmento.

### **Juramento de la bandera Argentina.**

...El dia 3 de Febrero el ejército formó un gran cuadro en la márjen del rio. Despues de pasarlo en revista y anunciarle en una breve arenga el objeto de aquel acto. Belgrano mandó leer en alta voz la circular del Gobierno que declaraba la supremacia de la Asamblea General, y mandaba que todos le jurasen obediencia; presentándose el general Diaz Velez, Mayor general del ejército, trayendo á son de música, escoltada por una compañía de granaderos, una bandera azul y blanca. Era la misma bandera que habia enarbolado en el Rosario, que habia bendecido en Jujuy en 1812, y que habia tenido que arriar por órden del Gobierno, diciendo que la reservaba para el dia de una gran victoria.

La victoria habia tenido lugar, y esta vez estaba seguro que el nuevo poder no le obligaria á esconderla y aprovechaba esta oportunidad para jurar la Asamblea y la bandera bicolor al mismo tiempo.

El general desenvainando su espada, dirigió al ejército estas palabras, señalando la bandera. "Este será el color de la nueva divisa con que marcharán al combate los defensores de la patria." En seguida prestó, en presencia de las tropas el juramento de obediencia á la soberana Asamblea, y tomandolo individualmente á los gefes de cuerpo, interrogó de nuevo á las tropas con la forma prescripta por el gobierno, y tres mil voces repitieron al mismo tiempo: Si juro! Entónces colocando su espada horizontalmente sobre el asta de la bandera, desfilaron sucesivamente todos los soldados, besando uno por uno aquella cruz militar, sellando con su beso el juramento que acababan de prestar. Concluido el acto, se grabó al escoplo, en el tronco de un arbol gigantesco que se levantaba sobre la margen del rio, esta elocuente inscripcion: RIO DEL JURAMENTO nombre que desde entonces se dió al Pasage y que despues se ha hecho estensivo al Salado. El general al dar cuenta al Gobierno de este acto solemne, le dice:

"Todos se felicitan por considerarse ya revestidos con el caracter de hombres libres, y las mas ardientes protestas de morir antes de volver á ser

esclavos, han sido las espresiones con que han celebrado tan feliz nueva, y que deben afianzar las esperanzas de cimentar muy en breve el gran edificio de nuestra libertad civil.

“Historia de Belgrano.”

BARTOLOME MITRE.

---

## El Creador y la Astronomia.

... Es tan grande la maravilla de la luz, sin la cual los ojos humanos serian inútiles á pesar de su perfeccion, que, ocupados de ella sola, gozando los infinitos bienes que nos proporciona, levantamos pocas veces la vista á la altura del espacio, durante los afanes del dia. Hasta que el globo del sol no se precipita bajo el horizonte, no es dado á nuestros debiles pupilas el descansar de las ardientes impresiones de sus rayos.

En la hora en que comienzan los misterios del crepúsculo y el espíritu se acomoda mejor á la meditacion, la fuerza del amor á lo bello nos obliga, noche á noche, á alzar la frente y á contemplar esas luces que se encienden repentinamente sobre el profundo azul de los cielos.

Al caer de la tarde se aletarga en el sueño la vida de la mayor parte de los animales: el águila en su nido, el leon en el bosque de su desierto, duermen escondiendo la cabeza bajo el blando abrigo del ala ó bajo el rudo espesor de las melenas. Ellos no tienen mas que el instinto para comprender el lenguaje de la naturaleza, y esta no les habla en la noche. En las horas de la oscuridad, solo la razon del hombre puede leer en la página de los cielos; solo ella puede comprender las palabras mudas, pero inmensamente elocuentes que pronuncian los astros. Esas palabras narran la gloria de Dios, proclaman la existencia de quien todo lo ha creado, dan fé del infinito y prueban que despues de este mundo hay otro para el espíritu imperecedero.

Los astros son los reveladores por excelencia de estas grandes verdades origen de la dignidad del hombre, base de todas las religiones, y fuente de la moral sin la cual la sociedad no podria existir sino bajo las condiciones del desórden.

Tanto los pueblos antiguos como los modernos se han dado al estudio de los astros, contribuyendo á formar la ciencia de la Astronomia; pero solo despues del descubrimiento del telescopio se han hecho los grandes descubrimientos que constituyen la gloria de esta ciencia. Con estos poderosos agentes de observacion, las distancias infinitas se han acertado y el hombre ha podido medirlas, pesar los astros, calcular sus volúmenes y predecir á punto fijo sus revoluciones, faces y aparicion en un lugar dado del cielo.

La Astronomía es la piedra de toque de la fuerza intelectual del hombre. Un astrónomo reúne en sí todas las ciencias matemáticas, el cálculo la geometría, la física y debe poseer el don de observar, la constancia y la sagacidad. Hasta la imaginación que embellece y da luz á las descripciones científicas, es una dote que le es necesaria. Herschell, Arago, Biot, en estos últimos tiempos, se han distinguido como escritores, y algunos de estos, ocupan un lugar entre los literatos, tan eminente, como el que han alcanzado entre los sabios.

La Astronomía que debe parecer una ciencia vana ó misteriosa para el vulgo, es la madre fecunda de una gran parte de los progresos de la humanidad. Sin ella, la navegación habría quedado reducida al tímido cabotage, y Colon no hubiera descubierto el mundo que no lleva su nombre pero que lo hace inmortal. La división del tiempo sería imperfecta; no conoceríamos la forma ni las dimensiones del globo que habitamos; no podríamos prever la cercanía del cambio de las estaciones, sin el auxilio de esta ciencia. Pero, lo que es mas importante todavía, sin los descubrimientos astronómicos, ignoraría aun el hombre la sencillez y maravillosa armonía de las leyes que Dios impuso á la materia, transformada en astros, para que no se embarazasen ni destruyesen en su marcha tan estensa como precipitada.

Doscientas mil estrellas de toda magnitud, sin contar las infinitas que escapan al telescopio del observador europeo, recorren los espacios del cielo boreal sin la menor perturbación, guiadas por fuerzas de que no pueden apartarse un solo instante. Ese prodigioso número de cuerpos esféricos, se mueven en órbitas casi circulares; los planetas al rededor del sol, los satélites en torno de sus respectivos centros. Los unos conservan la regularidad de sus movimientos atraídos por la fuerza central de la inmensa masa del sol, los otros por la atracción del astro cuya marcha acompañan.

Si esta fuerza inherente á las masas y proporcional á ellas, llegase á interrumpirse, esa armonía que admiramos en los movimientos de los astros, no duraría un instante. Si faltase á la creación el freno de las atracciones, los astros se dispersarían en el espacio, como piedras arrojadas por la honda de un gigante, siguiendo por su última dirección y caminando al caos con prodigiosa velocidad.

El hombre ha penetrado por medio de la razón el misterio de esas leyes, y se ha convencido de la sabiduría eterna, y ha tenido conciencia de su propio valer dignificándose ante sí mismo. Puso Dios en la criatura que hizo á su imagen los elementos necesarios para que le conociera y le admirara, y le habla tocándole el corazón con la grandeza de sus obras. La religión que por este camino entra en nuestras almas, es la mas sólida como la

mas solemne, y por eso es que Newton, una de las inteligencias mas favorecidas y que mejor han leído en el libro de las cosas creadas, no pronunciaba el nombre de Dios sin descubrirse la cabeza y sin manifestarle un profundo respeto.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

---

### **El último vaso de agua.**

El poema, el romance, ó el cuadro serán siempre el reflejo pálido de las escenas que ofrece la historia de la libertad humana. La imaginacion, esa maga envanecida con sus creaciones fantásticas, y sus narraciones románticas, ha de plegar siempre su bandera ante las fantasías y el romanticismo de las escenas reales que marcan la lucha antigua del hombre por alcanzar el dominio de su ser y de los medios puestos á su disposicion para cumplir el fin, que le ha sido designado.

A la madre espartana ordenando al hijo que muera sobre su escudo ántes de perderlo; á Muscio Scévola consumiendo impasible en el fuego la mano que no supo acertar el golpe dirigido contra un enemigo de la libertad romana; á Numancia y á Sagunto apelando tambien al fuego para destruir las ruinas empapadas en sangre y los últimos ciudadanos sobrevivientes; á la mitad de la Francia luchando impertérrita contra el resto de la Europa coaligada; á la Polonia desangrando hace ochenta años y luchando aun, uno contra veinte, sin desesperar de su suerte, nada puede oponérsele mas grandioso, ni mas fantástico.

Así en América en la lucha por su independenciam que es la primera faz que reviste la libertad humana, hay escenas interesantes en alto grado que la posteridad debe recordar, como una fuente fecunda de elevadas inspiraciones, y de altos ejemplos de fortaleza.

Y allí donde la muerte ha servido con mas solicitud á la tiranía, es donde el heroismo se ha afanado en vencerla, y encarnándose ora en un pueblo, ora en una muger ó en un niño, lo ha arrebatado sus tristes laureles á costa de la vida, ó del sacrificio de los mas tiernos y mas acendrados sentimientos.

Y sinó, retrocedamos unos años y transportémonos á Santa Fé de Bogotá, la hermosa y docta ciudad que un soldado oscuro oprime brutalmente, y con el cuchillo sobre su pecho la hiere sin piedad.

Estamos á mediados de noviembre, el sol con la magnífica luz de los trópicos envuelve la ciudad en una especie de nube brillante de cuyo seno pareciera ver desprenderse chispas frecuentes; hay un movimiento algo mayor que el de costumbre, de soldados, y grupos de mugeres y gentes de

baja estraccion. Se siente en la atmósfera un algo indefinido y vago que anuncia las catástrofes, y que sin ser tangible á los sentidos, es bastante para conmovir cierta fibra secreta que responde á los malos augurios.

Santa Fé estaba acostumbrada hacia algunos meses á ver cumplirse sus mas tristes presentimientos. Vencidos y dispersados los ejércitos independientes, apenas algunos patriotas bajo el comando del bravo Santander sustentaban en Casanare la causa de la revolucion. En cambio las fuerzas opresoras se mostraban victoriosas por todas partes, y las principales ciudades de la Nueva Granada gemian bajo el brazo brutal de insolentes Régu-los, que dignos súbditos del Rey que pagara con el despotismo, á los nobles vasallos que le repusieran en el trono, no vacilaban en empañar con su conducta el buen nombre de la caballeresca y leal nacion española cuyos intereses pretendian servir.

Entre el reparto de carceleros y verdugos que la derrota habia adjudicado á Nueva Granada, Juan Sámano habia tocado á Santa Fé, el cual trató que fuera bien amplia la medida de dolores que le cupiera á esta ilustre ciudad, y así es, que como deciamos : la desgracia era el modo de ser habitual, y las lágrimas y la sangre el riego cotidiano que humedecia el suelo.

Era raro pues, que á Santa Fé, le tomasen de sorpresa los dolores, y debierán ser muy punzadores para que conmoviesen sus nervios embotados por el largo y no interrumpido sufrimiento.

¿Cual seria pues aquel extraordinario suceso?

Si nos hubiéramos acercado á algunos de los grupos que poblaban la plaza mayor de Santa Fé habriamos en el acto sabido que el Sámano ofrecia una escena de sangre ese dia. Los grupos se ocupaban con calor en comentar el acontecimiento, y agregaban detalles sobre los reos y los delitos que les imputaban.

Todas las conversaciones cesaron de improviso y las miradas de los concurrentes se dirigieron á un punto de la plaza : una sola palabra se escapó de los labios de todos : los reos !

En efecto: los reos acababan de entrar en la plaza, y se dirigieron al lugar de la ejecucion, custodiados por una compañía del batallon denominado de Tambo, eran ocho y en general marchaban con faz tranquila. No obstante distinguíase entre ellos una jóven de figura y porte interesante, por la serenidad de su marcha y la energía templada y normal que hacia creer fuese mas bien á un acto ordinario de la vida y no á desprenderse de ella para siempre.

Otro de los reos distinguíase á su vez tambien, por sus solícitas miradas á la jóven, y la pena profunda que sin afectar su valor mostraba dominarle mal de su grado.

Llegados los ocho reos al lugar de la ejecucion, todos se prepararon á mo-

rir. El sexo de la jóven le dió la triste preferencia de morir primero. Se arrojó y oró. La plaza estaba guarnecida de tropa; la concurrencia habia aumentado y en la mayor parte de los rostros la emocion era patente. El género de muerte elegido para estos desgraciados era ser fusilados por la espalda; la jóven acabó de orar, y un oficial y seis tiradores avanzaron hácia ella y se detuvieron á cuatro pasos; en aquel momento, por uno de aquellos postreros caprichos del organismo la jóven dijo :—*tengo sed*, desearia un vaso de agua. El oficial que en ese momento levantaba su espada para hacer la seña fatal, le conservó inmóvil, y dirigiéndose á uno de sus soldados le ordenó satisfacer aquel último deseo.

El otro reo sobre el que hemos llamado la atención y que estaba algo distante iluminó su rostro con una mirada de esperanza al ver interrumpirse la ejecucion, creyó que la muerte se alejaba humillada delante del sexo y de la belleza.

Bien luego el soldado se presentó con un vaso de agua y el fugitivo rayo que iluminara el rostro de este jóven desapareció ante nuevas y fatídicas sombras que lo cubrieron.

El oficial recibió el vaso de agua y lo presentó á la jóven, quien tendió el brazo con ansia y lo tomó; pero al acercarle á sus labios le retiró con disgusto y exclamó mirando al que se lo presentaba:

—No: es una indignidad que acepte tal servicio de un opresor de mi patria; y devolvió el vaso.

El oficial no pudo menos que admirar aquel estoicismo y rogó á la jóven le indicara la persona que quisiera le ofreciera el agua.

La jóven reflexionó un instante y en seguida agregó:

—Nó: no, eso seria dictar una sentencia de muerte sobre el infortunado á quien designase; acabad de una vez, ya no deseo agua; mi sed no será duradera.

En aquel momento un ayudante del gefe de la parada que algo lejos de donde ocurría esta escena no la comprendia, vino á recordar al oficial que abreviase por que las víctimas eran ocho.

El verdugo sentó á la jóven en un tosco banco de madera preparado al efecto; el oficial hizo la seña, cuatro tiros sonaron, y aquella infortunada cayó envuelta en su sangre viva aun y dejando oír clara y distintamente—; *Adios Alejo!*—dos nuevos tiros sellaron los labios.

El jóven á quien correspondia el nombre de Alejos era el otro reo á quien hicimos notar; en aquel momento las fuerzas le faltaron y cayó pesadamente á tierra diciendo angustiosamente: ¡Cielos!!, Dos soldados le levantaron y le sentaron en un banquillo inmediato al que acababa de servir, y una descarga acabó con su vida.

Las otras seis víctimas cayeron sucesivamente del mismo modo, y cuando los cadáveres yacieron amontonados, el pueblo vino á recoger allí los detalles de tan horrible drama. Todos los circunstantes miraban conmovidos los restos de las dos primeras víctimas y señalándoles decían: El cadalso ha venido á ser el tálamo nupcial de Policarpa Salavarrieta y de Alejos Sabarain. En efecto aquella niña de tan robusto ánimo era Policarpa Salavarrieta que acababa de perder su vida y su amor, aventurado en una intentona contra los realistas; descubierta en sus planes trató en vano de salvar á costa de su vida la de su prometido Sabarain, á quien habia complicado en sus planes patrióticos; pero como hemos visto todo fué inútil, y ambos cayeron bajo el plomo de los soldados de Sámano.

Tan grande sacrificio como el de Policarpa alcanzó su recompensa en sus compatriotas que hicieron un canto de guerra recordando su muerte, y de su nombre el anagrama siguiente :

*Yace por salvar la Patria.*

D. ROCHA.

---

### **El colorado y el cintillo.**

El color con que Rosas y todos los bárbaros caudillos han llevado la muerte y el esterminio hasta los confines de la República, y aun fuera de ella, es el funesto colorado.

La eleccion del colorado por los caudillos se esplica facilmente. Los hombres, que componian sus hordas tenian la necesidad de un color fuerte, que los impresionara, y ninguno mas á proposito que el de la sangre, que con tanta facilidad vertian. Además, el colorado fué siempre agradable á cierta clase de hombres, nunca es tan feliz un cacique de la pampa, como cuando se le regala una casaca colorada.

Sarmiento examinando lo que es el color *colorado*, encuentra que siempre fué el distintivo de la maldad y la barbarie.

En el cuadro de las banderas, dice, solo hay una culta europea que lo lleve, en cambio, la bandera de Argel, Tunez, el Mogol, Turquía, Marruecos, Siam, etc. son coloradas. A los soberanos de Africa les llevan los viajeros telas coloradas, á los indios de Arauco, el gobierno de Chile les manda mantas y ropas coloradas porque este color agrada mucho á los salvages.

“La capa de los emperadores romanos, el manto real de los bárbaros eran colorados.”

“El verdugo en los estados europeos vestia de colorado.”

El que inició este color como divisa, parece que fué el célebre Artigas en 1811, apareciendo la mañana que se sublevó, con una cinta colorada cruzada en la gorra.

Ramírez, modificó despues la bandera argentina en Entre-Ríos, quitando dos mitades de las fajas celestes y sustituyéndolas por coloradas. El gobierno nacional por decreto de 1819 mandó restablecer la bandera nacional en aquella Provincia, negando el derecho que se adjudicaba de cambiar el pabellon argentino.

Facundo Quiroga fué el que levantó el odioso colorado en el corazon de la República.

Este color apareció por primera vez en Buenos Aires en 1820, cuando Rosas se presentó con la Divisiones de colorados.

La cinta colorada fué despues el simbolo de su política.

Empezó por ser una divisa adoptada por los entusiastas, para probar la *uniformidad* de la opinion.

La policía vino en ayuda de esta manifestacion, obligando á todos los ciudadanos á llevarla. Los mazorqueros castigaban por la calle á los que no la usaban. Hasta las señoras fueron obligadas á llevar el trapo ignominioso, y en 1840, las que se presentaban en las iglesias sin su *moño* correspondiente, eran adornadas con uno verde pegado con brea, y muchas veces azotadas.

Ademas del *cintillo* teniamos la divisa colgada al pecho. Esta pasó por infinitas variaciones; era primero una ancha cinta de una tercia de largo con un “Viva la Federacion”; despues se le agregó el retrato de Rosas, acompañado del lema “Federacion ó Muerte”; en seguida fué de media vara de largo; se colocaba doblada por la mitad, tenia el retrato de Rosas á la cabeza, abajo las iniciales “F. ó M.” y en la estension de la cinta los vivos á la federacion. Estos fueron aumentados despues con el “Mueran los salvages inmundos asquerosos unitarios”, y por último, con el “Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza.”

Estaba tan arraigada la costumbre de la divisa y el cintillo, que á los que habiamos nacido en aquella época, todos los que no la llevaban, con su correspondiente chaleco colorado tambien, de obligacion, nos parecían estrangeros; siempre recordaremos la impresion que nos causó la ciudad el 4 de Febrero, cuando todos se apresuraron á pisotearla; creiamos no hallar un solo hijo del pais.

Esto era natural, se imponia su uso de tal modo, que en los colegios, todos los sábados, al mismo tiempo que nos revisaban el estado de las manos, examinaban si llevabamos ó no la divisa. Otro tanto sucedia con las aclamaciones de la época; al adjudicar los premios de la semana, nos hacian gritar siempre los *vivas y mueras federales de orden*.

Era tal el miedo de los profesores, que recordamos una jugarreta que se estableció en las clases á que asistiamos, y que no se atrevian á reprimir.

Al pasar lista, se ocurrió un dia á un compañero, en vez de decir presente, responder Federal; á la clase le pareció bien la modificacion y todos siguieron; pero empezaron los calificativos; unos agregaban federal firme, otros, federal hasta la muerte, otros federal neto, y todos trataban de superarse y cambiaban las respuestas. De esto resultaba un desórden, que duraba todo el tiempo de la lista, por último un compañero gritó, *federal sentado con la divisa al costado*, y este grito comenzó á aumentarse al punto que la clase se convirtió en un verdadero barullo; llegó á tal punto, que el maestro con miedo y todo, trató de reprimirlo, y haciendo guardar silencio, nos dijo con voz conmovida por el miedo: “Señores: la hora de lista va convirtiéndose en un desórden. Todos somos verdaderos federales y fieles servidores de D. Juan Manuel, pero no es este el momento de manifestarlo. Mientras solo se respondia *federal* estaba bueno, porque eso mostraba nuestro patriotismo, pero hoy se van agregando una cantidad de dichos que convierten la clase en una batahola”. Desde entonces volvieron las cosas á su órden.

La imposicion del colorado, se exageró hasta el punto, que Rosas se lo impuso hasta á la virgen de la Concepcion. El único trapo celeste que quedaba en Buenos Aires, era el manto de esta vírgen; en 1850, Rosas hizo notificar al guardian de San Francisco por medio del loco Eusebio que la vírgen se hacia sospechosa de salvajismo; en el acto el guardian se vió obligado á cambiar el lindo manto celeste, por uno color grana, que llevó hasta la caida del tirano.

Hoy mismo no faltan partidarios de este color odioso, sobre todo en algunos puntos del interior y en las campañas, pero los hombres civilizados, lo miran con el horror que merece este símbolo de la degradacion, de la tirania, y de la infamia.

---

### Los Querandis.

Cuando la fundacion de Buenos Aires, poblaban sus alrededores los Querandis, indios muy probablemente de la raza de los que pueblan actualmente el sud de la provincia y que combatieron con singular vigor, los primeros colonos españoles conducidos por Mendoza. Peleaban con arco flecha y una especie de venablo, sirviéndose ademas del *lazo* y de las *bolas*, fueron ellos quienes enseñaron su uso á los españoles. Se cuenta que el hermano de Mendoza fué enlazado y muerto con nueve oficiales mas, y que por medio de *bolas perdidas*, es decir, de bolas unidas á una correa, llevando en su estremidad un manajo de paja encendida, incendiaron las casas de Buenos Aires, entonces de paja, y cuatro buques españoles anclados en la *boca del riachuelo*; forzándolos así á evacuar esta plaza en 1535. Esta colonia permaneció pues abandonada durante cuarenta y cinco años, hasta 1580 época en que Garay fundó en ella un nuevo establecimiento. Los Querandis fueron entónces rechazados hácia el sud—MARTIN DE MOUSSY.

## De las Máquinas y del Trabajo Manual.

POR F. ARAGO.

La perfeccion de la mecánica moderna, ha producido esos aparatos admirables que se llaman máquinas, las cuales por medios de ruedas, cilindros y válvulas hacen con rara perfeccion lo que podria producir el brazo humano. El hierro y la madera vinieron á reemplazar los músculos del hombre, y la criatura inteligente á quien la materia arrebatava el trabajo y el pan de sus hijos, se sublevó contra las máquinas. Personas que no eran del vulgo se pusieron de parte de los desheredados del trabajo, y ayer mismo, puede decirse, se han visto en algunos condados de Inglaterra, legiones de obreros que vociferaban con actitud amenazante: *mueran las máquinas*.

Sin embargo, las máquinas lejos de perecer tienen hoy por protectores á todos los hombres inteligentes y han dominado sobre la opinion, como dominan sobre las materias primeras. Los fenómenos sociales que por lo pronto produjo el empleo de las grandes máquinas en los talleres, se han estudiado á la luz de la esperiencia, y se ha demostrado al fin, que las máquinas, producto glorioso de la inteligencia humana, no pueden dañar á los intereses del hombre, sino por el contrario servirlos y favorecerlos. Nada in-moral ó injusto puede subsistir en nuestra época de libre exámen y de libertad para el ejercicio de nuestros derechos. Cuando un hecho, una práctica se generaliza y arraiga, con raras escepciones, puede decirse que es útil, y luego la ciencia se encarga de demostrar porqué es útil, porqué es buena. Y hay mas, nada puede considerarse bueno y ventajoso si no trae consigo el asentimiento de lo *justo* y de lo *moral*, bases preciosas de la economía política moderna en las naciones civilizadas.

La cuestion de las máquinas ha dado lugar á reñidos debates, antes de triunfar de la última instancia. El famoso M. F. Arago, que á una ciencia profunda reunia un grande amor á la verdad y al progreso, al escribir la biografía de James Watt, ha hecho la defensa de las máquinas de un modo digno de su ingenio. Lo que sigue es un extracto de ese precioso trabajo cuyo conocimiento creemos necesario hasta para nuestros artesanos.

Podria decirse que esta cuestion no puede suscitarse entre nosotros en donde los brazos son escasos y por consiguiente indispensable el empleo de los aparatos mecánicos; pero esta objecion no es atendible por cuanto hay algunas preocupaciones entre nosotros, que nacen de la ignorancia de las relaciones que existen entre el bienestar de las clases trabajadoras ó pobres, y la abundancia y baratura de la produccion. Si no hay quien combata las máquinas, pudiera haber quien solicitase proteccion para la produccion local en contra de la produccion que nos viene del exterior en grande abun-

dancia y á poco precio porque es fruto del perfeccionamiento y generalizacion de las máquinas.

Puede decirse tambien, que viene á hacer en una publicacion popular, una produccion elaborada para ser leida en la academia de ciencias de Francia? A lo que contestaremos que justamente los sábios son los que tienen exclusivamente el derecho de hablar á los ignorantes, porque tienen el don de Dios de espresarse de manera que sean entendidos por todos. Un célebre escritor era de opinion que debia hablarse al pueblo como á los *necios, para darles gusto*; pero se equivocaba con su época. En la nuestra, y en un pueblo democrático se debe hablar al pueblo como á los niños y á los soberanos en lenguaje elevado y digno, y debe ocupársele de materias serias que le nutran la inteligencia de una manera sólida y sana. Al pueblo se le debe levantar moralmente, trayéndole al nivel que ocupan en la sociedad los buenos y los ilustrados, y para este fin nada es tan eficaz como el ejemplo, en acciones, en pensamientos, en lenguaje.

Millones de trabajadores, efectuan actualmente inmensos trabajos tanto en las entrañas de la tierra como en su superficie; trabajos á que sería necesario renunciar si faltase el auxilio de ciertas máquinas. Citémos algunos ejemplos.

Las minas de Cornuailles, se llenan con el agua que brota de las escavaciones que se practican para estraer el mineral, y para arrojar fuera esa agua se necesita emplear una fuerza equivalente á la de 50,000 caballos, ó 300,000 hombres. Es claro que si hubiese que pagar salario á este número de trabajadores, no podrian explotarse aquellas minas, porque los gastos serian mucho mayores que las ganancias.

El servicio de una sola de las minas de Cornuailles exige una máquina de vapor de mas de 300 caballos siempre aperados y en movimiento, y en cada veinticuatro horas ejecuta el trabajo de un millar de caballos. Quien podrá negar que no existe medio alguno para hacer obrar trescientos caballos y dos ó tres mil hombres simultáneamente y con órden y utilidad, en la limitada cavidad del pozo de una mina? Si se desechase la máquina á que nos referimos, quedarian reducidos á la mendicidad gran número de operarios cuyo trabajo es posible y aun indispensable en la elaboracion de aquellas minas. El cobre y el estaño de Cornuailles permanecerian para siempre infructuosos enterrados bajo las capas de tierra, de rocas y de agua, á centenares de métrros de profundidad.

Si dejando de considerar esta clase de trabajos que exigen un inmenso desarrollo de fuerzas, pasamos al exámen de diversos productos industriales, considerados como maravillas del arte por la perfeccion de sus formas, y la delicadeza de la materia manejada por el obrero, entónces, toman-

do en cuenta la inferioridad de nuestros órganos en comparacion con las ingeniosas combinaciones de la mecánica, menos se podrá negar la necesidad de las máquinas para el bienestar del hombre que vive de sus brazos. Una máquina de hilar que se conoce con el nombre de *Mule Jenny*, convierte una libra de algodón en un hilo de cincuenta y tres leguas de largo; y cuál sería la laboriosa y hábil hilandera que pudiera hacer otro tanto con su huso ó con su rueca?

Veamos cual era la opinion unánime de los antiguos sobre la trillada cuestion de la utilidad de las máquinas. Comencemos por su ingeniosa mitología, y veremos que solo recibian el dictado de *semi-dioses* los fundadores de imperios, los legisladores, los vencedores de los tiranos opresores de la patria. Los inventores de la azada, de la hoz, del arado, eran colocados mas alto, es decir, entre los *dioses*. Y no se diga que los instrumentos que citamos son por su sencillez dignos cuando mas del nombre de *herramientas*, porque es muy difícil señalar el límite que separa al utensilio de la máquina propiamente dicha. Una cuchilla, una lima, una sierra, proporcionan maravillosa facilidad de accion á los dedos que las manejan. La mano armada con estos utensilios puede desempeñar el trabajo de muchas manos que no tuviesen mas ayuda que las uñas.

Examinemos ahora los resultados de la esperiencia, con respecto á la sustitucion de las máquinas en lugar de los seres animados.

Ahorrando la mano de obra, las máquinas hacen posible la fabricacion barata, y el efecto inmediato de la baratura es el aumento de la demanda de los objetos fabricados, y esta demanda, exigiendo mayor produccion, hace necesario el empleo y ocupacion de mayor número de aquellos brazos que no pueden reemplazarse por la mecánica. Esto se comprueba con ejemplos. Cuando ahora tres siglos y medio se inventó la máquina de imprimir, solo las personas muy ricas podian poseer unos pocos libros que reproducian á mano los copistas. Pues bien, con la ayuda del nuevo invento, uno solo de aquellos copistas pudo hacer el trabajo de doscientos. Por de pronto quedaron sin tener con que vivir novecientos noventa y cinco copistas entre mil. Pero si los libros manuscritos eran poco solicitados, sucedió lo contrario con los impresos que podian venderse barato, y hubo necesidad de multiplicar las ediciones de los escritores griegos y latinos. Las ideas y opiniones nuevas hicieron brotar los libros contraídos á intereses permanentes ó á necesidades del momento, y si en Lóndres, por ejemplo, el comercio de libros en la época del descubrimiento de la imprenta no daba ocupacion á doscientas personas, hoy se cuentan estas por millares.

La industria del algodón presenta resultados todavia mas persuasivos.

Cuando el ingenioso barbero de la ciudad de Preston, en Inglaterra : quien, entre parentésis, dejó cerca de un millon de duros de renta á sus herederos, substituyó con provecho los cilindros giratorios al trabajo de los dedos de las mugeres hilanderas, el producto anual de la manufactura algodounera no montaba en Inglaterra á diez millones de pesos fuertes. Pues bien, en el dia, ese producto representa la considerable suma de ciento ochenta millones de la misma moneda. En solo el condado de Lancaster se emplea en las fábricas de tejidos una cantidad de hilo tal que no bastarian á hilarlos por el metodo antiguo, veintiu millones de hilanderas hábiles y aplicadas, de manera que aun cuando el arte de hilar se ha llevado casi al último estremo de perfeccion con el auxilio de los procederes mecánicos, sin embargo, el hecho es que hoy encuentran ocupacion para millon y medio de operarios alli en donde solo se necesitaban cincuenta mil antes de la invencion de las máquinas de Arkwright y de Watt.

Bendigamos el espíritu de los tiempos modernos ! En el reinado de Jacobo 1° de Inglaterra, el desgraciado William Lea hizo trabajar delante de aquel monarca el primer telar de medias que se habia ideado. El mecanismo fué considerado digno de admiracion, pero se desechó so pretexto de que dañaria los intereses de la clase obrera. La Francia entónces se mostró tan atrasada como la Inglaterra, desairando al inventor de maquina tan preciosa ; y William Lea murió en un hospital como otros muchos hombres de génio que tuvieron la desgracia de adelantarse á su siglo.

Y sin embargo, mucho se engañaria quien creyese que era muy numeroso el gremio de tejedores á que perteneció William Lea.

Por los años 1583 solo las personas de elevada posicion social, y los ricos, usaban medias. La clase de segunda gerarquia, en vez de medias usaban unas tiras de generos de colores con los cuales se envolvian los piés. El resto de la poblacion, es decir 999 personas entre mil, caminaban con los pies y las piernas completamente al aire. Hoy, entre mil individuos apenas habrá uno á quien no sea dado comprar un par de medias, á causa del precio módico á que se encuentran en todas las tiendas y en la última de las aldeas.

Bendigamos los tiempos modernos !

Y no se diga que solo hablamos de casos antiguos y de industrias viejas. Ocupémonos de hechos modernos, casi recientes. Cuando se trató del grabado en acero se dijo : una plancha de cobre solo puede resistir á la impresion de mil ejemplares de una lámina grabada, mientras que una plancha de acero que no se gasta dá 18 hasta cien mil ejemplares : de aqui se deducia que la mayor parte de los grabadores se verian obligados á cerrar sus talleres, y á abandonar el buril para tomar la azada ó la cuchara de albañil.

Pero los que así discurren no contaban con el principal elemento del problema cuya resolución buscaban. Consiste este elemento en el insaciable deseo de bienestar que la naturaleza ha inspirado al corazón humano, en virtud del cual así que satisfacemos una necesidad brota inmediatamente otra tal vez más viva y más urgente. Los apetitos de esta naturaleza crecen en proporción á la baratura de los objetos que los alimentan, y á tal grado se multiplican, que pueden desafiar la facultad productora y creadora de las más poderosas máquinas.

Cuando los grabados eran caros, la inmensa mayoría del público no sentía la necesidad de poseerlos; pero así que decayeron en precio no hubo nadie que no los buscara y apeteciera. Hoy son el adorno indispensable de los mejores libros, hacen pasables los mediocres, y permiten que los almanaques ostenten en lugar de las feas láminas antiguas, paisajes primorosos que nos llevan con la imaginación á las orillas del Ganges ó á las cumbres del Himalaya, de suerte que los grabadores cuya ruina se nos vaticinaba, nunca han tenido más ocupación que en esta época.

Los hechos notorios que acaban de citarse demuestran hasta la evidencia que las máquinas no han tenido por consecuencia la disminución en número de obreros empleados en los diversos ramos que constituyen la industria humana.

Es verdad que las máquinas han acarreado un cargo en su contra que no puede pasarse en silencio.

Cuando se establezca alguna en reemplazo de un trabajo manual hay sin duda, una determinada clase de operarios á quienes este cambio perjudica. Su honrada y laboriosa industria se arruina inmediatamente pues aun aquellos que por el método anterior eran los más diestros carecen á menudo de las calidades que exige el nuevo proceder y se quedan sin ocupación.

Aunque es verdad que el mundo no debe quedar estacionario, no por eso exigimos que la sociedad se haga sorda á los males individuales en nombre del progreso de sus intereses. La autoridad que está siempre espionando la creación de un nuevo invento para fiscalizarlo, debería aplicar el producto de la contribución impuesta al ingeniero para establecer con ese producto talleres especiales, en donde los trabajadores que repentinamente quedasen sin trabajo por la causa señalada, hallasen ocupación por un tiempo determinado, en proporción á sus fuerzas, laboriosidad é inteligencia.

No tenemos la locura de creer que nuestras observaciones destruyan del todo la prevención que el tiempo ha radicado en muchos espíritus; pero esperamos que nuestra defensa de las máquinas conquiste el asentimiento de los numerosos ociosos que inundan las grandes ciudades y que pasan la

vida en armonizar su inclinacion á los placeres, con las exigencias de una salud gästada. Ellos no pueden negar los beneficios que les proporciona la maquinaria, porque los palpan diariamente.

Gracias á los descubrimientos de Watt, todos esos señores sibaritas, arrastrados en los caminos de hierro por el impulso del vapor, pueden recorrer rápidamente diferentes regiones. En el espacio de pocas horas pueden trasladarse á un puerto de mar y disfrutar del espectáculo que presentan los navíos de una escuadra que se da á la vela. Pueden almorzar á la orilla del océano con suculentos peseados y mariscos, y sumergir sus miembros debilitados en el agua salada regeneradora y tónica. Pueden regresar en la noche á alguna ciudad que se distinga por la magnificencia de sus teatros y asistir á un baile de máscaras bullicioso ó una ópera recién instrumentada por algun gran maestro.

Estas ventajas serán bastantes para arrancar á esos caballeros himnos de agradecimiento no solo á Watt sino á su compatriota Stephenson que construyó máquinas á vapor cuya celeridad es de 40 leguas por hora.

J. M. G.

---

## FORMACION DEL LENGUAGE.

(Continuacion del año anterior.)

### **Lenguage del Gesto.**

Si los hombres hubieran carecido del sentido del oído, solo hubieran podido espresar sus pensamientos con el lenguaje del gesto: reunidos en sociedad, el lenguaje primitivo del gesto, habria sido muy luego insuficiente; y necesitando las relaciones continuas mas rapidez en la manifestacion del pensamiento, aquel lenguaje primitivo hubiera sido abreviado. Siendo toda modificacion que dimana del hombre, como todo lo que de él proviene, arbitrario y parcial, habrian pues resultado diferentes lenguages del gesto modificado, teniendo todos una madre comun (el lenguaje primitivo) pero que se habrian diferenciado entre si, como la lengua hablada se diferencia hoy de pueblo á pueblo, de localidad á localidad.

El sordo-mudo reducido á comunicar sus ideas á los hombres que no hacen del gesto sino un lenguaje accesorio, no puede permitirse perfeccionarlo; pues para que haya perfeccionamiento, es menester que haya convencion, y no puede haber fácil convencion sino cuando los intereses son los mismos; así, cualquiera que sea el genio con que la naturaleza haya dotado al sordo-mudo, será siempre inferior al hombre comun, que puede comunicar rapidamente su pensamiento por medio del lenguaje convencional de la

palabra. Pero cuando un gran hombre, identificandose con el sordo-mudo, concibió la feliz idea de perfeccionar el lenguaje del gesto, cuando en esos establecimientos que hacen honor á la naturaleza humana, sus virtuosos directores llevaron á su mas alto grado el perfeccionamiento de ese lenguaje, unico que fuera dado comprender al sordo-mudo,—entonces, por intermedio del genio filantropico, el infortunado pudo ensanchar el círculo de sus conocimientos y hacerse hombre social.

Supongamos que, la idea de perfeccionar el lenguaje del gesto se hubiera ocurrido á tres hombres al mismo tiempo, á uno en Paris, á otro en Madrid y á otro en Viena, y acordemos á esos tres hombres, el mismo genio y la misma paciencia. Perfeccionando cada uno de ellos, el lenguaje del gesto á su manera, habrian resultado tres lenguajes, que habrian tenido relaciones marcadisimas (derivandose los tres del gesto natural) pero que se diferenciarían entre sí,—como se diferencian las lenguas francesa, española y alemana; de tal manera que los sordo-mudos de las tres naciones, se habrian visto obligados á estudiar los diferentes lenguajes modificados, para transmitirse sus ideas.

El sordo mudo que solo se hubiera comunicado con sordos mudos, en un establecimiento en que se hubiera perfeccionado el lenguaje del gesto, no podria hacerse comprender, sirviéndose del gesto, por el hombre que no hubiera estudiado su lenguaje modificado, y sin embargo tomaria por un gesto natural, su gesto metódico, pues la habitud es para el hombre solo una segunda naturaleza. Si el sordo mudo instruido puede en la vida ordinaria comunicarse con el hombre que no conoce su lenguaje modificado, es porque la necesidad le ha obligado á conservar el lenguaje del gesto natural: asi pues posée dos lenguajes distintos; el lenguaje del gesto natural y el del gesto metódico. Lo que llamamos lenguaje natural, ó que al menos es natural para nosotros, puede muy bien no ser el lenguaje del gesto primitivo y por consecuencia universal. Un ejemplo bastara para hacerlo comprender mejor; supongamos que se quiera con nuestro lenguaje del gesto natural, expresar la idea de *beber*; se llevará á la boca la mano empozada y echando la cabeza atrás, se levantará el codo. Este gesto es natural para nosotros y será comprendido por todos los pueblos civilizados pero no es *primitivo*, pues en la infancia del mundo no se bebia en vasos: no es *universal* pues el salvaje no lo comprenderia, mientras que nosotros comprendemos el gesto del salvaje que, para expresar la idea de *beber*, inclina la cabeza hacia adelante y aproxima á sus labios el hueco de la mano, como para sorber el agua que supone contener en ella; el gesto del salvaje es el gesto *primitivo* y *universal*, el nuestro no es un gesto de convencion, pero si, es un gesto modificado por la civilizacion.

Continuemos con nuestra hipótesis,—Si los hombres no hubieran podido espresar sus pensamientos sino por medio del *gesto*, el gesto primitivo, insuficiente en el estado social, hubiera sido modificado muy luego; siendo arbitrarias las modificaciones, hubieran producido diferentes lenguajes metódicos, y como los hombres no hubieran tenido ningun interés en conservar el lenguaje primitivo, este lenguaje se habria perdido, y puede ser, que hasta su existencia fuera hoy un problema. Supongamos que se hubiera querido resucitar el lenguaje del gesto primitivo, despues de haber reconocido en las diferentes lenguas modificadas relaciones que, denotan un origen comun. ¿El medio mas natural para llegar al gesto primitivo, no deberia consistir en la comparacion de los gestos modificados? Notar todos los gestos comunes á los diferentes pueblos, establecer los gestos abreviados en toda su estension, dandose cuenta de los gestos de convencion que se derivan de un gesto natural, estudiar las costumbres y los vestidos de los diferentes pueblos, para no confundir el gesto natural con el gesto primitivo, relacionar en fin todas estas abreviaciones, á los mas pobres lenguajes, qué por razon natural deben aproximarse mas al lenguaje primitivo, no seria el camino mas racional para llegar al fin deseado? ¿Pues bien! por ese camino no seria posible hallar el lenguaje primitivo del gesto, pues la primera de todas las condiciones *sería el conocimiento profundo* de todos los *lenguajes modificados*, y siendo inadmisibile esta circunstancia, en él, ó en los que tentaren la solucion del problema—este camino solo conducirá á sistemas mas ó menos bien vestidos, pero jamas, á la verdad desnuda.

(Continuará.)

C. DUTEIL.

---

## El Museo Público de Buenos Aires.

### SUMARIO.

Los establecimientos públicos que hoy se llaman museos, fueron en su origen depósitos de los restos del arte antiguo, fundados por algunos monarcas ilustrados en la época de la rehabilitacion del buen gusto, cuando surgió en Europa el interes por los productos de las artes. Los museos fueron fundados para conservar y reunir en su seno, las preciosas esculturas con que los Griegos y los Romanos adornaban sus templos, edificios y jardines públicos, en los tiempos mas brillantes de sus imperios.

Parece que el primer fundador de estos museos fué célebre Cosmos I. de Medicis (1540) en Florencia, dando á esta nueva creacion, el nombre con que 300 años antes de nuestra era cristiana, designaba el rei Ptolomeo Philadelphus de Ejipto, la galeria de su real palacio, destinada á la gran bi-

biblioteca de Alejandria que fué por largo tiempo la mas célebre del mundo civilizado, hasta que conquistada la capital por los Arabes, quemaron sus preciosos manuscritos para calentar el agua de los baños públicos.

*Museo*, quiere decir domicilio de las Musas: lugar dedicado al estudio científico, y á la esposicion de las mas sublimes producciones del ingenio humano, con el noble fin de alentar á los que la contemplan por medio de la emulacion, y exitar la veneracion debida á los grandes hombres que tales obras han ejecutado.

En el curso de los siglos esta primer idea se ha amplificado, y hoy se llaman Museos las colecciones de toda especie en que se hallan reunidos los objetos notables de la ciencia y del arte;—distinguiéndose en Museos artísticos, históricos y físicos, aplicados principalmente á la historia natural de la tierra, y mas especialmente del país en que se hallan fundados.

En este sentido un magistrado de la República Argentina, rival en méritos para su país, al gran Cosmos de Medici, el célebre Rivadavia, fundó el Museo público de Buenos Aires, para ofrecer á los hijos de la patria Argentina, un establecimiento científico de instruccion pública, facilitar el estudio de las producciones naturales del país, y establecer un centro depositario de todos los objetos históricos y artísticos, que se relacionan con los acontecimientos, ó con los hombres célebres nacidos en su suelo.

El 31 de Diciembre de 1823 promulgó Rivadavia el decreto, erigiendo el Museo público, y ordenando la reunion de algunos objetos en una sala del edificio, en que hoy se halla la Biblioteca pública.

No sé cuales fueron los primeros objetos que constituyeron el Museo, ni conozco la historia primitiva de su aumento, pues la única publicacion de sus primeros progresos es la esposicion del *Señor D. Manuel Trelles*, dirigida á los Amigos de la Historia Natural del Plata, impresa en los periódicos de julio de 1856.

Dice el autor, que despues del decreto de fundacion (1823) el único documento que existe, sobre los primeros ingresos al museo, es un cuaderno de 1828 con el original título: *Regalos*, en que se hallan los nombres de cincuenta y dos personas, que hicieron donaciones al gabinete de historia natural del Museo; seccion que domina en el establecimiento desde su fundacion hasta el presente. Solamente doscientos catorce objetos fueron regalados en el largo lapso que transcurrió de 1828 hasta 1833.—Desde entonces hasta el año de 1842 no se halla nada sobre el progreso del Museo, entre sus Actas, pero en este año empieza la coleccion de notas de remision de los trofeos de la guerra civil y algunos otros objetos,

presentados á D. Juan M. Rosas, y que este destinaba al Museo. No pasan de ocho las personas donantes, ni de sesenta, fuera de los trofeos, los objetos donados; y ellos, puede decirse, constituyen todas las adquisiciones que hizo el establecimiento en la larga y funesta dominacion de Rosas.

Parece tambien que el Museo en este tiempo de decadencia ha perdido casi todas las clasificaciones de su parte zoológica, como tambien numerosos objetos que se hallaban antes clasificados en ella. Hoy no existen de esta parte antigua del Museo, sino algunas preparaciones muy malas, que no debian figurar en el de un pueblo como Buenos Aires. Solamente la falta de objetos mejores puede disculpar su existencia. Mucho mejor era el estado de la parte mineralógica, compuesta principalmente de una coleccion clasificada, de 736 números con su catálogo correspondiente, pero en un idioma extranjero. No se sabe la procedencia de esa coleccion, ni quien hizo su clasificacion y su catálogo.

Tal era el estado casi abandonado del Museo, cuando á principios del año 1854 surgió la idea de fomentarlo, estableciendo la Asociacion de Amigos de la Historia Natural del Plata. Esa idea mereció la proteccion del Superior Gobierno y de todos los hombres ilustrados, con que cuenta el país, tanto nacionales como extranjeros. Apenas fué conocido del público el superior decreto de Mayo de 1854, que creó la asociacion, empezó el Museo á recibir testimonios de la general aceptacion. De todas partes y de toda clase de personas recibió pruebas de interés y de ahí proviene esa multitud de objetos, con que se ha enriquecido, duplicando en solo dos años, las existencias que le quedaban, despues de 31 de establecido.

Como por el Reglamento de la Asociacion de Amigos de la Historia Natural del Plata, el Rector de la Universidad es el Presidente de la Asociacion, el Museo entraba en una mas íntima relacion con la Universidad, y se unieron entonces los dos establecimientos en el mismo edificio, donde el Museo ocupa cuatro piezas, y entre ellas, una magnífica sala de 40 varas de largo. Entonces se estableció el Museo de una manera mas opulenta y estensa; obsequiado por el Superior Gobierno con muchos nuevos estantes, y algunas colecciones verdaderamente preciosas. La coleccion de medallas antiguas y la de pájaros europeos, son las mas notables adquisiciones del primer tiempo de su existencia en el nuevo domicilio. Muchos particulares regalaron tambien al Museo colecciones dignas de notarse, principalmente las de minerales, de que habla el Sr. D. M. Trelles en su publicacion antes citada, hasta el año 1856, y despues de este año, los documentos publicados en los Registros estadísticos del Estado de Buenos Aires (1857, pág. 118—1858, pag. 135.)

Pero no solamente su contenido, hasta su reglamentacion interior, mejoró muchísimo en este tiempo, gracias al celo y laboriosidad del Sr. Trelles, que formó con increíble laboriosidad un larguísimo catálogo de la rica coleccion numismática, que se publicó en el Registro Estadístico de los años de 1857 y 1858.

Al mismo tiempo el Sr. Bravard trabajaba algunas veces en el Museo, ocupándose en la clasificacion de objetos fósiles; hasta que partió para el Paraná, á dirigir los trabajos del nuevo Museo nacional de la República.

Parece que la necesidad urgente, de colocar al frente del Museo, una persona especial en historia natural, ramo que prevalece en el establecimiento, fué la razon que indujo al Gobierno (siendo Gobernador el Sr. General Mitre, y ministro de Gobierno el Sr. Sarmiento) á ofrecermela direccion general del mismo, cuando en favor de mi salud, me decidí á dejar mi país y á establecerme en Buenos Aires. Recibí esta invitacion por intermedio del Sr. Ministro Prusiano D. Federico de Gülich, y entré á ejercer el empleo á fines de Febrero del año pasado, nombrado Director general del Museo Público de Buenos Aires, por decreto de 21 de Febrero de 1861.

Desde que tomé posesion del cargo, he organizado el establecimiento casi de nuevo, removiendo de las salas muchos objetos tan insignificantes, que no debian figurar en ningun Museo público y científico, y colocando otros en un orden mas natural y mas en relacion con sus cualidades específicas. Ya no se ven en el mismo estante, los minerales confundidos con las conchillas, los trofeos con los mamíferos, ni los pájaros en una verdadera confusion, arreglados al parecer, por el primer colocador, segun por el orden de los tamaños y colores de los individuos. Hoy se hallan reunidos los objetos de cada ramo en el mismo estante, y los pájaros como los mamíferos clasificados científicamente.

Los pedestales de los objetos, antes tan malos que parecian hechos para desfigurarse su elegancia, se hallan en gran parte cambiados, y colocados sobre los nuevos, con el nombre científico al pié. Estos pedestales estan muy hábilmente construidos, segun los modelos que trage conmigo, pertenecientes á la coleccion que tenia á mi cargo en la Universidad Real Prusiana de Halle.

Estas diferentes obras, como tambien algunos nuevos estantes prolijamente trabajados, han sido ejecutados con la cantidad de 20,000 \$, decretada estraordinariamente por el Superior Gobierno á solicitud mia, cuando entré en el empleo, para emprender la nueva organizacion del Museo.

Para hacer conocer mejor su valor científico actual, dividiré en tres secciones los objetos que posee el establecimiento. A saber: seccion artísti-

ca, seccion histórica, y seccion científica, en la que prevalece la historia natural.

#### SECCION ARTÍSTICA.

Esta seccion es la mas insignificante del Museo, pues no posee una sola obra perteneciente á ningun escultor ó pintor de primer orden. Hay solamente algunos cuadros y dibujos bien ejecutados por los estudiantes que el gobierno sostiene en Italia, unos cuantos retratos de personajes históricos, que solo pueden llamar la atencion como curiosidades, y algunos grabados y cuadros sin valor artístico de ninguna especie.

#### SECCION HISTÓRICA.

Esta seccion es mucho mas valiosa que la anterior, los objetos que la componen pueden dividirse en dos categorias, una de antigüedades y otra de piezas mas modernas, entre las que figuran objetos de la época de la conquista, y algunos trofeos de la guerra de la independencia.

En la primera clasificacion figuran tres momias de Ejipto, cuya edad puede calcularse en unos tres ó cuatro mil años. Todos saben que los Ejipticos antes de la era cristiana, no enterraban los cadáveres de los hombres ni de los animales, sino que los embalsamaban para conservarlos en cuevas naturales ó artificiales, como eran las pirámides.

Para el efecto, sacaban al cuerpo todos los intestinos, envolvian primero todos los miembros independientes, y luego todo el cadáver en una fuerte tela de hilo.

La avaricia ó el descuido de los primeros poseedores de las momias de nuestro museo, las ha desmejorado muchísimo, desenvolviendo la tela que las cubria y abriendo con cuchillo la parte, en que los parientes del difunto depositaban las alajas pertenecientes á la persona que embalsamaban.

Es una cosa digna de notarse, que jamas se haya encontrado dinero ni en las momias ni en ningun punto de Ejipto, perteneciente á una época anterior á la conquista del país por los Griegos (600 años antes de Jesucristo.) Parece que la moneda, como medio de cambio mercantil, fué desconocida en aquella parte del mundo civilizado, hasta que los Griegos introdujeron la suya.

Figuran casi en la misma escala, como valor histórico, varios vasos Peruanos antiguos, muy anteriores á la conquista de América por los Españoles. Estos vasos, como tambien algunos idolos de oro y plata, y otros objetos, se hallan en las sepulturas antiguas, junto con las momias de los que fueron sus propietarios—En el museo de Lima, se ven muchas muestras del arte antiguo de los indios. Debe ser un punto de honor, para el patriotismo de los Argentinos deponer en el Museo, los objetos de esta na-

turaliza, que posean, para conservar al país los productos históricos de América. En algunas provincias argentinas, como San Juan, la Rioja y Catamarca existen tambien antiguos sepulcros de indios.

LA COLECCION NUMISMATICA, es de un interés mas general y de un valor mucho mayor. El Sr. Trelles ha publicado su catálogo completo, en el Registro Estadístico, conteniendo 415 monedas desde el tiempo de Pompeyo y Cesar, hasta los de Antonio Pio. Esta coleccion fué comprada en 6,000 francos.

CONQUISTA DE MEJICO: los 22 cuadros que representan la conquista por Hernan Cortes, pintados de una manera especial por Miguel Gonzalez, que probablemente formaba parte de la expedicion, pues así las figuras, como los edificios indican, que el autor se hallaba presente en el campo de la accion, forman la coleccion mas notable de su género, que posee el Museo. Fué ofrecido por la familia del Señor Mackinly.

ESTANDARTE RELIGIOSO: existe en el museo, el que fué paseado en la fundacion de Buenos Aires, por el célebre D. Juan Garay. No sabemos si existen documentos que prueben su autenticidad.

DOS ESPADAS de la misma época, pertenecientes á los Españoles.

LOS TROFEOS MODERNOS de las diferentes guerras, no son menos interesantes para el hijo del país; pero el número que posee el Museo es muy pequeño. Parece que los principales objetos de esta especie, se hallan depositados en las iglesias, y otros en el departamento de la guerra.

Posee ademas el ESCRITORIO DE RIVADAVIA. La caja en que fueron traídos sus restos de España y *la espada del general Lavalle*,

MAQUINA INFERNAL: se halla allí tambien mandada por Rosas, en tiempo de su dictadura, la máquina con que dijo se le habia querido matar.

---

## Seccion Científica.

Pasando al ramo científico de la historia natural, encontramos en el Museo colecciones de todas clases, aunque no de igual mérito. Para explicar mejor nuestro juicio, examinaremos estas diferentes clases, con relacion á su valor científico.

Las colecciones de Zoología prevalecen en el Museo y principalmente la de los animales vertebrados. De esta seccion de animales hay cuatro clases: los *mamíferos*, los *pájaros* los *anfíbios* y los *pescados*.

Entre la primera pueden distinguirse los de la época actual y los antdiluvianos, de los que hoy no se encuentran sino los huesos. Esta es la parte mas rica del Museo de Buenos Aires, siendo el terreno de esta Provincia el mas abundante depósito de estos objetos, que hasta ahora se co-

nozca en la tierra entera. Por esta razon Buenos Aires es el lugar mas á propósito, para formar la coleccion mas preciosa de los conocidos en esta parte del mundo. Los esqueletos mas curiosos y completos de animales antidiluvianos, que se ostentan en los museos de Lóndres, Paris, Madrid, Turin &c. todos han salido de la provincia de Buenos Aires.

Pero hoy, merced á la sábia medida del Gobierno de la Provincia, tendente á prohibir la esportacion de huesos fósiles, el Museo de Buenos Aires veerá aumentar su coleccion de dia en dia. Es un deber de patriotismo para los hijos del país, conservar estas preciosidades de su suelo, y depositarlas en el Museo de su patria.

El señor Bravard, en su ensenanza sobre la geología de la pampa, (Registro Estadístico, 1857) cuenta 50 especies de mamíferos antidiluvianos estraidos del suelo de Buenos Aires, y de los cuales solamente ocho eran conocidos, antes de su estudio sobre este suelo. Como el autor no ha dado la descripcion de ninguna de sus nuevas especies, es difícil saber cuales son. En nuestro museo no contamos tantas especies, pero sí bastantes y entre ellas algunas hasta ahora no conocidas. Pertenecen estos restos principalmente á una seccion de los mamíferos que Linné ha llamado *Bruta* y Cuvier *Edentates*, faltándoles sino todos los dientes, como á los *Hormigueros*, al menos los incisivos.

A esta seccion pertenece el célebre *Megaterium*, encontrado cerca de la Villa de Lujan en el año 1789 y colocado en el Museo de Madrid, como el mas curioso de los animales antidiluvianos. Hoy se encuentran, completos los miembros de este animal y otros pedazos del esqueleto, hallados por el señor Dr. D. F. Javier Muñiz, que ha enriquecido con ellos al Museo Público.

Por largo tiempo el único esqueleto del *Megaterio* que se conoció fué el de Madrid, pero despues de la llegada al país del Sr. Woodbine Parish, Ministro de S. M. B. hombre ilustrado y muy meritorio, por haber hecho conocer la República Argentina en el mundo científico, se aumentó el interés por sacar los fósiles para mandarlos á Europa.

En una coleccion de esta naturaleza, vendida por el Sr. Angelis al Museo Quirurgico de Lóndres en 1841 se encuentran no solo muchos buenos huesos de *Megaterio*, sino tambien un animal hasta entonces desconocido, y al que Mr. Owen de Lóndres, designó con el nombre de *Myloodon robustus*.

En mi viaje al Rio Salado, encontré la parte posterior de un animal muy semejante y sobre él los restos del cutis, que prueban ha tenido un cuero duro, con muchos escudos chicos y huesosos. Este nuevo descubri-

miento ha aumentado mucho el conocimiento científico de estos gigantes animales, pues por largo tiempo ha sido materia de discusión, el saber si eran peludos, como los Pererosos del Brasil, que son los mas parecidos al *Myloodon* en la época actual, ó cubiertos por una cáscara dura como los Armadillos.

Hoy, debido á mi descubrimiento, se sabe que la segunda opinion es la mas probable; pues el cútis del *Myloodon*, como sin duda tambien el del *Megatherium*, es duro y cubierto con escudos lisos y corneos sobre los huesos chicos subplantados en el mismo cútis.

Pero mis estudios no han dado esta sola enseñanza, sino tambien dos otras especies de *Myloodon*, que he hallado en el mismo lugar, una de ellas mas grande, á la que he llamado *Myloodon giganteus*, y otra mas pequeña á la que he denominado: *Myloodon gracilis*. Todos los restos, que prueban mi descubrimiento, estan en el Museo de Buenos Aires, el único hasta hoy, en el que se hallan reunidos tres especies del *Myloodon*, esto es, sino son cuatro, pues tengo fundamentos bastantes para distinguir este número de una manera clara y distinta. Tambien se halla aquí una tercera clase de animales parecidos al *Megatherium*, llamados por Owen *Scelidotherium*.

Pero, nó me es posible dar cuenta detalladamente de todos los objetos preciosos del Museo. Me limitaré por consiguiente á enumerar los restos de el *Glyptodon*, animal de la misma época muy parecido á la *Mulita* y al *Peludo*, pero de un tamaño estraordinariamente grande.

El individuo mas completo de esta especie se halla en el museo de Buenos Aires, regalado por el señor D. David Lanata. He hecho algunas publicaciones sobre él en los diarios y ultimamente en la *Revista Farmaceutica* t. 3º p. 271. No tiene menos valor científico la cabeza del *Toxodon*, regalada al Museo por el Sr. F. J. Muñiz, única hasta ahora, que se haya podido conseguir completa, asi como la dentadura del *caballo fósil antediluviano*, encontrado por mí ultimamente en una lomita cerca de la cañada del arroyo Selasco en el Rio Salado.

Tales son los objetos mas preciosos de esta especie que hay en nuestro Museo.

En cuanto á los *Mamíferos* de la época actual, hay entre ellos tambien una nueva especie desconocida hasta ahora. Este es el *Pichiciego nuevo* descubierto por el señor San Martin en Bolivia y al que he dado el nombre científico *Chlamyphorus retusus*. Respecto á su tamaño es mayor que el *Pichiciego* de Mendoza, conocido mucho tiempo ha. El número de objetos de esta clase que poseé el Museo alcanza á 68 especies con 110 individuos, de estos, como 40 pertenecen á la coleccion San Martin, comprada ultimamente por

el Gobierno ; entre la que no hay nada que tenga igual mérito científico al Pichiciego.

La coleccion de Pájaros se calcula como en 500 especies con 1,500 individuos, de los que 230 especies con 400 individuos, son de la coleccion San Martín ; los otros son de Europa, el Brasil y las demas Provincias Argentinas. No hay entre ellos grandes riquezas, pero sí muchas especies de los buenos y lindos pájaros de la América del Sud. Puede decirse, que en el Musco se halla la mitad de los animales conocidos en esta parte del mundo, si bien es cierto, que no todos los cueros estan armados, circunstancia que hace que la coleccion aparezca menor de lo que es en realidad.

Los *Anfibios y Pescados* son los mismos que estaban en el Museo antes de mi direccion, con escepcion de algunos muy mal preparados que me vi obligado á remover de las salas. Esta parte de la Zoología tiene menos interés general y no puede estudiarse científicamente, sino con individuos completos, conservados en aguardiente. La falta de buenos vasos y de fondos, para traer de Europa vidrios á propósito para el uso de un Museo, me han impedido hasta ahora ocuparme de esta parte de la coleccion, pero asi que todos los pájaros y mamíferos esten armados, me ocuparé en arreglar las especies del país y principalmente los pescados del Rio de la Plata y de los demas rios y lagunas del Interior.

Lo mismo sucede con las colecciones de *Insectos* ; de los que actualmente estan en las mesas del Museo, ninguna hay que tenga un interes particular. Como la localidad es bastante húmeda, no puede conservarse en ella una buena coleccion; para ello seria necesario un cuarto especial, con estufa, para calentar en invierno y secar al fuego los objetos, de cuando en cuando. Sin embargo hay una coleccion bellísima de mariposas del Brasil, comprada por mí últimamente en Rio Janeiro, mas la necesidad, de tapar bien estos objetos de color brillante, pero delicado á la influencia de la luz, no permite ponerlas á la vista del público. Tales colecciones en los grandes Museos estan reservadas para las personas, que quieren dedicarse particularmente á su estudio. Lo mismo sucede con otra coleccion de insectos hecha por mí durante mis viajes al interior de la República, pero la fragilidad y delicadeza de los objetos no permite ponerlos á la vista general.

La coleccion *conchiliologica* es bastante rica, gracias al regalo de un amigo del Museo, que ofrecio una coleccion de 350 especies, de todo el mundo. Esta coleccion está hoy bien arreglada por mí y aumentada con las conchas del Rio de la Plata y algunas del país, que yo mismo he recogido. La parte antigua de la coleccion *conchiliológica* no vale gran cosa por la mala conservacion de los objetos. Hay tambien algunos *mariscos* como

algunos *Corales* y *Pólipos marinos*, pero es muy poco su interes científico, no habiendo entre ellos ninguno de un valor particular.

Esta es una pequeña reseña de nuestra coleccion Zoológica tal cual se encuentra hoy. Han sido removidos de nuestro Museo para ser depositados en la nueva coleccion, que forma la Facultad de Medicina, los fenómenos y productos de enfermedades, que pertenecen con mejor JURE á aquel establecimiento, que á un Museo público, dedicado como antes he dicho, al culto de las musas, que deben adornar la vida humana con la hermosura, pero no lastimar la vista mostrandole públicamente las deformidades y enfermedades del cuerpo animal.

De *Botánica* hay en el Museo una coleccion de maderas del Paraguay y un *herbario* de algunas plantas europeas, hecho en Francia y regalado por su autor.

Mas rica es la coleccion *mineralógica*, pero siendo las diferentes partes regaladas por amigos del Museo, casi todos son de la misma clase—de las minas de Chile. He elegido una pequeña coleccion, para mostrar las diferentes clases de minerales en una fila sistemática, pero la mayor parte estan aun en el mismo estado, en que fueron regaladas, es decir, sin ser ni numeradas, ni nombradas científicamente.

El arreglar de nuevo el Museo sobrepasa las fuerzas de una sola persona; alli no hay otra asistencia, que la del portero, que entra algunas veces por semana, para limpiar las salas. Un Museo de tanta estension como el nuestro, para ser arreglado por un órden científico, ocuparia algunas personas por dia. Pero esperamos, que el interes que el Gobierno ha tomado por el Museo, enriqueciendole este año con la coleccion hecha por el Sr. San Martín en Bolivia, no disminuirá, y que por el contrario aumentará los fondos, para dar mas estension á la localidad del Museo, chica para encerrar en su seno sus grandes própositos—unir en sus contorno los productos mas particulares de las artes y de las ciencias.

También es necesario, que los hijos del país tomen mas empeño por la prosperidad y adelanto del Museo, haciendo regalos buenos y preciosos.

El número de personas, que durante mi direccion han hecho algunos al Museo, es muy pequeño, limitándose á los Señores DOCTOR DON F. JAVIER MUÑIZ y DON DAVID LANATA, que han regalado, sin duda, los objetos mas preciosos, en huesos antidiluvianos, que se hallan en el Museo.

El señor HARRAT, que ha mandado una coleccion de minerales de Chile.

El señor SOURDEAUX Y C<sup>a</sup>, que ha mandado una cajita con muestras de la perforacion en el Pozo de Barracas.

El señor Don MANUEL EGUIA que privándose de su propia coleccion,

ha regalado algunos huesos, para completar los que tenia este establecimiento.

El señor PERDRIEL, que regaló un tronco de *Sauce fósil*.

El señor A. BLAYE, que ha mandado la cabeza de un toro gigantesco.

Han sido tambien introducidos algunos otros objetos, pero son insignificantes para anotarse aqui.

Sin embargo me permito repetir públicamente mi agradecimiento á estos caballeros en nombre del establecimiento confiado á mi direcoion, por el interes que han mostrado en el engrandecimiento de la patria en su marcha científica.

DR. BURMEISTER.  
Director del Museo.

---

### Usos y costumbres.

ESTRAVAGANCIAS DEL GUSTO—La Asafelida, que nosotros llamamos *stercus diaboli*, era considerada entre los antiguos como la *comida de los Dioses*.

El olor del aceite de ballena es buscado por los habitantes de Groenlandia que lo beben con el mismo placer que nosotros el buen vino.

Los Simayos buscan los huevos empollados, que nosotros rechazamos con horror.

Los antiguos execraban el limon—nosotros lo apreciamos. En general, hay sustancias cuyo olor y sabor parecian esquisitos en otro tiempo y que hoy son considerados como repelentes y horrorosos. Muchos se preguntan si hay alguna diferencia en los organos humanos de algunos siglos acá, ó bien, si el jugo, el sabor ó el olor de ciertos objetos ha cambiado.

EL SALUDO—En el Japon se saluda, sacandose una pantufla; en la India, se toma la barba de la persona á quien se saluda. El rey de Ternates da audiencia de pié mientras sus subditos estan sentados. En las islas Filipinas se toca el pie de la persona saludada y se le frota la cara con la misma mano. Los Japoneses apoyan fuertemente la nariz sobre las personas á quienes saludan. El Etiope toma la ropa del saludado, la envuelve á su alrededor y deja á su amigo casi desnudo. El Ejipcio, en el Cayro pregunta; cómo suda usted?—pues la piel seca es mirada como indicio de una fiebre mortal.

En Francia, en otros tiempos se inclinaba el cuerpo hácia adelante con los brazos caidos y se deslizaba el pie hácia tras; esta costumbre cambiada hoy en un signo de cabeza, fue juzgada en 1793 contraria á la igualdad. Alguno propuso una simple sonrisa afectuosa, otro la presentacion de las

manos hácia delante, y por fin se decidieron por poner la mano derecha sobre el corazon.

**ANILLO**—Los obispos llevan el anillo en señal de su matrimonio espiritual con la iglesia.

Los Romanos se servian de él para sellar cartas ; por mucho tiempo lo llevaron de fierro y segun Plinio, Mario fué el primero que lo llevó de oro. En nuestros dias se lleva hasta en las orejas.

Los Indios lo usan en la nariz, en las mejillas, en los labios, en la barba y en los pies. En fin, los germanos los usaban de fierro, en señal de esclavitud hasta que habian muerto á un enemigo de la nacion.

---

### **Escribir con claridad.**

Despues de saber leer, nada es tan esencial para el hombre como saber escribir. Con la palabra que llega al oido, nos comunicamos con las personas que se hallan al alcance de nuestra voz ; pero solo por medio de la *palabra que entra por los ojos*, es decir, de la escritura, podemos comunicarnos con las personas distantes, con los ausentes, con los estrangeros que habitan del otro lado de los mares. Y ya que es de tan gran necesidad y conveniencia para nuestra felicidad y para nuestros negocios el saber escribir, es preciso practicar bien el arte de la escritura, porque el hombre debe aspirar á llegar á la perfeccion en todo.

La destreza en escribir suele ser el primer paso hácia la fortuna para los jóvenes que pertenecen á países esencialmente comerciales. Una carta escrita con letra gallarda y fácil de leer, previene á favor de quien la firma, y es una muestra de buena educacion y de aptitudes que hablan á la distancia, llevando consigo la fisonomia moral, por decirlo asi, de la misma manera que un retrato transporta los rasgos de la fisonomia física á lugares y tiempos remotos.

Los mismos motivos que nos empeñan á salir al público en la sociedad con un aire de buena crianza y con un lenguaje inteligible (observa discretamente un autor antiguo) nos obligan tambien á que procuremos tener un método de escribir, no solo legible, sino igual y hermoso. No se permite descuidarse en este punto, sino á aquellos que no respetan á nadie y que se juzgan desobligados de cuanto es debido á la sociedad.

Hubo un tiempo en que se medía el grado de nobleza y de mérito social por el de la imperfeccion de la escritura, y se creía que una buena letra era una cualidad de plebeyo ó de personas de cortos alcances. Pero las ideas de igualdad han desvanecido esta preocupacion, como otras muchas, y en el dia, siguiendo los consejos del buen sentido, se juzga mal de una

persona que, cuando quiere, al menos, no es capaz de escribir de una manera clara y agradable á la vista. Y en realidad, el que no sea apto para dar estas dos condiciones á lo que escribe, debe ser ó desmañado ó poco comedido para con las personas á quienes se dirige por escrito. ¿Quién ha dado derecho á nadie para robar el tiempo ajeno, ó cansar la paciencia del prógimo, con la descifracion de una escritura confusa, desigual y sin carácter determinado en la forma? Si un tartamudo nos enfada, con su balbuceo cuando habla, no nos enfada ménos el tartamudeo con la pluma, que tuerce las letras y los renglones. Con la diferencia que en el primer caso, el defectuoso es digno de nuestra compasion, puesto que no depende de su voluntad el substraerse á las consecuencias de aquella enfermedad con que Dios ha querido afijirle, mientras que en el segundo no se puede apelar á esta benevolencia, porque en manos está de toda persona sana el emplear una letra legible y sujeta á reglas fijas.

No falta quien crea que la precipitacion al escribir (causa frecuente de muchos defectos caligráficos) economiza el tiempo. Esta persuasion es un error, pues á mas de que esa misma precipitacion obliga forzosamente á muchas enmendaturas y á retocar lo ya escrito, la diferencia en tiempo, escribiendo mas ó menos de prisa, es casi insignificante. A mas de que la espera mesurada en la formacion de las letras, proporciona ocasion para elaborar mejor en la mente el pensamiento que se desea representar por medio de palabras escritas. El fecundo novelista M. Alejandro Dumas, escribe sus borradores con una letra tan llena, clara y elegante que parecen trazados por la pluma de un pendolista de oficio. Otro hombre de letras, el poeta porteño D. Juan Cruz Varela, ha dejado sus numerosas composiciones escritas de su puño, con tanto primor, que parecen litografiadas por un artista: y esta prolijidad redundaba en provecho de su fama, pues por malo que sea el lector de sus armoniosos versos, no podrá desfigurarlos, asi como no se adulterarán por el impresor si se dan alguna vez á luz.

El ingenioso Lope de Vega al idear la anecdota chistosa que vamos á compendiar en prosa, dió sin pretenderlo una leccion acerca de los inconvenientes que trae consigo la mala configuracion de los caracteres ó su colocacion viciosa. Refiere aquel dramaturgo, que deseando un rico comerciante de España alegrar los jardines de su palacio con algunos animales exóticos, pidió á su corresponsal en Tetuan 3 ó 4 monos de la raza que allí abunda. El bueno del comerciante omitió en su carta el acento sobre la *o* y acercó demasiado á esta conjuncion disyuntiva las dos cifras numéricas, de manera que el de Tetuan, apesar de la estrañeza que le causó el pedido de un cargamento tan considerable de jimios, embarcó *trescientos cuatro* de ellos (304) y los remitió á su corresponsal cargandóselos en cuenta. En-

tonces vendria á comprender el ricacho peuninsular, bien á costa de su bolsillo, lo conveniente que es el escribir con esmero para no esponerse á padecer chascos tan pesados y ridículos, pues á mas de pagar caros los tales menos, no supo qué hacerse con aquel ejercito de cuadrumanos inquietos y gesticuladores.

Refiere el sabio Franklin que siendo niño, creyó haber dado una acertada aplicacion á sus cortos ahorros, mercando en una feria un silbato, con el cual, vuelto á su casa, mortificó los oídos de sus deudos, quienes por verse libre de música tan importuna le burlaron por la mala eleccion de un instrumento ruidoso, desapacible, y caro por su inutilidad. Esta leccion quedó tan grabada en el ánimo de aquel hombre discreto, que durante toda su vida, antes de decidirse á efectuar una compra, se decia á sí mismo : ¡ Si tendremos lo del silbato ? Aplicando este famoso dicho á nuestro caso anterior, aconsejariamos á los jóvenes, que toda vez que se sintiesen tentados, por pereza ó cansancio, á escribir con desaliño, dijesen en sus adentros “ hagamos letra que se entienda bien, no nos espongamos á que se nos llene la casa de monos.”—

J. M. G.

---

### **Maravillas Frenológicas.**

EJEMPLOS CITADOS POR GALL EN APOYO DE SU SISTEMA.

.....Una muger de Milan llevaba á su casa niños pequeños ; los mataba, los salaba y comia de esta carne todos los dias. Obedecia en esto, á una inclinacion natural é invencible, señalada por protuberancias muy fuertemente pronunciadas en su cabeza.

—Un sacerdote se hizo capellan de un regimiento por el solo placer de ver morir á sus hermanos, se entendia con los verdugos para saber donde habia ejecuciones de muerte, y hacia largos viajes para asistir á este horrible espectáculo.

—Un mozo de botica, solicitó y obtuvo el empleo de verdugo con el solo objeto, el solo placer secreto de derramar sangre humana.

—Incesantemente obligado por la necesidad de ver espirar de muerte violenta, se hizo confesar á un ministril, 34 homicidios por asesinato, sin causa de enemistad, ni de robo, sino únicamente por el placer extremo que le procuraba.

Los fastos judiciarios recuerdan criminales que han declarado hasta sobre el patíbulo, que sus actos mas horribles de crueldad les proporcionaban goces indecibles.

En fin los hechos atribuidos á Charolais, son conocidos por todo el mundo. Se sabe que ensangrentaba su libertinaje, que asesinaba sin cólera, sin interés, sin venganza, y que mató de un tiro á un desgraciado pizarro, por solo el placer de verlo caer del techo de un edificio.

Todas estas graves circunstancias, que vienen á apoyar el sistema de Gall, y que restringen mucho el libre albedrío, si son como parecen incontestable, deben llamar seriamente la atención de los jueces.

Los dos crímenes mas recientes que han asombrado á la Francia pueden colocarse en el número de los anteriores.

Hablamos de Papivoine que asesinó sin ningun interés, dos niños que le eran enteramente desconocidos, y que paseaban con su madre por el bosque de Bolonia.

Y ademas la jóven Cordier, que corta la cabeza de un niño á quien amaba con la mas tierna afeccion, que no trata de ocultar su sangrienta accion, y describe ella misma los detalles sin temor y con tranquilidad.

---

## La fidelidad.

(CUENTO HISTORICO.)

Enfundados en delantales blancos y con un pedazo de pan en la mano, sentados junto al fuego de una estufa en dos pequeños bancos de piés, y mirando á su abuela que surcen un par de medias, están dos niños muy peinaditos y limpios.

Los dos niños están medio dormidos, y la vela con un pabulo coronado de pavezca, que anuncia que las despaviladeras no han andado cerca de él desde hace mucho rato.

—Hijos, dice la abuela, no se duerman que es muy temprano. . . . ! Coman su pancito. . . .

—Cuéntenos un cuento, dice el mayor desperezándose. . . .

—Bien, responde la abuela quitándose las gafas.

—Pero que no sea el de *Juan sin miedo*.

—Ni el del *Raton Perez*.

—Que se cayó en la olla.

—Ni el del *Gallo pelado*.

—Qué ya está contado y acabado.

—Si no se otros. . . .

—El de *tio Antonio*.

—Si ya se los he contado veinte veces. . . . .

—Cuéntelo otra vez, abuela. . . .

—Pues señor, Antonio era esclavo de uno de los señores que fusilaron con Liniers en la *Cruz Alta*.—

—¿Liniers fué el que echó de Buenos Aires á los ingleses?

—Si, hijo.

—¿*La Cruz Alta* es de alguna iglesia?

—No, es un lugar llamado así en la Provincia de Córdoba. Como iba diciendo, tío Antonio era esclavo de uno de los compañeros de Liniers. Muerto su amo y á pesar del desquicio en que quedó su casa, no abandonó á su familia. Muy por el contrario, dedicó todas sus fuerzas al servicio de aquellas gentes desoladas. En los momentos de descanso, Antonio hacía zapatos que vendía en la poblacion, para traer su producto á su pobre ama y á los niños.

Siempre que Antonio los veía á su alrededor, sentía caer de sus ojos un raudal de lágrimas. Recordaba á su amo y se le figuraba que sus hijos lo eran suyos.

Un dia oyó quejarse á su señora y la vió llorar. Averiguó la causa de su dolor y supo que lo originaba la imposibilidad en que se encontraba de volver á Buenos Aires.

Antonio, el noble negro, que habia renunciado á su libertad en bien de su ama, sintió que su corazon se partía de dolor.

En toda la noche *no pegó sus ojos*. Meditó su plan y lloró mucho en pensar que tenia que separarse de su ama. Por la mañana, apenas amaneció, Antonio salió á la calle.

No encontrándose en casa á la hora que tenia costumbre de volver, la familia creyó que los habia abandonado.

Su juicio era muy injusto, porque Antonio estaba trabajando por su felicidad.

Cuando las campanas de la Iglesia daban las doce, Antonio se presentó en su casa llorando como un niño á quien acaban de pegar.

—Como tu ayer. . . . .

—Cállala, y deja á abuelita acabar el cuento.

—Antonio entró y corrió á arrojarle á los piés de su señora, poniendo una cantidad de dinero en sus manos; lloraba tanto, que esta creyó que habia buscado aquel dinero de alguna mala manera.

—¿Qué has hecho? le preguntó. . . . .

—Me he vendido, señora, para que Vd. pueda volverse á su país.

Y levantándose puso el dinero en sus manos, estrechó la cabeza de su ama, besó á los niños que lloraban á su lado, y se marchó apresuradamente.

—¿Y la señora?

—Volvió á la casa de su familia.

—¿Y tío Antonio?

—Tío Antonio arrastró con la resignacion de un santo la cadena de la servidumbre, hasta que llegó el momento en que compró su libertad con su trabajo.

—Pobre negro !

—¡ Vive, abuelita ?

—No hijo, ha muerto.

—¡ Estará en el cielo ?

—Asi lo espero, porque la fidelidad, hijos míos, es una gran virtud, y el martirio que por ella se sufre, un gran mérito.

—Mire Vd, venderse ! . . . .

—Y por otros !

—Eso es lo que hace tan grande su virtud, sacrificarse por los demás es una accion de santo.

—Como lo estrañarían los niños ! . . . .

—Abuela, yo tengo sueño ; lléveme á acostar y rezaremos un *padre nuestro* al niño Dios por el alma de tío Antonio.

—Yo no tengo sueño, pero te acompañaré á rezar.

—Vamos.

—Vamos.

La abuela tomó de la mano á sus nietos y desapareció tras una puerta que abrió para pasar y cerró tras ella.

El Señor ha de haber escuchado las oraciones de la anciana y de los niños, premiando la fidelidad del mas virtuoso de los amigos, del mas fiel de los esclavos, del mas abnegado de los hombres !

S. ESTRADA.

---

### Origen de algunos dichos.

QUI PRO QUO—Los médicos recetaban antiguamente en latin ; se cuenta que uno puso en una receta, un *qui* por un *quo*, lo que hizo que el boticario en venenase al enfermo. Es por eso que hasta hoy se dice : *Dios te libre de los qui-pro-quos de los boticarios y de las etceteras de los escribanos.*

NUDO GORDIANO—Suele llamarse asi una dificultad que no se puede vencer. Habiéndose apoderado Alejandro de una ciudad de Frigia, llamada *Gorduim*, mostráronle en el templo de Apolo, un carro en cuya lanza habia un nudo de tal modo apretado, que nunca habia podido desatarse, mandado hacer y colocado allí por Gordio, rey de Frigia, en memoria de su elevacion al trono, por haber sido el primero que allí entrara. Se decia, que aquel carro, habia sido consagrado en otro tiempo, á cierta divinidad y que un oráculo habia prometido el imperio del mundo á quien desatase el nudo. Infor-

mado Alejandro de este vaticinio, pretendió desatarlo, pero no pudiendo conseguirlo, sacó su espada y lo dividió por el medio, lisonjeándose con la idea de haberse conformado así con el espíritu del oráculo y que por consiguiente el imperio del mundo estaba reservado para él.

**HARPIAS**—Este era el nombre que se daba en la mitología griega, á ciertos monstruos á quienes los poetas nos representaban con cara de muger, orejas de oso, cuerpo de buitre, uñas torcidas en los pies y enormes garras

Vivian segun se dice, en las márgenes de Trucia, y hacían los mayores estragos, cuando abordaron allí los argonautas y en poco tiempo espulsaron á las *Harpías*, libertando al país. Suponese que estas divinidades fabulosas representaban á los piratas que asolaban los mares.

**PANICO**—Cuando los Galos, que habian entrado en Grecia bajo el mando de Brenno, se disponian á saquear el templo de Delfos, repentinamente se asustaron de tal modo, que huyeron todos sin que enemigo alguno los persiguiera. Atribuyóse este repentino terror al Dios Pan, por esta razon, se llama hoy : *terror pánico*, á todo aquel que no tiene fundamento.

---

### **Pay-Zuma.**

Se mezclan en la infancia de todas las sociedades ciertas tradiciones, indispensable rasgo de la confusa fisonomía, que presentan al nacer. Esas tradiciones tienden, tarde ó temprano, á decidir el caracter que asumen entre los demás pueblos. Vico ha pensado, que las grandes personalidades reverenciadas entre las naciones, y cuya vida se coloca en una antigüedad remota, no son otra cosa que encarnaciones de la época á que se refieren. Así, el sublime Homero es la personificación del genio griego, como Hércules lo es de su fuerza, y la Grecia fué un Homero y un Hércules multiplicado y constante, que así cantaba en las Olimpiadas como guerrea en Maraton. ¿No podrá suceder tambien, que en vez de personificar las épocas pasadas, sean representacion del deseo envuelto en la tendencia de la raza, que las reverencia, y como una encarnacion del porvenir á que se aspira? De cualquier modo que sea, es incontestable, que á la sombra de esas tradiciones parece mas activa la humanidad, y se consagra con mayor placer á continuar en sus acciones las de sus héroes fabulosos, y observar en su camino la huella que le marcan.

Esa interesante raza de los guaraní, que en estas regiones fuéron elemento del asombroso fenómeno social preparado por los misioneros jesuitas, marcharán tambien á la sombra de una tradicion, y su camino hácia el cristianismo y la vida civil fué en cierto modo ayudado por la mano de un héroe. ¿Pay Zuma es el Homero y el Hércules guaraní, cuya hipotética existencia, viene á ejercer el influjo fabuloso de los héroes griegos, confundiéndose con sus progresos

y sus amarguras? ¿Pay-Zuma es el Homero, que hiere la lira para sacudir la inercia de la vida bárbara y profetizar los placeres de una verdad, que posee? ¿Será tal vez el Hércules, dominador de la naturaleza, cuyas manos toman medicina los venenos, y engendra la semilla de un futuro mas perfecto?

El guaraní, que abre sus oídos y su corazón, á la palabra de los misioneros, vé reflejarse en el lejano horizonte de la época no histórica, la figura del héroe, que atravesó de las costas del Brasil, y pasó el Tivaxiva y el Huibay para llegar hasta las frescas orillas del Piquirí.

El guaraní veía en los misioneros cristianos la raza que profetizó Pay-Zuma, la raza de los *hombres castos* como él, que habian de venir de otros mundos á ser el eco de su voz, y los cosechadores de la semilla, que él sembraba.

¿Cuál es la verdad en el fondo de esta tradicion? ¿Pay-Zuma es una impostura? ¿Es la personificación de una grande esperanza existente en el seno de la raza, esperanza inconsciente de cambiar de esfera en las ideas, para remontarse hasta aquel, en cuyo nombre, al decir de los guaraní, habló Tamanduaré á mas remotas generaciones?

Los guaraní se elevaban al cacicazgo, no solo por el mérito marcial, sino también á favor de la elocuencia, que arrancaba los sufragios en sus juntas de guerra. ¿Hubo en época remota una personalidad descollante, en quien brilló esa llama del génio, que cae como el rayo, sin buscar donde posarse, y que levantó en medio de los suyos el resplandor de la admiración para que al correr de los tiempos y estendiendo estos su sombra, apareciera gigante y prestigioso coadyuvador del progreso de su Nación?

¿Es acaso otro cristiano predicador, que antes que Colon llegára al Nuevo Mundo, antes que Cabral al Brasil, antes que Solís al Rio de la Plata?

¿Pay-Zuma es, por fin, como lo pretendian los misioneros, como lo repiten crédulamente todos nuestros historiadores primitivos, el Apostol Santo Tomás; y entónces, en el siglo I, el antiguo y el Nuevo Mundo, eran fácilmente comunicables?

Sin aventurar juicios, (1) que carecen de asidero, reconozcamos la influencia de esas tradiciones, que se pierden en la tiniebla de los tiempos fabulosos.

Si los hijos de Hércules, en nombre del héroe, arrebataron al principio de los tiempos históricos de Grecia, el fuego y la fuerza de la naturaleza, para acentuar la fisonomía que los habia de distinguir entre todos los pueblos, así presentes como futuros, en la civilización guaraní, salta á los ojos el poderío de la misteriosa existencia de Pay-Zuma, y la tradicion se mezcla al es-

---

(1) En nuestra *Historia de la Provincia de Misiones*, nos ocuparemos á la larga de esta tradicion.

fuerzo activo, para echar las bases de las primeras sociedades de indígenas en la vasta Provincia de Guayrá.

Así, los pasos vacilantes de esa raza, que salió de la barbarie para vivir galvanizada, son ayudados por la omnipresencia de un *héroe*: los hechos fundamentales de su civilización pueden agruparse al rededor de la tradición, y viendo á esta, meciendo todas las cunas, y alimentando todas las sociedades recién nacidas, nos convencemos mas y más, de que el hombre es el mismo en todas las zonas y en todos los siglos, y la historia esencialmente una.

JOSE. M. ESTRADA.

Noviembre 9 de 1863.

---

### **Heroínas de la Concepcion.**

El general Rondeau llegaba al alto Perú en el año 1815, y algunos reveses sufridos por su ejército, asi como la aproximación de una batalla, fueron motivos suficientes para que el general Arenales se le incorporase con la división de su mando.

Arenales, durante el tiempo que solo habia luchado contra los Españoles habia despertado el entusiasmo en los habitantes de la Sierra, de modo que con los recursos que ellos le ofrecieron, mantuvo siempre en alarma á los enemigos y fué feliz en la memorable batalla de la Florida y en otras acciones parciales.

Mas, obligado á abandonar completamente á aquellos desgraciados pueblos, dió lugar á que las divisiones realistas los oprimieran de nuevo, y se vengáran de la tenaz resistencia que siempre opusieron á los enemigos de la Independencia.

Valdez, general español, recorría todos los pueblos con sus divisiones y despues de haber cometido depredaciones de todo género, quiso hacer lo mismo en el pequeño pueblo llamado “La Concepcion”.

Al efecto se dirige á él, por la márgen derecha del Río Grande, que por estar crecido no tenia mas paso que por el puente situado frente al pueblo.

La noticia de las crueldades de Valdez habia llegado á conocimiento de los habitantes de la Concepcion, pero nadie encabezaba una resistencia, y todos aguardaban que el enemigo se aproximára para huir á los montes.

Pero tres damas: la señora y dos hijas de un señor Toledo (1), con un valor poco comun en el bello sexo, encabezaron la resistencia. Desde entonces no hubo mas voz que la de las tres heroínas. Desarmar infinidad de desertores, reunir un gran número de Indios que cautivados por la belleza de cada una de estas nobles mugeres, venian dispuestos á sacrificarse; ar-

---

(1) Esta familia era nacida en la provincia de Salta.

reglar el plan de defensa, tomar todas las precauciones consiguientes, todo fué obra de un momento.

Un viejo sargento del N° 11 de Arenales que se hallaba allí enfermo, era una especie de jefe de estado mayor de aquella reunion de hombres, que solo conservaba en su puesto la resolucion de tres mujeres.

Apenas se avistó la fuerza española, los defensores del pueblo se escondieron entre los cercos y tapias, que quedaban á medio tiro de fusil de donde tenia que desfilarse la division. Asi que Valdez llegó á una distancia conveniente fué recibido con una descarga que le volteó muchos hombres. Sorprendido cuando menos creia, mandó romper fuego de fusileria y disparar algunos cañonazos. Esto ocasionó estragos en la poblacion y en los defensores que empezaron á intimidarse. Pero al ver aquellas tres damas en medio de las balas, y escuchar sus entusiastas palabras daba ánimo á algunos cobardes que no imitaban su ejemplo.

Conociendo Valdez el efecto que el fuego de sus soldados habia causado manda una *mitad* de un escuadron de húsares que sable en mano pase el puente. Mas las heroínas corren y cortan las cadenas cayendo así al rio muchos húsares que perecieron ahogados.

Esto restablece el combate, que se emprende de nuevo con mas fuerza.

Valdez gritaba á las heroínas: “ valientes señoras, rendios que os perdono. ”

Estas recorrian sus filas y contestaban á las palabras del jefe español con entusiastas vivas á la América y á Arenales.

Impotentes los españoles para vencer se retiran, y haciendo un gran rodeo hallan paso y vuelven al pueblo; pero ya las señoras al frente de los suyos lo habian abandonado interrándose en los montes. El gefe realista hizo saquear el pueblo, despues de haber sido humillado por sus nobles defensoras.

Cuando á fines de Mayo de 1820 (cinco años despues de lo que hemos narrado) el general Arenales llegaba á aquellos lugares, recién esas distinguidas matronas pudieron salir de los montes en que se ocultaban.

Segun lo que nos trasmiten de este suceso las memorias de Arenales, las dos hermanas eran hermosas, pero la menor soltera, cuando sucedió el hecho que les dá un lugar en la historia, tenia 16 años (diez y seis) era de una belleza particular, y en vista de lo que refieren algunos que la conocieron, no podia tratarse, sin que despertara profundas simpatias.

Sus hazañas, su educacion y su belleza, esta reunion de condiciones remarcables, forman un mérito particular en esa hija de la República Argentina.

Las heroínas de la Concepcion nos recuerdan aquellos tiempos memorables en que brillaron el valor y la ilustracion de la mujer.

La historia les señala un lugar preferente—á aquellas tres heroínas—

N. Q. C.

---

### **Los prisioneros de Casas Matas.**

Si hay algunos hombres que verdaderamente puedan llamarse mártires de la independenciam de la América del Sud, son los prisioneros que fueron sepultados por muchos años en los oscuros y húmedos calabozos conocidos con el nombre de *Casas Matas*.

La historia de los infortunios de aquellos desgraciados, los hechos heroicos, que en medio de su esclavitud aumentaron mas su renombre glorioso, son dignos de pasar á la posteridad como ejemplos sublimes que las generaciones deben imitar, si el destino hiciera volver tiempos iguales en que hubiera que atestiguar que los descendientes de aquellos varones no desmentian la fama de sus padres.

Desde las primeras batallas de la independenciam, en que el destino fué ingrato á los defensores de la libertad, los prisioneros que se tomaban eran conducidos á aquellos subterráneos, cuya descripcion oida á algunos de esos que aun sobreviven á tan terrible prueba, hace estremecer de espanto, y uno no puede menos de preguntarse, si las fibras generosas del corazon humano, pierden completamente su poder en los infaustos dias de las grandes revoluciones.

Los mas de los infelices que caian en poder de los soldados del rey terminaban sus dias en las *Casas Matas* y otros que la casualidad les volvia su deseada libertad, vivian faltos de vista y víctimas de penosas enfermedades, provinientes del largo encierro y falta de saludables alimentos de que siempre habian carecido.

Sin embargo, la historia recuerda con orgullo á muchas matronas limeñas, cuyo deseo de aliviar las dolencias de los prisioneros, les acarrea persecuciones tenaces.

Los infortunados sucesos de *Tejar, Venta y Media* y *Sipe-Sipe*, ocurridos en 1815 costaron al ejército Argentino mas de 1500 hombres que los españoles le tomaron prisioneros. Todos fueron conducidos á Lima, y de allí encerrados en las *Casas Matas*.

Desde que estos patriotas llegaron á aquella capital, ya empezaron á soportar la privacion de todos los auxilios mas urgentes para su subsistencia, pero las matronas limeñas, venciendo las resistencias que contrariaban sus generosos descos, protegian lo mejor que les era posible á esa

multitud de desvalidos que debian sucesivamente exhalar su último aliento en medio de la oscuridad y las cadenas—Mas los recursos suministrados por ellas no podian satisfacer las crecientes necesidades.

Estos tenian que buscar otros medios, y desde el oscuro recinto en que vivian procuraron hacerse de algo para emprender algun trabajo.

A poco tiempo áquellas manos que no habian manejado mas que el fusil ó la espada, produjeron tejidos magníficos, los que valiéndose de sus protectoras hacian vender.

Cuanto poder tiene la necesidad! Pero no solamente se miró en las limeñas la generosidad que elogiamos, sino que manifestaron simpatias profundas por la causa Americana. Esto lo comprendian los soldados del Rey, y trataban de redoblar su vigilancia, pero muchas señoras la eludian y lograban proteger á los que no tenian mas amparo que ellas.

Todos los dias morian prisioneros y el inmenso número que llenó los calabozos iba poco á poco reduciéndose.

Quizá en vista del efecto que podria haber causado á los que sobrevivian la muerte de tantos de sus compañeros, hizo que los españoles les propusieran, si querian tomar las armas del Rey, prometiendo bajo juramento pertenecer á sus filas.

Todos rechazaron energicamente esta infame invitacion y desearon la prolongacion de sus martirios antes que sacrificar los sentimientos mas puros del corazon.

Mas tarde se les prometió la libertad si juraban no tomar las armas contra los realistas, pero igualmente rechazaron esta nueva proposicion.

Semejante constancia, una resolucion tan incontrastable, no se podria exigir de ningun hombre, mas los prisioneros de *Casas Matas*, que parecian vaciados en distinto molde que la generalidad, prefirieron morir, antes que doblarse para conseguir ser libres!

La proteccion decidida que les prestaron las limeñas, hizo que los presos las designaran con el nombre de *Mamitas*, que gustosas aceptaban estas como el único tributo digno de los sentimientos que alimentaban.

## II.

Era ya el año 20, en que á pesar de los contrastes que perturbaban la paz de la República Argentina, se preparaba en una de sus Provincias la expedicion para libertar el Perú. Estas tropas unidas á otras Chilenas, el 20 de Agosto se embarcaban en Valparaiso bajo las órdenes del libertador de Chile Don José San Martín, haciendo rumbo á las costas Peruanas, en que á poco tiempo desembarcaron. Despues de algunos encuentros en que la

fortuna coronó las armas libertadoras, se acordó entre el general Argentino y el Virey Pezuela un cange de prisioneros.

De los mil y quinientos que hemos nombrado, solo ciento siete volvieron á sus antiguas filias. El resto habia muerto en las prisiones!

La incorporacion al ejército de estos mártires fué interesantísima. Marchaban pausadamente; la palidez de su rostro, las heridas causadas por los *grillos*, &c., su delgadez estrema, la casi absoluta falta de ropa que cubriera sus cuerpos, todo revelaba los grandes padecimientos que habian soportado.

A pesar de las instancias del general San Martin, por que los cangeados regresaran al suelo de su nacimiento, la mayor parte no lo hicieron, prefiriendo seguir una vida de nuevos padecimientos, en la que obtuvieron otros laureles para hacer mas grande la corona que ya habian obtenido.

N. Q. C.

---

### **Cárls Sowersby.**

(DOS DIAS DESPUES DE LA BATALLA DE JUNIN.)

El ejército Patriota despues del espléndido triunfo de Junin se retiró al pueblito de Reyes, cuyas casas completamente destruidas presentaban un triste espectáculo. Un monton de escombros era lo que antes se llamaba el lindo pueblo de Reyes.

Apenas habia llegado el ejército victorioso, cuando ya los habitantes esparcidos por distintos lugares, venian á ofrecerle todo aquello que su miseria les permitia.

Una de las chozas que habian quedado de pié la ocupaba el libertador Bolivar. Esto formaba un bello contraste. El primer hombre de medio continente se encerraba en cuatro paredes de barro que parecian caer al menor soplo del viento; sin embargo, alli recibia una de las ovaciones mas dignas de un general republicano. La multitud de desvalidos rodeaba su habitacion, y unos querian penetrar en ella para ofrecerle cuanto tenian mientras otros colocaban ornamentos de plata en la puerta.

Los gefes y oficiales mezclados con aquella multitud, eran colmados de agasajos. Las escenas mas bellas tenian lugar alli. La madre que con sus tiernos hijos, por librarse de la persecucion y del incendio habia abandonado su rancho; la doncella que huyendo del ultrage que sufriria, habia vivido á la intemperie en los montes, y en fin, todos cuantos debian su libertad al triunfo de Junin, venian á pagar el beneficio recibido, manifestando de mil maneras su agradecimiento. En medio de este espectáculo conmovedor un jóven con insignias de Teniente Coronel, recostado del lado

de afuera de la choza en que se hallaba Bolívar, parecia indiferente al placer de que todos disfrutaban. Este era Cárlos Sowersby.

Su frente inclinada sobre su mano; su cabello desgredado y su traje con algunas manchas de sangre, llamaron la atencion de otro jóven que llevaba las insignias de general. Apenas notó que era Sowersby el que impassible escuchaba el murmullo de un inmenso gentio, el jóven general se dirijió á él, Sowersby no levantó su vista y un momento de silencio reinó entre los dos. Pero al fin, miró á su amigo que participaba de su dolor y tomándole la mano pronunció estas palabras :

“Mi querido Miller, ambos tomamos las armas casi en el mismo dia; frecuentemente nos hemos batido juntos; V. ha presenciado mi conducta; V. es el amigo mejor y mas antiguo que tengo en este ejército..... Estoy débil para hablar mucho,—V. ve lo que probablemente sucederá. Escriba V. á mis ancianos y buenos padres y dígales que muero por una causa gloriosa.”

Al dia siguiente de estas sentidas palabras Sowersby ya no existia !

A las órdenes de Napoleon el grande, se habia batido en Borodino, y aquella campaña de Rusia, cuya historia es la del sufrimiento mas espantoso que haya soportado un ejército, fué testiga de los hechos heroicos del héroe de Junin.

En Maipú, Rio-Bamba, Pichincha y otros campos de batalla ganó Sowersby sus grados, y le dieron el renombre de valiente con que se le designaba.

Sobre su sepulcro su inseparable amigo puso estas palabras:

“Aquí yacen las cenizas de D. Cárlos Sowersby, Teniente Coronel del ejército del Perú, y Comandante del 2º escuadron de húsares de Junin, á cuya cabeza recibió dos mortales heridas animando á sus camaradas el 6 de Agosto de 1824 contra una fuerza cuádruplo de Caballería española, en los llanos de Junin, donde la victoria coronó los esfuerzos de los soldados de la Pátria, despues de una reñida y sangrienta accion. Este valiente gefe exhaló su último aliento el 8 de Agosto de 1824, sentido tiernamente por todos sus compañeros de armas. Maipú, Rio-Bamba, Pichincha y otros campos presenciaron su valor por la causa de la América. Nació de Padres Británicos en la Ciudad de Bremen en la Alemania en 1795. Este sencillo monumento consagra á su memoria, en testimonio de aprecio y respeto, que por sus cualidades amables le profesaba, su compañero y fiel amigo, el general de la República del Perú, Guillermo Miller—año de 1824.”

N. Q. C.

---

## Biografías de Navegantes.

**CRISTOBAL COLON**—nació en Genova en el año 1436 ó 1441; su padre era un fabricante de paños. Después de haber estudiado profundamente la Geometría, la Astronomía, la Geografía, y la Cosmografía y de haber recorrido por mar casi todas las partes del mundo conocido, conjeturó que debían existir otras tierras al Oeste de la Europa, ó que al menos podría llegarse á las Indias por aquel camino. Pidió primero al Rey de Portugal y después á los Genoveses los medios para hacer este descubrimiento pero fué duramente rechazado y tratado, de visionario. Se dirigió entonces á España donde reinaban Fernando é Isabel y obtuvo, después de 8 años de solicitaciones, tres caravelas en las cuales se embarcó en el puerto de Palos [Andalucía] el 3 de Agosto de 1492, y descubrió la América á los 68 días de viaje. El 11 de Octubre de 1492, abordó primero á la Isla de San Salvador, una de los Lucayas; descubrió en seguida á Cuba y á Santo Domingo y volvió á España, en Marzo de 1493. Fué nombrado á su vuelta Virey de los países que habia descubierto. En Setiembre de 1493 emprendió un segundo viaje en el que descubrió la mayor parte de las pequeñas Antillas y formó establecimientos en Santo Domingo. En un tercer viaje efectuado en 1498 descubrió el continente y recorrió la costa de América Meridional, desde la embocadura del Orinoco hasta Carácas; en fin, en una cuarta y última expedición [1502] llegó hasta el golfo de Darien. Colon tuvo que reprimir muchas veces las revoluciones de sus compañeros; la envidia le hizo sufrir atrozmente.

Acusado después de su primer viaje por aquellos á quienes habia castigado, los confundió facilmente; pero durante su tercer viaje fué víctima de la calumnia, despojado de su mando y remplazado por Bobadilla que lo envió á España cargado de cadenas. Obtuvo su libertad facilmente pero no pudo recobrar su crédito y después de su cuarto viaje se vió olvidado por el rey Fernando. Murió en 1506 abrumado por las enfermedades y los pesares. No tuvo ni la gloria de dar su nombre al continente que habia descubierto: ese honor le fué arrebatado por Américo Vespucio, piloto que habia acompañado á uno de sus tenientes en 1499, y que pretendió haber sido el primero que descubrió la tierra firme.

Los restos de Colon se hallan depositados en la Catedral de la Habana, junto con las cadenas con que fué llevado á España, que por orden suya se le pusieron en le féretro.

**AMERICO VESPUCIO**—Navegante florentino, nació en 1441, el mismo año que Colon, y fué enviado á España en 1492 á seguir la carrera del comercio. Testigo de las glorias de Colon, ardía en el deseo de participar-

las. Hábil piloto y sabio cosmógrafo, se embarcó en 1497, segun unos, y 1499 segun otros, en uno de los navios pertenecientes á una flotilla mandada por uno de los compañeros de Colon, Alonso de Ojeda; tuvo una gran parte en el éxito de esta expedicion, en que fueron exploradas las costas septentrionales de la América del Sud, y se atribuyó el mérito de haber descubierto la tierra firme, dejando á Colon el de haber abordado el primero á las islas del Nuevo Mundo. Entró en seguida al servicio de Portugal, y en un viaje que hizo por órden del rey Emanuel, recorrió todas las costas del Brasil, que acababa de descubrir Cabral (1501) Llamado á España despues de la muerte de Colon hizo varios viajes de descubrimiento, [1507] y murió en Sevilla en 1512.

VASCO DE GAMA—Conde de Vidigueyra célebre navegante portugues, nació en el puerto de Synes, en Portugal por el año de 1450, fué encargado en 1497 por el rey Emanuel, de buscar un camino hácia la India, doblando el cabo de Buena Esperanza que habia sido descubierto ya por Bartolomé Diaz. Esta empresa tuvo un éxito completo. En 1497 dobló el cabo y volvió á Portugal en 1499, despues de haber estado en la India; fué recibido magníficamente y efectuó en seguida repetidos viajes; en uno de ellos sometió una parte de la costa de Africa, fundando establecimientos en Mozambique, Sofala etc. En su último viage al Africa murió en Cochín 1524. Camoens ha cantado la historia de sus viajes en el célebre poema las Lucíadas.

MAGALLANES (Fernando)—navegante portugues del siglo XVI, sirvió primero al rey de Portugal, y en 1515 abandonó su patria, por las injusticias de que fue victima, y se puso al servicio de Cárlos V. Encargado de dirigir una operacion contra las Molucas, concibió el proyecto de llegar á aquellas islas, navegando por el oeste y doblando el cabo de Buena Esperanza. Obtuvo el mando de cinco navios y llevó á cabo su proyecto á través de mil dificultades; partió el 20 de setiembre de 1519, y descubrió el 21 de octubre de 1520 el estrecho que lleva su nombre, entre la America Meridional y la Tierra del Fuego, atravesó el Oceano Pacifico, y en marzo de 1521, abordó á las Filipinas. Perekó poco despues en Séleu [una de las Filipinas,] en una expedicion contra los naturales del pais, ántes de haber abordado á las Molucas.

SOLIS—Juan Diaz de Solis, navegante Español, descubrió con Pinto, el Yucatan (1502), remontó el rio de la Plata (que recibió entonces su nombre,) esploró la bahia del Janeiro en 1502; se hizo encargar por Fernando de la conquista de los países nuevamente descubiertos, pero apenas desembarcado (en el territorio que es hoy la República Oriental) fué hecho prisionero y comido por los Charruas.

GARAY—D. Juan de Garay, general español, nació en Badajoz en 1541, pasó á América, y fué encargado de hacer nuevas exploraciones en la parte meridional. Descubrió despues de haber remontado el rio Parana, una inmensa region interior donde fundó una posesion á que llamo Santa Fé de Vera Cruz. En recompensa, fué nombrado por Felipe II, lugarteniente general y gobernador de la Asuncion, [1576] En 1580 restableció la ciudad de Buenos Aires, que habia sido destruida por los Querandis, y por medio de una conducta suave y prudente, logró atraerse á los salvajes pobladores del país. Sin embargo, fué muerto por una partida de indios cuando volvía á la Asuncion [1592].

---

## Cecilia.

*A una muerta de diez y siete años.*

### I.

Su historia es suave como el perfume de la violeta, sencilla como la verdad, corta como su existencia.

### II.

Se llamaba Cecilia, como el angel de la harmonia, y este poético nombre jamas coronó una cabeza tan impregnada de poesia. Tenia la fisonomia pura del angel, y la voz divina de su protectora. Cuande cantaba, no pertenecia á la tierra, levantaba sus ojos al cielo y su canto parecia ser el eco de algun celeste concierto : como Mignon, estrañaba su antigua patria, En sus ojos se reflejaban las vagas luces del infinito ; pensativos y profundos, sus miradas penetraban las inmensidades de lo desconocido. Su cuerpo frágil y diáfano, no estaba constituido para soportar los sacudimientos de esta vida, un golpe de viento, la hubiera tronchado como á una clavelina; el sentimiento de su debilidad la estinguíó un dia. Timida y medrosa abrió sus alas y remontóse al cielo.

### III.

El que la veia por la primera vez, la admiraba ; el que la conocia, la amaba. Murio á los diez y siete años, y se puso sobre su tumbá estas dos palabras, que valian por muchos largos epitafios : “Bella y buena”.

### IV.

No habia nacido para las brutales pasiones de este mundo, y sin embargo amó, no con uno de esos amores ardientes, que tocan tan de cerca la amargura, sino con una afeccion dulce y santa como ella.

Niña todavia, amó á un niño : ¿ no se aman en todas las edades, los angeles del cielo ? En pocos años conociéron todas las volutas de los a

renas y tranquilas, que podía proporcionarles un amor semejante. Sin buscase, guiados por un sentimiento instintivo de sus almas, se encontraron y se amaron. Tomados de la mano, sin pensar en cambiar un solo beso, recorrieron los senderos perfumados de aquella pasión joven, pero efímera.

Se detenían algunas veces en su camino para coger una margarita ó una rosa. Andrea adornaba con ella la cabeza de su amiga, la miraba y sonreía.

—Te amo la decía;—respondiale: te amo, y continuaban su camino sin hablar, hasta que hallaban una nueva flor. Y cuando llegaba la noche, los cabellos de Cecilia desaparecían bajo de las flores; cada olorosa rama representaba un juramento. Se habían dicho “te amo” ¿Qué habrían podido agregar? Se separaban diciéndose;—hasta mañana.

## V.

Una afección como esta, necesitaba por cuadro á la naturaleza con sus riquezas lujuriosas y al cielo con su espléndida luz.

Esta pasión simple y grande como el infinito, precisaba por aureola, la campiña simple y grande como ella, y un horizonte ilimitado de selvas sombrías y profundas.

A este amor lleno de ardor y de vida, era necesario el aire puro y libre de las embalsamadas praderas.

Aquellos cándidos juramentos, precisaban por acompañamiento el murmurio del arroyo que corre sobre su lecho de guijarros, el estremecimiento de las hojas; el gorgo amoroso de los pájaros ocultos en la maleza.

A aquellas escenas entre dos niños castos é inocentes, solo faltaba un artista: un Greuze ó un Lorain, pintores de la naturaleza y el candor.

## VI.

Un día Cecilia dijo á su amigo:

—¿Andrea, si llegára á morir, me amarías siempre?

Y al hablar así, su mirada vaga y sombría se dirigía hácia el cielo, donde ya parecían sonreírle celestes visiones.

—Si murieras, respondió Andrea, yo también moriría; pero sí te sobreviviera, miraría allá arriba,—te reconocería y tú vendrías á consolarme...pero no me abandones Cecilia...permanece conmigo. ¿Porqué vienen á entristecernos semejantes pensamientos? Mira, las rosas y los claveles florecen; todo rebosa vida á nuestro alrededor, las margaritas se inclinan para cuchuchear, las clavelinas doblan sus cabezas para decirse sus amores: ¿porqué hablar de separación?

Cecilia calló; é inclinó la cabeza sobre el hombro de su amigo.  
Y los dos niños lloraron.

### VII.

Un dia, Cecilia se estinguíó, diciendo á Andres que sollozaba.  
—No me olvides !

### VIII.

El niño pensó largo tiempo en su querida, sobre cuya frente jamás había apoyado sus lábios ; este recuerdo se borró poco á poco, y muy luego la olvidó completamente.

Amó á otras mugeres, ¡ ingrato ! A ellas tambien les dijo : “ Te amo ” lo dijo muy á menudo, y muchas veces hasta sin pensarlo. Pero llegó un tiempo en que, haciéndose hombre el niño, sintió su corazon despedazado por amargos dolores, por el desengaño con su frente coronada de espinas. Entonces pensó en la blonda querida de los tiempos pasados ; recordó su promesa, y con el corazon oprimido por un tardío remordimiento, se solazó en el recuerdo de aquella casta y dulce afeccion.

Buscó el retrato de su amiga, enterrado hacía largo tiempo en los despojos de todos sus caprichos ; repentinamente un sollozo le oprimió la garganta, y sintió que dos lágrimas le subian del corazon á los ojos.

Eran las primeras que vertia hacía largo tiempo.

### IX.

¡ Oh ! mi pura querida, exclamó al fin, como si ella hubiera podido oírle—te amo siempre ; te he olvidado largo tiempo, pero hoy vuelvo á pertenecerte, dulce compañera de mis felices dias. ¡ Ah ! he blasfemado muchas veces del amor, pero por mucho que se haga y que se diga, existe siempre en el fondo del corazon, un escondite en que se abriga algun casto y consolador pensamiento, donde se reemplaza el hombre en sus malas dias. Tú eres mi refugio, el oasis intacto y virginal donde puedo reposar mi corazon adormecido ; ábreme tus brazos, para volver á tí.

### X.

Andrea pensó largo tiempo ; recordo los campos donde recogia margaritas con su amiga, las pilas de heno sobre las cuales jugueteaban alegremente, la fuente en que se sentaban, y resolvió recorrer de nuevo los lugares donde había sido feliz y visitar la tumba de Cecilia.

Nada había cambiado en la naturaleza : los campos de trebol florecian, la fuente derramaba con alegre ruido su onda transparente, los pájaros cantaban y las segadoras trabajaban alegremente, bajo los dorados rayos del sol.

XI.

Nada habia cambiado; Ruysdaël ó Lorrain, hubieran hallado intacto su paisaje, solamente Greuze no hubiera hallado su enamorada.

XII.

Nada habia cambiado.

Andrea fué al cementerio abandonado, pero no pudo hallar la tumba de Cecilia. El tiempo habia ennegrecido las lápidas y borrado las inscripciones.

Las espinas y las zarzas se cruzaban en todas direcciones.

Volvió triste, oprimido. Esta impresion disminuyó, luego se borró poco á poco; el consuelo bajo, la forma de bellas hechiceras, entreabrió al olvido la puerta de su corazon. . . . y el tiempo hizo el resto. . . .

¿ No sucede siempre lo mismo ?

EDMUNDO BIZONNET.

---

## Higiene.

### INFLUENCIA DEL EJERCICIO SOBRE LA SALUD.

LA MARCHA.—Si la quietud prolongada presenta graves inconvenientes, la marcha en relacion con las fuerzas, solo presenta ventajas, es un ejercicio excelente, que anima la circulacion y por consecuencia todos los actos de la vida orgánica.

Los miembros inferiores sienten sobre todo su benefica influencia, pero este ejercicio no basta por sí solo para desenvolver normalmente todas las partes del cuerpo. Nada es tan sencillo, como agregarle lo que le falta, ejercitando los brazos : el trabajo del carpintero, del tornero etc. Las operaciones de aserrar ó de partir madera, que pueden entrar sin dificultad en la higiene diaria de todos los hombres, bastan para completar con la marcha, todos los movimientos útiles. Para las mujeres, la marcha y el piano se asocian admirablemente para harmonizar los esfuerzos.

El paseo conviene sobre todo á la vejez, á la mujer y al filósofo, pero á fin que produzca todo el bien deseable, es necesario que sea lo bastante continuado para atraer el calor á la periferia, bastante acelerado para producir un suave sudor, y seguido de fuertes fricciones, que animen todas las funciones de la piel y que prevengan los enfriamientos, por tantos títulos peligrosos.

Es muy conveniente habituarse á marchar con un peso, que podrá aumentarse progresivamente, con el desenvolvimiento de las fuerzas. Este precepto tenía una gran importancia en la educacion física de aquellas le-

giones romanas, que gracias á una hábil direccíon higiénica, pudieron trasladarse hasta regiones relativamente muy distantes, [si se tiene en vista los medios de comunicacion que se tenían,] y muchas veces, sin sufrir los desastres de las epidemias.

**LA CARRERA**—Es muy útil á la juventud, aumentar las fuerzas, mantener y activar las funciones de la piel, por este sistema de transpiracion natural, que como he dicho antes debe ser completado por fuertes fricciones para ser del todo saludable.

La carrera, como todos los ejercicios violentos, debe ser graduada por el tiempo que se consagre á ella y por la rapidez obtenida. Este es el mejor medio para prevenir sus inconvenientes.

**EL SALTO**—Entra mas especialmente en la clase de esfuerzos que solo convienen á la juventud y que reclaman tambien el poder de la habitud—Despues de haber hablado de la influencia de los movimientos mas ordinarios, trataremos de los ejercicios combinados y profesionales-

**LABRANZA Y JARDINERIA**—De estas importantes ocupaciones que requieren la atencion de casi todo el año, resultan dos condiciones muy favorables para la salud, la continuacion de los trabajos y la variedad de los ejercicios.

Los trabajos de la campaña son fuertes, pero moderados por las algunas horas de descanso,—escepto en la época del año, en que se recoje la cosecha, pero tambien en esta época, los trabajadores usan con menos parcimonia los alimentos de la fuerza.

Cuando han trabajado valerosamente, soportando el calor del dia, es necesario recomendarles que durante el tiempo del reposo, eviten con cuidado los *enfriamientos* que les son tan nocivos. Beben á grandes tragos el agua helada, se acuestan sobre la tierra húmeda y á la sombra de un árbol. No puede haber nada mas peligroso. Esceptuando estos inconvenientes, los trabajos de campo son los que mas convienen al mantenimiento de la salud, y si á ellos se agregára la limpieza del cútis, buenas habitaciones, y una alimentacion reglamentada, nada dejarían que desear.

**LA CAZA**—Nada hay tan conveniente como la caza : marcha acelerada con un peso : piernas animadas por una pasion, aparatos de los sentidos, el oido, y la vista, ejercitados sin fatiga.

La caza es pues excelente para los trabajadores sedentarios : pero que no olviden, que no deben reposar hasta que no se hallen en un buen albergue, y no dejen de cambiarse inmediatamente su ropa mojada por el sudor.

**ESGRIMA**—Por la variedad y la gracia de las actitudes, por la energia de los movimientos, el esgrima pertenece al primer rango de los ejercicios.

Cuando salgais de un asalto, no olvideis las fricclones y las frotaciones que forman su complemento higiénico.

**LA PELOTA**—Es un juego que proporcionando reposo al pensamiento, ejerce y fortifica el cuerpo, provoca la destreza y admite una emulacion siempre creciente. Por consiguiente, este ejercicio desenvuelve las facultades naturales, satisface el amor propio por progresos sucesivos, fortifica la salud sin ningun riesgo, prolonga el vigor y aleja de la muerte.

**EL BAILE**—Por sus movimientos variados y acelerados desarrolla á la vez la salud y la gracia. Es el ejercicio querido de la juventud, lo que facilmente se comprende. Se le descuida con la edad, á pesar del ejemplo que nos ha dejado Socrates, que bailaba á una edad muy avanzada.

El curso de baile, seguido diariamente con perseverancia, como cuando se trata de un trabajo profesional, puede reemplazar para la jóven débil cuya talla se desvia, la mayor parte de los ejercicios gimnásticos.

**LA EQUITACION**—Es un ejercicio saludable, el hombre se identifica en cierto modo, por los movimientos, con el noble animal que conduce; pero sin embargo, la equitacion pone en accion y desarrolla principalmente ciertos músculos en detrimento de otros órganos de la locomocion.

Cuando este ejercicio es excesivo los movimientos generales se hacen insuficientes, y no es raro veer á antiguos y excelentes ginetes, ponerse obesos, y caminar irregularmente.

**CARRUAJES**—No envideis esos brillantes carruajes que arrastran á las mujeres ociosas de las ciudades. Ellos son instrumentos que contribuyen á rebajar poco á poco, el nivel normal de las fuerzas y por consecuencia á adelantar la hora fatal. Nuestras piernas son hechas para caminar; el carruaje es para mí la negacion del ejercicio y ademas nos espone al frio, privándonos del mejor medio de resistirlo,—el movimiento.

Sin embargo, para el hombre ocupado que debe recorrer grandes distancias rápidamente, el carruaje es un instrumento admirable. Para el médico que debe visitar numerosos enfermos en sitios apartados, el carruaje es la carretilla del terraplenador.

#### BOUCHARDAT

#### *Influencia del trabajo sobre la salud.*

**DE LA HUMEDAD DE LAS CASAS**—Para que una casa no sea húmeda, debe estar edificada en un sitio donde no filtre el agua, sobre un solar que tenga buena esposicion, con materiales escojidos clara, y ser muy ventilada. Antes de habitar una casa nueva se debe dejar secar durante una estacion entera de verano, porque en mucho tiempo los muros filtran agua imperceptiblemente.

Cuando se tenga que vivir por algun motivo en casa húmeda, se deben tomar las siguientes precauciones : ventilarla cuanto sea posible, encender fuego en los aposentos durante el dia, abrigarse con cobertores de lana de noche, y en fin, usar siempre vestidos calientes y secos.

DR. GRUVELIER—*Tratado de Higiene.*

---

### **El Baqueano.**

El Baqueano en la República Argentina, se un personaje eminente y que tiene en sus manos la suerte de los particulares y de las provincias.

El Baqueano es un gaicho grave y reservado que conoce á palmos veinte mil leguas cuadradas de llanuras, bosques y montañas ! Es el jeógrafo mas completo, es el único mapa que lleva un jeneral para dirigir los movimientos de su campaña. El Baqueano vá siempre á su lado, modesto y reservado como una tapia, está en todos los secretos de la campaña ; la suerte del ejército, el éxito de una batalla, la conquista de una provincia, todo depende de él.

El Baqueano es casi siempre fiel á su deber ; pero no siempre el General tiene en él plena confianza.

Imajinaos la posicion de un jefe condenado á llevar un traidor á su lado, y á pedirle los conocimientos indispensables para triunfar. Un Baqueano encuentra una sendita que hace cruz con el camino que lleva ; él sabe á qué aguada remota conduce ; si encuentra mil, y esto sucede en un espacio de cien leguas, él las conoce todas, sabe de dónde vienen y á dónde van. El sabe el vado oculto que tiene un río, mas arriba ó mas abajo del paso ordinario y esto en cien rios ó arroyos ; el conoce en las ciénagas estensas un sendero por donde pueden ser atravesadas sin inconveniente, y esto, en cien ciénagas distintas.

En lo mas oscuro de la noche, en medio de los bosques ó de las llanuras sin límites, perdidos sus compañeros, extraviados, da una vuelta en circulo de ellos, observa los árboles ; si no los hay, se desmonta, se inclina á tierra, examina algunos matorrales y se orienta de la altura en que se halla, monta en seguida y les dice para asegurarlos : Estamos en dereceras de tal lugar, á tantas leguas de las habitaciones ; el camino ha de ir al Sud ; y se dirige al rumbo que señala, tranquilo, sin prisa de encontrarlo y sin responder á las objeciones que el terror ó la fascinacion sujere á los otros.

Si aun esto no basta y se encuentra en la Pampa y la oscuridad es impenetrable, entónces arranca pasto de varios puntos, huele la raíz y la tierra, las masca, y despues de repetir este procedimiento varias veces, se cerciora de la proximidad de algun lago ó arroyo salado ó de agua dulce, y sa

le en su busca para orientarse fijamente. El general Rosas, dicen, conocía por el gusto el pasto de cada estancia del Sud de Buenos Aires.

Si el Baqueano lo es de la Pampa, donde no hay caminos para atravesarla, y un pasajero le pide que lo lleve directamente á un paraje distante cincuenta leguas, el baqueano se pára un momento, reconoce el horizonte, examina el suelo, clava la vista en un punto y se echa á galopar con la rectitud de una flecha, hasta que cambia de rumbo por motivos que él sabe y galopando dia y noche llega al lugar designado.

El baqueano anuncia tambien la proximidad del enemigo, esto es diez leguas y el rumbo por donde se acerca, por medio del movimiento de los avestruces, los gamos y guanacos, que huyen en cierta direccion.

Cuando se aproxima, observa los polvos, y por su espesor cuenta la fuerza: son dos mil hombres dice: quinientos, doscientos, y el gefe obra bajo este dato, que casi siempre es infalible.

Si los Cóndores y Cuervos revolotean en un círculo del cielo, el sabrá decir si hay gente escondida, ó es un campamento recién abandonado ó es simplemente un animal muerto.

El baqueano conoce la distancia que hay de un lugar á otro, los dias y las horas necesarias para llegar á él, y á mas una senda estraviada é ignorada por donde se puede llegar de sorpresa y en la mitad del tiempo: así es que las partidas de montoneras emprenden sorpresas sobre pueblos que estan á cincuenta leguas de distancia, que casi siempre las aciertan. Creeráse exagerado? No! El general Rivera, de la Banda Oriental, era un simple baqueano que conocia cada árbol que habia en toda la estension de la Republica del Uruguay. No la hubieran ocupado los Brasileros sin su auxilio; no la hubieran libertado sin él los Argentinos. Oribe apoyado por Rosas sucumbió despues de tres años de lucha con el general baqueano, y todo el poder de Buenos Aires con sus numerosos ejércitos que cubren toda la campaña del Uruguay, puede desaparecer, destruido á pedazos, por una sorpresa hoy, por una fuerza cortada mañana, por una victoria que él sabrá convertir en su provecho, por el conocimiento de algun caminito que cae á retaguardia del enemigo, ó por otro accidente inapercibido ó insignificante. El general Rivera principio sus estudios de terrenos el año de 1804; y haciendo la guerra á las autoridades, entonces como contrabandista, á los contrabandistas despues como empleado, al rey en seguida como patriota, á los patriotas mas tarde como montonero, á los Argentinos como general Brasilero, á estos como general Argentino, á Lavalleja como Presidente, al Presidente Oribe como gefe proscripto, á Rosas, en fin, aliado de Oribe

como general oriental, ha tenido sobrado tiempo para aprender un poco de la ciencia del baqueano,

*Facundo.*

DOMINGO F. SARMIENTO.

---

## **La bandera de los revolucionarios del año 39.**

Todo el mundo sabe que en Octubre de 1839, los paisanos de nuestra campaña, encabezados por los patriotas Rico, Castelli y el denodado Crámer, lanzaron, desde el pueblo de Dolores, las palabras—libertad, ! abajo la tiranía, ! que hicieron estremecer de espanto las entonces fastuosas habitaciones de Palermo.

Todos saben este hecho: pero lo que sin duda muchos ignoran, es cuál era la bandera que llevaban en sus filas y que soñaron hacer flamear en la plaza, de la ciudad libertada !

Bien pues: reunidos todos los patriotas por el éco prestigioso de las cabezas que hemos nombrado, se hallaban sin tener bandera que ostentar y hacer mecer por el céfiro de los campos sobre esas cabezas.

El jóven Domingo Lastra, que aun no contaba veintiun años y cuyo corazon viril habia latido de entusiasmo al oír los mágicos sonidos: patria y libertad, llevaba en su cuello un pañuelo de seda blanco con guarda celeste-

Colocándolo en una lanza, se la presentó á su gefe, haciendole notar, simbolizaban sus colores los del estandarte, que habia dado libertad á medio continente.

Castelli entonces se la entregó diciéndole: amigo Lastra, ¿ sabrá V. llevar los deberes que se impone un abanderado ?

—Mi comandante, contestó este, aunque me vea V. jóven, tengo honor y jamás dejaré que la bandera de mi patria caiga en poder del tirano.

Esta escena pasaba dias ántes de la batalla de Chascomus en el paraje denominado Laguna de Chischis.

Poco despues, el 7 de Noviembre, Domingo Lastra, daba una prueba de sus palabras. Muerto su caballo, cae en una zanja, y en medio de la derrota que sufrió la falanxe libertadora, herido de una lanzada, desde allí hacia flamear en alto el pañuelo azul y blanco, convertido en estandarte de la libertad, gritando á sus camaradas :

—Compañeros, salvad la bandera, que no caiga en poder del tirano !

Sin embargo ninguno lo escuchó; herido mortalmente por una bala cayó gloriosamente con el estandarte, que su gefe en nombre de la patria le confiára!

El pañuelo prisionero, fué entregado á Rosas, el que dijo cuando le comunicaron las últimas palabras del abanderado:

—Ese jóven no debían haberlo muerto, aunque era salvaje: pero me lo hubieran traído vivo!

No hemos podido saber, qué hizo Rosas con el pañuelo—bandera.

P.

---

### **De como se presentó en la escena el fraile Aldao.**

Hace veinticinco años (4 de Febrero de 1845) á que tuvo lugar la escena que voy á referir. Eran como las cinco de la tarde del 4 de Febrero de 1812, hora en que el Sol, aun muy elevado en el cielo, echaba sus rayos de despedida en un oscuro y hondo valle que forman las ramificaciones de la Cordillera de los Andes. El rio de Aconcagua descende por entre ellas de pedrisco en pedrisco interrumpiendo con sus murmullos el silencio de aquellas soledades alpinas.

La vanguardia de la division del coronel Las Heras que descendía á Chile por el camino de Uspallata, caminaba silenciosa por un sendero quebrado y herizado de puntas. La Guardia Vieja se divisaba en lo hondo del valle como un castillejo feudal, abandonado en la apariencia, pero ocultando un destacamento español que veía venir la columna de los insurgentes, que se acercaba en silencio y aperebida para el combate. Dos descargas de detras de las trincheras anunciaron la jornada: una compañía de cazadores del número 11 se acercaba tiroteando por la orilla del rio hasta doce pasos de las murallas, mientras que otra desfilaba por las faldas escarpadas de un cuerpo para imposibilitar todo escape. Un momento despues, la tropa de línea tomaba los parapetos á la bayoneta, y la Guardia Vieja presentaba todos los horrores del asalto. Treinta sables se veían en la orla de este cuadro subir y bajar con la velocidad y el brillo del relámpago; entre estos treinta granaderos á caballo mandados por el Teniente José Aldao, y en lo mas enmarañado de la refriega, veíase una figura estraña, vestida de blanco, semejante á un fantasma, descargando sablazos en todas direcciones, con el encarnizamiento y actividad de un guerrero implacable. Era el capellan segundo de la division, que arrastrado por el movimiento de las tropas, exaltado por el fuego del combate, habia obedecido al fatídico grito de ¡á la carga! precursor de matanza y esterminio, cuando heria los oídos de los vencedores de San Lorenzo. Al regresar la vanguardia victoriosa al campamento fortificado que ocupaba el coronel Las Heras con el resto de su division, los chorros de sangre que cubrían el escapulario del capellan revelaron á los ojos del jefe, que ménos se habia ocupado de auxiliar moribundos, que en aumentar el número de muertos.—Padre, le dijo, cada uno en su oficio: á su Paternidad el breviario, á nosotros la espada.

Este reproche hizo una súbita impresion en el irascible capellan. Traia aun el cerquillo desmelenado y el rostro surcado por el sudor y el polvo; dió vuelta su caballo en ademan de descentento, cabizbajo, los ojos encendidos de cólera y la boca contraída. Al desmontarse en el lugar de su alojamiento, dando un golpe con el sable que aun colgaba de su cintura, dijo como para sí mismo: lo veremos! y se recostó en las sinuosidades de una roca. Era este el anuncio de una resolucion irrevocable; los instintos naturales del individuo, se habian revelado en el combate de la tarde, y manifestándose en la superficie con toda su verdad, en despecho del hábito de mansedumbre ó de una profesion errada, habia derramado sangre humana, y saboreado el placer que sienten en ello las organizaciones inclinadas irresistiblemente á la destruccion: la guerra lo llamaba, lo atraía, y queria desembarazarse del molesto saco que cubria su cuerpo, y en lugar de un cerquillo, simbolo de humillacion y de penitencia, queria cubrir sus sienes con los laureles del soldado: habia resuelto ser militar como José y Francisco, sus hermanos, y en vez del pacifico valor del sacerdote que encamina al cielo el alma del guerrero moribundo, encaminar á la muerte á los enemigos de su patria.

DOMINGO F. SARMAENTO.

---

### Boca Negra.

Si boca negra fuera responsable de las muertes violentas que ha causado, de las piernas y brazos que ha cortado, no tendria cómo satisfacer á la justicia humana aunque tuviera diez mil vidas.

Pero boca negra no es responsable de los males que ha ocasionado:— no es un bandido. Muchas existencias ha cortado, pero es inocente. Boca negra es un cañon de 24 y un cañon de historia, conocido de todos nuestros soldados, y de los muchachos.

Si se ha de creer á la crónica popular, los tiros de boca negra fueron siempre terribles, y en las acciones en que se ha encontrado ha sido el espanto del enemigo.

Nosotros hemos averiguado una parte de su historia, la desconocida de todos, y la mas interesante sin duda.

Boca negra es un veterano que cuenta muchos años de existencia, pero no hemos podido averiguar quien fué su madre; es decir que fundicion lo echó al mundo.

Su historia empieza para nosotros cuando ya era un hombre hecho y derecho, puesto que era veterano, y bravo.

En la batalla de Baylen, (22 de Julio de 1808,) todas las piezas que formaban parte de la bateria á que pertenecia, habian sido abandonadas por sus

gefes y soldados; solo nuestro terrible amigo continuaba vomitando metralla, mandado por su gefe, el capitan Torre Valdivia y servido por el valiente soldado y Pedro Gamito.

Parece que sus enemigos conocieron lo que valian sus argumentos, porque trataron de imponerle silencio y en premio de su comportamiento, recibió una bala de cañon que le hirió terriblemente la boca, pero no por eso calló, sinó continuó disparando con mas furia.

El buen veterano se embarcó en seguida á bordo del bergantin San Pablo con su fiel servidor el soldado Gamito, en una de las expediciones que vinieron á Montevideo en Agosto de 1813 cuando Rondeau sitiaba aquella plaza, asistió á la defensa y en seguida fué traído á Buenos Aires. No sabemos lo que fué de él por largo tiempo, pero aburrido sin duda de permanecer tan quieto en el Parque, se presentó en la bateria que Rosas estableció en el bajo con motivo del bloqueo Frances. Allí lo hemos conocido, y oido infinitas historias sobre sus servicios, pero que creemos apócrifas. Era tal la fé de los soldados en el poder de boca negra, que hemos oido decir á un viejo veterano que estuvo en Obligado: “si boca negra hubiera estado allí, no son los franceses los que bajan.” Cuando Rosas salió á campaña en 1851, fué transportado al fuerte y asistió á los preparativos de defensa que se organizaban el 3 de Febrero.

En el sitio del 53 prestó sus servicios en una de las baterias avanzadas en la de Horne; creemos que despues pasó al Parque; por largo tiempo permaneció reposando en el patio de aquel establecimiento; hoy no sabemos qué será de él porque ya no esta allí: ¡quién sabe, si el viejo inválido se ha metido en alguno de los almacenes por librarse de la intemperie, y reponerse de sus fatigas, para prestar de nuevo sus servicios asi que la patria los reclame.

El viejo servidor de *boca negra*, Pedro Gamito, vive aun y á pesar de sus ochenta años, suele presentarse en el Parque, á visitar á su viejo amigo y compañero de glorias y campañas.

Muchos hombres hay, que no tienen tanta historia, y que en su larga vida no prestan tantos servicios como el valiente *boca negra*.

---

## Flores del Plata.

### La muger.

Luchamos en la vida  
Con la fortuna ciega,  
Con ambiciones locas,  
Con vicios y flaquezas;  
Pero entre los conflictos  
De tan terrible guerra,

La muger es el ángel  
Que junto al hombre vela.

En la inocente cuna,  
Al dolor ya condena  
Naturaleza al hombre  
Que á la existencia llega.  
¡Quién secará su llanto

Con sin igual terneza ?  
La madre, que es el ángel  
Que junto al hijo vela.

Cuando brota en el alma  
Un fuego que la quema,  
Y el corazón suspira  
Por otro que le entienda,  
Entonces de mil flores  
Dispone su cadena  
La muger, que es el ángel  
Que para amarnos vela.

Feliz quien en su infancia  
Tuvo una madre tierna !  
Mas feliz el que halla  
Andando en su carrera  
La esposa que en sus sueños  
Buscó dulce y perfecta,  
Porque ese encontró un ángel  
Que en torno suyo vela.

JUAN MARIA GUTIERREZ.

### Serenata de D. Juan.

TOMADA DE UN POEMA INEDITO.

Coronada de estrellas  
La noche está sombría,  
Pero entre todas ellas  
La venturosa mía  
No veo desde aquí.  
Ángel mio despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

Descansas mientras velo  
Yo triste y agitado ;  
Cuando tu vista anhelo,  
Tú esenta de cuidado  
Duermes soñando en mí.  
Alma mía despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

Si como tengo vieras  
El corazón ahora,  
Sin duda oír me hicieras  
Tu voz consoladora,  
Bálsamo para mí.  
Vida mía despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

Mas dulce que el arrullo  
De la paloma tierno,  
Así del labio tuyo,  
Fuente de amor eterno.  
El éco es para mí.

Ángel mio despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

De la palabra aquella  
Tan harmoniosa y bella,  
Que me electriza el alma  
Y mis pasiones calma,  
Vierte el hechizo en mí.  
Vida mía despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

Por el amor movida  
De tu pupila negra  
La mirada encendida  
Que el corazón me alegra,  
Lánguida llegue á mí.  
Alma mía despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

Que al menos tu sonrisa  
Me acaricie un momento,  
O como pura brisa  
De perfumado aliento  
Vague en torno de mí.  
Ángel mio despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

Ábreme que deliro  
O niña ! y pierdo el seso,  
Por el tierno suspiro,  
Por el ardiente beso  
Que guardas para mí.  
Vida mía despierta  
Que velando á tu puerta  
Estoy solo por tí.

D. ESTEVAN ECHEVERRIA.

### Yo te amo.

Como la rosa nueva  
Que su perfume exhala,  
Cuando refleja el cielo  
Su colorido al alba,  
Así pura es la virgen  
Que yo amo con el alma,  
Y es linda cual aurora  
Teñida de oro y nácar.

Cual la paloma tierna  
Que entre la selva canta,  
Meciéndose graciosa  
En una débil rama,  
Así su voz es dulce  
Cuando esta frase mágica :



Desesperada la diosa  
Con el hijo en una nube,  
Al alto palacio sube  
De Júpiter vengador ;  
Y mostrándole á Cupido  
Le dice con voz doliente :  
“ Mira Padre omnipotente  
Cómo me han puesto al Amor.

“ Dos astros eran sus ojos,  
Pero de su arco divino  
Ya disparará sin tino  
La flecha que causa ardor :  
Muévate á piedad, ó Padre,  
Una hija que tanto te ama,  
Y vuelve á encender la llama  
De los luceros de Amor.”

“ Tu desgracia, dijo Jóve,  
El destino ha decretado,  
Y á los decretos del Hado,  
Mi poder es inferior ;  
Y además para que dueño  
Del Universo se mire,  
Es mejor que á ciegas tire  
Sus saetas el Amor.”

“ Pero yo, por la justicia  
Y por templar la amargura,  
El crimen de la locura  
Castigaré con vigor :  
En todo lugar y tiempo  
Quiero que desde este día  
Sirva ella sola de guía,  
A tu ciegucecito Amor.”

Habló Jóve y su mandato,  
Empezó á cumplirse luego :  
Púsose á cuidar al ciego  
La que causó su dolor ;  
Y por eso en este globo  
Que habitamos los humanos,  
Andan siempre de las manos,  
La locura y el Amor.

D. JUAN CRUZ VARELA.

## La inmortalidad del alma.

LAGRIMA.

El hombre despues que haya  
muerto y despojado que sea  
y consumido, dime ¿dónde  
está?

JOB, Cap. XIV. vers. 10

LA JUVENTUD—Tanta esperanza encontrada,  
tanta esperanza perdida  
¿no dicen que tras la vida  
hay otra vida guardada?

Allí por si empre hallaré,  
tras tanto dolor pasado,  
los seres que me han amado  
y los seres que yo amé.  
LA VEJEZ—Ese tormento profundo  
que deja el perdido bien,  
al alma dice muy bien  
*que todo acaba en el mundo !*  
—Y aquel cielo que se alcanza?

—Ah !  
*un sueño es de la esperanza  
que siempre esperando está !*

—Siempre esperando!..mentira!  
sí, tu alma descarriada  
sueña que no espera nada . . . .

y es porque al cielo no mira !  
—Si espera, y en su inquietud  
busca el último consuelo,

*el único bien del suelo,  
la calma del atahnd,*

—Es que el viento de los años  
tu corazón ha gastado  
y en él tan solo ha dejado,  
amargura y desengaños !

—Y en el tuyo rugirá  
con idéntica fiereza  
*y en un monton de pavezca  
al fin le convertirá !*

Goza sin dejar huir  
un solo encanto en la vida

*porque una hora perdida  
ay! ya no torna á venir,*

Y ese tormento profundo  
que deja el perdido bien,

avisa al alma muy bien  
*que todo acaba en el mundo*  
—Y ese cielo que se alcanza ?

—Ah !  
*es sueño de la esperanza  
que siempre esperando está !*

—Has dicho siempre, y no ad-  
(vierto

de tu alma la amargura  
que un siempre por siempre dura,

—El siempre último es la muerte.  
—Y en pos de ella ¿qué se al-  
(canza ?

—Ah !  
*un sueño de la esperanza  
que siempre soñando está ! !*

RICARDO GUTIERREZ.

## El cigarro.

(Dedicada por el autor al general  
San Martín en cuya casa la  
escribió en Francia.)

En la cresta de una loma  
Se alza un ombú corpulento,  
Que alumbrá el sol cuando asoma

Y bate si sopla el viento :  
Bajo sus ramas se esconde  
Un rancho de paja y barro,  
Mansion pacifica donde  
Fuma un viejo su cigarro.

En torro los nietos mira,  
Y con labios casi yertos,  
" Feliz, dice, quien respira  
El aire de los desiertos !  
Puedo al fin, aunque en la fuente  
Aplaque mi sed sin jarro,  
Entre mi prole inocente,  
Fumar en paz mi cigarro.

" Que os mire crecer contentos  
El ombú de vuestro abuelo,  
Tan libres como los vientos  
Y sin mas Dios que el del cielo.  
Tocar vuestras manos tema  
Del rico el dorado carro ;  
A quien lo toca, hijos, quema  
Como el fuego de un cigarro.

" No siempre movió en mi frente  
El pampero fria cana ;  
El mirar mio fué ardiente,  
Mi tez rugosa, lozana :  
La fama en tierras ajenas  
Me aciamó noble y bizarro,  
Pero ya qué soy ? apenas  
La ceniza de un cigarro.

" Por la Patria fuí soldado  
Y seguí nuestras banderas,  
En el campo ensangrentado  
Y en las altas cordilleras :  
Aun mi huella está grabada  
En la tumba de Pizarro ;  
Pero qué es la gloria ?—nada!  
Es el humo de un cigarro.

" Las horas viví sencillas  
Sin correr tras la tormenta :  
No dobleis vuestras rodillas  
Sino al Dios que nos alienta.  
No habita la paz mas casa  
Que el rancho de paja y barro ;  
Gozadla que todo pasa,  
Y el hombre como un cigarro ! "

FLORENCE BALCARCE.

## El cerdo y el caballo.

FABULA.

El que faltó de experiencia  
Juzga por analogia,  
Y del riesgo se desvia,  
Obra con mucha prudencia.

A un doméstico Marrano  
Convida un Potro campero  
Diciendole : compañero,  
¿ Vamos al bosque lejano ?

Y á qué ? contesto el cochino :  
Yo oigo tiros y cornetas ;  
No se qué hai, mas de escopetas  
No he de ponerme vecino.

Quando tiran por acá  
Cae el pajaro que pasa,  
Y si esto sucede en casa  
¿ En el bosque qué será ?

Vaya usted que ama el estruendo,  
Y si alguien por el Marrano  
Pregunta, dígame, hermano,  
Que aquí se queda durmiendo.

G. A. REAL DE AZUA.  
(Hijo de Buenos Aires.)

## Tu estrella.

CANCION.

En medio de la noche  
Mirando aquesa estrella  
Diré :—Una virgen bella  
Se acordará de mí ;  
Y en medio de los cielos  
Quando ella brille pura,  
Dí, celestial criatura  
¿ Te acordarás de mí ?

Ausente de tu lado  
Mirando ese astro bello  
Creeré ver un destello  
Emanado de tí.  
Y exclamaré con ansia :—  
Tal vez la hermosa mia  
En medio á la alegría  
Se olvidará de mí !

Quando de tí me aleje  
Y á los combates vaya  
En medio á la batalla  
Me acordaré de tí.  
Y esperaré la noche  
Para calmar mi anhelo,  
Interrogando al cielo :—  
¿ Se acordará de mí ?

Adios, nunca me olvidés,  
Y aquesa estrella amiga  
Siempre á tu mente diga  
Que estoy pensando en tí ;  
Y si en el campo caigo  
Por la metralla muerto  
Y de laurel cubierto  
Acuérdate de mí.

BANTOLOME MITRE.

## Poesía sagrada.

### EL AVE-MARIA

GLOSADA EN VERSO EN MONTEVIDEO.

Por D. F. A. Figueroa.

*Dios te salve, celestial  
Maria, Madre y Doncella  
Llena eres de gracia, y bella  
Sin semejante, ni igual.*

Tu planta humilla el furor  
Del infernal enemigo  
Porque el Señor es contigo,  
Y tu eres con el Señor.

Mas pura que el Serafin  
*Bendita tu eres, Maria*  
Panal de rica ambrosía,  
Flor del divino jardín.

Sin la mancha original,  
Para que en el Cielo imperes.  
*Entre todas las mugeres*  
Te eligió Dios inmortal.

Arbol que destila miel  
Y exhala aroma exquisito,  
Dios te cultiva, y bendito  
*Es el fruto que hay en él.*

Salve hermosísima luz  
Madre de inmensa ternura  
*De tu vientre, ó virgen pura,*  
Nació el divino *Jesus.*

*Santa Maria, en tu amor*  
Se cifra nuestra esperanza  
Porque eres la arcá de alianza,  
Y asilo del pecador.

*Madre de Dios, ante quien*  
Pierde el Sol sus luces bellas ;  
Reina hermosa, doce estrellas  
Cifien de rayos tu sien.

*Ruega por nosotros, sí*  
Ante el Trino Dios ansiosa,  
Pues hija, madre, y esposa,  
¿Qué podrá negarte á tí ?

A los pecadores fiel  
Salvará tu amante celo :  
Puerta mística del Cielo,  
Por tí hemos de entrar en él.

*Ahora y en la hora fatal*  
*De nuestra muerte Señora,*  
Tú eres nuestra defensora  
Contra el poder infernal.

En fin, al divino Eden  
Donde tus luces exhalas,  
Dulce paloma, en tus alas  
Alzanos con gloria : *Amen.*

### Los tres instantes.

#### EL 4 DE OCTUBRE.

Bella como la imájen de mis sueños ;  
Pura como la risa de la infancia ;  
Triste como las sombras de la tarde ;  
Libre como la brisa del desierto : —  
Así encontréla un día :  
A la hechicera mía ;  
Así, como reviste  
Mi mente la hermosura :  
“ Tan bella como triste,  
“ Tan libre como pura. ”

#### EL 4 DE NOVIEMBRE.

Sensible cual la blanda mariposa ;  
Ardiente como el alma del poeta ;  
Tierna como la tórtola en su nido ;  
Mía como del hombre el pensamiento : —  
Así la oprimí un día  
Contra mi seno hirviendo ;  
Así, cual yo tenía  
La mujer en mi mente :  
“ Sensible como ardiente,  
Y tierna como mía. ”

#### EL 17 DE NOVIEMBRE.

Para siempre cual humo en el espacio ;  
Cual meteoro que pasa fugitivo ;  
Cual idea en delirios inspirada ;  
Cual el alma del cuerpo desprendida : —  
Así perdila un día  
Cuando pensé era mía  
Hasta la eternidad ;  
Así, para mis ojos  
No heredar ni despojos  
De la felicidad.

Negro como la noche misteriosa ;  
Agrido como las heces del veneno ;  
Frio como el cadáver en la tumba ;  
Mústio como la lumbre del osario : —  
Así quedó de entonce  
Marchito y espirante  
Mi espíritu de bronce ;  
Así que un solo instante  
Bastó para poseerla,  
Bastó para perderla.

JOSE MARMOL.

## Los Entierros.

Enterrar los muertos es una obra de misericordia. Enterrarlos como se hace hoy en Buenos Aires, es una obra de vanidad para unos, y un acto de diversion para otros.

Al doblar de cada esquina se tropieza con un soberbio cortejo;—coche fúnebre con cochero de plástico, lacayos tirando los caballos, adornos de oro y plata en profusion.—¿Ha muerto algun magnate, algun hombre público? se pregunta.—No, responden, es Don Juan el italiano almacenero.

Los entierros son hoy un punto de amor propio en las familias: todas tratan de sobrepasarse. Ya no se buscan coches para llevar á los amigos, sino conocidos para llenar los coches, y cuando no se hallan, como el *quid* están los carruages, se comete la ridiculez de mandarlos vacios, de modo que hay veces que un cuerpo conducido por diez conocidos, va acompañado por 30 caballos, porque desde que á nadie arrastran, claro es que forman parte del cortejo.

Hay individuos que se entretienen en pasear á costa de los muertos y beber refrescos á costillas de los deudos; algunos hacen sus viages en los acompañamientos. Conozco un habitante del barrio de la Recoleta, que los mas de los dias se hace llevar en carruage. Encuentra un acompañamiento, que como de costumbre lleva la cola vacia, se mete en un carruage, con gran contento de los deudos, que aunque no lo conocen, ven en él un acompañante, y nuestro amigo viaja en coche á costa de los tontos.

Hay gentes que el único gasto que hacen en su vida es el entierro. Hasta los deudos de algunos de esos genoveses que á fuerza de hambre, y economizando hasta la respiracion se hacen ricos, no pueden escapar á la influencia de la moda, y cuando muere el pariente estraen de sus arcas, vírgines de sacar pero no de entrar, la primera suma que de ellas ha salido, para seguir la farsa. Hace pocos dias encontramos el entierro de uno de estos seres, que llevaba 5 vehiculos repletos de amigos, que fumaban y mascaban hamburgueses como trancas, y escupian como unos condenados—seguidos por treinta *carruages vacios*. Si aquel muerto resucita, vuelve á morir como de un pistoletazo.

Esta mania perjudicial toma raices. Los acompañamientos debieran ser formados unicamente por los deudos y amigos verdaderos del finado, que quisieran acompañarlo al campo del reposo.

Esos entierros con palafreneros y grandiosos carros, debian estar reservados para los hombres eminentes; otro tanto decimos de los discursos fúnebres, que han dado en hacerse sobre la tumba del último pulpero.

Esta ganga de las gentes de buen humor, debia ser suprimida por las familias de buen sentido.

Que la gente rica gaste, poco importa; pero que los pobres empeñen hasta la fé de bautismo por el solo gusto de decir—“á mi tío lo llevaron con 25 carruajes,”—es doloroso y doblemente ridículo.

Aunque el decreto de Rosas sobre acompañamientos era atentario á la libertad, no podemos negar que nos gustaba.

Dentro de poco será difícil calcular á donde irá á parar el lujo de los carros.—Cada cochero trata de superarse, y tenemos carros con cruces, con ángeles, con estatuas, y luego crespones, merinos, paños, terciopelos bordados, y toda clase de adornos; ya no les falta sino cascabeles, y dentro de poco los tendrán.

El órden de todo entierro mediano, es caminar al tranco, y pasar por la calle del Perú, aun cuando sea necesario dar una vuelta de veinte cuerdas,—y para que se vea, que todo es pura ostentacion, no vaya á creerse que esa marcha pausada es por respeto al cadáver, no, es para lucir en la calle mas populosa de la ciudad, los arreos del tren, y los carruajes vacios.—La prueba de esto es, que una vez llegados á la plaza del Retiro, donde se acaban los mirones, el acompañamiento toma la carrera, como si despues del espectáculo tratára de largar el *muerto* lo mas pronto posible.

La calle de Perú es una mezcla de tristeza y alegria:—*por un ojo llora aceite y por el otro vinagre.*

Por ella pasa la abierta carretela, en que la muger hermosa va á pescar corazones en el riacho de Palermo,—y por ella se arrastra á los muertos para satisfacer la vanidad de los vivos. Por medio de una partida de dandys, que tratan de deslumbrar á las jóvenes con el brio de sus caballos y el lazo de sus corbatas, se arrastra pesadamente el convoi de los muertos, tratando tambien de deslumbrar con sus canutillos y sus plumeros, sus dorados y sus terciopelos.

Una sola ventaja tiene el lujo de los cadáveres, y es que con ser el mundo tan envidioso, nadie ha envidiado hasta ahora al héroe de esas exhibicion.

En resúmen, un acompañamiento de veinte coches llenos, y carro triunfal, apropósito de Perico de los Palotes, es ridículo; cuando los carruajes van vacios, es mas que ridículo, estúpido, y cuando son pobres las familias y se sacrifican por esta ostentacion, no tienen perdon, ni de Dios ni del Diablo.

## La piedra movediza.

Al Norte del Tandil y á la márgen derecha del camino que conduce de este pueblo al Azul, se adelanta como desprendida de la cadena de sierras que rodean á aquella poblacion, un cerro formado de grandes masas graníticas de color aplomado, que desde luego y por su singular aislamiento, llama la atencion del viajero.

Al pié de este cerro, y entre las inmensas moles de piedra, que desprendidas de su cumbre han rodado hasta el llano, se descubre el pagiso techo de un rancho, que sirve de morada á unos campesinos, cuyas ovejas pastan no muy lejos en las verdes sábanas que desde allí hácia el Este sin interrupcion se estienden.

Desde el momento en que el viajero es anunciado por los sonoros ladridos del mastin, que la sierra con sus mil ecos repite, un paisano de rostro franco y risueño dando vueltas entre las manos su viejo sombrero, se presenta ofreciendose para servir de guia, en el escabroso sendero que conducirá la cumbre del cerro, donde se halla el portentoso fenómeno, conocido en toda la comarca bajo el nombre de "*Piedra movediza.*"

Aunque el cerro es por varias partes accesible, á escepcion de la parte Oeste por la cual está cortado perpendicularmente, el sendero mas fácil es el que se abre al Este por ser de ese lado mas aplanado en su forma.

El sendero es hasta cierto punto ancho y naturalmente escalonado, pero pasando este se enangosta, y se encajona entre gruesas masas de piedras ó está cruzado por grandes peñascos cubiertos de un verdin extraordinariamente resbaladizo, por sobre el cual es necesario pasar con mucho tiento, para evitar una caída, que en una inmensa altura y con una pendiente rapidísima, casi siempre sería peligrosa. Entre las rendijas de las piedras se crían algunas plantas parásitas y de trecho en trecho, se levantan grupos de simantreas que allí son conocidas bajo el nombre de *cardos*.

Por fin despues de una ascension de mas de un cuarto de hora, y al dar vuelta un pequeño recodo, se encuentra uno en la cumbre del cerro, formada por una plataforma de 60 piés de circunferencia desde donde se divisa al Sud como una bandada de palomas el pintoresco pueblo del Tandil, al Este y Norte inmensas campiñas salpicadas de ganados y en cuyos horizontes se ven azul los árboles de las lejanas poblaciones, y al Oeste cual un mar de gigantescas ondas, las altas crestas de las vecinas sierras, teñidas segun su mayor ó menor proximidad por una gradacion de colores desde el violeta claro hasta el azul oscuro.

Allí en la parte Oeste del cerro, é inclinada sobre un abismo de doscientos piés de profundidad, se balancea majestuosamente la *Piedra movediza*.

La *Piedra movediza* tiene la figura de un cono irregular, con la singularidad de que su base va deprimiéndose gradualmente hasta presentar á la simple vista la circunferencia de un pié, que es en lo que está sostenida una mole granítica de 18 piés de altura, 21 de espesor, y 50 de circunferencia.

Digimos que á la simple vista su base presentaba la dimension de un pié pero á juzgar por su movimiento oscilatorio, debe estar montada en una superficie igual á la de un fiel de balanza.

El movimiento de la piedra es lento y acompasado de Este á Oeste y por los esperimentos que se han hecho en la sombra que proyecta, resulta que se mueve diez pulgadas poco mas ó menos, bastando la fuerza de un solo hombre para imprimirle este movimiento.

Se cuenta allí generalmente, que en épocas anteriores, cierto personaje, mortificado tal vez de que su imbecilidad no alcanzara á comprender el milagroso equilibrio de aquella inmensa mole, pretendió aclarar la incognita nada menos que rodeándola con fuertes cadenas, y haciéndola tirar desde el llano por algunas yuntas de bueyes, pero que la piedra cual si estuviese ligada al cerro por alguna fuerza sobrenatural, cedió solamente hasta donde llega ordinariamente impelida por la fuerza de un hombre despues de lo cual fueron inútiles todos los esfuerzos de su estúpido enemigo.

Hay descripciones, que la pluma no puede transmitir, hay cuadros que el pincel no puede hacer; es preciso apelar á los que lo han visto, y contentarse con decir que no hay espectáculo comparable al que presenta aquella inmensa masa de granito sostenida por una base tan pequeña, en el mismo borde de un precipicio sobre el cual se inclina como si fuese por momentos á derrumbarse.

Por nuestra parte diremos, que la hemos visitado varias veces pero que ante su vista nos hemos sentido tan impresionados la última vez, como la primera.

NICOLAS GRANADA.

Noviembre 3 de 1863.

---

## **Estado actual de Instruccion en la provincia de Buenos Aires.**

Sin entrar en la apreciacion del sistema actual de enseñanza que existe en Buenos Aires, vamos á grandes rasgos á trazar el estado actual de

esa rémora que en todos tiempos y lugares ha impelido á la humanidad mas á la orilla de ese inmenso mar, blanco de su continuo anhelo, último fin de sus desvelos, límite de su camino.

La Instruccion, faro al que las naciones parece no quieren mirar de frente, es hoy en Buenos Aires la última administracion del Estado.

La última administracion del Estado ! Esto es imperdonable ; pero, seamos consecuentes con nuestras primeras palabras.

Dejemos á un lado observaciones, que nos llevarian muy lejos y cuyo último resultado seria grandes inculpaciones, serios reproches.

La creacion del Departamento de escuelas ha producido muy buenos efectos en nuestra Instruccion pública. Desde el año 1852, que fué su fundacion, hasta el presente 1863, se han construido bajo su direccion veinte edificios para Escuelas en la Campaña y cuatro grandes salones para el mismo objeto en casas particulares de los extra-muros de la ciudad.

Actualmente hay en la ciudad 23 escuelas del Estado, en las que entran 7 de ambos sexos, cuya fundacion, como institucion del país, pertenece á la Sra. Manso de Noronha, En la campaña hay 50. En cada partido hay una escuela, esceptuando cinco de ellos que, por no tener pueblos, no tienen escuelas.

Sin embargo, para llenar en parte este vacio tan inconveniente, se han fundado dos en el medio del campo, eligiendo aquellos lugares que estan mas poblados :—una en las Lomas de San Isidro, y otra en la cañada Bellaca (partido del Baradero.)

En todas las escuelas públicas de la ciudad se educan 2651 alumnos de ambos sexos,—y en las de la campaña 2719, segun los últimos informes del Departamento.

Los establecimientos de Instruccion particularss son, como es natural, en mayor número que los públicos, como se verá por las siguientes cifras.

En la ciudad existen 127 establecimientos particulares y en la campaña 100.

En unos y otros reciben educacion 15,630 niños.

El todo puede reducirse á términos mas generales.

La provincia de Buenos Aires cuenta en su seno 300 establecimientos de Instruccion, cuyas puertas están abiertas á 21,000 niños de uno y otro sexo.

La uniformidad de testos en los diferentes ramos de enseñanza, tan necesaria y útil para los educandos, por sus frecuentes tránsitos de una escuela á otra, desgraciadamente no existe en nuestro sistema de Instruccion, si es que propiamente lo hay.

Los gastos de la educacion son muy crecidos no produciendo tan buenos resultados como son deseados, y que otras naciones los obtienen con la mitad.

La libertad de enseñanza está en su mayor apogeo quizá. La exageracion es la que muchas veces desprestija, conduciendo al libertinage, ideas justas y beneficas. Con el tiempo hemos de palpar esta gran verdad.

El fanatismo en libertad llega hasta reprobar la ley !

En el año pasado se presentó por el Municipal Sr. Botet un proyecto sobre “Escuelas infantiles.”

Estas escuelas son con el destino de cuidar y enseñar criaturas, que perteneciendo á padres pobres, no puedan asistirles debidamente en las horas que les son necesarias al trabajo, evitando por medio de estos establecimientos que juegen en la calle, y las malas compañías, por consiguiente el riesgo de sus personas, por algun atropellamiento, y de sus costumbres por las dichas compañías.

“Tambien tienen el objeto del desarrollo de la inteligencia, como preparatorio para cuando esten en edad de entrar á las escuelas generales, y al mismo tiempo que no sirvan de impedimento á sus padres para salir á trabajar fuera de sus casas dejandolos solos.”

Son admitidos en estas escuelas unicamente los niños que aun no hayan cumplido siete años.

Este proyecto ha pasado á la Comision de Educacion, sin hasta ahora haber sido despachado.

Esta es la actualidad en materia de instruccion, aunque imperfectamente trazada.

N. A.

---

## Los Césares.

En la Cordillera al Sud de Valdivia, cerca del Estero Llanquecó en la laguna Payegué, soñaban nuestros padres la existencia de tres opulentas ciudades ; cuyos habitantes blancos y rubios, con sus ojos azules y sus sombreros de tres picos, cultivaban y comerciaban con *ají*, yendo despues á orar en templos cubiertos de plata, ó á descansar sobre asientos de oro en sus casas de piedra labrada.

Tal era la *ciudad encantada*, la *gran noticia*, la *ciudad de los Césares* en fin, que desde Hernandarias hasta las solicitudes de Orejuela en 1781, buscaban los conquistadores, dando forma á sus delirios.

Los Césares debian su orígen, segun unos, á las familias, que huye ron de Osorno, cuando en 1599 los Araucanos destruyeron esta ciudad, y

segun otros, á los náufragos de varias flotas perdidas en las tempestades del Estrecho de Magallanes.

Numerosas expediciones se consagraron á buscar entre las sombras, la misteriosa sociedad de aquellos hombres de la lengua ininteligible, que se empeñaban en permanecer incomunicados para los demás, y cuyo nombre resplandeciente con el prestigio del interés resonaba en los oídos de todos como un cuchicheo de la naturaleza. El P. Mascardi se lanzaba á su vez, dispuesto á llevar la doctrina del cristianismo al seno de la *ciudad encan-tada*, y perecia en 1673 á manos de los indios Poyas.

Ni se concertaban mejor que en cuanto á su origen, respecto á la colocacion de la ciudad opulenta. Quien la buscaba en las costas del Atlántico, quien en la Sierra Nevada entre los 45 y 50° de latitud, quien se iba á la laguna de los Xarayes, todos con la misma esperanza y con idéntica seguridad al fiscal de Chile, que en 1781, temia incurrir en igual error que los que se burlaron de Colon, si vacilaba en prestarse á las súplicas de Orejuela.

Era necesario creer en los Césares como en el rábano de Cuzapá.

Y sin embargo, esa patraña ha servido no poco para estimular muchas y útiles expediciones en la Patagonia. Nada hay demas en el mundo, y hasta los errores suelen ser semilla de posteriores ventajas para el hombre.

El ardor que impulsaba á los conquistadores al descubrimiento de nuevas tierras, necesitaba, dice con razon el Sr. Angelis, nuevos estímulos, y cuando la realidad no bastaba á alimentar su interés, buscaba recursos en la imaginacion y la fantasía, y el *peñol*, y el *Dorado*: el *Paytity* y el *Quinvira* fingidos rezagos de los imperios inca y mejicano, sacudian la conquista y la aventura, no permitiéndoles estacionarse, sino por el contrario, imprimiéndoles un movimiento constante.

Si los techos de la *ciudad de los Césares* eran de plata, y las tejas de *Paytity* de oro ¿cómo no se apresurarian á buscar caminos fáciles y cómodos derroteros para encontrar de un solo golpe, lo que conquistaban los aventureros poco á poco y á costa de tantos dolores para los indígenas.

Esos sueños como centros de atraccion llamaban á sí las fuerzas, y ensanchaban el círculo de la conquista.

Aquello que no alcanzaban los intereses positivos, caía bajo la mano de la imaginacion, y el resultado era el mismo; la conquista, la exploracion, marchaba y aumentaba, hoy para posesionarse de lo real, mañana para perseguir lo fantástico.

Nueva prueba de que nada es despreciable entre los hombres, ni aun los delirios.

J. M. ESTRADA.

Noviembre 9.

---

### Ciencia para todos.

LA LUNA—Este astro es el satélite de la tierra y despues del sol, dice Delaunay, es el astro que mas llama nuestra atencion.

La luna se mueve perpetuamente en una curva reentrante en cuyo interior se halla situada la tierra, y por no abandonarla jamas, dice Arago, sé le llama su satélite.

REVOLUCION—Llámase *revolucion sideral*, al tiempo que el astro emplea en volver al punto de donde salió, dando vuelta al rededor de la tierra—Emplea en hacerla 27 dias 7 horas y 43 minutos—Revolucion sinódica es la reunion de dos astros en el mismo punto del cielo—significa tambien mes lunar ó lunacion.

LUNACION—El tiempo que tarda la luna en tomar todas sus posiciones se llama *lunacion*.

FACES—Como la luna es iluminada por el sol nos presenta algunas veces toda su parte oscurecida, y entonces se dice que es *luna nueva*, novi lunio, ó primer cuarto. Despues, vá ocultándose la parte oscurecida hasta no presentarnos mas que la mitad, y el resto iluminado, entonces es el segundo cuarto, ó cuarto creciente. Cuando nos presenta toda su parte iluminada, es el tercer cuarto, ó luna llena ó plenilunio. Finalmente, empieza á presentarnos otra vez su parte oscurecida y cuando nos presenta la mitad, es el último cuarto, ó cuarto menguante.

DISTANCIA—La distancia media de la luna á la tierra es de 96,000 leguas.

DIAMETRO—El de la luna es de 797 leguas, como cuatro veces menor que el de la tierra.

SUPERFICIE—La de la luna es 16 veces menor que la de la tierra. La relacion de su volúmen es como de 64 á 1.

ROTACION—La luna tiene tambien un movimiento de rotacion empleando en efectuarlo el mismo tiempo que tarda en hacer su movimiento de traslacion al rededor de la tierra, es decir, 29 dias 53 décimos.

La duracion de la revolucion sideral de la luna, ó el tiempo que tarda en dar vuelta al rededor de la tierra, está contenido 13 veces en la duracion de nuestros años.

MONTAÑAS Y VALLES DE LA LUNA—Nótanse en la luna con un aumento de débil aumento, asperezas muy pronunciadas. Observáanse en su

parte oscura puntos brillantes cuya luz aumenta con el progreso de las faces. Cuando estos puntos estan bañados por la luz general, son siempre acompañados de una sombra del lado del sol, lo que prueba que los puntos en cuestion; son montañas, que se elevan en la supercie de la luna, cuyas cumbres son alumbradas antes que la base. Nótanse tambien porciones estensas, que jamas se hallan tan iluminadas como las otras:—debe considerarseles como valles ó profundas cavidades. Seis de aquellas alturas pasan de 5,800 méetros, y veinte, pasan de 4,800 méetros.

Las profundidades de la luna, presentan una gran similitud con algunos de nuestros terrenos volcanicos—por ejemplo, con los del Vesubio—Uno de estos cráteres, llamado Ptolomeo, tiene de diametro 45 leguas de 4,000 metros cada una.

**MARES DE LA LUNA**—Se ha dado el nombre de mares á algunos espacios de un color gris que en ella se distinguen, pero está completamente probado que no existe sabana alguna de agua en la superficie de nuestro planeta.

**ATMOSFERA DE LA LUNA**—Despues de muy fuertes discusiones, se ha puesto fuera de duda, por medio de numerosas y delicadas observaciones, que la luna carece de atmosfera—Ademas, de la carencia de agua se deduce que hay carencia de atmosfera, por que evaporándose el agua en el vacio, muy luego se habria rodeado la luna de una atmosfera de vapores y viceversa.

**HABITANTES**—Una consecuencia natural de la carencia de atmosfera, es que ella no puede ser habitada por seres animados, ó al menos análogos á los que existen en la tierra.

**LUZ DE LA LUNA**—Las diferencias que existen entre la luz de la luna y la del sol, han sido apreciadas muy distintamente. Bouguer, ha encontrado que la luz del sol, es á la de luna, cuando este se halla á una distancia media, como 300,000 á 1.

**CALOR DE LA LUNA**—Durante mucho tiempo se ha dudado y hasta negado que la luz de la luna produjera efectos caloríficos.—Hoy está completamente probado que los produce. La prueba es, que los fotógrafos toman imágenes fotográficas de este astro.

**LUZ CENICIENTA**—Asi como la luna ilumina la tierra, la tierra ilumina á la luna—esa luz enviada por la tierra á la luna, es la que nos hace ver todo su hemisferio, cuando solo se halla iluminada una pequeña parte de ella por el sol. La luz enviada por la tierra á la luna es muy inferior á la que recibe del sol, esta es la razon porque la luz reflejada por la tierra, no se vé sino cuando la luna empieza, pues cuando llega al primer cuarto, la viveza de la luz del sol, hace que desaparezca para nosotros la enviada por la tierra,—esta es la luz á que se llama *cenicienta*.

**DURACION DEL DIA LUNAR**—La duracion de los dias de la luna, es de

la mitad de una revolucion sinodica ó sean 14 días, 18 hs. 22' 1" 4"', El dia medio en la luna es de 354 hs. 55' 57."'

**VOLCANES DE LA LUNA**—La existencia de volcanes en ignicion en la superficie de nuestro planeta, ha sido muy debatida, contando entre sus defensores observadores tan concienzudos como Herschel. Fundabause unos en la observacion de algunos puntos tan luminosos que á no dudarlo eran volcanes en ebullicion; y otros creian haber visto luces serpenteantes, que suponian ser relámpagos, parecidos á los de la atmosfera terrestre.

Examinando á fondo la cuestion, resulta, que las supuestas luces propias de la luna, que se creian volcanes, como las supuestas tormentas de la atmosfera lunar; son solo ilusiones, debidas á las revoluciones de la atmosfera terrestre; quedando destruidas por consiguiente, las anteriores suposiciones.

**INFLUENCIA DE LA LUNA EN LA ATMOSFERA TERRESTRE**—Esta cuestion importante, se halla resuelta en el almanaque del año pasado, en el artículo titulado “La Luna disuelve las tormentas.”

**INFLUENCIA DE LA LUNA SOBRE LAS ENFERMEDADES**—La influencia de la luna sobre ciertas enfermedades, ha sido una cuestion seriamente discutida; entre los sostenedores de su influencia, se han contado muchos hombres notables: las enfermedades sobre que se han hecho mayor número de observaciones—son las de los lunaticos, las cutaneas, la locura, la melancolia etc.—estas preocupaciones han sido destruidas por la ciencia. Sin embargo han contado sostenedores distinguidos, pero, al lado de los defensores aparece la imponente autoridad de Olbers, gran médico y gran astrónomo, negando redondamente esas influencias, y asegurando que en su larga práctica, jamas ha apercibido trazas de ella.

Arago dice que en cuanto á las enfermedades nerviosas, pueden dearse mayor número de observaciones, pero que él se une á la opinion de Olbers.

**ESTRAVAGANCIAS**—Es lamentable, dice un sabio, que los talentos mas distinguidos hayan, escrito tantas estravagancias siempre que se haya tratado de la luna,—y como prueba, trae entre otros los datos siguientes: suponiendo á la luna un espejo, algunos concibieron la idea de hacerla servir como medio de comunicacion, haciendo reflejar en ella un objeto situado en tal punto, para que se viera de tal otro. Meade, dice que Agripa, se jactaba de conocer el medio de realizar esta idea. Pero lo mas curioso es que en la época actual, sabios de un mérito incontestable han creido hallar medios de ponerse en comunicacion con los habitantes de la luna. Consistian, en encender de tiempo en tiempo grandes hogueras en las noches oscuras, sobre ciertas montañas. Los habitantes de la luna, cuya intelgen-

cia se suponía muy desarrollada, comprenderían que eran señales que se les hacían, y se apresurarian á contestar.

Cardan tan sabio como estravagante á veces, asegura haber recibido la visita de dos habitantes de la luna.

Suspendemos para el año próximo el exámen de una multitud de cuestiones interesantes, ligadas á nuestro satélite.

**VIA LACTEA**—Llábase via lactea á esa faja blanquecina, que en las noches serenas admiramos en el firmamento, y que parece una sucesión de nubecillas blanquiseas. Se halla formada por una sucesión de estrellas bastante aproximadas unas á otras para que la luz de sus discos se confunda. Las estrellas que la forman se hallan á tal distancia de nosotros, que la luz de las mas próximas tardan 2 años en llegar á la tierra y la de las mas distantes 1,500. Kant, llamaba á la via lactea, el mundo de los mundos.

**GALVANISMO**—Dáse este nombre á la causa que produce ciertos efectos eléctricos, por el simple contacto de dos cuerpos etereogeneos ó semejantes, pero de diferente temperatura. Fué descubierto en 1789 por Galvani, gracias á la casualidad, que hemos mencionado en nuestro almanaque anterior.

**AEROLITOS**—Los aereolitos son masas minerales, algunas veces de mucho peso, que vienen de la atmosfera y cuya formación y origen no ha sido hasta hoy esplicado por los físicos. Muestranse primero bajo la forma de un globo de fuego, marchan con una rapidez estremada y muchas veces igualan en volúmen al disco aparente de la luna. Algunas veces despiden llamas, y dejan un rastro luminoso, que desaparece uno ó dos minutos despues, dejando en su lugar una nube blanquecina que desaparece en seguida; óyense luego algunas esplosiones, cuyo estruendo se parece al de una pieza de artillería; seguidos de un ruido parecido al redoble de muchos tambores: óyense finalmente soplar al viento con fuerza y caer los aereolitos con muchísima violencia, enterrándose á veces profundamente en la tierra. Estas piedras cuyo número y dimensiones es tan variado, en el momento de caer se conservan calientes, son negras, y huelen á azufre. Muchos han pensado que los aereolitos se formaban por la condensación de sus partes en estado gaseoso, lo que no es posible, porque sus partes están formadas de metales, y de sustancias que no son volatizables. Otros pensaron que serían restos de un planeta roto, cuyos pedazos continuarían moviéndose en el espacio, y que penetrarían en fin en la esfera de atracción del globo terrestre, lo que también es muy problemático y poco conforme con la admirable armonía que reina en todas las obras de la naturaleza. Algunos piensan, por fin, y esta es la opinión de Laplace, que fuertísimos volcanes de la luna, habrían tenido la fuerza necesaria, para arrojar los

aerolitos, y hacerlos entrar en la esfera de la atraccion terrestre. Todos estos son sistemas, mas ó menos ingeniosos. La verdadera causa de los aerolitos, solo Dios la sabe.

**VELOCIDAD DE LA LUZ**—La velocidad de la luz basta para dar una idea de la inmensidad del espacio. La luz del sol emplea 8 minutos para llegar á la tierra, esto es, para reconocer 34 millones de leguas que nos separan de aquel astro. Una bala de cañon emplearia 18 años para recorrer la misma distancia.

**EL AIRE**—El globo que habitamos está en el centro de otro igualmente material, pero incomparablemente mas sutil, á que llamamos atmósfera. El aire es un cuerpo fluido, pesado, elástico y transparente dotado de mil propiedades que esencialmente lo hacen indispensable. Los diversos gases que lo componen, contribuyen á la vida animal y vegetal, de tal modo que si el aire faltase, los hombres, los insectos, las aves, los peces, todo peceria.

**AURORA BOREAL**—Es un meteoro luminoso que aparece mas frecuentemente por las bandas del norte y cuya claridad, cuando está próximo al horizonte se parece á la de la aurora. A pesar de no poder explicar la causa de este fenómeno, se ha atribuido por mucho tiempo á la electricidad, y es probable tenga tambien alguna relacion con el magnetismo terrestre. Las auroras aparecen tres ó cuatro horas despues de puesto el sol.

## Datos Estadísticos.

*Poblacion, rentas, y comercio de los diferentes pueblos de Europa.*

Una estadística muy notable ha demostrado la exactitud de las siguientes cifras comparativas respecto á la poblacion, al monto de las contribuciones nacionales, y al valor total del comercio exterior en cada uno de los Estados de Europa al fin del año de 1857.

ESTADOS.	Poblacion (almas)	Rentas (millon)	Comercio (mill.)
Rusia (Europea).....	60,123,000	\$ 223	\$ 178
Austria.....	39,411,000	137	360
Francia.....	36,039,000	347	960
Alemania (con la Prusia)....	32,729,800	140	400
Gran Bretaña.....	27,630,000	329	1,400
España.....	16,000,000	80	123
Turquia (Europea).....	15,500,000	34	140
Dos Sicilias.....	9,052,000	28	50
Suecia y Noruega.....	5,129,000	9	105
Belgica.....	4,585,000	26	280
Cerdeña.....	4,106,000	26	88

Portugal.....	3,499,000	14	40
Holanda.....	3,451,000	31	278
Estados Pontificios.....	3,125,000	15	21
Dinamarca.....	2,469,000	6	48
Islas Jónicas y Malta, Principados y poses.....	2,411,000	11	36
Suiza.....	2,393,000	3	200
Toscana.....	1,817,000	6	38
Grecia.....	1,043,000	4	5
Ciudades Anseaticas.....	400,000	4	440
<b>Total....</b>	<b>271,010,000</b>	<b>1,473</b>	<b>5,190</b>

Nota—Los cálculos son aproximados.

*Ejércitos de las naciones Europeas.*

	En pié de guerra	En pié de paz	Tropas fuera de Europa	Número de soldados en tiempo de paz por cada mil habits.
Francia.....	600,000	467,000	(1)	12 6
Gran Bretaña...	539,000	99,000	289,466	23 1
Austria.....	632,000	299,000	....	8 5
Prusia.....	500,000	299,000	....	11 6
Rusia.....	868,000	200,000	....	9 1
Alemania.....	435,230	378,000	....	19 1
Italia.....	400,000	304,162	....	9 2
Turquía.....	400,000	200,000	....	12 0
Bélgica.....	84,000	40,115	....	5 3
Dinamarca.....	80,000	22,900	....	9 0
Grecia.....	....	9,600	....	9 4
Países Bajos....	130,000	58,500	24,200	21 0
Portugal.....	50,000	19,500	8,100	7 1
España.....	237,000	151,600	38,200	12 0
Suecia.....	....	7,000	....	2 0
Noruega.....	23,600	14,200	....	9 5
Suiza.....	178,730	....	....	....

(1) Las tropas de la Argelia y de Roma están comprendidas en la cifra de 467,000.

*Grandes dignatarios de la iglesia católica.*

El mundo católico encierra 1,007 obispados ó prelaturas que poseen jurisdicción Episcopal, bajo los títulos de vicariatos apostólicos, jurisdicción abacial, ó territorios *nullius diocesis*, divididos de la manera siguiente:

La Europa posee 2 patriarcas, 111 arzobispos, 485 obispos, 45 concatedrales, 15 abades ó priores con jurisdicción cuasi episcopal, 6 capellanes militares, 18 vicarios delegados ó prefectos apostólicos.

Hay en Asia 6 patriarcas, 3 arzobispos, 54 obispos, 65 vicarios y prefectos apostólicos.

La Africa cuenta 10 obispos, 19 vicarios ó prefectos apostólicos.

La América encierra 22 arzobispos, 115 obispos y 9 vicarios apostólicos.

La Océania tiene 2 arzobispos, 12 obispos, 8 vicarios apostólicos y 1 prefecto.

*La iglesia de España.*

El estado eclesiástico en España se componía á fin de 1861 del siguiente número de individuos; clero catedral, 2381; clero colegial, 441; clero parroquial, 33,381; clero regular, 3,193. Total de individuos 39,885.

No figura en este cuadro el clero del territorio de la abadía de Alcalá la Real, por no haberse recogido las noticias.

Regulares enclaustrados en	1858	6825
“ “	1859	6323
“ “	1860	6072

La España tiene 24,353 escuelas, siendo 20,198 públicas y 4,155 particulares, para 16,000,000 habitantes.

*Estados Unidos.*

La población de los Estados Unidos en 1860 era de 31,445,098 habitantes. Los individuos de color ascienden á 4,441,765. De los cuales 488,005 son libres. El exceso de hombres sobre las mugeres es de 730,000. Esto proviene de que la mayor parte de los emigrantes europeos son varones.

*Guerra.* Las bajas sufridas por ambos ejércitos beligerantes, se elevaban contando los heridos etc. á 707,796 hombres.

*Riqueza.*—Riqueza de los Estados Unidos antes de la guerra actual:

*Valor.*

De haciendas y terreno cultivado.....	5,000,000,000
De caballos, mulos, etc.....	1,500,000,000
De instrumentos de agricultura.....	500,000,000
De minas.....	4,500,000,000
De factorías, almacenes y máquinas.....	3,500,000,000
De la marina mercante.....	1,100,000,000
De productos agrícolas, objetos de fábricas, etc.....	1,000,000,000
Del numerario y de barras de oro y plata.	300,000,000
De los terrenos pertenecientes al Estado, de los buques de guerra, fortificaciones, arsenales, monumentos públicos.....	4,000,000,000

Total..... Ps. 22,000,000,000

Al terminar el año de 1860 habia en los Estados Unidos 30,595 millas de ferro-carril en explotacion, cuyo valor aproximado es de 1,134,452,909 pesos fuertes.—Los trenes trasportan al año 25 millones de toneladas de carga que suponen un producto de 3,900 millones de pesos fuertes.

### **Historia de algunos descubrimientos.**

Como todos lo saben la oscuridad entristecia al hombre, condenándolo á largas horas de inercia, y empleaba para salvarse de este inconveniente, la luz de la madera, de las plantas etc. Muy luego vino la esperiencia en su ayuda, y sometió á su uso los cuerpos grasosos é inflamables como aceites, resinas, etc. Sabido es que en Egipto el uso de las lámparas se remonta á los tiempos mas antiguos; que los habitantes de una parte del Asia poseian el secreto de transformar la cera en una sustancia combustible; que Alfredo el Grande fué el inventor de las linternas de cuerno; que bajo Carlos VII los franceses hicieron uso de las velas, que en 1763 la municipalidad de Paris concibió el proyecto de iluminar aquella ciudad con alguna regularidad, y que en 1821 el número de faroles se elevaba á 12,672.

Por muy grandes que fuesen sus mejoras, el antiguo sistema de alumbrado, se vió obligado á ceder el puesto á un rival mas afortunado.

En 1811, el ingeniero frances Lebon, consiguió por medio del hidrogeno carbonado, obtener una calidad mas pura y mas brillante que la luz desenvuelta por la combustion inmediata de los aceites.

Para sacar del carbon el gas de alumbrar, se coloca este en un horno ó retorta, que se calienta hasta ponerla roja.

El gas que resulta de esta operacion sale de la retorta, atraviesa un gran caño que contiene agua, sigue al *conductor*, pasa por el *purificador* que encierra un lecho de cales para absorber los accidos carbonico é hidrosulfurico, y entra en fin al *gazometro*, que es una especie de gran caldera donde se le deposita.

Este recipiente está sumergido en una gran cuva llena de agua; la presion ejercida por el gas levanta por grados el recipiente, y cuando ocupa toda su capacidad, se cierra la comunicacion con los aparatos que producen el gas del alumbrado, y este, pasando despues por un tubo principal, se reparte en las diversas calles de una ciudad por medio de los conductos secundarios, que ayudados por las ramificaciones lo introducen en los edificios.

**TELÉGRAFO ELECTRICO.** La prioridad de esta admirable invencion fué disputada recíprocamente por la Francia y la Inglaterra. Los *Viages por Francia de Arturo Joung*, prueban claramente que el telégrafo eléctrico, ó por lo menos la idea en que se funda, habia sido descubierta en aquel tiempo por el francés Ampère, pues el viagero cuenta haber presenciado un ensayo en casa del maquinista francés Lomond, el 16 de Setiembre de 1787. Was-

thone nació muchos años despues de Lomond y por tanto es á este á quien se debe la idea de telégrafo eléctrico.

**GLOVOS.** Fueron inventados por Montgolfier en 1782. Eran al principio de una tela de lino, que fué despues sustituida por el tafetan barnizado. Los primeros ensayos de este género fueron hechos en Avignon, en Noviembre del mismo año, por aquel célebre areonauta. En ese tiempo se hinchaban con humo de paja ó de papel quemado; hoy se hace con gas hidrógeno, el cual por ser mucho mas leve que el aire eleva rapidamente el globo. El primer areonauta conocido fué Rosier que hizo su primera ascension 1783 y murió el 15 de Julio de 1785, con otro areonauta llamado Romain, en una ascension en que proyectó trasladarse de Francia á Inglaterra.

---

### **Grandes proyectos.**

Leemos en uno de los últimos números del Cosmos :

**CANAL EN DARIEN**—Mientras el honorable M. de Lesseps, lleva á cabo con infatigable ardor la abertura del istmo de Suez, otra empresa mucho mas importante aun, marcha á su próxima realizacion.

Se trata de la abertura del istmo americano, obra que suprimiria los largos y peligrosos viages por el Cabo de Hornos, acortaria las distancias entre la Europa y las costas americanas, que baña el Pacífico, y facilitaria la navegacion directa de la Francia y la Inglaterra con la China y el Japon.

El punto del istmo americano en que se abrirá este pasage inter-oceanico está irrevocablemente fijado; es en el territorio de Darien, dependiente de Nueva Granada, en la parte mas meridional del istmo y en tales condiciones, que la traza de la abertura no pasará de 50 kilogramos.

**CABLE TRASATLANTICO INTERNACIONAL**—A invitacion de la Francia se ha reunido una comision nombrada por los diferentes gobiernos interesados en este proyecto.

El nuevo cable atravesaria el oceano atlántico por la zona inter-tropical de las islas de Cabo Verde al Brasil, dirigiéndose en seguida á las Antillas para llegar á la América del Norte. La seguridad de esta línea será garantida por los frecuentes *enterramientos*, que deben fraccionar la largura total del cable, lo que disminuye los temores de ruptura y hace mas posibles las reparaciones.

---

### **Descubrimientos 1861—62—63.**

**ASTRONOMIA**—Uno de los hechos mas curiosos de la Astronomia, es la variabilidad de las nebulosas, descubierta á fines de 1861 por M. d'Arrest. Este des-

cubrimiento puso en convulsion á todos los astrónomos que se habian acostumbrado á considerar á las nebulosas como invariables. Desde entonces se han descubierto muchísimas estrellas de esta naturaleza; quién sabe, sino se ha ido demasiado lejos en estos descubrimientos, como sucede siempre en las épocas de reaccion.

M. Safford ha descubierto un nuevo asteroide (72) á que se ha dado el nombre de *Feronia*, diosa de los bosques y de los pastores.

El 8 de Abril de 1862 M. Tuttle, descubrió el 73<sup>o</sup> asteroide, á que se ha denominado *Clytia*, hija del Oceano y de Thetys.

El 29 de Agosto de 1862, M. Tempel descubrió el 74<sup>o</sup> asteroide, á que se ha llamado *Galatca*.

El 22 de Setiembre M. Peters descubrió el 75<sup>o</sup> asteroide.

El 21 de Octubre, M. Arres ha descubierto el 76<sup>o</sup> asteroide y ha propuesto que se llame *Treya*, diosa de los amores en la mitologia escandinava.

COMETAS—El primer cometa de 1861 fué hallado el 30 de Julio en Santiago de Chile por M. Moesta.

El 8 de Febrero de 1862 M. A. Wincke de Poul Rova, halló un cometa telescópico de 3 á 4 minutos de diámetro. Pero despues fué reconocido por el mismo astro descubierto en América por Tuttle.

El cometa 1, de 1862 fué descubierto por Smidt el 2 de Julio. Era visible á la simple vista.

El 2, cometa de 1862 fué descubierto por Tuttle el 18 de Julio.

En Abril de 63 M. Trischauf determinó los elementos del cometa *Klinkerfues* descubierto por él en el mismo año.

Los elementos del tercer cometa de este año son determinados por Gilden su descubridor.

El segundo cometa de 1863 se descubrió el 12 de Abril en Respighi.

NUEVA MAQUINA A VAPOR—M. Brown y May acaban de construir en Inglaterra una máquina de vapor, de muy simple construccion y muy barata. Puede arrastrar pesos enormes á distancias indeterminadas con una celeridad de dos leguas por hora, y puede servir á todas las necesidades generales de la agricultura. Una cosa por este estilo son los carros propuestos al Gobierno por el Sr. Puirredon y que entendemos comenzaran á funcionar dentro de poco.

DESCUBRIMIENTO GEOLÓGICO EN GIBRALTAR Y BUENOS AIRES—M. Layer acaba de encontrar recientemente en la roca de Gibraltar una caverna llena de osamentas conteniendo muchas especies de fósiles, y entre otros objetos interesantes, un *Craneo humano* y algunas mandíbulas de hombre.

El doctor Burmeister ha descubierto en Buenos Aires entre varios esqueletos antdiluvianos, la piel, ó cuero de uno de ellos, curiosidad desconocida hasta hoy en el mundo. Este descubrimiento servirá para iluminar una parte sumamente curiosa de la ciencia.

**ACEITE DE PETROLIO**—La inquietud producida por el temor de que se agotaran los pozos en las regiones oleoginosas de los Estados Unidos, se ha tranquilizado por los numerosos descubrimientos que acaban de hacerse, en el Canadá y otros puntos; se anuncia tambien que el sud de América va á entrar en concurrencia con el norte; un nuevo depósito de petrolio ha sido descubierto en la Rioja (provincia de la República Argentina.) Una esploracion científica ha demostrado que la riqueza de este depósito no era inferior á la de las regiones minerales de la Pensilvania. La única dificultad de la explotacion consiste en la escasez de brazos.

**NUEVO BAROMETRO**—El Dr. Joule acaba de inventar un nuevo barometro sumamente sumamente sencillo para indicar las variaciones de la atmosfera.

**M. MATHEY**, comunica á la Academia, haberse hallado el medio de fundir la platina, cosa que se creia imposible hasta ahora.

**POLVORA DE PAPEL**—En Copenhague la artilleria real, hacia nuevos experimentos con una polvora de cañon, fabricada de papel. Los ensayos han sido coronados por un excelente éxito. El papel de embalage, se transforma despues de 10, ó 15 minutos, en una especie de pólvora de guerra muy poderosa y que puede usarse inmediatamente.

**NUEVO SISTEMA DE ESCLUSAS DE NAVEGACION**—M. Caligny ha inventado un nuevo sistema de esclusas, por el cual no se gastaria en adelante sino una quinta parte del agua que se emplea por el sistema actual, en el pasaje de buques.

**NUEVO PROPULSOR**—El cónsul frances de Mesina avisa á la Academia, que ha hallado un nuevo medio de propulsion para evitar el empleo del helice y de la rueda en la navegacion.

**NUEVO METAL**. Por medio del analisis espectral, se ha descubierto un nuevo metal que hasta ahora habia escapado á los químicos, y á que se denomina *Rubidium*.

**ASFIXIA COMBATIDA POR LA ELECTRICIDAD**.—Cuenta el correo de los Estados Unidos, dice el Cosmos, que un jóven llamado Higgins, patinando en el estanque de Bloomfiel (Nueva Jersey) cayó bajo el hielo, permaneció en el agua cerca de quince minutos y fué sacado con todas las apariencias de la muerte. Sin embargo, un médico de la aldea tentó una esperiencia desesperada. Puso el cadáver en contacto con una bateria galvanica, sin descuidar

por eso los remedios de costumbre, y despues de seis horas de esfuerzos perseverantes, consiguió volver la vida al ahogado.

**FOTOGRAFIA.**—Hace algun tiempo que las alhajas munidas de un aparato optico llamado *stamhope* con una vista fotografica microscópica, andan haciendo fortuna por el mundo, pero ahora van á ser destronados por el nuevo proceder inventado por M. Dragon para montar estas pruebas microscopicas en piedras preciosas transparentes. Es una novedad que tendrá un éxito asombroso.

Hace algun tiempo que se habian hecho algunos ensayos en este sentido, pero basándose en el taladro de la piedra preciosa, perdía esta su valor comercial. Dragon ha resuelto la cuestion, presentando la muestra fotografica á través de la piedra, sin que esta sufra daño alguno. (1)

---

### **La Loteria.**

La loteria, como ramo permanente de administracion pública, ha sido desterrada de todos los pueblos celozos de su fama y de su cultura. Traida del Brasil á Montevideo y de Montevideo á Buenos Aires, y ocupando un ejército de empleados, amenaza hacer completamente ilusorios los esfuerzos de los que se empeñan en mejorar la educacion del pueblo. El Almanaque Argentino destinado á fomentar los hábitos laboriosos, no puede ver con sangre fria una institucion que contraría tan vivamente sus propósitos.

Hombres ilustrados del país son partidarios de ella, ó al menos la toleran en principio; de ella se sacan recursos para todos los objetos, con ella se levantan torres y doran altares; matronas acrisoladas permiten que se profane su santo caracter, gritando en la calles la sacrilega antítesis *¡ Loteria de la Beneficencia !* . . . la ley creó y protege esta industria de nuevo cuño; en fin nuestra Municipalidad no quiere dividir con nadie el privilegio de explotarla. Está visto pues, que el atractivo de ganancias fafulosas sobreexcita á la flor de nuestra Sociedad, á la par que al comun del pueblo.

¡ Cómo atreverse á remontar este torrente ! ¡ cómo sacudir el yugo de la falsa vergüenza, y sobreponerse al temor de ser tildado de pedante, de homilista excéntrico, quizás, de hipócrita charlatan ? Sin embargo, menester es hablar y hablar con toda franqueza. Bien pues : para los hombres serios, para los que quisieran deleitarse en la contemplacion de las buenas costumbres, fue un dia de amargura y de sorpresa cruel, aquel en que seis hombres de frac parábanse en un estrado en frente de la Policia de Buenos Aires, dando gravemente la vuelta á globos de pulida caoba,

---

(1) La demasiada estension de esta revista nos obliga á suspender una gran parte de ella.

de donde la ciega fortuna brindaba sus favores á un sin número de artesanos, de mugeres, de niños, que el aparato seductor detenía en su camino al taller y á la escuela.

De manera que la policia, que, en el reinado de las infamias, apiñaba en sus calabozos á los jugadores, en el de la democracia, entroniza el grandioso tipo de los juegos de azar, en lo mas espectable de la via pública.

Sabemos todo lo que puede decirse para justificar la loteria, á saber : que sus estragos no son tales como los pinta la imaginacion melindrosa de ciertos puritanos; que el jugar es un vicio inherente á la naturaleza humana; que conviene darle la direccion menos mala posible; que el uso del producido de la loteria se invierte en obras pías, en actos de beneficencia. . . etc. etc. Es decir, que el veneno, por que no es violento, no deja de ser dañino; es decir, que por que hay una viciosa propension en el alma del hombre, puede esta propension fomentarse; es decir, que, empleando en obras de caridad un dinero manchado, la ofrenda se purifica, en otras palabras, que el fin santifica los medios. . . Apologistas interesados de la loteria, os perdono la ganancia usuraria que os asegura la combinacion de vuestro juego; cerraré aun los ojos sobre el triste espectáculo de tantos jóvenes y hombres robustos que recorren nuestras calles pescando jugadores con ademanes inmodestos; no voy á la materialidad del hecho: solo me páro en una consideracion moral, y ella me basta para abominar vuestra protegida, para señalarla como una de los mayores azotes del orden social.

Habéis pervertido á una criatura desde que la persuadís que puede remediar sus necesidades sin aplicarse al trabajo, desde que la seducís con ejemplos asombrosos de transicion repentina de la pobreza á la fortuna, desde que la distraís de sus humildes quehaceres con una perspectiva falaz. No es solamente un veinticinco por ciento lo que sacais de antemano y á ciencia cierta de su escaso peculio, sino que la haceis adquirir hábitos funestos, le inspirais aversion á la vida laboriosa, la meceís con esperanzas quiméricas, obráis sobre su espíritu, sobre su corazon incesantemente, no para fortalecerlo sino para desanimarlo, para desesperarlo cuando el tósigo haya producido su lenta accion, cuando la hora del desengaño llegue, cuando la pobre esté sumida en la indignancia, tal vez sin fuerza mental para salir de su estado misero.

CARLOS PELLEGRINI.

---

### **Tratado con la España.**

Hubo un tiempo no muy lejano que los intereses de la República Argentina con los de España se confundían á su vez, enlazados sus habitantes con el dulce y fuerte vínculo de hermanos.

Posteriormente tuvo lugar un hecho muy frecuente en la Historia de las naciones, que emanado del año 10 del presente siglo emancipó á la República Argentina de la metrópoli en pos de la libertad que sonrie á la sombra de la independencia.

Indudablemente creyendose en mayor edad, se armó contra ella para levantar á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación.

No obstante las mil vicisitudes y acontecimientos desagradables, que sucedieron despues, nos prueba de un modo muy elocuente cómo los resultados no correspondieron á los fines de los que enarbolando la bandera argentina encontraron secuaces, que mas tarde debian hollar los principios político-republicanos, proclamándose en dictadores déspotas envueltos en la falsa mentira de la libertad.

Felizmente ha venido una época de poco tiempo á esta parte, que la sangre derramada en los campos de batalla, ha frutificado el sueño activo, dando á los nobles y valientes argentinos la flor delicada y preciosa de la paz y de la libertad.

Y si esta aroma ha venido á aromatizar el dulce ambiente que en la República Argentina se respira

Si su benéfica y provechosa esencia ha cundido por do quier en espresion de la paz y tranquilidad que aquí se goza, la España ha participado de ello con la natural satisfaccion de la madre cariñosa que nunca puede olvidar á su hija querida, hasta en la mas negra ingratitud.

Espansiva en su cariño; recordando el amor que la profesa ha dado una prueba muy reciente aprobando y ratificando el tratado de paz y amistad con la Republica Argentina, para que en adelante se afianze mas este cariño con los deberes del derecho internacional.

Este suceso de tanta trascendencia para el porvenir de la República no puede verlo nadie con ojos indiferentes, sino al contrario como signo espresivo de union entre ambas naciones que ha de redundar en beneficio de todos.

¡Ojala! que esta paz, que actualmente goza la República Argentina sea muy duradera para que en breve tiempo puedan llevarse á cabo las grandes obras proyectadas, caminando con paso rápido por la senda del adelanto y del progreso.

F. FLAQUER.

---

## **El Calendario y sus reformas.**

El calendario es el método de distribucion del tiempo que los hombres, han imaginado para sus usos. El fundador de Roma, Romulo habia compuesto el año, de solo 304 dias divididos en 10 meses, á saber: *Marzo, Abril, Mayo, Quintilio, Sextilio, Septilio, Septiembre, Octubre, Noviembre*

y Diciembre. Numa agregó Enero y Febrero, que mas tarde fueron el principio del año.

Algun tiempo despues se cambió Quintilio en Julio y Sextilio en Agosto, en honor á Cesar y Augusto. Julio Cesar habia dado á los meses 30 y 31 dias alternativamente, á escepcion de Febrero que solo tenia 29 en los años vulgares.

Los aduladores de Cesar quitaron un día á Febrero para agregarlo al mes que llevaba el nombre de aquel príncipe, y desarreglaron así el órden establecido por Cesar.

Ayudado por Sosígenes, Cesar emprendió la reforma del calendario de los antiguos, que desde entonces se llamó *Calendario Juliano*. Hizo comenzar el año civil el primero de Enero, dió á tres años consecutivos 365 dias y acordó 366 al 4.º, llamado bisiesto, porque la adición del día suplementario tenia lugar el sexto día de las celendas de Marzo.

Entre los Romanos el 1.º de Marzo se llamaba Calendas, de donde ha venido la palabra Calendario.

La reforma Juliana era demasiado fuerte de 0 dias 0078 y ocasionaba un error de 7 dias en 900 años. Despues de muchos siglos se apercibió que los equinoccios se adelantaban á las épocas fijadas de 21 de Marzo y 21 de Setiembre. Entonces en 1582, el Papa Gregorio XIII ordenó que el 5 de Octubre de 1582, se llamara 15 de Octubre; luego decidió que se emplearia siempre la intercalacion Juliana de un día cada cuatro años, pero que se suprimieran los bisiestos seculares escepto cada 4 años.

Esta reforma llamada *Gregoriana* fué adoptada en todos los países católicos y mas tarde entre las naciones protestantes.

La Rusia y la Grecia son las únicos que conservan el antiguo estilo.

### **De los dias de la semana.**

Los días de la semana son :

*Lunes*, que viene de *Luna*, diosa de los partos y de la magia.

*Martes*, que viene de *Marte*, dios de la guerra, hijo de Juno.

*Miércoles*, que viene de *Mercurio*, dios del comercio, y de la elocuencia.

*Jueves*, que viene de *Júpiter*, señor de los dioses, hijo de Saturno.

*Viernes*, que viene de *Venus*, diosa de la hermosura.

*Sábado*, que viene de *Saturno*, el Tiempo, hijo de Cœlus.

*Domingo*, día dominical ó del Señor.

Los paganos consagraban cada hora del día á las divinidades adoradas bajo el nombre de estos planetas. La primera hora del lunes estaba consagrada á la luna, la segunda á Saturno, la tercera á Júpiter, y la octava de nuevo á Saturno, etc.

## De las diferentes eras usadas en cronología.

Se da el nombre de *era* al punto de donde se parte para contar los años.

La era *cristiana* ó era vulgar, empieza el año 4,004 del mundo, al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; por ella cuentan todos los pueblos de la cristiandad.

La era de las *Olimpiadas*, período de cuatro años entre los antiguos griegos, y que empieza el 1º de julio de 776 antes de Nuestro Señor Jesucristo.

La era de la *fundacion de Roma* por Rómulo, sube al 24 de abril de 753 antes de Nuestro Señor Jesucristo, tiempo contado en el calendario Juliano.

La era de *Constantinopla*, seguida por los griegos modernos, empieza con la creacion del mundo. El año 5509 del mundo empieza el 1.º de setiembre antes de la era vulgar.

La era de *Diocleciano* ó los mártires, empieza el 29 de agosto de 184 de la era vulgar; por ella cuentan los cristianos de Abisinia.

La era de los *Seleucides*, seguida por los cristianos de Siria.

La era de los *judios modernos* sube al año 3761 antes de la era vulgar.

La era de la *Hegira*, seguida por los mahometanos, sube al 16 de julio, 622. Calendario Juliano.

## Del áureo número.

El aureo número es el período de diez y nueve años, en que los novilunios vuelven á suceder en los mismos días. Llamóse así porque los romanos le señalaban en sus calendarios con letras y números de oro.

El año medio se compone de 12, 36827 lunaciones (tiempo que gasta la luna desde una conjuncion con el sol hasta la siguiente) medias; multiplicando este número por 19, resulta el producto 234,997, es decir, un poco menos de 235. Así 235 lunacion hacen 19 años.

## El ciclo lunar.

El ciclo lunar de 19 años, descubierto por Meton 432 años antes de Nuestro Señor Jesucristo, empieza un año antes que la era cristiana; de suerte que para tener el año del ciclo de Meton ó *áureo número*, basta añadir uno al milésimo propuesto, y partir la suma por 19.

En 1860, el áureo número fué 18.

## De la epacta.

La epacta es la edad que tiene la luna de diciembre en el día 1.º de enero, contando desde el último novilunio.

## El empacho y el buche del avestruz.

No habian descubierto todavía los fisiologistas modernos la existencia y el uso de la *Pepsina* en los animales, y no era por consiguiente conocido el agente de la *quimificación* de los alimentos operada en el estómago, cuando entre otros pueblos de la América española, en la República Argentina, y muy especialmente en la provincia de Buenos Aires, se administraba ya el estómago del avestruz pulverizado, en esa enfermedad tan frecuente en la primera infancia, que se conoce vulgarmente bajo el nombre de *empacho*.

Muchos médicos han creído que el polvo del estómago era completamente inerte, y por lo tanto imaginárian las virtudes que se le atribuían. Así pensaba también el célebre Buffon, que explicaba su uso en América por un error ridículo y grosero. Es verdad que Buffon desconocía la manera como se opera dicha quimificación y el agente fisiológico que la produce, segregado por la misma víscera.

Es un hecho, hoy perfectamente averiguado, que la membrana interior del estómago, (la mucosa) es el asiento de un aparato secretorio, muy abundante, constituido por las glándulas de Lieberkühn, y destinado á la preparacion del jugo gástrico que se encuentra allí mezclado con una cantidad variable de *mucus*.

Este líquido particular segregado en el estómago, encierra tanto en el hombre como en los animales, y no solamente en los carnívoros sinó también en los herbívoros, dos agentes principales: un *ácido* y un cuerpo *catalítico* conocido bajo el nombre de *pepsina*, *quimosina* ó *gasterásis*.

Cada uno de ellos tiene una acción especial en la digestión de las sustancias *cuaternarias* ó *azoadas*, llamadas mas propiamente *albuminoideas*.

*El ácido* tiene por uso hidratar y desagregar el alimento, que la *pepsina* convierte por su acción catalítica en una materia transitoria, el *quimo*, que viene á trasformarse bajo la influencia de este agente en lo que los fisiologistas llaman *albuminosis* ó *peptona*, última metamórfosis de las sustancias alimenticias, que las hace aptas para ser absorbidas, y para que llevadas al torrente de la circulación puedan reparar las pérdidas de todas y cada una de las partes constitutivas del organismo.

Así como los alimentos albuminoideos, encuentran en el cuerpo mismo de los animales un agente que los convierte en alimentos propiamente dichos, haciéndolos pasar de la hidratación y desagregación, que es el primer fenómeno de la acción digestiva, al estado de albuminosis; así también las sustancias harinosas ó amiláceas encuentran en la *diastásis* otro modificador que las convierte en *dextrina*, para pasar en seguida á revestir los caracteres

de *glucosis*, (azúcar) último grado de la metamórfosis digestiva de las sustancias *ternarias*.

El jugo *gástrico* no se encuentra únicamente derramado en el estómago, sino que se halla y en gran cantidad, contenido en las glándulas que lo segregan. Asi pues, se puede obtener este líquido digestivo recogiéndolo en el estómago, ó esprimiendo su membrana mucosa ó interna, ó separando esta membrana de las demas que contribuyen con ella á formarla, secándola y pulverizándola en seguida, para separar despues por procederes físicos y químicos, dicho jugo de los elementos que entran en la composicion de la membrana misma.

Si el ilustre Buffon hubiera conocido bien el líquido encargado de la *quimificacion*, su manera de segregarse y de obrar, y se hubiera fijado en la union intima que existe entre el aparato glandular y la membrana que le sirve de asiento, no habria dicho ciertamente, que la administracion de los polvos del estómago, (vulgo *buche*) del avestruz, era un error ridículo y que nada podia conseguirse con el uso de una materia, segun él, inerte.

En efecto, nuestros gauchos que no conocen las obras de Buffon, pero que son fisiologistas mas prácticos que Paracelso y Van Helmont, han administrado desde mucho tiempo atrás y administran todavia el *jugo gástrico*, (la pepsina y el ácido) en los polvos que se conocen en nuestra campaña con el nombre de *buche de avestruz*. Ellos abren el estómago de este animal; separan entonces su tela interna, es decir la membrana mucosa, la lavan ligeramente, la secan al aire libre y la pisan en seguida, guardándola con mucha precaucion del contacto de la humedad. Estos polvos contienen realmente, una materia inerte, los elementos constitutivos de la membrana, pero envueltos en ellos están tambien la pepsina y su ácido, encerrados en el aparato glandular de Lieberkühn.

Los gauchos se habian fijado en el poder digestivo del avestruz, en la fuerza disolvente de su estómago, y comprendiendo que la enfermedad llamada *empacho*, no era otra cosa que la falta de fuerza en estómagos debilitados por la gran cantidad de alimentos ingeridos, ó por su mala calidad, ó por una alteracion del órgano mismo encargado de la digestion, se digeron probablemente.

—Si el estómago del hombre no es capaz de digerir los alimentos ingeridos, démosle lo que constituye la accion poderosa del avestruz y habremos hecho desaparecer la indigestion, *el empacho*, la enfermedad que catacterizada por elevacion y movimientos desordenados del vientre, desarrollo de gases, inapetencia, sed, postracion de las fuerzas, y el cortejo de síntomas consiguiente á estos fenómenos, es la causa de la muerte de muchas criaturas, que terminan su existencia por inanicion ó por convulsiones.

Ignoraban estos observadores de la naturaleza que al traer al organismo del hombre el agente con que el avestruz obra activamente sobre las sustancias consideradas como mas refractorias á la digestion, no traian un agente extraño al cuerpo humano, sino que simplemente venian á dar al estómago que segregaba muy poco jugo gástrico, ó que le segregaba de mala calidad, la pepsina acidulada, ó sea el jugo gástrico del avestruz, agente en él como en los demas animales y como en el hombre mismo, de la quimificacion y metamorfosis de las sustancias cuaternarias, la leche, el caldo, los huevos, las carnes, etc.

Spallanzani, estrayendo el jugo segregado por el estómago de algunos animales, habia observado que ese jugo á uua temperatura igual á la del cuerpo, y agitado de vez en cuando, quimificaba las sustancias albuminoideas con las cuales se le ponía en contacto. Muchos fisiologistas repitieron con igual éxito sus esperimentos, pero la duda reinaba todavia en el campo de la ciencia cuando Beaumont encontró un hombre con una fístula en el estómago, y pudo convencerse y convencer á los incrédulos de la accion del jugo gástrico, tanto en el estómago del habitante del Canadá, [que podia observar directamente] como en su bufete operando sobre sustancias contenidas en aparatos que sujetaba á cierto grado de calor y de movimiento.

Si el jugo gástrico fuera del estómago del hombre y de los animales, puede liquefacer los alimentos albuminoideos con los cuales se le pone en contacto y metamorfosear aquellos, que están en el estado líquido, con mas razon la *pepsina* acidulada de cualesquier animal, introducida en el estómago del hombre, mezclándose con los líquidos segregados por este, puede aumentar y aumenta en efecto, su accion digestiva.

Las mas exactas observaciones recogidas en los últimos tiempos han evidenciado dos hechos: primero, que individuos completamente sanos pero acostumbrados á tomar una corta cantidad de sustancias cuaternarias, pueden digerir mayor porcion de alimentos, si en proporcion á esos alimento se aumenta el agente catálico: segundo, que aquellos individuos en los cuales los alimentos ingeridos permanecen demasiado tiempo en contacto con la superficie interna del estómago, ó pasan rápidamente á los intestinos delgados dando lugar en uno y en otro caso, al cortejo de fenómenos que caracteriza la indigestion, por la perversion del jugo gástrico segregado, ó por ser la cantidad de este jùgo menor que la necesaria para la digestion estomacal, pueden quimificar dichas sustancias con el ausilio de una cantidad proporcionada de pepsina acidulada proveniente de cualquier animal.

Si es cierto que aumentándose en proporcion del alimento el agente catalítico y supliéndose la cantidad ó calidad normales de éste por medio de la inges-

tion del jugo gástrico, se facilita por medios artificiales la metamórfosis de los alimentos introducidos que de otra manera no habria podido efectuarse, tambien es cierto que aun cuando la cantidad y cualidades de este jugo sean las fisiológicamente exigidas para una digestion perfecta, si hay una enfermedad cualquiera en el estómago que haciéndolo demasiado susceptible á la accion de sus estimulantes propios, obliga á los alimentos á pasar rápidamente á los intestinos delgados, la quimificacion se hace mal. Aun en este caso es conveniente la administracion de la pepsina acidulada, porque bajando á dichos intestinos las sustancias albuminoideas con el agente catalitico que han encontrado en el estómago y que sigue el curso descendente de estas sustancias, cuanto mayor sea la cantidad de éste, tanto mas predominará la reaccion ácida en esos intestinos, y tanto mas fácil y pronta serán la quimificacion y quillificacion.

Desde que la pepsina puede hacer desaparecer la causa eficiente de la enfermedad vulgarmente conocida bajo el nombre de *empacho*, que es una verdadera indigestion, debe ser considerada como un agente de primer orden cuya eficacia no es dado desconocer á los médicos, que lo hayan empleado para combatir los distintos efectos de esa causa—protéo, que tiene en el organismo tan variadas y graves consecuencias.

Como la indigestion es una enfermedad tan frecuente en todas las edades, muy especialmente en la primera infancia, en la época de la denticion, y como son sus manifestaciones en esta edad tan rebeldes á los tratamientos mejor combinados, nunca creeriamos haber insistido lo bastante en aconsejar el uso prudente de un modificador tan poderoso para los alimentos cuaternarios, tan inocente para la economia, y tan sencillo en su administracion.

En efecto, usando como hemos usado de la pepsina *nostras* ó nativa, y de la que viene preparada de Europa bajo la forma pilular líquida, en pastillas ó en polvo, nunca hemos tenido ocasion de notar los inconvenientes que frecuentemente se observan en la propinacion de otros agentes. Es cierto, sin embargo, que cuando se administra en alta dosis ó con mucha frecuencia, puede despertar movimientos exajerados, *peristálticos* ó *anti-peristálticos* de los intestinos. En el primer caso ocasionando diarrea, llena sin peligro las indicaciones de los purgantes suaves, y de todas maneras puede moderarse y suspenderse ese efecto minorando la dosis y aumentando los intervalos: en el segundo, cuando provoca vómitos, estos son debidos al gusto desagradable de la pepsina, pero este inconveniente desaparece facilmente bajo la forma pilular en que la sustancia se halla cubierta de una capa de azúcar ó bajo la forma líquida, disuelta en vino dulce; y en cuanto á los polvos su sabor se modifica hasta confundirse con el que es propio de los alimentos cuaternarios con los cuales se les puede mezclar.

.....

El amigo que nos ha pedido estos apuntes nos hace notar que nos hemos estendido demasiado, y hallando justa su observacion, suspendemos aqui nuestro escrito por objeto proclamar la conveniencia y eficacia de la *pepsina* en las perturbaciones del órgano y de las funciones digestivas de los alimentos *azoados* tan frecuentes y tan graves en la primera infancia, complicando la dentición, y hacer notar que antes de habérsele ocurrido á profesores europeos distinguidos aplicar los conocimientos de la fisiología espermental á la terapéutica, en América y sobre todo en la República Argentina se empleabaya con buen éxito, por los observadores de la naturaleza, la *pepsina acidulada* contenida en el polvo del buche de avestruz, para combatir y vencer el *empacho*.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1863.—MANUEL A. MONTES DE OCA.

---

### El tachero.

El tachero es al hojalatero lo que el Ministro al Presidente, lo que el sacerdote al sacerdote, lo que la vieja al amante, lo que el perro al ciego, lo que el baston al viejo. Un hojalatero sin su tachero correspondiente es lo que el cojo de la fábula que ha arrojado su muleta—es hombre perdido.

Un hojalatero ama mas á su tachero que á su muger—por esto un tachero es mas orgulloso que una reina, mas atrevido que un estudiante. ¿Quién está libre aunque esté en la mas retirada alcoba de un palacio, con guardia doble, de que se le presente un tachero y le grite al oido: “taaa- cheero”?

Un tachero es un hombre indispensable en las ricas sociedades. “No hay riqueza sin tachero” es un axioma que yo colocaria en lugar preferente en la ciencia económica. Las grandes ciudades son la morada de los tacheros—no hay grandes ciudades, sino en cuanto á que son necesarias á los tacheros.

Un tachero no se encuentra jamás en una aldea sino de tránsito.

Los tacheros son al comercio, lo que la bolsa; se puede calcular las transacciones por los tacheros, como por la demanda de onzas. No porque los demas ramos de comercio no crezcan á la par, sino porque este ramo es el mas visible.

“Está decaido el comercio de Buenos Aires,” digo, cuando no encuentro en la calle de la Defensa á las doce, mas que seiscientos tacheros.

El tachero es el hombre mas importante de una sociedad, en cuanto á que es el hombre mas visible. El tachero es mas conocido que el Presidente, que el Obispo, que todo el mundo.

Pasa el Presidente y no lo veis; quizá nadie se fija;—pasa el Obispo, quietud completa;—pasa el tachero, el barrio se alborota. Percibireis al tachero, aunque seais mas ciego que un topo y mas sordo que Dios—si no lo veis os gritará, si no lo ois os pegará—Me ha ocurrido que un tacheo me corrió hasta el último rincon de mi casa.

Los hombres se identifican con sus oficios; conoceis á un zapatero á

la legua; á un sastre, á un barbero, lo mismo—un tachero es el tacho mismo—el mejor tachero es el que se parece al tacho mas roto; el tachero mas rico y mas hábil es el que figura el tacho de cobre mas sucio y mas roto—el tachero mas rico simplemente, es el que mas tachos rotos lleva, no el que lleva mas tachos.

La riqueza de los tacheros está en razon inversa de los tachos nuevos; en razon directa de las roturas en los tachos; en razon compuesta de la rotura y cantidad de tachos.

Para un tachero no hay mas mundo que sus tachos, en sus relaciones con todas las cosas, es decir con todos los tachos, no es el hombre que domina el tacho; es el tacho que dirige, que enseña al hombre. El tachero tiene la voz igual al sonido del mayor número de tachos que ha cargado—por su voz podeis calcular si sus tachos han sido de cobre ó no, si han sido mucho ó poco rotos.

Los tacheros nacen tales, y nacen para el sosten de los hojalateros—no tienen, no pueden tener familia—sus mugeres son las pailas, sus hijos son los tachos.

Así, un tachero no es un hombre; cuando un individuo pasa á ser tachero, experimenta una modificacion isomérica; no altera su naturaleza, pero sus propiedades varian.

Un tachero no puede tomar otro oficio, es decir, no puede dejar de ser tachero. El dia en que un tachero vendiese otra cosa que tachos, se habria verificado un absurdo.

Bajo la modificacion que he dicho, es decir, un hombre al estado de tachero, no obedece á las leyes de los hombres sino á la de las cosas; por esto no se puede decir de un tachero que habla, que grita, sino que suena, que cruje.

En efecto, cuando un tachero *suen*a, parece que un tacho dijera con voz destemplada “taachero”; cuando un tachero *cau*mba, no se vé no se siente al hombre se siente solo el crujido de los tachos, se mira el brillo de las latas, el orin del cobre, los agujeros de sus mercancías.

Un tachero es una especie de depósito ambulante, que lleva el depósito á modo de jiba. Su cara constantemente sucia, va anunciando á todo el mundo el deseo que tiene de vender sus tachos, ó á lo menos el deseo de gritar la única palabra que sabe, á los oidos de los que pasan á las puertas de las casas todas.

El tachero es el ente universal de la presencia, en las ciudades:—en la única parte donde no aparecen los tacheros es en las iglesias—esto no me lo he podido explicar jamas satisfactoriamente: sin embargo, he inventado una teoria; pienso que esto depende de que los tacheros están sustraídos á las influencias del pensamiento, ya que en un tachero se verifica que los tachos han robado á la humanidad un hombre para convertirlo en tachero.

Mujeres renunciad á los tacheros.

EDUARDO F. WILDE.



## La Sociedad de Lautaro.

Esta asociacion que tan poderosamente influyó en la revolucion americana, parece que tuvo su origen en Lóndres y que fué su fundador el general Miranda, cuando se trató de revolucionar á Caracas. Muchos creen, sin embargo, que la sociedad de Lautaro no era nacida de aquella, sinó únicamente semeiante en los fines.

La sociedad de Lautaro revestia todas las formas de la masoneria, pero tenia por esclusivo objeto la independencia americana. Sus centros directivos existian en Lóndres y en Cádiz. Fué introducida en Buenos Aires cuando llegó á esta ciudad el general San Martin, Alvear y Zapiola por el año de 1812. Esta sociedad formada de jóvenes americanos hacia ya mucho tiempo que se habia generalizado en la Península, bajo la denominacion de *Sociedad de Lautaro ó caballeros nacionales*, y lo que podia llamarse *Gran Oriente* ó Junta Directiva, existia en Lóndres.

Tenian grados, signos etc. como los masones. *El primer grado de iniciacion de los neófitos era prestar el juramento de trabajar por la independencia americana; el segundo la profesion de fé del dogma republicano;—* la fórmula del juramento de este grado era la siguiente: “Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria sino á aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad del pueblo; y siendo el sistema republicano el mas adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios esten á tus alcances, á que los pueblos se declaren por él.” Esta asociacion que contaba pocos afiliados en Europa, donde se afiliaron en un mismo dia Bolivar y San Martin, se generalizó muchísimo en América, y tuvo un grande y misterioso influjo en sus destinos, pues contando con casi todos los hombres eminentes de aquella época, dominaba los gabinetes y los ejércitos. Uno de sus miembros fundadores vive todavia, el señor general D. Matias Zapiola, que por largo tiempo desempeñó el puesto de secretario.

San Martin introdujo esta sociedad en los ejércitos: á ella debe referirse el general Paz cuando habla en sus “Memorias” de una sociedad introducida por San Martin en el ejército del Perú, cuando sustituyó al general Belgrano.

La sociedad de Lautaro acabó por dejenerar como todas las de su especie. Las ambiciones personales y las intrigas germinaron en ella, y los resortes de su fuerza fueron gastándose é inutilizándose. No conocemos la época de su completa estincion.

Los documentos sobre ella son bastante incompletos. Sería una obra digna del mayor encomio, el estudio concienzudo de esta sociedad, en las épocas de su formacion, apogeo y decadencia.

Este trabajo sería tanto mas meritorio, cuanto que serviría para ilustrar ciertos puntos oscuros de la historia americana—y patentizaria lo que debemos á la poderosa influencia de aquella cautelosa sociedad.

---

## “La Previsora Argentina.”

Hace tres meses se fundó en Buenos Aires una caja de ahorros, bajo la denominacion de este artículo.

La Previsora, es una sociedad sólidamente garantida, en la que el *pobre* trabajador puede ir reuniendo sus *pobres* economías, para verlas en poco tiempo convertidas en un capital, gracias á los prodigios del interés compuesto.

Tiempo hace, que debia haberse fundado entre nosotros una caja de esta naturaleza, cuyos beneficios nadie puede negar; cuyas ventajas para el pobre saltan á los ojos—y que está llamada á prestar importantes servicios á la industria y á la agricultura.

La Previsora recibe á interés hasta la infima cantidad de 5 pesos fuertes, pagando un buen interés, acumulando los réditos al capital cada trimestre, y liquidando el día que lo quiera el depositario.

Las sociedades análogas que tenemos en el país, tienen el gran defecto de que siendo extranjeras, estraen fuertes masas de moneda, que van á fecundar mercados estraños; la Previsora por el contrario, empleará los fuertes capitales que en poco tiempo hincharán sus arcas en beneficio de nuestra industria.

La fundacion, por ejemplo, de un banco agrícola que preste á los *pobres* chacareros el dinero suficiente para realizar sus cosechas, á un módico interes, libertándolos de la usura que hoy consume todos sus esfuerzos, será un impulso poderoso para nuestra agricultura, y una deuda de gratitud para con los fundadores de tan benéfico establecimiento.

Hoy tienen los obreros el premio grande de la Loteria en su poder.

Si todos los que se entregan á los azares de este pernicioso juego, hubieran impuesto paulatinamente los valores gastados en la Previsora Argentina, contarían sin saber cómo, con un regular capital.

¿ Quien no tiene 5 pesos fuertes de que poder disponer todos los meses? y quien será tan ciego que no vea que si en vez de emplearlos en futelezas ó en las loterías, si los va depositando mensualmente en está caja de ahorros, se encontrara al fin con una cantidad que le parecerá fabulosa?

La Previsora Argentina, dió su primera póliza el 15 de Octubre y hasta la fecha tiene recibidos ciento y tantos mil duros.

Estas cifras muestran con elocuencia la confianza del público en la solidez de la asociacion, y dan á conocer el vuelo que en poco tiempo tomará.

Los *pobres* no deben olvidar que su verdadera loteria es la caja de ahorros.

---

## **Arago y Mossotti.**

### CLIMATOLOGIA DE BUENOS AIRES.

... En una memoria sobre el clima de Buenos Aires M. Mossotti establece:

Que la altura media del barómetro al nivel del mar, es la misma en Buenos Aires y bajo el paralelo de Paris.

Que la marcha diurna barométrica, en Buenos Aires es ascendente y de 1 mil. 7. entre las 9h de la mañana y las 3h 1/4 de la tarde, y de 0 mil. 8 en sentido contrario, entre las 3h 1/4 y las 10h y 1/2 de la noche.

Que la temperatura media de la misma ciudad, calculada por siete años de observaciones, es de 17° 0.

En fin, que la cantidad de lluvia que cae anualmente en la embocadura del Rio de la Plata, es de 8912 mil. 5.

No considerando en esta noticia, sino uno solo de estos resultados, la temperatura media de Buenos Aires, hallada por M. Mossotti, todo el mundo sacará de ella esta importante consecuencia, que la diferencia de la temperatura de los dos hemisferios, tan evidente, tan incontestable, cuando se toma por término de comparacion las Malvinas [islas de Falkland] y Lóndres, el cabo de Hornos y Copenhague, es ya muy remisible bajo el paralelo de la Plata.

En efecto, Buenos Aires, que está por los 34° 36' de latitud sud, no tiene sino 17° 0' de temperatura media, en tanto que, en nuestro hemisferio, Túnez mas distante del Ecuador, situado en 36° 47' N. goza de una temperatura media de mas de 20°

Arago, Memorias Científicas t. 5 pag. 596.

### Miscelánea.

*Estension de los hilos eléctricos franceses*—En el año de 1862 la administración ha colocado en las líneas existentes 14,969 kilómetros de hilos nuevos; cambiado de lugar ó construido de nuevo 1253 kilómetros, y elevado así á 28,671 kilómetros las líneas, y á 88,238 k. de hilo el desenvolvimiento total de la red.

*Movimiento de publicaciones*—El movimiento del cambio de publicaciones científicas en Francia, dice el *Cosmos*, creció en 1862. La cifra total de esta clase de publicaciones llegadas al ministerio asciende á unas 30,000.

*El tabaco*—Fué introducido en Europa en 1460. Llamósele al principio *Nicosiana* nombre derivado del embajador Frances en Lisboa, *Nicot*, que lo presentó á la reina Catalina de Medicis. Su nombre actual proviene de la isla de Tabago de donde fué esportado primero para Europa. Murat IV, Emperador de Turquía, lo prohibió en sus estados, bajo pena de cortar la nariz. Una bula del Papa Urbano VII (1694) escomulgó á todos los que usaban el tabaco: pero su uso se hizo general.

*El Pergamino*—Hay quien piensa, que fué inventado por los reyes de Pergamo, ciudad de Mysia en el Asia Menor, pero era conocido mucho tiempo antes y nada es tan incierto como su origen. Las pieles de los animales groseramente preparadas al principio, fueron despues pulidas con piedras pomez; en Roma fué donde se descubrió el modo de blanquearlas. Si bien todas las pieles se pueden transformar en pergamino, inclusive la humana, la que se destina para escribir ó imprimir, es el que se prepara con las de carnero ó cabra. Los primeros diplomas en pergamino datan del siglo IV. Los antiguos limpiaban la tinta de los pergaminos con ciertas preparaciones químicas, para volver á escribir sobre ellos: esto era debido á la carestia del pergamino; pero terminó afortunadamente con la invencion del papel, traído á Europa del Oriente.

*Número de los huesos del hombre*.—Segun algunos autores, el número de los huesos del hombre en la época de su completo desarrollo, hácia los 30 años es de 198, á saber:

Columna vertebral, inclusive el sacrum y el coxis 26,—craneo 8,—cara 14,—Hioides 1,—Torax, costillas y esternon 25,—cada miembro superior desde la espalda 32,—cada miembro inferior, inclusive el bacinete y el pié 30.

El doctor Bayle cuenta 240, lo que indudablemente proviene de que cuenta los huesos pequeños, como los de las orejas, que no están comprendidos en el número anterior.

*Division del mes en semanas.*—El período de siete días llamado semana es tan antiguo, que se usaba en China, en Egipto, entre los Indios y los Arabes, los judíos, los asirios y en todo Oriente.

En los tiempos de los judíos, la semana terminaba el sábado, pero la iglesia ha señalado el domingo para el día de reposo.

*Prodigiosa circulacion de la sangre.*—M. Poster en una obra muy notable hace notar: 1. ° Que la circulacion de la sangre se opera 84 veces por hora, y por consecuencia, 550 veces en 24 horas; 2. ° Que en estado de salud el corazón se contrae por lo menos 60 veces por minuto, ó 3660 veces por hora, y como á cada latido del pulso, arroja cerca de 60 gramas de sangre en la aorta, resulta que envía á aquella arteria 240 gramas de este fluido vital.

*Camino de ferro entre Francia é Inglaterra.*—Se proyecta un ferrocarril establecido, no bajo el mar, sino en el mar. La anchura del Estrecho es de cerca de 100,000 pies. Se construirá un *tunnel* de hierro, dividido en cinco compartimentos. Este tubo, en que se colocaria la via ferrea, tendria á su vez por envoltura protectora otro tubo de hierro; un trabajo de albañilería llenaria el intervalo entre ambos tubos.

Los medios de aereacion no faltarian, habiendo sidoya resuelta esta parte del problema, al menos teóricamente, por los que propusieron un *tunnel* en el fondo mismo del Estrecho.

*Inoculacion de los animales.*—Un criador de Pomerania acaba de descubrir el modo de preservar los animales vacunos del contagio del tifus, que tantos estragos ha hecho últimamente en Alemania. Consiste en la inoculacion de la saliva de un animal enfermo, hecha en una incision de dos centímetros en la faz interna del muslo de los que están amenazados de la peste.

*Nueva especie de algodón.*—El señor Vander Gruiten, misionero de la Congregacion de San Vicente de Paul, encontró en el país de los Dayaks, una especie particular de algodón, que ha dado escelentes resultados en los ensayos que hizo en su jardin.

Este arbusto vivaz, alcanza una altura de 5 á 6 piés. Bastan 4 meses desde la siembra de la semilla para llegar los frutos á su perfecta madurez. Por otra parte, tiene una gran fecundidad.

Los capullos son abundantes y mas voluminosos que los del algodón comun. Su perfecta blancura y lo largo de sus filamentos, son signos de una calidad superior.

*Coincidencias.*—El año de 1769 fué notable por haber nacido en él, Napoleón, Lord Wellington, Marechal Soult, Chateaubriand, Cuvier, Mahomet Alí, y Humboldt.

En 1707, nacieron los dos grandes naturalistas Buffon y Lineo.

*Fechas curiosas.*—Invencion de los molinos de viento por los árabes 640—Plumas de escribir 697—Descubrimiento de la pólvora 1325—Cartas para jugar 1414—Imprenta 1440—Primera fábrica de papel en Nuremberg 1441—Invencion de las pistolas, en Pistola en Italia 1541—Invencion de las bayonetas en Bayona 1642—Barómetro 1643—Maquina neumática 1653—Invencion del para-rayos por Franklin 1757—Invencion de los globos por Montgolfier 1783—Galvanismo 1792—Invencion de la guillotina por Gillo-tin 1792—Telégrafos 1792—Invencion de la litografía por Sennefelder 1796—Panoramas 1805—Primer puente suspendido en Inglaterra 1819—Daguerreotipo 1838—Polvora de algodón 1841.

*Civilizacion China.*—He aquí un hecho que puede dar idea de la anti-güedad de la civilizacion china. El mas antiguo diario del mundo, que se publica en Pekin es impreso en una gran hoja de seda, y aparece aun en claro formato, con los mismos caracteres y sobre la misma tela que ahora mil años. Solo han cambiado los redactores, y todavia, agrega el cronista relator de este hecho, esto no se halla bien probado. Lo que está fuera de toda duda es que las costumbres, las instituciones, las artes, la industria y las instituciones políticas y sociales del Celeste Imperio, se hallaban en los tiempos mas remotos lo mismo que hoy, sin otras diferencias que algunos cambios introducidos desde hace tres siglos, por la invasion brutal de los tártaros de una parte y por otra, la lenta y progresiva accion de las naciones europeas

*Ruinas de Pompeya.*—Examinando las ruinas de Pompeya el Sr. Fioreli (1863) ha hecho el notable descubrimiento de un molde intacto hecho por la ceniza, de un hombre tendido en tierra, la carne estaba completamente seca, pero el esqueleto entero. Fioreli tuvo la excelente idea de hacer una prueba en yeso del molde del *pompeyano*, que resultó de exactitud notable.

Los bigotes, los cabellos y los pliegues del vestido son maravillosos.

*Aceite de Petrolio.*—Hasta el 13 de Abril último, Nueva York, Boston, Filadelfia. y Baltimore han esportado 10,745,947 galones, cerca de cincuenta millones de libras.

*Viageros en omnibus.*—El número de viageros transportados á Paris en 1862 por las líneas de omnibus, se eleva á 87 millones.

*Consumo de papel en los Estados Unidos.*—Resulta de una estadística que la cantidad de papel consumido en los Estados Unidos es igual al consumo de Francia é Inglaterra. En 1854 la produccion del país se elevaba á 350 millones de libras, valor de 25 millones de dollars.

*Vidrio.*—Plinio cuenta el origen de vidrio del modo siguiente:—

Habiendo entrado en un rio de Siria la tripulacion de una nave, fue á tierra y encendió fuego en la playa para preparar su comida. Pusieron encima de algunas piedras de nitro, que hacia parte del cargamento que conducian, un caldero destinado á cocer alguna yerbas, el calor fue derritiendo el nitro poco á poco, y mezclado este, con la arena, produjo una sustancia líquida y transparente:—era el vidrio.

*Goma elástica.*—Es un jugo abundante que existe en el interior de muchos vegetales del Ecuador, y que se endurece con el contacto del aire. Despues de estraído, para lo que se practican algunas incisiones en los vegeta-

les, se pone en una forma dentro de la cual se pone á secar al humo. La goma elástica no tiene olor, ni sabor; es inalterable al aire, é insoluble en el agua; solo el agua hirviendo la afloja algun tanto. Por estas propiedades se le emplea tan útilmente en la fabricacion de varios instrumentos de cirugía. Se funde en eter sulfurico y entonces se la emplea para hacer impermeables muchos objetos.

*Cuero artificial*—Existe en Abingdon, Estado de Massachussetz, una máquina á vapor, de la fuerza de seis á ocho caballos que mueve algunas piedras para moler y pulverizar los desechos de cueros, que los zapateros y talabarteros, tiraban ó quemaban, hasta ahora por no saber que hacer con ellos. Estos desechos son reducidos á polvo, y mezclados entónces con ciertas gomas y otras sustancias que les dan una cohesion tal, que toda la masa se convierte en una especie de cuero derretido. En poco tiempo se seca lo bastante, para que se pueda estender esa pasta y pasarla por un laminador para obtener el cuero del espesor que se desea: por ejemplo, de un milímetro, la lámina es enteramente uniforme, y se dice ser completamente impermeable.

*Papel de madera*—En Bélgica se fabrica un papel superior para imprenta, en cuya composicion se encuentra 55 partes de fibras leñosas, 30 de trapo y 15 de barro igual al que se emplea para la porcelana.

El *Boston Daily Journal*, periódico que se publica en Estados Unidos, se imprime en ese papel, llamado de madera. Dice el *Credit Minier* que recibió una hoja *specimen*, muy digna de ser mencionada, por la incontestable superioridad de su papel, comparado con el que generalmente se emplea en Europa para la impresion de los diarios.

*Estadística*—La poblacion de la República de Chile, á fines de 1861, era de 1,648,894 personas de las cuales se contaban 826,157 mugeres, es decir, añadía un diario, “casi una muger por cabeza!”

*Máquina para pelar duraznos*—El mundo científico es deudor á algunos campesinos de Córdoba (República Argentina) de una máquina muy favorable á los fabricantes de orejones.

Consta de cinco garfios de diferentes tamaños que toman al durazno de una manera segura; con un movimiento voluntario permiten que este pueda dar vuelta dentro de aquel círculo de fierro. De la misma máquina sale un cuchillo que rebana la cáscara del durazno tan fácil y ligeramente como es posible. Todo depende del eje: si el eje de la máquina es débil, ó mas bien, muy fino, anda perfectamente; si es pesado ó muy tosco, anda despacio.

*Profundas observaciones*—El doctor Peterman ha indicado en un mapa el perfil, las profundidades del Océano Atlántico, medidas con motivo de la colocacion del telégrafo sub-marino entre Europa y América. La mayor profundidad es de 2,170 brazas inglesas, ó sean próximamente 3,500 metros, y está justamente en medio del Océano, es decir, entre Irlanda y las islas Malvinas, por los 51'30 de latitud septentrional, y los 32°, 30° de longitud occidental del observatorio de Greenwich. La profundidad media es de 1,600 á 2,000 brazas, ó 10, á 12,000 piés.

Así, pues, la cavidad del Océano tiene la forma de una bañadera de zinc: en sus dos bordes oriental y occidental, á poca distancia de las costas, for-

ma una muralla cortada á pico, y en una estension de 1,350 millas marítimas, el nivel es casi constante. En todo este trayecto inmenso, el fondo es plano y suave, no se encuentra en él arena ni guijarro; no parece sino que este fondo se hallaba destinado de antemano, á servir de punto de apoyo á un cable telegráfico. En tan enorme profundidad, todo el fondo se halla completamente cubierto de una capa espesa de conchas muy frágiles, unas fósiles, y otras pertenecientes á moluscos, vivos todavia, y que se hallan tan bien conservadas que es fácil conocer que no hay allí corrientes, y que la agitacion nunca baja hasta el fondo de la cuenca.

*Ruinas americanas*—Se han hallado en Yucatan, en medio de los bosques de la república Mejicana, ruinas de un aspecto majestuoso y cuyo origen manifiesta remota antigüedad. Está fuera de duda que estos monumentos fueron levantados por una nacion muy civilizada y cuyos habitantes vivieron siete siglos lo menos, antes del descubrimiento de la América por Cristobal Colon.

Quiénes serian los habitantes de aquellos grandiosos edificios? De dónde venian? No será permitido suponer que alguna emigracion de un pueblo entero, procedente del centro de Asia, despues de atravesar el estrecho de Bering, habrá descendido hácia el Sur y ocupado á Méjico, y llegaria hasta el Perú, en donde se hallan tambien monumentos llamados ciclopédicos, y despues rechazada del Mediodia, habria alcanzado su mayor grado de civilizacion en la península de Yucatan, en donde se hallan en el dia los mas notables palacios de esta clase?

*Nueva aplicacion de la fotografia*—Un fotógrafo inglés tuvo la idea de reproducir por medio del *colodium* el ojo de un buey algunas horas despues de muerto, y examinando la prueba en el microscopio apercibió distintamente sobre la retina las líneas del pavimento del matadero, último objeto que afectára la vista del animal al bajar la cabeza para recibir el golpe fatal.

Esta esperiencia produce tanto mejor resultado, cuanto mas próxima de la muerte fuese la ocasion de efectuarla.

Así, si se reproduce por la fotografia los ojos de una persona asesinada, en las veinticuatro horas siguientes, se le descubre en la retina con el auxilio del microscopio la faz del último objeto que se presentó á los ojos de la victima. Entonces, en ese instante supremo, fué el asesino sobre quien sus miradas y esfuerzos se dirijieron instintivamente.

Hé ahí, pues, una nueva é importante aplicacion de la fotografia, que ya prestaba buenos servicios á la justicia.—

Acaba de aplicarse en los Estados Unidos en caso de un asesinato, con excelente resultado.—Despues de reproducir la retina por medio del *colodium*, el exámen hecho con el microscopio presentó la figura del asesino.

Esto vale algo mas que las tarjetas.

---

### **Máximas y pensamientos.**

—Existe en el corazon humano, una generacion perpétua de pasiones, de manera que la ruina de una, trae siempre el entronizamiento de otra.

—La constancia de los sabios, no es sino el arte de encerrar su agitacion dentro del corazon.

—Se precisa mas virtud por saber llevar la buena suerte, que la mala.

—Ni el sol, ni la muerte pueden mirarse fijamente.

—Jamás es un hombre tan dichoso, ni tan desgraciado, como se lo imagina.

—Si se juzga el amor por la mayor parte de sus efectos, se parece mas al odio que á la amistad.

—Generalmente, agradamos mas en el comercio de la vida por nuestros defectos, que por nuestras cualidades.

—Los grandes nombres rebajan en vez de elevar á aquellos que no los saben sostener.

—La juventud es una ebriedad continua; es la fiebre de la razon.

—La vejez es un tirano que prohíbe so pena de la vida, todos los placeres de la juventud.—[La Rochefoucauld.]

Una nacion en revolucion es como el bronce, que se derrite y regenera en el crisol.—Danton.

Vuelve vivo con tu escudo, ó muerto sobre el—[Una madre lacedemonia á su hijo.]

No quiero ser mas que un húsar para tener el placer de batirme—[La Rochejaquelein.]

—Soldados, acordaos que tengo la costumbre de dormir en los campos de batalla.—[Napoleon, en Marengo.]

—¡Porque he de morir yo en mi cama, mientras que á Berwik postró en el campo una bala de cañon? Siempre dije que Berwik seria mas feliz que yo.—[Villars.]

—Decid al general que muero con el vivo pesar de no haber hecho bastante para la posteridad.—[Desaix.]

La prensa es la tribuna ensanchada; la palabra es el vehículo de la intelgencia, y la intelgencia es dueña del mundo material.—[B. Constant.]

—El Gobierno representativo, es la justicia organizada, la razon viva, la moral armada.—[Royer-Collard.]

---

### Anecdotas.

Un filósofo decia : nada se seca tan pronto como una lágrima.

—Eso varia segun la temperatura.

El matrimonio dice Byron, viene del amor como el vinagre del vino.

—¡Cómo puede V. beber tanto agenjo?—Ese licor acorta la existencia.

—Déjeme V; estoy sano y tengo setenta años.

—V. tendria quizá ochenta sino bebiese ajenjo.

—Eres muy feliz decia un fátuo bastante rico á un literato de renombre.

—¡ Porqué ?

—Formas tus rentas con tu talento.

—Es lo que nos distingue, tu formas tu talento con tus rentas.

# SECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

## PODER EJECUTIVO NACIONAL.

residente de la República Argentina, Sr. Brigadier General D. Bartolomé MITRE.

ice-Presidente, Coronel D. Marcos Paz.

inisterio del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

inisterio de Relaciones Exteriores, Dr. D. Rufino de Elizalde.

inisterio de Hacienda, Dr. D. Rufino de Elizalde.

inisterio de Instrucción Pública, Justicia y Culto, Dr. D. Eduardo Costa.

inisterio de Guerra y Marina, General Gelly y Obes.

Sub-secretarios—Interior.

« Hacienda, D. Palemon Huergo.

« Justicia, D. Alejandro Paz.

« Guerra, Coronel D. Alejandro Romero.

« Relaciones Exteriores, Dr. D. Delfin Huergo.

## GOBIERNO PROVINCIAL.

Gobernador, Sr. D. Mariano Saavedra | Ministro de Hacienda, D. Luis Domin-  
nistr. de Gobierno D. Mariano Acosta | guez.

## PODER LEGISLATIVO.

### SEÑORES SENADORES NACIONALES.

Alsina	Frias	Redruello
Borjes	Gallo	Rojo
Cullen	Gomez	Oriburu
Baract(D. F.)	Gonzalez	Zegada
Baract(D. M.)	Madariaga	—
Delgado	Moreno	<i>Secretario:</i>
Ferré	Navarro	Saravia.
Fragueiro	Piñero	

### SEÑORES SENADORES DE LA PROVINCIA.

Gazon, <i>Presidente</i>	Lezica	Pico (D.B.)
Albariño	Llavallol	Pico (D.F.)
Atucha	Martinez	Ramos Mejia
Azcuenega	Molina	Riestra
Bosch	Montes de Oca	Zapiola
Cano	Muñiz	—
Frias	Nazar	<i>Secretario:</i>
Gainza	Ocampo	Ocantos
Guerrico	Otamendi	

SEÑORES DIPUTADOS NACIONALES.

Albarellos	Granel	Quintana (D. M.)
Alsina	Ibarra	Rojo
Aguirre	Lezama	Ruiz Moreno
Bedoya	Lopez	Torrent
Blanco	Mármol	Oriburu
Cabral	Moreno	Velez
Cantilo	Montes de Oca	Villanueva
Cibit	Obligado (D. A. C.)	Zavaleta
Castro	Obligado (D. P.)	Zavalía
Elizalde	Ocampo	Zuñiria (D. F.)
García (D. P.)	Oroño	Zuñiria (D. J.)
García (D. J. A.)	Ortiz	
Gorostiaga (D. B.)	Padilla	<i>Secretarios:</i>
Gorostiaga (D. L.)	Pizarro	Ramon B. Muñiz
Gutierrez	Quintana (D. J.)	Bernabé Quintana.

SEÑORES DIPUTADOS PROVINCIALES.

Agrelo	Casares	Medrano
Avellaneda	Cascaralles	Molina
Albarracin	Drago	Madero
Avella	Durand	Moreno D. J. M.
Acosta	Fuentes	Moreno D. F.
Arca	Fernandez Blanco	Miguens
Araujo	Galban	Posadas
Arauz	Gonzalez	Trelles
Basabilbazó	Lafuente	Tejedor
Belgrano	La Rosa	Toledo
Beccar	Llavallol	Vivot
Bustillos	Martínez D. V.	Zeliz
Baso	Martínez	
Campos	Mitre	<i>Secretarios:</i>
Cárdenas D. P.	Méjia	Dr. D. Pedro Aguilar
Cárdenas D. J.	Medina	D. Estanislao del Campo

**Poder Judicial**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA FEDERAL.**

Presidente: Señor Doctor D. Francisco de las Carreras

Señores Doctores: Don Salvador María del Carril

“ “ Don Francisco Delgado

“ “ Don José Barros Pazos

“ “ Don Francisco Pico

Juez Nacional de Sección para la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Alejandro Heredia.

### Superior Tribunal de Justicia.

#### SALA DE LO CIVIL.

Vocales  
 Domingo Pica  
 Basilio Salas  
 Andrés Somellera  
 Tiburcio de la Careola  
 Dr. D. José Domínguez  
 " " Abojo Gonzalez Graña

#### SALA DE LO CRIMINAL.

Vocales, Dr. D. Juan José Abina  
 Benito Carrasco  
 Angel Medina  
 Pablo Font  
 Fiscal del Tribunal, Eustaquio Torres

#### JECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL.

De la ciudad, D. Miguel García Fernández  
 " " Amancio Pardo

#### JECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL.

De la ciudad, D. Manuel Langmuheim  
 Del departamento, Jacinto Cárdenas.

Del centro, Dr. D. Jorge Echevarria  
 Del Sur, Dr. D. Joaquin Cueto  
 Del Norte, Dr. D. Tomas Isla

#### AGENTE FISCAL DE LO CIVIL.

Dr. D. Sisto Villegas

#### AGENTE FISCAL DE LO CRIMINAL.

Dr. D. Emilio Agrelo.

#### REFUTADORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Mariano J. Beascochea  
 Sr. Corvalan

#### ESCRIBANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR.

Sala Civil D. Pedro Calleja  
 Tomas Castro  
 Sala Criminal D. Emilio Millivaca.

#### JECES LETRADOS DE COMERCIO.

Dr. D. Juan Barra.—Dr. D. Mariano Pinedo

### CURIA ECLESIASTICA.

Illmo. Sr. Obispo Bicesano, Dr. D. Mariano José de Escalada, (Palacio Episcopal).

Provisor y Vicario General, Canónigo Dignidad, D. Martín Boneo, Venezuela 262.

Secretario de SS. Ilma. Canónigo honorario Dr. D. Federico Anciros, Venezuela 59.

Notario Mayor eclesiástico, D. Santiago Oliveira, Venezuela 197.

Escribiente de Este, D. José Angel Castillo, Comercio 152.

### Cabildo Eclesiastico.

#### *Señores Canónigos*

Dean ó primera Dignidad, D. Felipe Elortondo y Palacios  
 Arcedeano ó segunda Dignidad, D. Martín Boneo.  
 Chantre ó tercera Dignidad, Dr. Eusebio Agüero  
 Maestro de Escuela ó cuarta Dignidad, D. Martín A. Piñero  
 Tesorero ó quinta Dignidad, D. Federico Anciros  
 Canónigos, D. Lorenzo Rocha, D. Nicolas Flores, D. Mateo Echevarria, Dr. D. Mariano Rebollo.

#### *Canónigos Honorarios.*

D. Gabriel Fuentes, D. Rufino Roigt, D. Fausto Rodríguez, D. José Sevilla Vasquez.

#### *Capellanes de Coro.*

Señores: Natalio Marquez. Epifanio Bestoso, Juan Perazo, Juan Blanes,

Santiago Rinaldi, Jorge Garibaldi, Estafano Bertude, Gerónimo Riso, Marcial de Elia y Domingo Gandolfi.

### Señores Curas de la ciudad de Buenos Aires.

Catedral al Sud. San Ignacio, Apolinario del Cármen Heredia.	San Telmo, D. Ramon Garcia.
Catedral al Norte. Dr. D. Francisco Villar.	Piedad. Apolinario Larrosa.
San Miguel. D. G. Fuentes.	Montserrat, D. Manuel Velarde.
San Nicolas, Dr. Eduardo O'Gorman.	Balbanera, D. Angel Brid.
Concepcion, D. Victor Silva.	Socorro, D. Pedro San Pedro.
	Pilar ó Recoleta, Fray Miguel Barbero.

### Señores Curas de la campaña.

Francisco Ampugnani.	Francisco Bianchi, del Baradero.
Diego de Palma, de San Isidro.	Juan B. Rossi, de San Antonio de Areco.
Bernardo Repetto, San Fernando.	Pedro Ferraris, del Cármen de las Flores.
José Leoncini, Jesus amoroso	Eduardo Martini, Azul.
Domingo Laguna, Las Conchas.	José Rodríguez, Tandil.
Domingo Scavini, Pilar.	José D. Elias, de Bahía Blanca.
Fray Antonio Romeo, Capilla del Señor.	Antonio Tomatis, de Patagones.
José N. Aquarone, Zarate.	Santiago Escobeseiro, S. Miguel del Monte.
Andrés Ramos, San José de Flores.	Sebastian Perez, de Navarro.
Francisco Romero, Moron.	Andrés Serrano, de Ranchos.
Cristobal Caballe, San Justo.	Enrique Ordoñez, Lolo.
Juan Farquel, Lujan.	Juan B. Page, Cañuelas.
Luis Capelo, Villa de Mercedes.	Bartolomé Corral, San Vicente.
Simon Guridi, San Andres de Giles.	Angel Garibaldi, Magdalena.
Severo Soria, Chivilcoy.	José Lapera, Ensenada.
José Roca Tagliata Salto.	Carlos Badone, Quilmes.
Luis Leonetti, Bragado.	Sebastián Losano, Barracas al Sud.
Ezequiel Cordova, Pergamino.	Juan S. Martin, Chascomus.
Francisco Visconti, Rojas.	Manuel Braunquin, Dolores.
Martin Pader de San Pedro.	José Vieira, Arceifes.
José Gabriel Garcia Zuñiga, San Nicolas de los Arroyos.	

## EJÉRCITO NACIONAL

### BRIGADIERES GENERALES.

D. Bartolomé Mitre	D. José M. Zapiola
« Enrique Martínez	« Tomás Guido.

### CORONELSES MAYORES.

D. Lucio Mansilla	D. Juan Madariaga
« Angel Pacheco	« José María Piran
« Gervasio Espinosa	« Benito Nazar
« Tomas Iriarte	« Wenceslao Paunero
« Manuel de Escalada	Emitio Mitre
« Gregorio Paz	« Manuel Hornos

Inspector y Comandante General de Armas  
General D. Wenceslao Paunero (ausente).

*Inspector interino.*

Coronel D. Gerónimo Espejo.

*Parque de Artillería.*

Comandante General—Coronel D. Julian Martínez.

---

## PLANA MAYOR DISPONIBLE.

---

### CORONELES.

D. Alejandro Danell		D. Emilio Conesa
« Nicolas Granada		« Luis M. Argüero
« Ramon Rodriguez		« Mariano Echenagusia
« Blas José Pico		« Juan Antonio Lezica

---

### TENIENTES CORONELES.

D. Mariano Diaz		D. Salvador Vidal
« Mariano Salas		« Saturnino Albariño
« Pedro José García		« Gregorio Dillon
« Domingo S. Boado		« Francisco Sayos
« Manuel Lopez Camelo		« Lino Almandos
« Francisco Goyena		« Mariano Moreno
« Silverio Ansoategui		« Juan A. Casacuberta
« Manuel Falcon		« Santiago Albarracin
« Domingo F. Sarmiento		

---

## PLANA MAYOR INACTIVA.

---

### CORONELES.

D. Julian Sosa		D. Juan Francisco Olmos
« Mariano Espinosa		« Faustino Allende
« Eugenio del Busto		

---

### TENIENTES CORONELES.

D. José M. Pelliza		D. Martín Arenas
« Ramon Marquez		« José Tomas Guido
« Pedro Lorea		« Antonio Susini
« Bernardo Echevarria		« Ramon Diaz
« Juan Agustín Noguera		« José M. Pinedo
« José Olegario Orquera		« Hilario Ascasubi.

---

NOTA—Los Generales D. Juan Gregorio de las Heras y D. Roman Antonio Dehesa, ausentes, pasan revista en el Ejército Nacional Argentino.

---

## Cuerpo Diplomático Argentino.

Dr. Mariano Balcarce, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Francia, Jugla- terra, España é Italia. Secretario—Dr. D. Manuel R. Garcia.	Estados Unidos—Enviado Extraordinario y Mi- nistro Plenipotenciario D. Domingo F. Sar- miento.
--	--

## Cuerpo Diplomático Estrangero.

Delegado Apostólico—Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira  
 Francia, Carlos Lefevre de Bécour, Ministro Plenipotenciario. Rivadavia 30 1/2  
 Estados Unidos, Robert C. Kirk, Ministro Residente, Parque 80  
 Inglaterra, Doria, Encargado de Negocios  
 «      Faukicher, Secretario

## Cónsules extranjeros residentes en Buenos Aires.

Juan Carlos Pereira Pintos, cónsul general del Brasil, Bolivar 119  
 Hinton Rowan Helpe, cónsul de los Estados Unidos, San Martín 172  
 Leopoldo Dudemaine, cónsul interino de Francia, Parque 28  
 Frank Parish, cónsul de Inglaterra, Cuyo 28  
 Conde Bartolome de Villa sur Yllon, cónsul general de Italia Tacuari 28  
 Constant Santamaria, cónsul general de Oldemburgo, Florida 136  
 Francisco Halbach, cónsul de Prusia Piedad 40  
 Enrique Camman, cónsul de Hanover, Reconquista 27  
 Enrique Hartenfels, cónsul de Lubeck, San Martín 154  
 P. B. Moller, cónsul de Bremen, Bolivar 7  
 Jacobo Parravicini, cónsul de Austria, Piedras 41  
 Antonio Demarchi, cónsul de Suiza, Defensa 163  
 Gérente M. Van Houton, cónsul de Holanda, Piedad 108  
 Roosen Bunge, cónsul de Hamburgo, Florida 40  
 Roberto Sohn, cónsul de Sajonia, Piedad 208  
 G. C. E. Lengnick, cónsul de Dinamarca, Reconquista 142  
 Adolfo E. Caranza, cónsul de Bolivia, Florida 251  
 Mariano de Espina, cónsul general de la República del Uruguay, Florida 153  
 M. Derote, José, cónsul general de Bélgica, Plaza del Parque 170  
 Ventura Fernandez, cónsul del Perú, Belgrano 136  
 Alves Pinto, encargado del consulado de Portugal, Belgrano 38  
 Duque de San Fernando, cónsul de España.  
 G. E. Bilbergh, cónsul de Suecia y Noruega, Esmeralda 68  
 Mariano Baudrix, cónsul de Chile.

## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

### EMPLEADOS.

### CATEDRATICOS.

Rector Dr. D. Juan Maria Gutierrez, Venezuela 89. Secretario Dr. D. Carlos Alvarez, Temple 145 Escribiente, José G. Fernandez, Artes 242. Jefe general y Bibliotecario, Juan Gazzolo en la Universidad.	De Derecho Civil Dr. D. Pablo Cárdenas Romano, Dr. Pereira, Rivadavia 335. Gentes, Dr. Pinedo, Parque 103. Canónico, Dr. D. Federico Anaya Venezuela 27.
--	--

Derecho Criminal y Mercantil Dr. D. Miguel Esteves Sagui, Maipú 78.	De Matemáticas, D. Mariano Moreno, Victoria 359.
Economía Política, Dr. D. Nicolas Avellaneda, Moreno 162.	Id. Marcelino Aravena, Rivadavia 453.
Filosofía Dr. D. Miguel Villagas, S. Martin 153.	Latinidad de mayores, Mariano Larsen, Perú 296.
Id. D. Juan E. Labougle, Cangallo 232.	Id. de menores, Eduardo Jigena, Cangallo 232.
De Física D. Amadeo Jacques, Belgrano 33.	Inglés, Gilberto Ramsay, Perú 467.
Química D. Miguel Puyggari, Belgrano 264.	Francés, Juan E. Labougle
Auxiliar de Química Tomás Peron, Hospital de Hombres.	Dibujo, Carlos Uhe, San Martin 197.
Ayudante de Física y Química D. C. Dartis	MUSEO.
	Director general, Doctor Burmeister.

### Directorio del Banco y Casa de Moneda para el año 1863.

Presidente D. Jaime Llavallol	Vocales D. Constant Santa Maria
Vocales D. Juan Bautista Peña	“ Guillermo Guilmour
“ Vicente Cazon	Secretario. E. V. Zamudio.
“ Vicente Casares	“ Fermín O. Basualdo
“ Manuel Ocampo	“ Julio B. Vignal
“ Juan Martin Estrada	“ Manuel J. Guerriero
“ Juan Pedro Esnaola	“ Francisco Pico.
“ Leonardo Pereira	“ Mariano Huedo

### DEPARTAMENTO TOPOGRÁFICO.

Presidente. Don Saturnino Salas, San Martin 486.  
 Vice-Presidente, D. Mariano Moreno, Piedad 316.  
 Oficial Primero, D. Pedro Benoit, Bolivar 217.  
 Oficial Segundo, Julio Nuñez. Corrientes.

### AGRIMENSORES PÚBLICOS.

Narcos Chielana, Lima 225	Carlos Pelegrini, Corrientes 88
Raymundo Prat, Tacuari 182	Carlos Encina, Charcas 87
Manuel Eguia, Parque 407	Pedro Pico, Reconquista 221
Tomas Baillo, Suipacha 70	Juan Fernandez, Venezuela 240
Jaime Arrufó, Corrientes 258	Gustavo Granel, Belgrano 80
Juan Brillí, Cuyo 70	Juan José Pondal, San Martin 428
Adolfo Sourdeaux Lima 44	José María Muñiz, San Martin 206
German Khur. Moreno 540	Enrique Nelson, Defensa 317
Juliano Linch. Mejico 108	Federico Meyrelles, parque
Julio Jardel, Florida 554	Ignacio Casagemas, Santiago del Estero 459
Avelino Fernandez, Brasil 405	Juan Czetz. Corrientes 232
Teodoro Differt, Florida 267	Julio V. Diaz, Esmeralda 194
Juan M. Gutierrez, Venezuela 89	Guillermo Schuster, Victoria 24
Miguel Vaschatti. Libertad 25	Juan José Lagos, Tacuari
Miguel Rivera, Bolivar 445	Luis H. Huergo
Estevan Gonnnet, Parque 449	Teodoro Fremiaux, Tucuman 67
José Melchor Romero, Suipacha 33	Pedro Lezama, Suipacha
Cristiano Heusser, Parque 432	Carlos Campbell, Rivadavia 592 y 594
Santiago Campbell Rivadavia 392 y 394	

## NÓMINA DE LOS MUNICIPALES

QUE DEBEN FUNCIONAR EN EL CORRIENTE AÑO.

Don Pedro Goyena . . . . .	: Catedral al Sud
« Juan M. Villaraza . . . . .	: Catedral al Norte
« Miguel Azeuénaga . . . . .	: Catedral al Norte
Teniente Coronel D. Antonio Somellera . . . . .	: Catedral al Norte
Doctor Don Ventura Bosch . . . . .	: San Miguel
« Pedro Diaz de Vivar . . . . .	: San Miguel
« Marcelo Mesquita . . . . .	: San Nicolas
« Carlos Durand . . . . .	: San Nicolas
Don Felipe Botet . . . . .	: San Telmo
Doctor Don Santiago Larrosa . . . . .	: San Telmo
Don Angel Viale . . . . .	: Monserrat
Doctor Don Claudio Mejia . . . . .	: Monserrat
« Lorenzo Torres . . . . .	: Pilar
« Manuel Argerich . . . . .	: Pilar
Don Eduardo Taylor . . . . .	: Concepcion
« Pedro Alais . . . . .	: Concepcion
« Pedro Natta . . . . .	: Balvanera
« Ventura Linch . . . . .	: Balvanera
« Pedro Martínez . . . . .	: Socorro
Doctor Don Adolfo Peralta . . . . .	: Socorro
Don Gerardo Bosch . . . . .	: Piedad
Suplente, Don Juan Lucio Cascallares . . . . .	: Piedad

### Secretarios de la Municipalidad.

Dr. D. Benjamin Llorente,—Coronel D. José T. Guido.  
*Aesor* : Dr. Ceferino Araujo.

### Empleados de la Municipalidad

*Ingeniero Municipal* :—D. Nicolas Canale.  
*Contador* :—D. Eduardo Maria Quintana.  
*Tesorero* :—D. José Ignacio Gallardo.  
*Gefe de la oficina de patentes* :—D. Juan Amenabar.  
*Gefe de la oficina de impuestos* :—D. Gervacio Armero.  
*Inspector del alumbrado a gas* :—D. Pedro Oddonel.

### TRADUCTOR PÚBLICO.

D. José T. Guido,—calle de la Victoria número 424.

## Lista nominal de los ABOGADOS existentes y matriculados en la Exma. Cámara de Justicia.

Bernardo Pereda, San Martín 180	Jo-é Gascon, San Martín 30
Felipe Arana, Perú 297	Oswaldo Piñeiro, Victoria 309
Juan José Cernadas, Florida	Francisco Elizalde, Perú 27
Cayetano Campana, Cerrito	Benito Carrasco, Maypú 178
Manuel Insiarte, Suipacha 47	Andrés Somellera, Potosí 299
Dalmacio Velez Sarstfield, Cangallo 226	Basilio Salas, Piedad 187
Rafael Casagamas, San Martín 28	Marcelino Ugarte Belgrano
Juan José Alsina, Maypú 169	Juan María Gutiérrez Venezuela 89
Valentin Alsina, Suipacha 8	Eduardo Costa, Reconquista 83
Eduardo Lahitte, Chacabuco 22	Cárlas Triedor, San Martín
Lorenzo Torres, Venezuela 70	Miguel Navarro Viola, Bolívar 58
Baldomero García, Piedras	Juan Cárlas Gomez, Rivadavia 113
Angel Navarro, Belgrano 62	Tomas Islas
Pablo Font, Moreno 156	Manuel Luciano Alcorta
José Fabian Ledesma, Defensa 181	Alfredo Lahitte, Chacabuco 22
Romualdo Gaete	Juan Agustín García, Belgrano 217
Eustaquio Torres, Perú 226	Sisto Villegas, Suipacha 18
José Ignacio Barros Pazos, Florida 162	José Boneo piedras 174
Tiburcio de la Carcoba, Belgrano 227	José Antonio Ocantos, Piedad 191
Carlos Correa	Alejandro Heredia
Angel Medina, San Martín 142	Mariano Beascochea, Piedras 52
Fernando del Arca, 372	Francisco Almeida, San Martín
Manuel Mansilla, Reconquista 135	Vicente Quesada, Parque
Francisco de las Carreras, Venezuela 141	Octavio Garrigos, Reconquista 72
Mariano Doroteo Gascon, Florida 181	Manuel A. Langenheim en la Villa de Mercedes
José Roque Perez, Moreno 124	Próspero García
Miguel Esteves Sagni, Maypú 78	Sabiniano Kier, Méjico 80
Manuel B. Irigoyen, Suipacha 187	Jacinto Cárdenas, Moreno 182
Luis Saenz Peña, Moreno 50	Alejo B. Gonzalez, Corrientes 143
Federico Pinedo, Moreno	Ezequiel Pereira, Rivadavia 336
José María Irigoyen, Florida 237	Cárlas Egnía, Reconquista 160
Rufino Jacinto Elizalde, Perú 27	Mariano Pinedo, Florida 5
Jo-é Benjamin Gorostiaga, Maypú 207	Pedro Palacios, Victoria 73
Emilio Agreio, Florida 128	José Dominguez, Reconquista 133
Domingo Pica, Cerrito 36	Miguel García Fernandez, Artes 212
Manuel M. Escalada, San Martín 113	Joaquin Justiniano Cueto, en Dolores
Adeodato de la Gondra, Venezuela	Benjamin Paz
Victor Martinez, Chacabuco 55	Manuel Zavaleta
Marcelino Aguirre, Méjico	Eduardo Basavibaso, Rivadavia 32
José Benito Acosta, Bolívar	Pablo Cárdenas, Moreno 182
Estor Obligado, Reconquista 63	Juan Manuel Terrero, Piedras 98
Edelfonso Iseas, Mayo	Manuel Quintana, Bolívar
Fé iz Sanchez de Zelis, Victoria	Jorge Echevarria, Santiago del Estero 103
Felipe Coronell, Piedras	José Agustín Molina, San Martín 112
Daniel María Cazon, Tacuarí 85	Amancio Pardo, Belgrano
Adolfo Insiarte, Suipacha 47	Ceferino Arango, Piedras 61
Claudio Martínez, Méjico 78	Manuel Obarrio, Piedras 66
Manuel Correa	Martin Mathen, Rivadavia 32
Manuel Gascon, Perú 141	Corvalan
Eduardo Carranza, Rivadavia 327	

## Rematadores.

Balbin y Plowes, Victoria 262  
 Tomas Gowland, Defensa 114  
 Federico Silva, Potosí 121  
 Martiniano Bonorino, Defensa 117  
 Carlos Ristorini, Victoria 191  
 Benjamin Nazar, Victoria 151  
 Antonio Zunini, San Martín 42  
 Agote é Imbert, Victoria 199  
 Adolfo Arriola, Defensa 74  
 Mariano Billinghurst, Potosí 70  
 José Marquez, Cangallo 29

Blanco é hijos, Potosí 255  
 Martin Hidalgo, Potosí 289  
 S. Loivy, Rivadavia 357  
 Manuel A. Castro, Cangallo 100  
 Severo Soto, Rivadavia 363  
 Eduardo Espinosa  
 Félix O'Gorman, y ca., Córdoba 97  
 Nicandro Dorr y ca., Tacuarí 9  
 Benza, Suipacha 50  
 Simon Maglione, Buen Orden 104  
 Gregorio Rivas, Cangallo 29.

## DOCTORES EN MEDICINA Y PROFESORES en ejercicio en la capital y campaña.

Aberg, Ernesto  
 Acuña, Manuel, Cañuelas  
 Albarellos, Nicanor, Victoria 106  
 Almeyra, Francisco de Paula, Cuyo 85  
 Almeyra, Hilaro, Victoria 231  
 Almeyra, J. J., Cuyo 86  
 Alvarez, Teodoro, Rivadavia 502  
 Amoedo, Claudio, Buen Orden 525  
 Amoedo, Sinforoso, Tacuarí é Independencia  
 Arauz, Manuel, Belgrano 352  
 Arditi, N., Dolores  
 Argerich, Adolfo, Moron  
 Argibel, José Fuentes, Piedad  
 Aspiazú, Blas, Cuyo 158  
 Aubin, Teodoro, camino de Palermo  
 Ayerza, Torbio, Potosí 297  
 Baca, José Teodoro, Cochabamba 78  
 Berdier, Manuel, Dolores  
 Bergeire, J. B., Cerrito  
 Beruet, Patricio, Cangallo 206  
 Bedms, Manuel, Méjico entre Piedras y Tacuarí  
 Blancas, Manuel, Esmeraldo 54  
 Boado, Preliadiano, Pueblo del Azul  
 Brown, Alejandro, Reconquista 105  
 Bruno, J. B., Cangallo 74  
 Caballero, N., San Fernando  
 Capdevila, Domingo, Lobos  
 Casalic, José María, Moron  
 Christiani, Carlos, Corrientes 76  
 Conyngham, Potosí 97  
 Crosby, Perú  
 Cuenca, José María, Belgrano 247  
 Cucú, Fabian, Quilmes  
 Diaz, Estenislao, San Isidro  
 Duchesnois, E. N., Victoria 354  
 Durand, Carlos, Parque 189  
 Drago, Luis María, Cangallo  
 Egua, Osvaldo, San José de Flores  
 Ezzzane, Matiano, Villa de Lujan

Fernandez, Julian, Cangallo 214  
 Fernandez, Domingo, Villa de Lujan  
 Fluguerto, Manuel, Rivadavia 635  
 Fontan, E., Dolores  
 Fuente, Diego, San Nicolas de los Arroyos  
 Frano, Alejandro, Pilar  
 Furst, Carlos, Perú 245  
 Galarze, Juan, Lima 39  
 Galardo, Angel, Mayo 15  
 Gamboa, Fermín, Pilar  
 Garcia, Martin, Florida 237  
 Gomez, Luis, Tacuarí 96  
 Gamboa, Maximo, Azul  
 Gonzales Catan, Méjico entre Santiago y San José  
 Gonzalez Videla, Elario, Perú 100  
 Hernandez, Eugenio, Villa de Mercedes  
 Insiarte, Manuel, Chascomus  
 Irigoyen, Fermín, Villa de Lujan  
 Iurrios, Daniel, Piedad 401.  
 Jallaguer, Alfredo, Cuyo  
 Larrosa, Santiago Bolívar 3-3  
 Leeson, Arturo, Parque  
 Leslye, Juan, Cangallo 101  
 Lucena, José, Lima 89  
 Malaver, José María, Belgrano 348  
 Marengo, N., 25 de Mayo 38  
 Marengo, Mariano, San Nicolas de los Arroyos  
 Matheu, Domingo, Villa de Mercedes  
 Matos, Pedro, Pueblo del 25 de Mayo  
 Medici, Luis, San Martín 72  
 Mejia, Claudio, Victoria 405  
 Mejia, Federico, Piedad 598.  
 Mendez, Gil, Santa-Fé  
 Mendez Gonzalez, Barracas  
 Montes de Oca, Juan José, Piedras 47  
 Montes de Oca, Leopoldo, Maipú 165  
 Montes de Oca, Manuel Augusto, Tacuarí entre Potosí y Moreno.  
 Muñiz, Francisco Javier, San Martín 206

- Ocantos, Manuel, en el campo  
 Patron, T. Maria, Guardia del Monte  
 Peralta, Adolfo, Suipacha 294  
 Peralta [Porcel de], Manuel, Defensa 85  
 Piedra, Evaristo, Cangallo 28  
 Piedra, Félix, id id  
 Piñero, José, Lobos  
 Piñero, N. Baradero  
 Polis, Santiago, Buen Orden 26  
 Reinal, Nicomedes, Piedad 291  
 Rodriguez, Leonardo, Victoria 227  
 Robles, Francisco, San Nicolas de los Arroyos  
 Roncagliolo, Angel, Defensa 316  
 Sabadell, Pablo, Piedad 216  
 Salvarezza, José, Montevideo 33  
 Salvadores, Manuel, Tucuman 201
- Sarmillan, N., Guardia del Monte  
 Sautillan, Pablo, Venezuela 66  
 Scheridan, N., Ranchos  
 Señorans, Adolfo, Esmeralda 28  
 Serna, Federico, Barracas al Norte  
 Solveira, J. H., Villa de Mercedes  
 Soriano, Manuel, Flores  
 Torres, Santiago, Dolores  
 Uriarte, José María, Paseo de Julio esquina de  
 Corrientes  
 Vega, German, Bragado  
 Vivar, Pedro Diaz, Cuyo 188  
 Wilde, Jo-é Antonio, Quilmes  
 Zapiola, Nicenor, Magdalena  
 Zapiola, Guillermo, Independencia

### FARMACÉUTICOS CON BOTICA.

- Argüer, Mateo, Cangallo esquina al Mercado del  
 Plaza  
 Amoedo, Felipe, Buen Orden 536  
 Amoedo, Rafael, Independencia 183  
 Arch [del], Zenon, Defensa 307  
 Arizabalo, Juan, Corrientes 246  
 Balzari, Pedro, Reconquista 120  
 Banon, Pedro, Chacabuco 58, Inspector de far-  
 macia  
 Berduco, Estevan, Barracas al Sud  
 Bonnel, Augusto, Piedad 218  
 Bozzetti, Juan, Belgrano 412  
 Burgos, Francisco, Moreno 298  
 Cateon, Antonio, Parque 328  
 Comoli, Silvio, Tucuman 74  
 Crawwell, Murray y ca., Reconquista 66  
 Demarchi hermanos, Defensa 161  
 Dubourg, Eugenio, Victoria 320  
 Espinosa, Meliton, Tucuman 103  
 French, Aurelio, Comercio 54  
 Furque, Emilio, Buen Orden 271  
 Foselli, N., Rivadavia 310  
 Giovannelli, Camilo, Corrientes 81  
 Guien, Luis, Artes 248  
 Imperiale, Carlos, Florida y Cuyo esquina  
 Inurrigaró, Juan, Barracas al Sud  
 Labrue y Banon, Piedad 134  
 Malvico, Carlos, Rivadavia esquina Sarandí  
 Negri, Gaspar, Paraguay 186  
 Passos, Martiniano, Rivadavia 579  
 Passos, Martiniano, hijo, Méjico y Santiago del  
 Estero  
 Pina, Heremengildo, Rivadavia 687  
 Podestá, Domingo, Cangallo 217  
 Puiggari, Miguel, Belgrano 264  
 Robles, José Ignacio, Córdoba 324  
 Suarez, Luis, Potosí 193  
 Toledo y Moine, Belgrano 192.  
 Torre, Santiago, Defensa 65  
 Vedani, Pedro, Piedad 528  
 Vignolo, Angel, Cuyo 198  
 Wolf, Rodolfo, Perú 176
- DROGUISTAS
- Demarchi hermanos, Defensa 161  
 Eastman y ca., Defensa 9.  
 Moine y Toledo, Rivadavia 114  
 Torres y Barton, Defensa 65  
 Wilcke y ca., Chacabuco 34.

# LEY DE ELECCIONES

PARA LA

## REPUBLICA ARGENTINA

El Senado y Cámara de la Nación Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley.

### CAPITULO I.

#### De las secciones electorales.

Art. 1°. En las ciudades cada parroquia, y en la campaña cada parroquia, Juzgado de Paz ó Departamento, formará una seccion electoral.

### CAPITULO II.

#### Del Registro Cívico.

Art. 2°. El primer Domingo de Octubre de cada año se abrirá el Registro cívico Nacional en todo el territorio de la República. A este efecto, el Poder Ejecutivo Nacional en el Municipio de Buenos Aires, y los Gobiernos de las Provincias, en ellas, quince días antes de esa fecha, ordenarán la convocatoria de todos los ciudadanos, para que concurren á las Juntas á inscribir sus nombres en el Registro Cívico.

3°. Las Juntas Calificadoras encargadas de formar el Registro, se compondrán del Juez de Paz ó territorial de la seccion, en calidad de Presidente, y de dos vecinos nombrados, en el Municipio de Buenos Aires por el Poder Ejecutivo Nacional, y en las Provincias por sus Gobiernos respectivos.

4°. Instaladas las Juntas en el día designado en el artículo 2°, permanecerán funcionando en la calificacion é inscripcion de los ciudadanos en sus respectivas secciones electorales, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, en todos los días festivos, durante mes y medio, debiendo los miembros de las Juntas suscribir el Registro cada día, al retirarse.

5°. Cada seccion electoral tendrá un Registro en el que se inscribirán, numerándose, los nombres y domicilios de los ciudadanos domiciliados en ella, que se presenten personalmente á solicitarlo. Cada foja de estos registros tendrá un márgen ancho para anotar en su caso el fallecimiento, cambio de domicilio ó suspensión del derecho de *elector* de los ciudadanos inscriptos.

6°. No podrán inscribirse en el Registro Cívico los menores de 18 años, á menos de estar enrolados en la Guardia Nacional, los dementes y sordo-mudos, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sarjentos de tropa de línea, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional con arreglo á la ley no lo estuvieren.

7°. Los reclamos sobre inscripcion ó exclusion indebidas se harán ante las mis-

mas Juntas Calificadoras, las cuales resolverán, oidas las partes en juicio verbal, consignando su fallo y sus fundamentos en una acta—Quien se creyese dañado por su resolucíon, podrá apelar en el término de diez días ante el Juez Nacional de la Provincia, presentándose con una cópia del acta que le será otorgada en papel comun. Todos los procedimientos judiciales y actuaciones que tengan lugar á este objeto se practicarán gratis.

8º. El Juez Nacional procederá breve y sumariamente; y su fallo, que será inapelable, se comunicará á la Junta Calificadora respectiva para que proceda en su conformidad.

9. La fé de bautismo ó cualquier otro documento público que en calidad de prueba, solicitase el interesado para este juicio se le otorgará gratis en papel comun, por quien corresponda, llevando la espresion de su objeto, y sin que pueda servir para otro alguno.

10. La publicacion del Registro por la prensa ó por carteles, donde no la hubiese, durará un mes, empezando desde el dia en que se cierre el Registro al objeto de que puedan hacerse los reclamos de que habla el art. 7º.—Concluido este término no se admitirá reclamo alguno hasta el siguiente año.

11. Practicadas en el Registro las rectificaciones á que dé lugar segun el resultado de las apelaciones, ó por otro motivo legal, las Juntas Calificadoras sacaran una copia de él y la remitirán á la Legislatura Provincial respectiva.

12. El original de estos registros se archivará, en las ciudades, en las oficinas del Superior Tribunal de Justicia; y en la campaña, en las del Juez de Paz ó Territorial Superior, sacándose de él las copias que fueren necesarias para pasarlas oportunamente á las mesas escrutadoras á los objetos consiguientes.

13. Los ciudadanos que muden de domicilio despues de cerrado el registro, no podrán votar sino en la seccion electoral en que fueran inscriptos hasta la nueva apertura de aquel, en que serán anotados en su nuevo vecindario, borrándose en el anterior.

### CAPITULO III.

#### **De las boletas de calificacion.**

Art. 14. Las juntas calificadoras al hacer la inscripcion de los ciudadanos en el registro, entregarán a cada uno, una boleta de calificacion firmada por todos sus miembros, las que harán fé ante las asambleas populares y ante las autoridades.

15. Las boletas podrán renovarse por las juntas respectivas al ciudadano que lo solicitase, en caso de destruccion ó pérdida, llevando las nuevamente dadas, la nota de *Renovada* en su encabezamiento.

16. En las boletas deberá espresarse el nombre de la Provincia, el nombre ó número de la seccion electoral, el nombre y domicilio del ciudadano inscripto, el número de su inscripcion en el Registro Cívico y la fecha de la expedicion de la boleta, todo en una forma semejante á esta.

TIMBRE  
DEL  
**GOBIERNO NACIONAL**

*Provincia de*  
*Seccion electoral de*

El ciudadano D. \_\_\_\_\_ domiciliado  
en \_\_\_\_\_ ha sido calificado y anotado en  
el Registro civico bajo el N<sup>o</sup> \_\_\_\_\_

(AQUI LA FECHA.)

*(Firma de los miembros de la J. C.)*

47. A cada Provincia se remitirá oportunamente por el Ministerio del Interior el número de boletas que fuere necesario, en relacion á su poblacion: las que serán distribuidas proporcionalmente á las secciones electorales por los Gobiernos respectivos, debiéndose remitirles del mismo modo libros en blanco y adecuados para la formacion del *Registro*.

CAPITULO IV.

**De las asambleas electorales.**

Art. 18. La apertura de las asambleas en las secciones electorales se hará en el átrio dela iglesia parroquial ó en los portales del Juzgado territorial superior.

19. Las asambleas primarias serán presididas en cada seccion de las ciudades capitales de provincia por un miembro de la legislatura, un Juez de 4<sup>a</sup>. Instancia ó magistrado superior y el Juez de Paz de la parroquia— Con este objeto la Legislatura con anticipacion sorteará de entre sus miembros el que debe presidir cada seccion, y practicará igual sorteo del magistrado que deba acompañarlo, formando al efecto una lista que comprenda todos los miembros del Superior Tribunal de Justicia y los Jueces de 4<sup>a</sup> Instancia que tienen jurisdiccion en la ciudad.

20. En las demas secciones las asambleas primarias serán presididas por el juez territorial, al que se asociarán dos vecinos designados tambien á la suerte por la legislatura, á cuyo efecto formarán previamente una lista de 20 vecinos, ó de 10 al menos, para cada seccion, de la cual sortearán cuatro, dos de ellos como suplentes.

21. Bajo la presidencia de los tres ciudadanos indicados ó de dos de ellos, se elegirá por el pueblo desde las nueve hasta la diez de la mañana, de entre los presentes, cuatro ciudadanos que se asocien á ellos para integrar la mesa escrutadora.

22. Esta eleccion se hará verbalmente ó por cédulas en las que figuren los nombres de los ciudadanos por quienes voten para integrar la mesa.

23. Practicada la eleccion que expresa el artículo anterior, los ciudadanos

designados para formar la mesa, prestarán acto continuo juramento ante el Presidente de desempeñar fiel y legalmente su cargo, y tomarán posesion de él, firmando la correspondiente acta de instalacion.

24. Solo serán admitidos los votos de los ciudadanos cuyos nombres se hallen inscritos en el Registro Cívico.

25. Instalada la mesa, se abrirá *inmediatamente* la asamblea para recibir los votos de los ciudadanos, cerrándose á las 4 de la tarde, sin que pueda ser interrumpida ni suspendida la eleccion por mandato de autoridad alguna.

26. Son las atribuciones y deberes de la mesa:

1<sup>a</sup> Decidir inmediatamente todas las dificultades que ocurran á fin de no suspender su mision.

2<sup>a</sup> Rechazar el sufragio de todo el que no presente la boleta de inscripcion en el Registro Cívico.

3<sup>a</sup> Ordenar el arresto de los que pretendan votar con boleta ajena ó falsificada, ó cometan alguna ilegalidad ó engaño, poniéndolos inmediatamente á disposicion de la autoridad competente.

4<sup>a</sup> Hacer retirar á los que no guarden el comportamiento y moderacion debidas.

5<sup>a</sup> Conservar el órden y hacer cumplir la presente ley.

6<sup>a</sup> Recibir los votos de los mismos sufragantes, sean verbales ó escritos: en el primer caso se repetirán en alta voz por aquellos, y en el segundo serán leidos por uno de los escrutadores, rechazándose todo el que no fuese personalmente presentado.

7<sup>a</sup> Llevar por separado dos registros que escribirán dos de los escrutadores, poniendo el número de inscripcion en el Registro Cívico, el nombre y el apellido de los sufragantes, y el de las personas por quienes voten.

27. Las resoluciones de la mesa en el acto de la eleccion, serán adoptadas por mayoría de votos de sus miembros.

28. Es prohibido el uso de papel de colores para las listas ó sufragios escritos.

29. El voto de cada ciudadano será por el número de diputados ó electores que designe la convocatoria de la eleccion.

30. Al lado de cada mesa existirá colocado en un cuadro á la vista del pueblo el registro para hacer las verificaciones, á que baya lugar.

## CAPITULO V.

### **Del escrutinio.**

Art. 51. Cerrado el sufragio á las 4 de la tarde, se procederá inmediatamente á hacer el escrutinio y cotejo de los registros, y á continuacion de estos se entenderá una acta por los individuos que formen la mesa; haciendo constar en ella todos los ciudadanos que hubiesen obtenido votos, principiando por el que tuviese mayor número.

El escrutinio deberá quedar terminado y proclamado en el mismo local é inmediatamente ante los ciudadanos presentes.

52. Uno de los ejemplares de esta acta con el Registro que la encabeza, se remitirá directa é inmediatamente al Presidente de la Legislatura de la Provincia.

33—La segunda acta y registro pasarán al Gobierno de la Provincia para que la remita á la Cámara de Diputados Nacionales.

54. Un mes despues de verificada una eleccion, sea para Diputados Nacionales ó para electores de Presidente ó Vice-Presidente de la Republica, se reunirán las Legislaturas de Provincia al objeto esclusivo de hacer el escrutinio general de la eleccion, y proclamar los Diputados ó Electores que resultasen nombrados.

55. El Presidente de la Legislatura de la Provincia no abrirá los pliegos que reciba de las mesas escrutadoras, sinó cuando estuvieren reunidas dos terceras partes, cuando menos, de los correspondientes á las secciones electorales de cada Provincia.

56. Abiertos los pliegos en presencia de la Legislatura, se hará inmediatamente el escrutinio general, terminándolo y proclamando en la misma sesion los Diputados ó electores que resultasen nombrados.

57. En ningun caso podrá la Legislatura desechar las actas electorales. Si hubiese dudas ó protestas, la resolucion corresponde á la Cámara de Diputados Nacionales en la eleccion de sus miembros, y al Congreso en la de electores para Presidente y Vice-Presidente de la República: pudiendo la Legislatura manifestar su juicio por medio de un informe acompañado de una copia del Registro Cívico que segun el artículo 11 debe existir en su poder.

58. Las protestas deben presentarse ante la Legislatura Provincial, para que en todo caso sean elevadas con los antecedentes de su referencia á la Cámara de Diputados Nacionales ó al Congreso, segun el caso.

59. El resultado del escrutinio y la proclamacion de la eleccion se harán constar en una acta, que en varios ejemplares firmados por el Presidente y Secretario de la Legislatura se comunicarán con oficio de remision y por conducto de los respectivos Gobiernos á los Diputados ó electores nombrados, para que les sirva de suficiente diploma y á la Cámara de Diputados ó al Congreso segun el caso.

## CAPITULO VI.

### De los diputados.

Art. 40. Cada dos años el 1º de Enero se abrirán en toda la República las asambleas electorales para hacer la eleccion de los Diputados Nacionales que deben renovarse, con arreglo al artículo 37 de la Constitucion Nacional, y teniendo presente los resultados del sorteo practicado en la sesion del 5 de Setiembre de 1862.

41. Toda vez que por muerte, renuncia ó deposicion de un Diputado al Congreso Nacional, hubiera de hacerse eleccion para reemplazarlo, dentro de los períodos que fija el artículo anterior, el Poder Ejecutivo de la Provincia á que pertenezca el Diputado que haya de elejirse, hará proceder á la eleccion, convocando para el efecto con treinta dias al menos de anticipacion, las asambleas electorales, que se reunirán en el dia designado y procederán en todo con sujecion á las anteriores disposiciones.

## CAPITULO VII.

### **De los Senadores.**

Art. 42. Por lo menos dos meses antes de la apertura de las reuniones ordinarias del Congreso, las Legislaturas de Provincia se reunirán en sesion especial para hacer la eleccion de Senadores, en la renovacion trienal del Senado en los años en que corresponda hacerse, segun los resultados del sorteo practicado en la sesion de 9 de Setiembre de 1862.

43. La acta de la eleccion se comunicará á los electos por conducto del P. E. de la Provincia, para que les sirva de suficiente diploma y al Senado para su conocimiento.

44. Toda vez que por muerte, renuncia ó cualquiera otra causa, ocurra la vacancia del puesto de Senador dentro de los periodos que fija la presente ley, el P. E. de la Provincia á que pertenezca aquel, convocará á la Legislatura para la eleccion del que haya de reemplazarlo, en conformidad de lo dispuesto en el artículo 42.

## CAPITULO VIII.

### **De la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República.**

Art. 45. Seis meses antes de que concluya el período de la Presidencia y Vice-Presidencia, se abrirán en toda la República las Asambleas electorales en conformidad al artículo 84 de la Constitucion, debiendo ser oportunamente convocadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

46. El escrutinio de esta eleccion, la proclamacion y expedicion de diplomas á los electores, se verificará conforme á lo prevenido en el capítulo 5° respecto de las elecciones de Diputados Nacionales.

47. Reunidos los electores en número por lo menos de tres cuartas partes de su totalidad, en la capital de sus respectivas Provincias, cuatro meses antes de que concluya el término del Presidente cesante, despues de verificar el cange de sus respectivos poderes y de hacer el nombramiento de Presidente y Secretario del cuerpo, procederán á elegir Presidente y Vice-Presidente de la República en la forma prescrita por el artículo 84 de la Constitucion.

48. El Congreso se hallará reunido un mes antes por lo menos del día en que termine el período presidencial, al objeto de los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Constitucion.

49. Los miembros del Congreso que sin causa justificada faltaren á la sesion de que habla el artículo anterior, incurrirán en la multa de 500 pesos metálicos aplicables al Tesoro Nacional.

## CAPITULO IX.

### **De las Renuncias.**

Art. 50. Las Legislaturas de Provincia conocerán de las renuncias de los Diputados no recibidos. Si fueran admitidas, el Gobierno Provincial hará proceder á nueva eleccion, haciendo la convocatoria y señalando el día para aquella.

51. De las renuncias de los Senadores no recibidos conocerán las mismas Le-

jislaturas. Si las admitiesen procederán inmediatamente á la eleccion de un otro Senador.

52. Es irrenunciable el cargo de elector para Presidente y Vice-Presidente de la República, y puede compelerse á su desempeño con una multa de 200 pesos metálicos, al que se negase á servirlo ó no concurriese al acto de la eleccion sin una muy justa causa que se lo impida, ó concurriendo, excusase su sufragio.

#### CAPITULO X.

##### **Disposiciones generales.**

Art. 53. Quedan prohibidos los armamentos de tropas ó cualquier otra ostentacion de fuerza armada, y aun la citacion de milicias en el dia de la recepcion del sufragio.

54. Si en la ejecucion de la presente ley ocurriesen algunas dificultades ó dudas que pudiesen ser allanadas ó resueltas por los Gobiernos de Provincia, sus decisiones serán de pronto cumplidas sin perjuicio de ser comunicadas á las Cámaras Nacionales en su primera reunion para la resolucion que corresponda.

55. Las infracciones de la presente ley cometidas por los ciudadanos que presidan las Asambleas primarias y los que forman las mesas escrutadoras, serán penadas con multas pecuniarias en favor del Tesoro Nacional, las que no bajarán de una onza de oro, ni pasarán de 30, proporcionándose á la gravedad de la falta.

56. La imposicion de las multas de que hablan los artículos anteriores corresponde al Juez Nacional de Seccion, conociendo breve y sumariamente de las infracciones cometidas, á instancia, ó requisicion del ministerio público ó de cualquier ciudadano.

#### CAPITULO XI.

##### **Disposiciones transitorias.**

Art. 57. Para la próxima eleccion de Diputados Nacionales, la apertura del Registro Cívico Nacional se hará el segundo Domingo del mes de Diciembre y la inscripcion durará hasta el segundo Domingo del mes de Enero del año entrante.

58. La publicacion del Registro cívico se hará desde el segundo Domingo de Enero hasta el segundo Domingo de Febrero, dentro cuyo término deberán hacerse las reclamaciones de que habla el artículo 7°.

59. La mencionada eleccion tendrá lugar el segundo Domingo de Febrero del año entrante, debiendo hacerse la convocatoria por los Gobiernos de Provincia con veinte dias de anticipacion.

60. En las provincias donde fuese imposible establecer el Registro Cívico, *la calificación de los votantes se hará por la mesa escrutadora en el acto de la eleccion, con arreglo al artículo 6° de la presente ley.*

61. Quedan derogadas todas las leyes de elecciones nacionales anteriores á la presente, como tambien las que se refieren á suplentes de Senadores y Diputados.

62. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los siete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ.  
*Cárlos M. Saravio,*  
Secretario del Senado.

JÓSE E. URIBURU.  
*Ramon B. Muñiz,*  
Secretario de la C. de DD.

---

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.

Cumplase, publíquese, comuníquese á quienes correspondan y dese al Registro Nacional.

MITRE.

GUILLERMO RAMSON.

---

## LEY DE ADOUANA

---

Departamento )  
de Hacienda )

Buenos Aires, Julio 29 de 1863.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente

### LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley.

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### DE LA ENTRADA MARÍTIMA.

Artículo 1º Son libres de todo derecho á su introduccion el oro y la plata scilada y en pasta, las plantas de toda especie, las frutas frescas, leña y carbon de leña, los ganados para cria, y el maiz y harina de maiz introducidos por tierra.

Art. 2º Se autoriza al Poder Ejecutivo para que pueda permitir la libre introduccion de semillas destinadas á la agricultura, y así mismo de aquellos artículos que á su juicio considere esclusivamente destinados al Culto Divino, y sean pedidos por los Curas encargados de las Iglesias ó Mayordomos de Cofradías como propiedad de dichas Iglesias; de los instrumentos ó utensilios para las ciencias, de las máquinas para la amalgamacion de metales, y para las plantaciones de nuevas fábricas ó industrias; de los muebles y herramientas de los inmigrantes, y de las cosas destinadas exclusivamente á su establecimiento.

Art. 3º Pagarán un ocho por ciento de su valor, las piedras preciosas sueltas, el oro y la plata labrada ó manufacturada, con piedras preciosas ó sin ellas, todo instrumento ó utensilio con cabo ó adorno de los mismos metales cuando ellos aumenten una tercera parte de su valor.

Art. 4º Pagarán un quince por ciento todos los artículos de importación no exceptuados en los artículos anteriores.

Art. 5º El derecho de eslingaje para los artículos de despacho directo, será el de cinco céntimos por cada ocho arrobas de peso ó su equivalente en volumen segun la clasificación del bullo que formará, el Poder Ejecutivo.

Art. 6º La merma acordada á los vinos, aguardiente, licores, cerveza y vinagre en casco, se calcularán segun el puerto de donde tome el buque la carga; debiendo ser de diez por ciento de los puertos situados del otro lado de la línea, del seis, de los puertos de este lado, y del tres, de cabos adentro; para los embotellados un cinco por ciento, sin admitirse reinche ni ninguna otra clase de merma.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### DE LA SALIDA MARÍTIMA Y TERRESTRE.

Art. 7º Pagarán un cinco por ciento de su valor á la exportación, los cueros vacunos y cabalares de toda especie, los de mula y de carnero, las pieles en general, las garras de cueros, la carne tasajo y salada, las lenguas saladas, las plumas de avestruz, los huesos, cenizas de huesos, astas y chapas de astas, cerda y lana, sucia y lavada, aceite animal, sebo y grasa derretidos y en rama; y el ganado vacuno, caballo, de cerda, y lanar en pie.

Art. 8º Todo otro producto ó artefacto que no va espresado en el artículo anterior, así como el oro y la plata sellada ó en pasta, es libre de todo derecho á su exportación.

## CAPÍTULO TERCERO.

### DEL DEPÓSITO Y TRÁNSITO.

Art. 9º Las Aduanas competentemente habilitadas, admitirán á depósito todo artículo que se introduzca sujeto á derecho de importación.

Art. 10. El depósito se hará á discreción del Gobierno en almacenes del estado ó de particulares ó bien á flote en los puertos, bajo la inmediata dependencia de la Aduana. No siendo responsable el Fisco por pérdidas ó deterioro de mercaderías en depósito particular, y siendo en este caso de cuenta del introductor los gastos de almacenaje y eslingaje.

Art. 11. Corresponde en todo caso al Poder Ejecutivo, la reglamentación del depósito en almacenes particulares, quedando el igualmente facultado para reglamentar el servicio de peones de Aduana, en todo ó en parte, por cuenta de los interesados, en cuyo caso quedarán exentos del derecho de eslingaje que corresponde.

Art. 12. El término por el cual se admitirán las mercaderías á depósito es limitado al plazo de dos años, contados desde la fecha de la entrada del buque, siendo aquellas de despacho forzoso para consumo ó tránsito vencido este tiempo; pudiendo sin embargo renovarse el depósito, previo examen de las mercaderías y pago de almacenaje y eslingaje devengados.

Art. 13. El derecho de almacenaje y eslingage, será pagado á la salida de las mercaderías del depósito, y este se regulará por una tarifa que formará y revisará cada año el Poder Ejecutivo, sobre la base del gasto efectivo del depósito, excepto para los bultos de telas manufacturadas en general, que pagarán un octavo por ciento al mes, sobre su valor en depósito.

Art. 14. El mes empezado de almacenaje se considerará para el cobro del derecho, mes concluido.

Art. 15. El Fisco es responsable de los efectos depositados en sus propios almacenes, salvo caso fortuito inculpable, ó de averia producida por vicio inherente á los efectos ó á sus embases.

Art. 16. La Aduana permitirá el libre tránsito de las mercaderías en depósito de un puerto á otro de los habilitados para el efecto en la República.

Art. 17. La aduana permitirá igualmente, libre de derecho el trasbordo de toda mercancía dentro del término de cuarenta días contados desde el día de la entrada del buque introductor.

## CAPÍTULO CUARTO

### DE LA MANERA DE CALCULAR LOS DERECHOS.

Art. 18. Los derechos se arreglarán por Vistas acompañados de Veedores y se calcularán en los artículos de importación, sobre sus valores en depósito; y en los productos de esportación sobre sus valores en plaza al tiempo de su embarque, con escepcion de aquellos que por su naturaleza puedan ser clasificados y aforados previamente, cuyos derechos se calcularán por una tarifa de avalúos formada bajo la misma base de precios.

Art. 19. El Poder Ejecutivo hará la designación y fijará cada seis meses los avalúos de las mercaderías y productos que hayan de incluirse en la tarifa de que habla el artículo anterior.

Art. 20. Siempre que una manufactura se compusiese de dos ó mas materias que tengan designados por esta ley diferentes derechos, se cobrará el correspondiente á la que debe pagar mayor derecho.

Art. 21. Las mercaderías que resultasen averiadas al tiempo de su despacho, serán aforadas por el precio que produjeran en remate público, con deducción del derecho correspondiente, cuya cuenta se presentará dentro de los treinta días del despacho.

Art. 22. En caso de diferencia entre el Vista, Veedor ó interesado, sobre el aforo de alguna mercadería ó fruto del país no incluido en la tarifa del avalúo, se suspenderá su despacho hasta allanar su dificultad; y no pudiendo avenirse dentro de ocho días, tendrá la Aduana el derecho y podrá también ser obligada á quedarse con el artículo por el avalúo que le quiso asignar, pagando su importe en letras de Receptoría.

Art. 23. Los comerciantes aceptarán letras pagaderas á tres y seis meses, si pasase de cincuenta pesos el importe del derecho; el que no pasase de esta suma será satisfecho al contado.

Art. 24. Los derechos de esportación se pagarán al contado y se adeudarán en el primer punto de embarque, siendo los efectos despachados directamente para el extranjero y no pudiendo transitar por agua de un punto á

otro de la República, sino los que los hubieren adeudado y afianzado, todo en la forma que determine el Poder Ejecutivo.

## CAPÍTULO QUINTO

### DERECHOS ADICIONALES

Art. 25. Todos los efectos y mercaderías sujetos á derecho de importacion pagarán un derecho adicional de dos y medio por ciento.

Art. 26. Los productos del país sujetos á derecho de exportacion pagarán un derecho adicional de cinco por ciento.

Art. 27. Los derechos adicionales se liquidarán y recaudarán separadamente de los ordinarios.

## CAPÍTULO SESTO

### DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 28. El pago de los derechos que se adeudaren en todas las Aduanas de la República, podrá efectuarse en cualesquiera de las monedas que determina la ley nacional de 1º de Octubre de 1860 ó bien en papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, ó en plata boliviana por su valor en plaza con relacion al oro.

La moneda Nacional de cobre, solo será recibida en proporcion á un dos por ciento sobre la suma que se abonase, quedando escluido todo documento de crédito para el pago de derechos de Aduana.

Art. 29. En las Aduanas de la Provincia de Corrientes, los derechos podrán ser tambien satisfechos en papel moneda de dicha Provincia por su justo equivalente con relacion al oro, hasta que se provea á su amortizacion.

Art. 30. Las mercaderías que hubiesen adeudado derechos de importacion en una Aduana cualquiera de la República, podrán transitar libremente en todo el territorio de esta, quedando prohibido el tránsito terrestre de aquellas que no los hubieren satisfecho, excepto solo para aquellas mercaderías que transitaren entre el puerto de la Concordia y los puertos del Brasil en el rio Uruguay por Federacion y Restauracion; y excepto tambien las que del Paraguay se introdujeren en tránsito á las Aduanas de Restauracion y Federacion con destino al Brasil ó República Oriental.

Art. 31. Esta ley empezará á regir á los quince dias despues de su publicacion en las respectivas localidades de las Aduanas de la República, hasta el 31 de Diciembre de 1864.

Art. 32. Quedan derogadas todas las leyes ó disposiciones que estén en contradiccion con la presente.

Art. 33. Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á los 27 dias del mes de Julio del año del Señor de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ.

*Carlos María Zaravia*

Secretario del Senado.

JOSE E. URIBERU.

*Lamon B. Muñiz.*

Secretario de la Cámara de Diputados

Por tanto: cúmplase, comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

DALMACIO VELEZ SANSFIELD.

# LEY DE PAPEL SELLADO

Buenos Aires Julio 4 de 1863.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente

## LEY

*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

Art. 1º Las clases de papel sellado que se usarán en todas las Administraciones, Oficinas y Tribunales Nacionales serán las que correspondan segun la escala y prescripciones que á continuacion se determinan:

OBLIGACIONES.

VALOR DE SELLOS.

	PESOS. CENTAVOS			PESOS. CENTAVOS.	
1ª clase de	5		á	25	12
2ª " "	25	1	"	100	25
3ª " "	100	1	"	200	50
4ª " "	200	1	"	300	75
5ª " "	300	1	"	500	1
6ª " "	500	1	"	1,000	1
7ª " "	1,000	1	"	1,500	2
8ª " "	1,500	1	"	2,000	2
9ª " "	2,000	1	"	2,500	3
10ª " "	2,500	1	"	3,000	3
11ª " "	3,000	1	"	3,500	4
12ª " "	3,500	1	"	4,000	4
13ª " "	4,000	1	"	4,500	5
14ª " "	4,500	1	"	5,000	5
15ª " "	5,000	1	"	7,500	7
16ª " "	7,500	1	"	10,000	10
17ª " "	10,000	1	"	12,500	12
18ª " "	12,500	1	"	15,000	15
19ª " "	15,000	1	"	20,000	20
20ª " "	20,000	1	"	arriba	25
21ª " "					50

Art. 2º Toda obligacion sobre cuenta ó negocio sujeto á la jurisdiccion nacional y á pagarse en la nacion, se escribirá en el papel sellado que cor-

responda conforme á la escala precedente computándose las monedas en que se pague al cambio legal.

Art. 3° Corresponde al sello de doce centavos los contratos entre marineros y patronos de buques mercantes.

Art. 4° Corresponde al sello de veinticinco centavos: 1° cada foja de demanda, peticion, escrito ó memorial que se dirija al Gobierno, Tribunales y Oficinas Nacionales como tambien sus actuaciones, cópias y las reposiciones de los demás papeles que se presenten en juicio: 2° Las guias, permisos ó pólizas para el despacho de mercaderías en las Aduanas Nacionales, y los protocolos en que los Escribanos Nacionales estienda las escrituras matrices: 3° La primera foja de uno de los ejemplares de los manifiestos de descarga de los buques que navegan de una costa á otra de la Nacion y que no pasen de cincuenta toneladas, y las solicitudes de los mismos para abrir y cerrar registro.

Art. 5° Corresponde al sello de cincuenta centavos: 1° La primera foja del manifiesto de descarga de los buques de que habla el artículo anterior, que teniendo mas de cincuenta toneladas, no pasen de cien y los permisos para abrir y cerrar registro á los mismos: 2° Los testimonios de poderes ú otros documentos archivados en las Oficinas Nacionales, para el interior de la Nación.

Art. 6° Corresponde al sello de setenta y cinco centavos la primera foja de los manifiestos de los mismos buques que pasen de cien toneladas y los permisos para abrir y cerrar registro á los mismos; los testimonios de poderes ú otros documentos archivados en las Oficinas Nacionales, destinados al exterior de la República.

Art. 7° Corresponde al sello de un peso la primera foja de los manifiestos de los vapores con privilegio de Paquetes.

Art. 8° Corresponde al sello de dos pesos cincuenta centavos la patente de navegacion para los buques de cabotage que no pasen de cincuenta toneladas; la primera foja del manifiesto de descarga á los buques de esta capacidad procedentes del extranjero, y la solicitud para abrir y cerrar registro á los mismos.

Art. 9° Corresponde al sello de tres pesos la patente de navegacion para los buques de cabotage que pasen de cincuenta toneladas; cada pliego de la guia de referencia que llevan los buques despachados con carga para puertos extranjeros.

Art. 10. Corresponde al sello de cinco pesos la primera foja del manifiesto de descarga de los buques de procedencia extranjera; que siendo mayores de cincuenta toneladas no pasen de cien y las solicitudes para abrir y cerrar registro á los mismos.

Art. 11. Corresponde al sello de diez pesos la primera foja del manifiesto de descarga de los buques espresados en el artículo anterior que pasen de cien toneladas; las solicitudes para abrir y cerrar registro de los mismos; las patentes de prácticos del puerto, y las concesiones de tierras nacionales ú otras que importen merced ó privilegio.

Art. 12. Corresponde al sello de cincuenta pesos la patente de navegacion de buque nacional de ultramar.

Art. 13. El papel sellado será pagado por quien presente los documentos u origine las actuaciones.

Art. 14. Los Jueces y autoridades podrán actuar en papel comun con cargo de reposicion.

Art. 15. Ninguna autoridad ó empleado público dará curso á ninguna solicitud que no esté en el papel sellado correspondiente poniéndole la nota rubricada de *corresponde* por quien deba diligenciar el asunto: igual nota pondrán los escribanos con referencia á la escritura que corresponde á los sellos que deben agregarse á ellas en los registros segun lo establecido en la escala del artículo primero.

Art. 16. Los interesados que otorguen, admitan ó presenten documentos en papel sellado de menos valor del que corresponda, ó en papel comun pagarán cada uno la multa de diez tantos del valor del sello correspondiente. Los Escribanos y Oficiales Públicos que los estendian, diligencien ó admitan, pagarán la misma multa; por segunda vez sufrirán igual multa y suspension de oficio ó empleo á arbitrio de Juez ó autoridad competente.

Art. 17. Cuando se suscite duda sobre la clase de papel sellado que corresponda á un acto ó documento á verificarse ó verificado, la autoridad ante quien penda el asunto la decidirá con audiencia verbal ó escrita del ministerio Fiscal y su decision será inapelable.

Art. 18. Podrá sellarse con el sello correspondiente cualquier documento estendido en papel comun, en el término de treinta dias si fuesen firmados en la capital; y á los otorgados en las provincias deberá agregárseles el sello correspondiente con anotacion de los Administradores de Sellos y de Rentas Nacionales mas inmediatas, dentro del término de sesenta dias.

Art. 19. En los tres primeros meses del año, podrá cambiarse cualquier papel sellado del año anterior que no estuviere escrito.

Art. 20. El papel sellado del año, que se inutilice sin haber servido á las partes interesadas, podrá cambiarse por otro ú otros de igual valor, pagándose tres centavos por sello.

Art. 21. Esta ley que regirá durante el resto del año 63, y en todo el año 64, tendrá los efectos de tal, ocho dias despues de su publicacion en las respectivas localidades.

Art. 22. Comuníquese etc.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á los veinticinco dias del mes de Junio de 1863.

MARCOS PAZ  
*Cáris M. Zaravia,*  
Secretario del Senado.

JOSE E. URIBURU.  
*Bernabé Quintana,*  
Secretario de la C. de DD.

Por tanto—Cumplase, comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

DALMACIO VELEZ SANSFIELD.

---

*Por cuanto : el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente :*



*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley :*

Art. 1º.— Las fincas y terrenos de propiedad particular en el Municipio de la ciudad de Buenos Aires, pagarán al año por contribucion directa el tres por mil sobre su valor.

Art. 2º Son exentas de contribucion las fincas cuyo valor no exceda de cincuenta mil pesos moneda corriente, siempre que sus dueños no poseyeren otro capital y habitasen la finca, lo cual probarán á satisfaccion de los reguladores y aun exhibiendo sus titulos.

Art. 3º.— Los capitales se regularán en moneda corriente por el término de tres años desde 1864, por cuatro comisiones que nombrará el Poder Ejecutivo.

Art. 4º.— Las comisiones que menciona el artículo anterior, serán compuestas de dos personas cada una, tendrán la remuneracion del cinco por ciento sobre la contribucion de un año de los capitales que regulen, y sus trabajos serán distribuidos en la forma que establezca el P. E.

Art. 5º.— Las comisiones á medida que vayan haciendo las regulaciones pasarán á los contribuyentes ú ocupantes de las fincas, un boleto que determine el capital que se les ha regulado.

Art. 6º.— Si los interesados no se conformasen con la regulacion, podrán reclamar dentro de treinta dias de concluida, ante un juri compuesto de tres vecinos, los cuales nombrará el P. E. y su fallo será inapelable.

Art. 7º.— Los juris serán dos, á los cuales deberán asistir los comisionados de las regulaciones para dar esplicaciones á presencia de las partes reclamantes; perdiendo estos su derecho si no asistiesen sin impedimento probado á juicio del juri.

Art. 8º Las comisiones reguladoras luego que hubiesen concluido sus trabajos pasarán al Juri los registros de regulacion para que este lo avise por los periodicos á los objetos del artículo anterior, señalando el lugar y horas en que debe atender las reclamaciones.

Art. 9º El Poder Ejecutivo podrá invertir hasta el dos por ciento sobre el total del producido de la contribucion de un año en los gastos necesarios para los jurados.

Art. 10. El Juri, pasado los treinta dias que fija el artículo 6º habrá concluido su mision, remitiendo los registros á la Administracion de Rentas con las deducciones á que hubiere habido lugar por reclamos, la cual publi-

erá cada año en los principales periódicos el día en que empieza el término que señala el artículo siguiente.

Art. 11. Los contribuyentes están obligados á satisfacer sus respectivas cuotas en la Administracion de Rentas dentro de los sesenta días de la publicacion de que habla el artículo anterior, y los que en dicho término no lo hubiesen verificado serán ejecutados al pago con mas el aumento de un veinte por ciento anual, por multa.

Art. 12 Las comisiones reguladoras deberán entregar concluidos sus trabajos antes del 30 de Abril de 1864.

Art. 13. El Poder Ejecutivo queda autorizado para emplear hasta el producido de la multa en la ejecucion al pago de los contribuyentes morosos.

Art. 14. Comuníquese al Poder Ejecutivo  
Bada en la Sala de Sesiones del Congreso, á los nueve días del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ.

*Carlos María Zaravia,*

Secretario del Senado.

JOSE E. ERIBURU.

*Ramon B. Muñiz,*

Secretario de la C. de DD.

Por tanto: cúmplase, comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al Registro Nacional.

MITRE.

DALMACIO VELEZ SANSFIELD.

Departamento }  
de }  
Hacienda Nacional. }

## DECRETO.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1863.

*El Presidente de la Republica en uso de las facultades que le acuerda la Ley de 9 de Setiembre del corriente año ha acordado y decreta :*

Art. 1º. — Nómbrase para formar las cuatro comisiones reguladoras de los capitales sujetos á contribucion directa en el municipio de la capital. Para la 1ª los Señores D. Rufino de la Serna y D. Francisco Lopez Rubio. — Para la 2ª D. Mariano Vivar y D. Juan Cruz Ocampo. — Para la 3ª D. Luis Sanchez Boado, y D. Francisco Martinez. — Para la 4ª D. José María Torres y D. Luis Puig.

Art. 2º. — La primera comision regulará las fincas comprendidas desde el Paseo Julio, y calle Colon en la línea de Norte á Sud y en toda la estension del municipio, hasta las calles de la Florida y Perú, acera que mira al Oeste inclusive. La segunda evaluará las que se encuentren desde las calles de la Florida y Perú, acera que mira al Este hasta las calles de Buen Orden y Artes acera que mira al Oeste. La tercera desde las calles de Buen Orden y Artes, acera que mira al Este, hasta las Garantías y Solís, acera que mira al

Oeste; y la cuarta las propiedades situadas desde las calles de Garantías y Solís, acera que mira al Este hasta el fin del municipio.

Art. 3.º.—Las Comisiones formarán el registro de contribuyentes con arreglo al modelo que recibirán del Administrador de Rentas Nacionales; y en él fijarán la clase de propiedad, marcando respecto de las quintas el área que las constituye y la clase de agricultura á que están destinadas.

Art. 4.º.—Las comisiones entregarán á los contribuyentes el boleto de que habla el artículo 5 de la ley, escrito con tinta, sin enmendatura, firmado por uno de los reguladores y sellado á tinta por la oficina de Contribución Directa.

Art. 5.º Las comisiones reguladoras pasarán al juri de que habla el artículo 6.º, tanto el registro borrador de las evaluaciones como el que esté en limpio, sin consignar los capitales en el segundo, á fin de que, luego de resolver aquel los reclamos que se le hubiesen presentado, fijen dichas comisiones los capitales en el registro en limpio, el cual deberán firmar con los Señores del Juri, antes de pasarlo á la Administración de Rentas Nacionales en la capital para su revisión, y para liquidar la remuneración que asigna el art. 4.º de la ley.

Art. 6.º Nómbrase para componer los dos Jurados que han de resolver en las reclamaciones á que diere lugar la evaluación, á los Señores D. Santiago Meabe, D. Exequiel Ramos Mejía, Dr. D. Eduardo Carranza, D. Manuel José Guerrico, D. Sisto Centeno y D. José M. Lozano. Los tres primeros resolverán sobre las reclamaciones de la regulación, comprendida desde la calle de Belgrano, acera que mira al Sud, hasta la terminación del municipio, y los tres últimos desde la acera que mira al Norte en la misma calle hasta el mismo término.

Art. 7.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

DALMAGIO VELEZ SANSIBELD.

Departamento de Ho. }  
ciudad Nacional. }

Buenos Aires, Octubre 26 de 1862.

Por cuanto: el Congreso nacional ha sancionado lo siguiente:

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de*

## LEY

Art. 1.º Declárase de curso legal en la República Argentina, las monedas de oro que á continuación se expresan, por los valores que se les determinan.

Onza de oro . . . . .	pesos fuertes	16
Napoleon . . . . .	«	« 13 90 c.
Soberano inglés . . . . .	«	« 4 90 c.
Doblon Español . . . . .	«	« 5
Cóndor Chileno . . . . .	«	« 9 25 c.
Veinte mil reis del Brasil . . . . .	«	« 11
Aguila de los Estados Unidos . . . . .	«	« 10

Todas estas piezas siendo dobles, así como sus subdivisiones, por el valor relativo.

Art. 2º Las obligaciones contraídas después de la promulgación de la presente ley, podrán ser satisfechas en cualquiera de las monedas que se expresan en el artículo precedente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á los veintinueve días del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ.  
*Carlos M. Zaravia,*  
Secretario del Senado.

JOSE E. URIBURU.  
*Bernabé Quintana,*  
Secretario de la C. de DD.

Por tanto: cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

MITRE.  
RUFINO DE ELIZALDE.

Correspondencia en que están las monedas precedentes entre el tipo de 16 pesos por onza de oro y el de 17 pesos por la misma: á saber.

	<i>Tipo de 16</i>	<i>Tipo de 17</i>
Onza de oro . . . . .	16	17
Napoleon . . . . .	3 90	4 14 3/8
Soberano inglés . . . . .	4 90	5 20 5/8
Doblon Español . . . . .	5	5 31 2/8
Cóndor Chileno . . . . .	9 25	9 82 6/8
Veinte mil reis del Brasil . . . . .	11	11 68 6/8
Aguila de los Estados Unidos . . . . .	10	10 62 4/8

Contaduría General de la Nación, Buenos Aires, Octubre 26 de 1863.

*Pedro C. Pereyra,*  
Contador Mayor.

**Leyes y Decretos sobre Tierras Públicas de la Provincia de Buenos Aires que se hallan en el Almanaque Agrícola Industrial de 1863. Sección Administrativa entre las páginas 81 y 90.**

Decreto dando la posición de las islas del Paraná, y sobre la resolución de las cuestiones que sobre posesión nacieron, página 81.

Decreto estendiendo á otros juzgados de paz la facultad de conceder la

posesion de las islas, que se dió al Juez de paz de San Fernando, pág. 82.

Ley mandando vender las tierras públicas del Partido de Chivilcoy, página 83.

Ley sobre arrendamiento de terrenos del Estado pág. 85.

Decreto sobre el precio del arrendamiento de los terrenos del Estado. 87.

Decreto fijando la línea de fronteras para la ejecución del artículo 3 de la ley de 15 de Octubre de 1857 sobre el arrendamiento de terrenos públicos, 88.

Aclaracion y complemento del anterior decreto, 89.

Decreto sobre el arrendamiento de Tierras Públicas respecto á los que se presentasen á comprar ó arrendar los terrenos del Estado que ocuparan, 90.

Precios corrientes de lanchages para carga y descarga—Almanaque de 1863, Seccion Agrícola, página 68.

Id id de carros para carga y descarga, id 70.

---

## JUECES DE PAZ PARA 1864

---

Hé aquí el nombramiento de los Jueces de Paz para el año entrante, que aca-  
ba de hacer el Gobierno de la provincia :

Departamento de }  
Gobierno. }

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1863.

*El Gobierno ha acordado y decreta :*

Art. 1.º Quedan nombrados Jueces de Paz en la Capital para todo el año de  
1864. En la parroquia de la :

Catedral al Norte, D. Eduardo Quin- tana.	Ñilar, D. Juan José Araujo.
Catedral al Sud, D. Francisco de la Serna.	Balvanera, D. Pedro Bernet.
San Miguel, D. Manuel Rocha.	Concepcion, D. Miguel Barregueira.
San Nicolás, D. Agustín Nazarre.	Montserrat, D. Angel Blanco.
Piedad, D. Ventura Linch.	San Telmo, D. Pedro Acevedo Ra- mos.
Socorro, D. Juan Almanza.	Barracas al Norte, D. José G. Botet.

2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dèse al Registro  
Oficial.

SAAVEDRA,  
MARIANO ACOSE\*

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1863.

El Gobierno de la Provincia ha acordado y decreta :

Art. 1.º Quedan nombrados Jueces de Paz de campaña para todo el año 64, en los Partidos de:

San José de Flores, D. Gervasio Castro.	San Nicolas. de los Arroyos (ciudad) Dr. D. Mariano Marengo.
San Isidro. D. Manuel Aguirre.	Id para la Campaña, D. Segundo R. Garcia,
San Fernando. D. José Jaimes.	Salto. D. Evaristo Grijera.
Belgrano. D. Laureano Oliver.	Pergamino. D. Prudencio Gonzalez.
Conchas, D. José María Romero.	Arceifes. D. Patricio Perez Millan.
Moreno. D. Juan Dillon.	Rojas. D. Francisco Roca.
Matanza. D. Justo Villegas.	Junin. D. Telésforo Chavez.
Cañuelas. D. Justo Fuentes.	Barracas al Sud. D. Enrique O'Gorman.
Villa de Lujan, Dr. D. Mariano Erescano.	Quilmes. D. Andrés Baranda.
Villa de Mercedes. D. Eustaquio Cardoso.	San Vicente. D. Pedro Ferrary.
Chivilcoy. D. Federico Soares.	Lomas de Zamora, D. Victorio Grijera.
Pilar. D. Claudio Luexes.	Ranchos. D. Luis Giles.
Capilla del Señor. José S. Sosa.	Ensenada, D. Tiburcio Bustos.
Zárate, D. Manuel José Latorre.	Magdalena, Dr. D. Nicanor Zapiola.
San Antonio de Arco, D. José E. Martinez.	Piña. D. José L. Luenze.
Cármén de Arco, D. Saturnino Algañarás.	Tordillo, D. Hipolito Martinez.
San Andrés de Giles, D. Eustaquio Sosa.	Ajó. D. Juan P. Linch.
Chascomus. D. Francisco Hernandez.	Monsalvo. D. Emilio Aguirre.
Monte. D. Feiix Pico.	Dolores, D. Pedro Barra.
Navarro, D. Modesto Moll.	Mar Chiquita. D. Máximo Elias.
Lobos. D. Nicanor Arévalo.	Loberia, D. Angel Olmos.
Bragado. D. Nicanor Lugones.	Vecino. D. Fermin White.
Saladillo, D. Máximo Cabral.	Tandil, D. Doroteo Davel.
25 de Mayo. D. Marcelino Davel.	Tapalqué, D. Enrique Casares.
Baradero. D. Luis Villanueva.	Las Flores. D. Manuel B. Paz.
San Pedro. D. Eugenio Arnaldo.	Azul. D. Manuel Belgrano.
Art 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al Registro Oficial.	Bahia Blanca, D. Mariano Mendez.
	Patagones, D. José Akins.

SAAVEDRA.

MARIANO ACOSTA.

**Felicítamos por nuestra parte al Gobierno por su nombramiento !**

Cuadro estadístico del valor promedio de la onza de oro desde su descubrimiento en 1826 hasta el 1º de Enero de 1863, arreglado de conformidad a precios publicados.

PROMEDIO MENSUAL.

Promedio anual

AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	en \$ mps.
1826	17	18	18½	18½	19½	22	23½	28½	34½	46	49	60	30
1827	51	50	43	40	39	56½	56	60	67	70	67	67	66½
1828	70½	67½	39	42	41½	48	48	48	39	39	46	60	50
1829	67	61	62	66	71½	71	77	82	88	102	90	100	79
1830	104	111	128	138	154½	133	115	117	116	116	114	112	116
1831	114	121	124	128	117	117	109	108	104	100	104	105	111½
1832	106	108	119	112	118	113	112	112	113	113	113	113	111
1833	110	117	119	119	119	130	123	123	123	127	122	118	130
1834	120	119	119	118	118	117	117	113	117	117	118	118	118
1835	118	119	120	119	119	118	117	118	117	117	118	118	118
1836	119	121	121	121	120	119	119	118	116	117	117	117	118
1837	116	117	120	123	124	131	133	146	144	143	138	132	130
1838	130	129	130	130	130	140	139	139	139	132	129	127	147
1839	211	233	231	230	247	246	248	243	267	289	292	293	254
1840	282	291	298	298	310	381	311	300	303	429	328	314	374
1841	350	336	332	305	283	303	301	301	303	296	286	287	353
1842	293	291	284	276	278	251	265	271	268	272	264	253	284
1843	282	276	270	274	271	269	263	261	261	253	253	253	265
1844	244	241	225	218	220	220	222	221	222	218	218	218	218
1845	196	199	220	230	227	208	223	216	223	216	213	214	214
1846	308	314	324	374	384	414	317	274	389	380	342	320	302
1847	325	316	328	311	328	310	321	364	390	393	392	397	360
1848	331	326	336	319	321	365	339	360	340	332	332	332	338
1849	317	313	323	314	321	290	296	294	286	283	276	268	206
1850	349	343	350	358	359	317	282	297	338	327	330	323	297
1851	230	231	241	261	277	283	296	320	332	319	331	315	290
1852			241	261	273	283	286	288	282	262	274	274	274
1853					311	311	316	316	306	298	300	298	311
1854	273	283	293	303	310	329	316	348	343	349	345	345	321
1855	315	334	327	320	314	313	321	345	347	336	346	347	330
1856	336	337	342	331	324	324	316	330	322	335	332	332	347
1857	335	345	343	338	339	338	339	330	349	339	339	338	345
1858	346	368	368	355	352	374	372	354	346	337	347	346	350
1859	343	333	333	333	332	332	332	364	364	350	359	339	349
1860	342	349	351	354	352	340	334	336	333	335	335	334	342
1861	347	348	351	352	352	391	391	393	405	403	415	419	384
1862	398	403	410	412	415	426	414	421	422	398	386	384	408
1863	409	433	432	432	441	453	446	431	437	437	437	431	431

NOTA. Desde el 14 Noviembre 1863 las operaciones se han hecho á pesos fuertes de 16 onzas.

# **BANCO MAUÁ Y C<sup>A</sup>**

101 --- CALLE CANGALLO --- 103

---

**Este Establecimiento realiza toda clase de operaciones bancarias.**

**Gira y toma Letras sobre las plazas de Europa, Brasil, República Oriental, etc, etc.**

**Sus Regentes son :**

**1º WILLIAM LESLIE,**

**2º M. A. DE FREITAS AMORIM.**

# LA PREVISORA ARGENTINA

## COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS.

### JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel Azcuénaga, presidente.  
" " Bernabé Ocampo, vice-presidente  
" " Antonino Marco del Poët, vocal.  
" " Jacobo Parravirini, vocal.  
" " Constant Santa María, vocal.

### GERENCIA.

Sr. D. Antonio Garcia y Garcia, gerente.  
" " Eustaquio de la Riestra, sub-secre-  
tario.  
" " Juan Casado, secretario.  
Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais de una institu-  
cion en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus  
ahorros, de una manera que al par que la inspirase la mas completa  
seguridad, hiciese fructivas sus economias.

Llenando este vacio por la mencionada institucion, restaba estable-  
cerla de modo que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta  
las clases menos acomodadas.

Al efecto, se llama muy particularmente la pública atencion sobre la  
forma de hacerse las suscripciones, y sobre todo la inversion que con  
arreglo á los estatutos debe darse á sus fondos.

**LA PREVISORA ARGENTINA** admitirá suscripciones como  
sigue:

1.º En cabeza propia, por suscripciones de patacones 5 (cinco pesos  
fuertes) para arriba.—Estas suscripciones, tendrán derecho al interés  
compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cual-  
quier tiempo á voluntad del suscriptor.

2.º Sin abandono del capital, por muerte de la persona asegurada,  
teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de suscripciones,  
y ademas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses de-  
vengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se de-  
vuelven.

3.º Con abandono de capital é intereses por muerte de la persona  
asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion derecho al interés  
compuesto de sus suscripciones y á la parte proporcional del capital é  
intereses de los fallecidos en su seccion.

Todas estas suscripciones podrán hacerse por entregas únicas, sema-  
nales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas,  
dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.

La Junta de vijilancia compuesta de entre los mismos suscritores se  
impondrá de todas operaciones de la Compañia.

Para mas pormenores podrán dirigirse desde las once de la mañana  
á las 4 de la tarde á las oficinas de la direccion, calle San Martin Núm.  
87 (altos) donde se darán prospectos &a. &a.

# ÍNDICE

## De las materias contenidas en el Almanaque Agrícola, Industrial y Comercial de 1864.

### Sección primera.

#### CALENDARIO

Calendario para el año bisiesto de 1864.	Notas.	4
Cómputos eclesiásticos.	1. Calendario de los santos y fiestas.	3
Témporas.	2. Tabla demostrativa de lo que corresponde al día en pesos, reales y cuartillos, por sueldo ó a quinquimestral, desde 5 pesos hasta 1000.	14
Fiestas movibles.	3. Plano de la ciudad de Buenos Aires.	13
Santos patronos de los pueblos del Plata.		
Advertencia á los fieles		
Eclipse.		

#### AGRICULTURA

Observaciones generales	47. Reseña de los injertos que la experiencia ha acreditado como mas seguros	32
Trabajos en Enero	17. Trabajos en Setiembre.	32
De las semillas en general	20. Cultivo del talaco.	34
Trabajos en Febrero	20. el Lúpulo.	35
Usos de la remolacha	21. Trabajos en Octubre.	35
Sinonimia de algunas legumbres	2. Trabajos en Noviembre.	36
Del injerto de escudete	Dejeneracion de las frutas y de las semillas.	37
Trabajos en Marzo	2. Modo facil de dar la forma que se quiera á las ramas y á la copa de los árboles.	37
Biigencia y vigilancia del hortelano y jardinero	27. Trabajos en Diciembre.	38
Trabajos en Abril	27. Abonos, estiércol.	39
Trabajos en Mayo	Amisionar.	39
Emplaje de los árboles para trasportarlos	29. Arboles enanos.	39
Trabajos en Junio	36. Cultivo del algodon.	39
Modo de hacer los injertos de púa ó henditura	30. Jardineria. Trabajos en el suelo y en macetas.	41
Trabajos en Julio.		
Trabajos en Agosto.		
Observaciones sobre el injerto.		

Algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para pátios y jardines por Favier.	4	industria pastoril por Ponsati.	49
Plantas de la nueva Holanda por Lussan.	4	Enfermedades del ganado vacuno.	58
Cultivo de la seda	4	Los fabricantes de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba por Olivera.	61
Pesquería a vapor	8	Economía casera. Para obtener	
Caquexia Agresca	4	b en café. Para recoger la miel sin dañar a las abejas.	63
Senda Antineurótica.	4	Métodos ó recetas que se hallan en el almanaque del año anterior.	63
Instrucciones importantes sobre la			

Sección segunda.

VARIETADES

Revista de 1863.	4	6	desde la fundacion de esta asocion—Nuevo Director	
Origen de los colores de Mayo.	7		—Cambios operados en el establecimiento. — Descripcion detallada de sus tres secciones: Artística, Histórica y Científica, por el Dr. Burmeister.	21 31
Invencion de la bandera Argentina.	7	8	José y CosUMBÉ. Estravagancias del gusto, el saludo, el anillo.	31 33
Juramento de la bandera Argentina en 1813.	8	9	Escribir con claridad por Juan M. Gutierrez	35 37
El Creador y la Astronomia por Juan M. Gutierrez.	9	11	Aravillas frénológicas por Gall.	37 38
El Último vaso de agua por D. Rocha.	11	12	La F. delidad por S. Estrada.	38 40
El colorado y el cintillo.	11	13	Origen de algunos dichos. Qu'd pro quo. Nudo Gordiano. Harpins. Vanico.	40 41
Los Querind's. por M. Moussy.	13		Pey Zuma por J. M. Estrada.	41 43
De las maquinas y el trabajo manual por F. Arago arreglado por L. M. G.	17	22	Terminas de la Concepcion por N. Quiroga.	43 45
Formacion del lenguaje. — Lenguaje del gesto por C. Dateil.	22	24	Los Prisioneros de Casas Matas por N. Quiroga.	45 47
EL MUSEO PUBLICO DE BUENOS AIRES. Objeto de la fundacion de los Museos—su fundador—Biblioteca de Alejandra—Significacion de la palabra Museo — Historia de los Museos—Fundacion del Argentino—Sus progresos é historia hasta el 54— Los amigos de la historia natural del Plata—Adelantos del museo			Charles Sowersby por N. Quiroga.	47 48
			Biografías de NAVEGANTES. Cristobal Colon. Américo Vespucio. Vasco de Gama, Magallanes. Solís. Garay.	49 51
			Cecilia por Pizopnet.	51 54
			HIGIENE. Influencia del ejerci-	

clo sobre la salud. La Marcha. La carrera. El salto. Labranza y jardinería. Caza, Esgrima, Pelota. Baile. Equitación Carraajes por Botchardat. De la humedad de las casas por Cruveier.	54	57	terrestre. estravagancias.— Via lactea, Galvanismo. Aerolíticos. velocidad de la luz, el aire, aurora boreal.	75	79
El Vaqueano por D. Sarmiento.	57	59	Datos estadísticos (poblacion, rentas, comercio de los diferentes pueblos de Europa, Ejércitos de las Naciones Europeas, grandes dignatarios de la iglesia católica, iglesia de España, Estados Unidos, poblacion, rentas, riqueza.	70	83
La bandera de los revolucionarios del año 89.	59	6	Historia de algunos descubrimientos. (Gas de alumbrado Telégrafo eléctrico, Globos). Grandes proyectos. Canal de Darien, cable trasatlántico internacional.	82	83
De como se presento en la escena el fraile Aldao, por D. Sarmiento.	60	6	Descubrimientos de 1861, 62 y 63. Astronomia. Nebulosas Asteroideas, cometas y descubrimientos en general.	83	86
Foca Negra.	61	62	La loteria por Pellegrini	86	87
<b>LORES DEL PLATA:</b> La Muger por Juan M. Gutierrez. Serenata de D. Juan por Estevan Echeverria. 'Yo te amo' por Luis Dominguez. Las Hijas del plata por Florencio Balcarce. El Amor y la Locura por Juan C. Varela. La Inmortalidad del Alma por Ricardo Gutierrez. El Cigarro por Florencio Balcarce. El Caballo y el Cerdo por Real de Azua. Tu Estrella por B. M. tre. El Ave Maria por F. A. Figueroa. Los tres Instantes por Marmol.	62	67	Tratado con España por F. Flaquer.	87	88
Los entierros por T.	68	68	El Calendario y sus reformas. (de los días de la semana, de las diferentes eras usadas en cronología, del aureo número, del cielo lunar, de la epacta.	89	90
La piedra movediza por Niclaos Granada.	70	71	El empacho, y el buche del avestruz por M. A. Montes de Oca.	91	95
Estado actual de la instruccion en la Provincia de Buenos Aires.	71	73	El Tachero por E. Wilde.	95	96
Los Césares por José M. Estrada.	73	75	La sociedad del Lautaro.	97	
Ciencia para todos. La luna, revolucion, lunacion, fases, distancia, diámetro, superficie, rotacion, montañas y valles de la luna, mares, atmósfera, habitantes, luz y calor de la luna, luz cenicienta, duracion del día lunar, volcanes de la luna, influencia de la luna en la atmósfera			La Previsora Argentina	97	
			rigo y Mossotti.	98	
			<b>MISCELANEA</b> —Estension de los hilos eléctricos franceses— Movimiento de publicaciones— El tabaco—El pergamino— Número de los huesos del hombre— Division del mes en semanas— Prodigiosa circulacion de la sangre— Camino de ferro entre Francia		

é Inglaterra—Inoculación de los animales—Nueva especie de algodón—Coincidencias—Fechas curiosas—Civilización de la China—Ruinas de Pompeya—Aceite de Petróleo—Viajeros en omnibus—Consumo del papel en los Estados Unidos—Vidrio—Goma elástica—Cuero artifi-

cial—Papel de madera—El London Daily Journal—Estadística—Máquina para pelar duraznos—Profundas observaciones—Ruinas americanas—Nueva aplicación de la fotografía. 99 103  
 Máximas y pensamientos 103 104  
 Anécdotas. 104

Carta postal de la Provincia de Buenos Aires.

Sección tercera.

ADMINISTRATIVA

Poder Ejecutivo Nacional.	1	Nómina de municipales.	8
Gobierno Provincial.	1	Nómina de abogados.	9
Poder Legislativo Nacional y Provincial.	4	Nómina de médicos.	10
Poder Judicial Nacional.	4	Farmacéuticos con botica.	11
Gobierno Provincial	4	Ley de elecciones para la República Argentina.	12
Poder Legislativo: Sres. Senadores Nacionales	4	Ley de Aduana para 1864.	13
Sres. Senadores de la Provincia.	4	Ley de Papel Sellado Nacional para 1864.	23
Sres. Diputados Nacionales.	2	Ley de Contribucion directa.	26
Sres. Diputados de la Provincia.	2	Decreto reglamentando la ley de Contribucion directa.	27
Corte Suprema de Justicia Federal.	3	Ley de monedas.	28
Superior Tribunal de Justicia Provincial.	3	Correspondencia de estas monedas con el tipo de 16 peses per onza de oro y de 17 por la misma.	29
Curia Eclesiastica.	3	Leves y decretos sobre tierras públicas de la Provincia de Buenos Aires que se hallan en el Almanaque Agrícola Administrativo del año anterior.	29
Cabildo Eclesiastico.	3	Jueces de Paz para 1864 para la ciudad y campaña.	50
Curas de la ciudad y campaña.	4	Valor de las onzas.	52
Ejército nacional.	5		
Cuerpo diplomático argentino	6		
Id id extranjero	6		
Cónsules residentes en Buenos Aires	6		
Universidad	6		
Directorio del Banco.	7		
Departamento Topográfico.	7		
Agrimensores.	7		



## A LOS LECTORES.

---

El Almanaque, echa mano á su sombrero y saluda profundamente á los lectores, y sobre todo á sus compradores del 5º año.

El Almanaque es un ente muy singular, lo abraza todo, lo traga todo, se mete en todo, y cuanto mas crece, cuanto se robustece, cuando por consiguiente ocupa una mejor posicion, y está en estado de gozar esa ilusion de todos los hombres de bien, la independencía, la libertad, tiende por el contrario á esclavisarse — su mayor interes, es venderse á todo el mundo.

Como en el primer año de su aparicion, podia repetir el cuento de los estudiantes de Salamanca que encontraron el alma de Pedro Garcia, solo que en vez de levantar la piedra y encontrar un talego de pesos duros, podria decir al lector, vuelve la hoja y hallaras con el índice lo que contengo. Y en el presente año tendria aun mayor razon para decirlo, por que si en aquel fué nutrido por una inteligencia, en este lo es por muchas.

Como se percibe facilmente, ha seguido la ley del progreso; y se presenta hoy mucho mas voluminoso, y ataviado, en cumplimiento de mi promesa, con un lujoso ropage. La *ciencia*, la *literatura*, la *industria*, sobre todo la *agricultura* le han coimado con sus mas preciosos dones.

El Almanaque de la República Argentina, haciendo violencia á su modestia, se atreve a decir que él es un compañero agradable para toda clase de lectores: el labrador, el artesano, el amigo de las bellas letras, el propietario, el comerciante, el estanciero, el estudiante, el político, hallaran en él instruccion y entretenimiento.

Fero mas que todo, reportará provecho de poscerlo el agricultor y el pastor. El Almanaque Agricola llena la falta de libros especificos, en materias de ganadería y agricultura, y tal como hoy aparece, satisface plenamente las necesidades que á este respecto se sentian. Los numerosos conocimientos é instruccion que suministra, son debidos a personas inteligentes como los Sres. Sastre, Olivera, Favier, Ponsati, Lasau.

La parte literaria contiene articulos de los señores Gutierrez, Mitre, Burmeister, Pellegrini, Sarmiento, Moussy, Montes de Oca, Wilde, Flaquer, Estrada Santiago y Manuel, Quirno, Cazares y Lastra. Contiene ademas una coleccion de poesias de D. Juan M. Gutierrez, Estevan Eschevarria, Luis Dominguez, Florencio Balearec, Juan Cruz Varela, Ricardo Gutierrez, G. A. Real de Azua, Bartolomé Mitre, Francisco A. Figueroa, José Marmol, y muchos extractos de autores extranjeros entre otros de Arago, Bouchardat, etc. etc.

Habiendo cumplido con la promesa que hize á sus lectores el año pasado, espero recibir en este la acogida á que hacen acreedor sus esfuerzos.

EL ALMANAQUE.

---